

la universidad

Revista Bimestral de la Universidad de El Salvador

números

3-4

mayo - agosto 1969 - Año 94 de la Revista



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento,
sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Rector:
DR JOSE MARIA MENDEZ

Vice Rector:
GONZALO YANEZ DIAZ

Secretario General:
DR RICARDO MARTINEZ

Fiscal:
DR. CARLOS GANUZA MORAN

DR. RENE FORTIN MAGAÑA,
Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales

DRA. MARIA ISABEL RODRIGUEZ,
Decano de la Facultad de Medicina

ING GUILLERMO IMERY,
Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

DR RICARDO GAVIDIA CASTRO,
Decano de la Facultad de Ciencias Químicas

DRA MARIA LIDIA DE LINCK,
Decano de la Facultad de Odontología

DR CARLOS A. RODRIGUEZ,
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

DR. MANUEL LUIS ESCAMILLA,
Decano de la Facultad de Humanidades

ING ROBERTO MOLINA CASTRO,
Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas

Enviar todo Canje a Biblioteca Central Universitaria. Ciudad
Universitaria, San Salvador, El Salvador.

Para colaboraciones dirigir la correspondencia a Revista «LA UNI-
VERSIDAD». 5ª C. O. 220. — San Salvador, El Salvador, C. A.

Sumario

Director de la Revista
ITALO LOPEZ VALLECILLOS

	Página
El Sistema Educativo en El Salvador.	
Por Hugo Leonel Pineda, Isaac Pérez Guevara, Daniel Ernesto Quiñones, Rafael Angel Trigueros, Viriato Camacho y Jorge Atilio López	5
Algo Sobre la Educación Pública en El Salvador.	
Por Roberto A. Barahona	107
Estado Actual de la Educación Primaria en El Salvador.	
Por Luis Aparicio	125
Estado Actual de la Educación Primaria en El Salvador.	
Por Mérida Anaya Montes	163
Consideraciones en Torno a la Situación Actual de la Educación Media y Superior no Universitaria en El Salvador.	
Por Raúl Humberto Ramos	181
La Educación Secundaria en El Salvador.	
Por Jorge Atilio López	193

	Página
Estado Actual de la Educación Técnica no Universitaria en El Salvador.	
Por Gildaberto Bonilla	207
Situación Actual del Maestro en la Educación de El Salvador.	
Por José Mario López	217
Sobre este número de La Universidad	227

El Sistema Educativo en El Salvador



Situación a 1964 y Perspectiva *

Por: Hugo Leonel Pineda,
Isaac Pérez Guevara,
Daniel Ernesto Quiñones,
Rafael Angel Trigueros,
Viriato Camacho y
Jorge Atilio López.

Parte Primera

DIAGNOSTICO DE LA SITUACION

Capítulo I

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

I.—Crecimiento de la Población Total

a.—Tendencias de crecimiento de la población total

La población de El Salvador es grande en relación al reducido territorio que habita. Además, su crecimiento natural es acelerado. En 20 000 Kms cuadrados, que es la cifra oficial de la superficie del país, había según el censo de 1950, un total de 1 855 917 habitantes. En 1961 esa población subió a 2 511 300. Es conveniente señalar que este país se separa de las características comunes a la mayoría de las repúblicas latinoamericanas, en el sentido de que todo su territorio está habitado; no existen selvas u otras condiciones geográficas semejantes que produzcan concentraciones demográficas exageradamente bajas aparte de aquellas relacionadas con la existencia de zonas rurales y centros urbanos.

* En este estudio, elaborado como parte del plan de integración regional de la educación superior universitaria centroamericana bajo los auspicios del CSUCA, se ofrece una descripción del sistema educativo salvadoreño, su situación actual y perspectivas. Trabajaron en la investigación, el Lic. Hugo Leonel Pineda, y el señor Daniel Ernesto Quiñones, el Lic. Isaac Pérez Guevara y Rafael Angel Trigueros.

La revisión del presente informe desde el punto de vista idiomático, estuvo a cargo del Prof. Viriato Camacho, de la Universidad de Costa Rica y desde el punto de vista del enfoque educativo salvadoreño, del Prof. Jorge Atilio López de la Universidad de El Salvador. Los datos estadísticos, comprenden hasta 1961.

La pequeñez del territorio y la existencia de una adecuada red de comunicaciones terrestres, han influido poderosamente para que El Salvador haya realizado tres censos de población en el presente siglo; uno en 1930, otro en 1950 y el último en 1961, de éste, sólo se tienen resultados provisionales. Las cifras que se dan en este informe referentes a la población, se han elaborado tomando como base únicamente los dos últimos censos, tanto porque hay mayores indicios de precisión en su levantamiento como por el hecho de pertenecer a un período más o menos cercano.

Como ya se ha dicho, de 1950 a 1961 la población creció de 1 855 917 habitantes a 2 511 300. Es decir, que en diez años y once meses comprendidos entre ambos relevamientos, la población creció con una tasa geométrica anual de 2.8%

De mantenerse este rápido incremento, en un período de 25 años, duplicará la población existente, y habrá en 1986 más de cinco millones de habitantes.

b - Composición de la Población

i - Por edad y sexo

Más de la mitad de la población total se encuentra en edades de 0 a 19 años, lo que da idea de un cambio importante ocurrido en el lapso entre ambos censos. En 1950, un 51.9% de la población estaba entre dichas edades; en 1961 la proporción alcanzó al 54.3%, con un aumento de 2.4% en los once años. Por otra parte, la población mayor de 50 años, que en 1950 representaba el 10.2%, apenas aumentó en 1961 hasta el 10.5%. Consecuentemente, la modificación en la estructura de edades de un censo al otro se ha operado a favor de la población más joven, esto es la de 0 a 19 años, y en detrimento de aquella que está entre 20 y 50 años.

Cuadro I - 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION TOTAL según: SEXO Y GRUPOS DE EDAD 1961 Y 1950

	Grupos de edad	1961		1950			
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
	TODAS LAS EDADES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
La Universidad	0 a 4 años	17.2	17.8	16.7	15.6	15.9	15.2
	5 a 9 años	15.3	15.6	14.9	13.5	13.8	13.2
	10 a 14 años	12.3	13.0	11.7	12.1	12.7	11.5
	15 a 19 años	9.5	9.3	9.7	10.7	10.6	10.9
	20 a 24 años	8.4	7.9	8.8	9.6	9.1	10.0
	25 a 29 años	7.0	6.6	7.4	7.6	7.2	7.9
	30 a 34 años	6.1	6.2	6.2	6.1	6.0	6.1
	35 a 39 años	5.5	5.6	5.6	5.6	6.0	6.1
	40 a 44 años	4.5	4.3	4.6	4.8	4.8	4.8

45 a 49 años	36	36	36	37	38	37
50 a 54 años	30	31	30	34	34	34
55 a 59 años	20	20	20	19	19	20
60 a 64 años	23	23	23	20	20	20
65 y más años	32	30	35	29	28	31
Desconocido	01	01		01	01	01

FUENTE: Con base en los Censos de Población

El cambio de estructura por edades, que se traduce en un aumento de la población más joven, señala cambios importantes en las tasas de natalidad y mortalidad durante el período comprendido entre ambos censos, lo que más adelante se tratará con mayor detalle. En cuanto a la distribución de la población por sexos, no se registran dentro del período intercensal cambios notables. La población femenina ha sido generalmente superior a la masculina. En 1950 representó el 50.5% del total y en 1961 el 50.7%.

ii - Por distribución geográfica

El país se encuentra dividido en 14 departamentos, que constituyen las divisiones administrativas. Conviene observar que aquéllos en que se encuentran núcleos urbanos importantes, como el Departamento de San Salvador (en el que está la capital de la República) y los Departamentos de Santa Ana y San Miguel (en los que están las dos ciudades que siguen en importancia), tienen poblaciones mayores que los demás. Sintomático de una importante migración interna son los cambios que han ocurrido en la distribución por departamento de un censo a otro, especialmente en el Departamento de San Salvador, que incrementó en un 55.0% su población en el lapso intercensal (Ver Cuadro I-2 en pág. 5).

Los censos de 1950 y 1961 fueron realizados sobre la base de enumerar la población "de facto", es decir, comprenden a todas las personas que se encontraban en el territorio nacional el 13 de junio de 1950 y el 1º de mayo de 1961, respectivamente. No está de más mencionar que la población natural calculada por la Dirección General de Estadística y Censos mediante la aplicación de la ecuación del crecimiento natural a las cifras del Censo de 1950, era superior a la que registró el Censo de 1961. Según algunos entendidos, ello se debe a la emigración ilegal hacia la hermana República de Honduras, otro lo explica por las deficiencias de los registros de defunciones y nacimientos. Un análisis conjunto de las tendencias demográficas en todo Centroamérica quizá puede aclarar esta situación, aunque existen poderosos indicios de que la diferencia es imputable a inexactitud en los registros de nacimientos y defunciones.

c - Las tasas de natalidad y mortalidad

De acuerdo con las cifras compiladas por la Dirección General de Estadística y Censos, en la tasa de natalidad salvadoreña se ha observado, en los últimos once años una pequeña tendencia a disminuir. La tasa de mortalidad aparece, con la misma tendencia, pero en forma más acentuada. En consecuencia, queda año con año un saldo cada vez mayor de nacimientos sobre defunciones, que se traducen en un incremento de población equivalente al

Cuadro I - 2

**POBLACION TOTAL (EN MILES DE HABITANTES),
INCLUYENDO PORCENTAJES
según: SEXO
por DEPARTAMENTOS
1961 Y 1950**

Departamentos	A b s o l u t o s						Porcentajes					
	1961			1950			1961			1950		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL	2,511.3	1,238.0	1,273.3	1,855.9	918.5	937.4	100.0	49.3	50.7	100.0	49.5	50.5
Abuachapán	128.8	65.1	63.7	94.6	47.9	46.7	5.1	5.2	5.9	5.1	5.2	5.0
Santa Ana	261.4	129.7	131.7	202.5	101.2	101.2	10.4	10.5	10.3	10.9	11.1	10.8
Sonsonate	167.1	84.2	82.9	120.3	60.3	60.0	6.7	6.8	6.5	6.5	6.6	6.4
Chalatenango	132.5	66.8	65.7	105.9	53.4	52.5	8.2	8.4	7.9	7.8	7.9	7.6
La Libertad	204.7	103.7	101.0	144.0	72.9	71.1	5.3	5.4	5.2	5.7	5.8	5.6
San Salvador	459.4	216.7	242.7	296.4	140.0	156.4	18.3	17.5	19.1	16.0	15.2	16.7
Cuscatlán	111.4	55.5	55.9	90.1	43.8	46.3	4.4	4.5	4.4	4.9	4.8	4.9
La Paz	128.7	63.5	65.2	96.9	48.1	48.8	5.1	5.1	5.1	5.2	5.2	5.2
Cabañas	97.4	49.5	47.9	77.6	38.7	38.9	3.9	4.0	3.8	4.2	4.2	4.1
San Vicente	113.2	55.5	57.7	87.6	43.0	44.6	4.5	4.5	4.5	4.7	4.7	4.8
Usulután	209.0	102.9	106.1	162.4	80.8	81.6	8.3	8.3	8.3	8.7	8.8	8.7
San Miguel	230.9	113.6	117.3	171.2	85.1	86.1	9.2	9.2	9.2	9.2	9.3	9.2
Morazán	118.9	59.0	59.9	96.7	48.2	48.5	4.7	4.8	4.7	5.2	5.2	5.2
La Unión	147.9	72.3	75.6	109.7	55.0	54.7	5.9	5.8	6.0	5.9	6.0	5.8

FUENTE. Con base en los Censos de Población.

2.8% anual. Toda vez que la población calculada por medio del crecimiento natural resulta muy por encima de la registrada durante el período intercensal, deben hacerse reservas en cuanto a la bondad de las tasas encontradas, puesto que están calculadas con relación a una población estimada, que en el último censo, de ser confiable, ha demostrado no ajustarse a la verdadera

Cuadro I - 3

**TASAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD
(POR 1.000 HABITANTES)
1950 A 1961**

<i>Año</i>	<i>Número de nacidos vivos</i>	<i>Tasas de natalidad</i>	<i>Número de defunciones</i>	<i>Tasas de mortalidad</i>
1950	90 557	48.5	27 454	14.7
1951	93 634	48.8	29 030	15.1
1952	96 802	48.7	32 423	16.3
1953	98 474	47.9	30 280	14.7
1954	102 009	48.1	31 810	15.0
1955	105 040	47.9	31 151	14.2
1956	106 539	47.0	28 127	12.4
1957	114 929	48.9	32 893	14.0
1958	115 154	47.3	32 831	13.5
1959	115 622	45.9	30 038	11.9
1960	121 403	46.5	28 768	11.0
1961	124 871	46.1	28 471	10.5

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos. Anuarios Estadísticos

d - La población de 6 a 25 años

Según el censo de 1950, un 45.1% de la población total estaba comprendida entre las edades de 6 a 25 años, representado por 836 843 personas; de éstas 371 425 en edad de 6 a 13 años, (edad de recibir educación primaria) 246 722 en edad de 13 a 18 años, y 309 999 en edad de 18 a 25 años. Nótese que los dos últimos grupos incluyen el último año del grupo anterior; lo que facilita las comparaciones subsiguientes. Las cifras anteriores dan una idea de la magnitud de la demanda por educación en El Salvador, evidenciada en la enorme proporción por atender en los tres niveles. Cada uno de los grupos etarios que se han enumerado representaban el 20.0%, el 13.3% y el 16.7% de la población total. En 1961 la población de 6 a 25 años no alcanzó sino al 43.5% de la población total, reduciéndose su importancia relativa en un 1.6% desde 1950, no obstante, los grupos de edad modificaron su participación relativa, aumentando el de 6 a 13 años a 21.9% de la población y disminuyendo el de 13 a 18 a 12.3% y el de 18 a 25 a 13.4%. Estos porcentajes se refieren a la población total de la República. Si a estas observaciones se agrega lo dicho en cuanto a la población de 0 a 19 años, en el sentido de que aumentó de 1950 a 1960, resultaría lógico inferir que es la población de 0 a 6 años la que está sufriendo un vertiginoso aumento, con la consiguiente enorme presión sobre la escuela primaria en los próximos años; sin embargo, debe tomarse en consideración que las cifras del censo se están analizando sin el debido ajuste, por mala declaración de edad y por defecto de cobertura. Al respecto

es digno de observarse que todos los años el sexo femenino supera en magnitud al masculino en los grupos de 13 a 18 y de 18 a 25, lo que es natural si se observa la relación anterior en la población total; no obstante, en el grupo de 6 a 13 años la tendencia se invierte completamente; predomina siempre el sexo masculino sobre el femenino, lo cual puede deberse a errónea declaración de edad o a subenumeración en el censo

Cuadro 1 - 4

según: **POBLACION TOTAL DE 6 A 25 AÑOS**
GRUPOS DE EDAD Y SEXO
1950, 1955, 1960 Y 1961

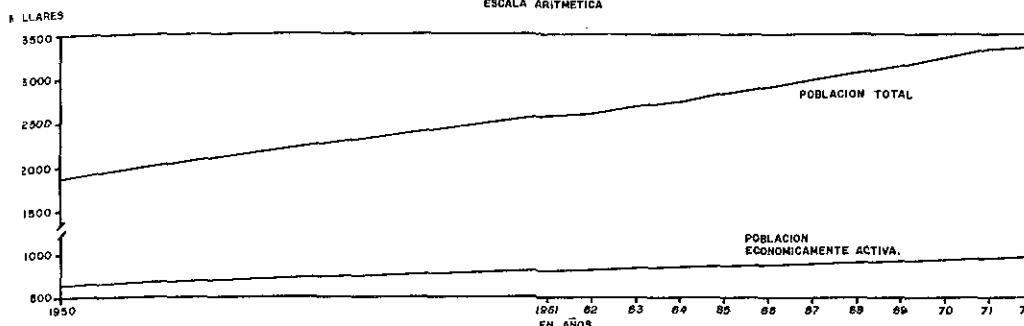
<i>Sexo y año</i>	<i>Grupos de edad</i>			
	6 a 25 años	6 a 13 años	13 a 18 años	18 a 25 años
AMBOS SEXOS				
1950	836 483	371 425	246 722	309 999
1955	941 740	442 848	272 137	321 858
1960	1 062 530	527 467	300 050	334 788
1961	1 091 729	549 120	308 945	337 495
HOMBRES				
1950	414 907	189 590	123 633	148 137
1955	467 204	226 548	135 183	152 923
1960	527 104	270 314	148 569	158 163
1961	540 073	279 890	151 427	159 277
MUJERES				
1950	421 936	181 835	123 089	161 862
1955	474 536	216 300	136 954	168 935
1960	535 426	257 153	151 481	176 625
1961	551 656	269 230	157 518	178 218

2.—Población Económicamente Activa

a.—Crecimiento de la población económicamente activa

En el período comprendido entre los censos de 1950 y 1961, la población económicamente activa creció en términos absolutos desde 653 409 personas hasta 806 590, lo que representa una tasa anual promedio de 1.9%, incremento que es menor en un 0.9% al de la población total en el mismo lapso. Este mismo hecho, enfocado desde otro ángulo, demuestra que la población económicamente activa, que en 1950 era de 35.2% de la población total, en 1961 representó únicamente el 32.1% de dicha población, lo cual es un efecto del fuerte aumento de la población.

Gráfico 1-1- EL SALVADOR: POBLACION TOTAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA:
1950-1972
ESCALA ARITMETICA



b --Distribución de la población económicamente activa

i --Por grupos de ocupación

La estructura de la población económicamente activa ha sufrido cambios de consideración en el período señalado anteriormente. En lo que respecta a los grupos de ocupación, lo más significativo es la disminución en la importancia relativa a los agricultores y el notable incremento de los vendedores, los artesanos, los obreros y los profesionales.

Cuadro I - 5

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (10 AÑOS Y MAS), INCLUYENDO PORCENTAJES
según: GRUPOS DE OCUPACION
1961 Y 1950

Grupos de educación	1961**		1950*	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
TOTAL	806 590	100 0	653 409	100 0
Profesionales	20 350	2 5	11 764	1 8
Empleados administrativos	28 910	3 6	18 743	2 9
Vendedores	42 280	5 2	28 425	4 3
Agricultores	483 150	59 9	408 788	62 6
Mineros	710	0 1	1 143	0 2
Conductores	11 750	1 5	7 551	1 2
Artesanos	137 660	17 1	104 476	16 0
Obreros y trabajadores de servicios personales	70 350	8 7	57 210	8 7
Otros trabajadores	11 430	1 4	15 309	2 3

* Los datos de 1950 fueron ajustados de acuerdo a la Clasificación de COTA de 1960

** Corresponde a PEA de 12 años y más

FUENTE: Con base en los Censos de Población

Los cambios señalados se han hecho en términos de COTA de 1961, lo cual hace más comparables los resultados obtenidos. Para el censo de 1950 el grupo "desconocido" se repartió proporcionalmente entre los demás grupos

ii—Por sectores económicos

La población económicamente activa en 1950, reflejaba una mayor cantidad de personas dedicadas a las labores agropecuarias (65.3%), siguiendo en importancia los servicios (12.3%), la industria manufacturera (11.8%), el comercio (5.7%), la construcción (2.9%), el transporte (1.6%), la minería (0.3%) y la electricidad (0.1%). En 1961 la estructura por sectores económicos cambia en forma apreciable, se observa un descenso en la participación de la población económicamente activa en la Agricultura, que ya para entonces sólo alcanza el 60.8%. En cambio se destaca un aumento sustancial en la industria, cuya participación sube a 12.7%, no obstante lo cual siempre es inferior a la población en el sector de servicios, que representa un 13.6%. Siguen en orden descendente: comercio (6.3%), construcción (4.2%), transporte (2.1%), electricidad (0.2%) y minería (0.1%).

Cuadro I — 6

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (10 AÑOS Y MAS), INCLUYENDO PORCENTAJES
según: **RAMA DE ACTIVIDAD**
1961 Y 1950

Rama de actividad	1961		1950	
	Absolutos	Porcentajes	Absolutos	Porcentajes
TOTAL	806 590	100 0	653 409	100 0
Agricultura	490 039	60 8	426 807	65 3
Minería	757	0 1	1 764	0 3
Industria manufacturera	102 182	12 7	76 972	11 8
Construcción	34 155	4 2	19 276	2 9
Electricidad	1 636	0 2	1 045	0 2
Comercio	50 884	6 3	37 048	5 6
Transportes	16 911	2 1	10 258	1 6
Servicios	110 026	13 6	80 239	12 3

La estructura salvadoreña entre 1950 parece indicar un incremento de la productividad media, al mejorar su posición dentro del nivel entre 400 y 600 dólares, acercándose el último año al límite superior de ingreso

iii—Por categoría de ocupación

En cuanto a la categoría de ocupación, la información disponible revela en términos absolutos que las únicas categorías que mostraron un incremento fueron las de los asalariados y los trabajadores por cuenta propia. Pero al observar las cifras relativas, se encuentra que la única que aumentó su participación fue de la de los asalariados. Ello podría ser un reflejo del cambio en la es-

estructura ocupacional del país, operado entre ambos censos; pero por otro lado podría ser resultado de una deficiencia en la enumeración del censo, debido a confusión del término "asalariados" con el de "trabajadores familiares no remunerados" y el de "trabajadores por cuenta propia" con el de "patronos". Podría explicarse también por declaración incompleta o alterada del informante por temores basados principalmente en razones impositivas, que les haya hecho declarar que son asalariados, en detrimento de otras categorías ocupacionales de mayores ingresos económicos (Ver Cuadro I-7 en pág. 9)

iv - Por edad y sexo

Si se observa en ambos censos la distribución de la población económicamente activa de El Salvador por grupos de edad (Cuadro I-8), se descubre que en 1950 el grupo etario más importante fue el de 25 a 34 años, siguiendo en importancia el de 35 a 44 años, el de 15 a 19 años y el de 20 a 24, en orden descendente. En 1961 el de 25 a 34 años sigue siendo el más numeroso; y el de 35 a 44 conserva su importancia relativa como segundo. Crece la participación del grupo de 20 a 24 que en el último censo aventaja al de 15 a 19 años, lo que produce un aumento en la edad promedio de las personas de la población económicamente activa. También se observa un cambio moderado de una fecha a otra, en lo que se refiere a los sexos. En 1950 el sexo femenino participaba en un 16.6% con relación al total de dicha población; en 1961, aumenta su participación a un 18.2%. Este cambio implica que la mujer está tomando una actitud distinta, participando en mayor grado dentro de la población económicamente activa, ya que mientras el total creció a una tasa geométrica del 1.9% entre los dos censos, el número de mujeres aumentó en un 2.8%.

Cuadro I - 7

**POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
(10 AÑOS Y MAS)**
según: **CATEGORIA DE OCUPACION 1**
1961 Y 1950

<i>Categoría de ocupación</i>	1961	1950
TOTAL	806 590	653 409
Patronos	15 100	18 299
Asalariados	540 080	362 826
Trabajadores por cuenta propia	175 080	167 694
Trabajadores familiares no remunerados	64 090	84 529
Otros	12 240	20 061

1 Datos censales

Cuadro I — 8

según **POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
(10 AÑOS Y MAS)
SEXO Y GRUPOS DE EDAD
1961 Y 1950**

<i>Grupos de edad</i>	<i>Ambos sexos</i>	1961		1950		
		<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Ambos sexos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
TOTAL	806 590	660 180	146 410	653 409	544 862	108 547
De 10 a 14 años	55 080	46 940	8 140	52 564	44 085	8 479
15 a 19 años	115 190	90 230	24 960	107 378	86 339	21 039
20 a 24 años	118 930	92 420	26 510	99 585	80 111	19 474
25 a 34 años	188 930	152 200	36 730	140 903	118 017	22 886
35 a 44 años	142 150	118 350	23 800	113 998	96 246	17 752
45 a 54 años	94 180	80 140	14 040	74 284	63 631	10 653
55 a 64 años	58 760	50 960	7 800	39 602	34 506	5 096
65 a 74 años	23 580	20 420	3 160	17 329	15 286	2 043
75 y más años	9 450	8 200	1 250	7 235	6 216	1 019
Desconocida	340	320	20	531	425	106

Capítulo II

ESTRUCTURA DEL SISTEMA EDUCATIVO

1.—Observaciones Generales sobre el Sistema Educativo

Dentro del sistema educativo salvadoreño, existen establecimientos oficiales sostenidos y controlados por el Estado y establecimientos particulares, en todos los cuales la docencia está reglamentada y supervisada por el Estado, según mandato de la Constitución Política

En la Educación Primaria existen, además, escuelas municipales financiadas por los municipios, y escuelas semi-oficiales, a cuyo sostenimiento contribuyen el municipio y el Estado o éste y los particulares. Las escuelas de párvulos, kindergartens o jardines de infancia ofrecen preparación sensomotora previa a la enseñanza primaria; pero no es obligatorio realizarla. La educación primaria propiamente dicha sí es obligatoria para todos los habitantes, de acuerdo con la Constitución Política de la República, es además, gratuita en los establecimientos de enseñanza oficial

En el segundo nivel, esto es la Educación Media, hay institutos o planteles nacionales (Oficiales) y también liceos, institutos, academias y colegios particulares; pero, igual que en la educación primaria, los programas mínimos de estudio se dictan y controlan por el Estado a través del Ministerio de Cultura

No existe una edad obligatoria para iniciar los estudios de primaria; pero se cumple con una disposición del Ministerio de Cultura que ordena matricular en primer grado sólo a niños que tengan de seis y medio años de edad o más; excepcionalmente se aceptan en edades inferiores en meses

La Educación Media no es legalmente obligatoria. Comprende dos fases. La primera está constituida por el Plan Básico, ciclo de tres años que provee cultura general o enseñanza técnica y vocacional elemental, (instrucción artesanal, industria agrícola, comercial) inmediatamente después de la educación primaria. La segunda fase de la Educación Media exige como requisito haber aprobado el Plan Básico y consta de las siguientes ramas: Bachillerato en Ciencias, Letras y Matemáticas (ciclo de dos años) que da preparación de tipo general, necesaria para el ingreso a cualquier facultad universitaria, Bachillerato Industrial y Bachillerato en Artes, establecidos ambos a principios de 1962. El primero prepara a los estudiantes para trabajar en la industria a nivel medio entre el obrero calificado y el ingeniero, o para ingresar a la Facultad de Ingeniería Industrial y probablemente en la de Ingeniería Civil. El Bachillerato en Artes ofrece un plan de cultura general y además una especialidad en un ramo artístico, no se tiene certeza de que pueda dar acceso a estudios superiores, pese a que su curriculum es muy semejante al del Bachillerato en Ciencias y Letras. La segunda fase de la Educación Media ofrece, además, carreras cortas de tipo técnico y vocacional en Contaduría, Secretariado Comercial, Enseñanza Normal Urbana y Rural, Enfermería y forma también Peñitos Agrónomos e Industriales, Obreros Calificados y personal de Milicia.

Desde 1953 existe en el país el Plan Básico de Orientación Educativa y Vocacional. Su personal docente ha sido preparado en cursos de vacaciones y el trabajo es supervisado por la Dirección General de Educación Media.

El año lectivo comienza para el 1º y 2º nivel en los primeros días del mes de febrero y se cierra alrededor del 26 de octubre. En ambos, cuando la educación es impartida por el Estado, es gratuita.

Los estudios de tercer nivel se realizan en la Universidad de El Salvador, corporación de Derecho Público, autónoma en los aspectos docente, administrativo y económico, lo último con limitaciones, ya que su presupuesto puede ser reducido por el Gobierno y por ende está sujeto a variaciones. No existen otras universidades.

También en el tercer nivel posee el país una Escuela Normal Superior, en donde se prepara a los maestros de Educación Media. Esta institución depende del Ministerio de Cultura y sus alumnos son maestros normalistas urbanos, bachilleres o contadores con experiencia no menor de tres años en la enseñanza primaria. Existe también una Escuela de Servicio Social y una Escuela Nacional de Agricultura.

En ninguno de los niveles hay orientación vocacional, si bien en algunos establecimientos se procura suplirla con exámenes de admisión, que al menos permite hacer una selección de los más aptos para los estudios.

A nivel universitario existe oportunidades de especialización variada.

mediante la combinación de cursos de Facultad, Departamentos o Institutos, sino que el plan de la Universidad está integrado exclusivamente por carreras rígidas. Se hace esfuerzos por establecer este tipo de estudios a partir de 1964.

El año lectivo universitario empieza en los primeros días de mayo. Cuando las carreras se rigen por años de estudio, éstos terminan en los últimos días de noviembre y a veces se extienden hasta diciembre o enero. En aquellas carreras que se cursan en ciclos semestrales, el primero termina en octubre y el siguiente comienza algunos días después.

2.—Notas sobre el Diagrama de Bloques (Ver Gráfico II-1 en pág. 15-16)

La educación de Plan Básico y Bachillerato puede recibirse parcial o totalmente en liceos y colegios (particulares) y en institutos nacionales (oficiales). Solamente el Plan Básico puede estudiarse en los llamados Planteles de Plan Básico, que funcionan en poblaciones de segunda importancia y son oficiales. En la Escuela Nacional de Artes Gráficas, se recibe la educación de Plan Básico y además una especialidad artística, durante tres años.

En el diagrama se observan las escuelas industriales y el Instituto Técnico Industrial, planteles destinados a los estudios de Bachillerato Industrial. Nótese que los tres primeros años no tienen relación con los últimos tres; pero se incluyeron por el proyecto de cubrir en ellos el Plan Básico a partir de 1963, además de la preparación como obrero calificado. De realizarse lo anterior, los egresados de estos tres primeros años tendrían acceso a los siguientes para la obtención del Bachillerato Industrial y el Diploma de Perito Industrial.

En la Escuela Nacional de Artes Gráficas se incluyeron también el cuarto y quinto años para la obtención del Bachillerato en Artes, aunque, no se tiene aún certeza de si permitirá futuro acceso a estudios de tercer nivel.

Capítulo III

ENSEÑANZA PRIMARIA

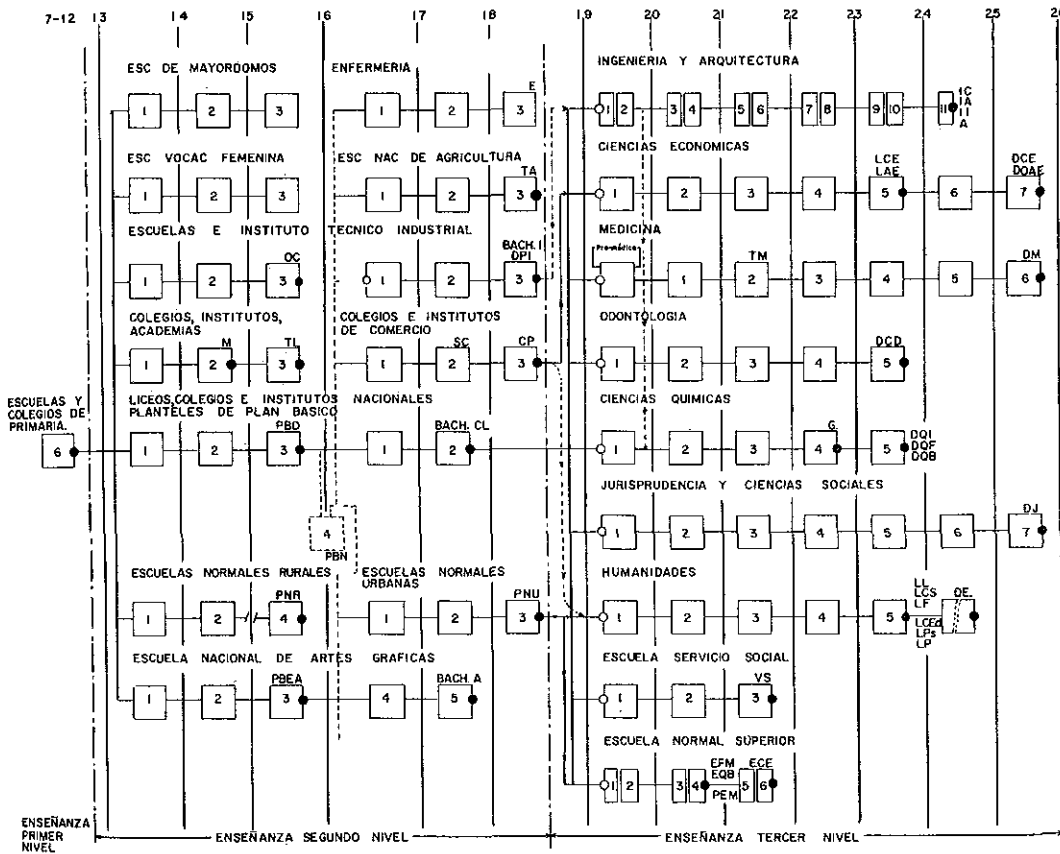
1.—Matrícula Total

i—Crecimiento de la matrícula total

La matrícula total de educación primaria se elevó a más del doble entre 1950 y 1961. En el primer año citado alcanzaba a 145 226 y en 1961 fue de 318 390 alumnos; creció a una tasa geométrica anual del 7.4%.

Aparentemente, el rápido crecimiento de esa matrícula no ha sido suficientemente para absorber el incremento experimentado por la población de 6 a 13 años durante el período, aunque sí ha disminuido el grupo que venía quedándose sin educación primaria.

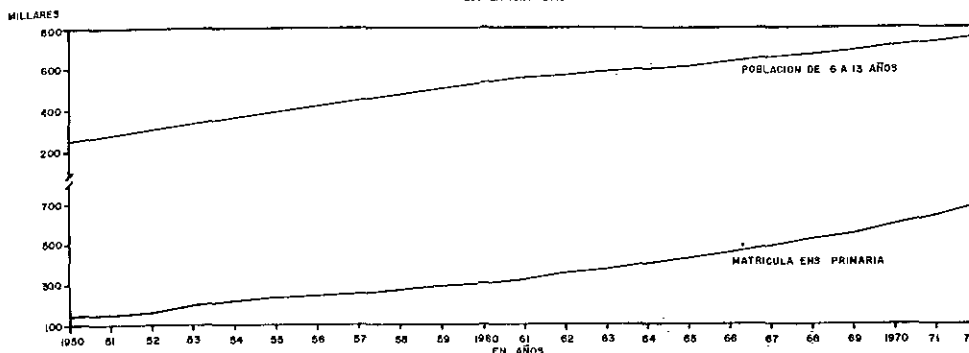
GRAFICO II-1 EL SALVADOR; DIAGRAMA DE BLOQUES DEL SISTEMA EDUCATIVO - 1962



SIMBOLOS

- E. = Enfermera
- TA = Técnico agrícola.
- OC = Obrero calificado.
- BACH I = Bachiller industrial.
- OPI = Diplomado Operario Industrial
- M. = Macondrogrfo
- TL = Tenedor de libros.
- SC = Secretariado comercial
- CP = Contador público
- PBD = Plan básico diurno.
- BACH CL = Bachiller en ciencias y letras
- PBN = Plan básico nocturno
- PNR = Profesor normalista rural.
- PNU = Profesor normalista urbano.
- PBEA = Plan básico con especialidad artística
- BACH A = Bachiller en artes
- IC = Ingeniero civil
- IA = Ingeniero agrónomo
- II = Ingeniero industrial
- A = Arquitecto
- LCE = Licenciatura en ciencias económicas
- LAE = Licenciatura en administración de empresas
- DCE = Doctor en ciencias económicas
- DOAE = Doctor en organización y administración de empresas
- TM = Tecnólogo médico.
- DM = Doctor en medicina
- DCD = Doctor en cirugía dental
- S = Gadiogo
- DQI = Doctor en química industrial.
- DQF = Doctor en química y farmacia
- DQB = Doctor en químico biológico
- DJ = Doctor en jurisprudencia y ciencias sociales
- LCS = Licenciatura en ciencias sociales
- LF = Licenciatura en filosofía
- LCEd. = Licenciatura en ciencias de la educación
- LPs = Licenciatura en psicología
- LP = Licenciatura en periodismo
- LLF = Licenciatura en letras.
- DE = Doctor en especialidades ofrecidas
- VS = Visitador social.
- EPM = Especialidad en física y matemáticas
- EOB = Especialidad en química y biología
- PEM = Profesor de educación media
- ECE = Especialidad en ciencias de la educación
- O = Examen de ingreso
- ◻ = Carrera de duración variable

Gráfico III-1.- EL SALVADOR: POBLACION EN EDAD DE ENSEÑANZA PRIMARIA (6 A 13 AÑOS)
Y MATRICULA EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA: 1950 - 1972



Considerando que en 1950 la población en edad de escuela primaria fue de 371 425 personas y la matrícula respectiva de 145 226, se observa que dicha matrícula cubría apenas un poco más del 39 1% de dicha población. Para 1961 esta proporción había aumentado hasta un 58 0%. Sin embargo, un análisis de este tipo es falso si tomamos en consideración que los datos de la matrícula inicial usados incluyen a alumnos tanto del grupo de 6 a 13 años como de edad superior. Por lo tanto, es preciso examinar las cifras de matrícula por edades, y eliminar aquellas superiores a 13 años. Si se hace tal cosa, se observa que la matrícula inicial de primaria nunca ha absorbido únicamente a alumnos en edad de primaria, sino una proporción descendente de edades superiores, que comienza con 15 8% en 1945 y desciende a 12 1% en 1961, pasando por 12 4% en 1960, este dato será utilizado posteriormente. Eliminando a aquellos alumnos de más de 13 años que han sido atendidos por la educación primaria, resulta que en 1945 tal nivel atendió a la tercera parte de la población de 6 a 13 años (33 3%) y en 1960 atendió apenas la mitad de ella (49 9%). De aquí se infiere que aunque la cobertura del mencionado grupo por la educación primaria ha mejorado notablemente, hay todavía una enorme deficiencia.

Conviene insistir en la necesidad de que las observaciones anteriores se tomen en su verdadero valor, pues al hablar de matrícula total de primaria se ha hecho referencia a los alumnos que en cada uno de los años se matricularon en cualquiera de los seis grados de educación primaria, sin que en forma alguna esos porcentajes de cobertura representan a los alumnos que han aprobado su educación primaria.

ii.-Crecimiento de la matrícula por grados

De los datos relativos a la matrícula de educación primaria por grados desde 1945 hasta 1961, se desprende a simple vista que todos los grados han aumentado su población de año en año; y comparando únicamente los exte-

mos de la serie (1950 con 1961), se observa que los porcentajes se incrementan a medida que se asciende en el grado. Así, en el primer grado aumentó en 86.4%; el segundo, en 122.3%; el tercero, en 148.1%; el cuarto, en 172.7%; el quinto, en 183.3%; y el sexto, en 211.4%. El hecho apuntado parece señalar un mejoramiento cuantitativo de la educación primaria, que podría elevar el promedio de escolaridad de primaria recibido por la población. Más adelante se profundizará en este sentido.

Cuadro III - 1

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES, SEMI-OFICIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES DE ENSEÑANZA PRIMARIA


según: **GRADOS A CURSAR**
1945, 1950, 1955, 1960, 1961 Y 1962

Año	Total de alumnos	Grados a cursar					
		1º	2º	3º	4º	5º	6º
1945	106 024	60 689	20 290	10 136	6 797	4 712	3 400
1950	145 226	70 228	30 987	18 547	11 603	7 923	5 938
1955	230 156	94 191	51 933	31 805	22 772	16 274	13 181
1960	300 079	121 693	67 984	42 258	28 822	21 650	17 672
1961	318 390	130 908	68 885	46 023	31 636	22 446	18 492
1962	353 622	140 058	74 171	52 223	38 308	27 334	21 528

Tal como se expresó en el capítulo II, existe en El Salvador cuatro clases de establecimientos docentes de primaria, de acuerdo con la forma de su sostenimiento económico: oficiales, municipales, semi-oficiales y particulares. A continuación se analiza el crecimiento de la matrícula por grados en cada una de las clases apuntadas.

Los planteles oficiales son indiscutiblemente los que soportan la mayor parte de la carga de la educación primaria. Siguen en importancia los particulares, los municipales y los semi-oficiales, en ese orden. Un hecho notable es la enorme concentración de alumnos en los primeros grados en los planteles oficiales y municipales en comparación con los últimos grados de la enseñanza. Tal cosa no es tan marcada en los planteles semi-oficiales y particulares; en estos últimos sobre todo, el número de alumnos es bastante similar en todos los grados. Tal situación se origina en parte en el hecho de que en las zonas rurales, que son casi exclusivamente atendidas por planteles oficiales y en grado menor por municipales, existe gran número de escuelas que ofrecen sólo los primeros grados de la primaria. Mientras tanto, en los núcleos urbanos, una gran mayoría de los planteles imparte toda la educación primaria. Por esa razón, en esos núcleos establecen los planteles particulares, que en respuesta a la demanda por tal servicio imparten la educación primaria completa.

De 1949 a 1958 la matrícula total en los planteles oficiales pasó de 127 014 a 228 355 alumnos. De este aumento, que representa casi el 75%, corresponde



© 2001, DERECHOS RESERVADOS

Prohibida la reproducción total o parcial de este documento, sin la autorización escrita de la Universidad de El Salvador

SISTEMA BIBLIOTECARIO, UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

al primer grado un incremento de 40.4%; al segundo, 78.8%; al tercero, 134.5%; al cuarto, 160.6%; al quinto, 199.0%; y al sexto, 247.3%. Obsérvese que a medida que asciende el grado se incrementa el ritmo

En los planteles particulares, que son los que siguen en importancia en cuanto a la cantidad de alumnos, no se observa un crecimiento tan espectacular como en los planteles oficiales, pues el total sólo ha aumentado en 36.9%, de 1949 a 1958. Como se advierte, es la educación oficial la que soporta la carga principal y marca la pauta de los cambios que en primaria han ocurrido hasta la fecha. Además, la educación impartida en los planteles particulares alcanza apenas (con respecto a la matrícula total de 1958) a un 5.8% de la impartida en los planteles oficiales. Las otras dos categorías, municipales y semi-oficiales, son indiscutiblemente menos importantes.

iii —La población estudiantil por edad y sexo

Con respecto a la distribución de la matrícula de educación primaria para cada uno de los años desde 1957 hasta 1961, por edades simples y por sexo, se observa que en cuanto a la relación de sexo y edad, los cambios no son de consideración, sí puede observarse en primer lugar, que en las pirámides de la matrícula, las edades de siete, ocho, nueve y diez años tomadas individualmente son en ambos años muy semejantes entre ellas, esto es, tienen casi la misma magnitud; en segundo lugar, que a partir de los diez años se reduce en forma apreciable la importancia de cada una de las tres edades siguientes (once, doce y trece años), y en tercer lugar, que porcentualmente los alumnos de más de 13 años, atendidos por la escuela primaria, no han sufrido merma o aumento relativo en los años extremos del período analizado.

2 —Eficiencia del Sistema Educativo

La eficiencia con que un sistema educativo cumple sus objetivos puede enfocarse desde varios puntos de vista. Para el propósito del presente trabajo, interesa principalmente el que se concentra en la determinación cuantitativa de las relaciones entre la matrícula, promoción, deserción y nivel de escolaridad que se ha logrado y la población en edad de recibir la enseñanza primaria. De la cuantificación de esas relaciones se obtiene un indicador que muestra el grado en que el sistema está capacitado para atender su tarea.

Un análisis semejante sólo puede hacerse contando con datos estadísticos de un período considerable, que permita observar lo que está sucediendo dentro del sistema considerado. Afortunadamente, para el caso de El Salvador se cuenta con dicha información, lo cual permite acometer la tarea de determinar la eficiencia con que trabaja la educación primaria.

Se ha estimado que la población en edad escolar de primaria, esto es, aquella entre los siete y los trece años, fue en 1960 de 527.467 niños: 270.314 del sexo masculino y 257.153 del femenino.

Síntoma de profunda deficiencia en la enseñanza primaria es el hecho

de que en todo el período de 1950 a 1957, el porcentaje más elevado de planteles impartan únicamente hasta un tercer grado, como máximo. Esta circunstancia es sin lugar a dudas una de las causas de la baja eficiencia del sistema, según se ha comprobado en las páginas anteriores. En muchos casos la localización geográfica impone límites infranqueables para que los niños puedan cursar quinto y sexto grado en un plantel ubicado fuera de la comunidad de su residencia. Lo más probable es que esos niños se queden con una educación de sólo tercer grado; es la estructura del sistema escolar la que permite tal circunstancia.

Se puede argumentar que en las ciudades no sucede tal cosa; pero el porcentaje más elevado de la población total del país, y naturalmente la de 6 a 13 años, vive precisamente en las áreas rurales.

Por otra parte, corresponde a la enseñanza oficial poner remedio a esa deficiencia, tanto porque en la inmensa mayoría son planteles oficiales, como por el hecho de que los que siguen en importancia, los particulares, esa deficiencia no se da.

Con base en los datos de la matrícula inicial total de primaria, se ha estimado los correspondientes a alumnos promovidos en la enseñanza primaria en los planteles oficiales, semi-oficiales, municipales y particulares, de 1950 a 1960. Para ello se presume que los alumnos matriculados en segundo año en 1951, por ejemplo, son los alumnos promovidos de primer grado en 1950 y así sucesivamente para todos los grados, excepto para el sexto de cada año, para el cual se contó con los datos reales de promoción.

El índice de eficiencia se define como

$$\text{Índice de Eficiencia} = \frac{\text{Promovidos del Sexto Grado} \times 100}{\text{Promovidos del Primer Grado}}$$

Por promovidos del sexto grado se entiende la suma de los alumnos que aprobaron tal grado durante cada uno de los años del período considerado; en la misma forma, a los promovidos del primer grado.

Tenemos así que el índice de eficiencia es igual a

$$\frac{97.485 \times 100}{572.269} = \text{o sea } 17.0\%$$

Dicho índice es bastante bajo, puesto que indica que de cada cien alumnos promovidos del primer grado, sólo 17 completan la enseñanza primaria.

3.—Escolaridad que Produce el Sistema

Es conveniente determinar el nivel de escolaridad con que los alumnos abandonan la escuela. Para ello se puede presumir que si en un determinado año el número de promovidos en un grado era M_0 y en el año siguiente había

M1 alumnos promovidos al grado inmediato superior, la diferencia entre M1 y M0 es el número de alumnos que abandonaron el sistema con un nivel del primero de esos grados

Efectuando el mismo cálculo para todo el período y todos los grados, se estima el número de personas que abandonaron el sistema en los distintos niveles de escolaridad

Cuadro III - 2

NUMERO DE ALUMNOS DESERTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, INCLUYENDO PORCENTAJES según: GRADOS CURSADOS 1950 A 1959

Año	Total de alumnos	Desertores						Total	6º grado
		1er grado	2º grado	3er grado	4º grado	5º grado			
TOTAL	426 785	157 243	78 130	46 641	24 257	36 007	342 278	84 507	
Porcentajes	100 0	36 9	18 3	10 9	5 7	8 4	80 2	19 8	
1950	27 225	10 625	5 150	3 037	1 397	2 110	22 319	4 906	
1951	21 598	8 679	3 525	2 203	618	1 797	16 822	4 776	
1952	31 389	12 768	5 266	3 287	1 459	2 404	25 184	6 205	
1953	39 453	16 147	6 565	3 874	1 677	3 818	32 081	7 372	
1954	43 730	17 054	7 315	4 504	1 795	5 338	36 006	7 724	
1955	42 706	15 487	7 796	4 930	2 712	3 938	34 863	7 843	
1956	55 541	17 691	11 203	7 579	4 498	4 029	45 000	10 541	
1957	47 860	16 814	9 331	4 785	3 074	2 329	36 333	11 527	
1958	59 592	20 017	11 357	6 066	3 869	5 550	46 859	12 733	
1959	57 691	21 961	10 622	6 376	3 158	4 694	46 811	10 880	

PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica

Un análisis de estos datos muestra que únicamente un 19 8% se retiró de la primaria con un nivel satisfactorio de enseñanza, es decir, con el sexto grado aprobado, el resto la abandonó con nivel inferiores. Estos hechos se han clasificado de acuerdo a los conceptos siguientes

Alfabetos satisfactorios: Alumnos que se retiran de la escuela con 6º grado aprobado

Alfabetos deficientes: Alumnos que abandonan el sistema con nivel de escolaridad que va desde tercero a quinto grado

Analfabetos potenciales: Alumnos que salieron del sistema con primero o segundo grado aprobado y, constituyen un grupo que

con el tiempo puede convertirse en analfabetos totales por desuso.

Cuadro III -- 3

ESCOLARIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, INCLUYENDO PORCENTAJES
según: **NIVELES**
1950-1959

<i>Nivel</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Porcentajes</i>
TOTAL	426.785	100.0
Alfabetos satisfactorios	84.507	19.8
Alfabetos deficientes	106.905	25.0
Analfabetos potenciales	235.373	55.2

En 1960 la población en edad escolar de primaria ascendió a 527.467 niños. Fueron promovidos en los distintos grados 200.460 alumnos, entre los que se encuentran no sólo estudiantes en edad de 6 a 13 años, sino también de edades mayores. Si se recuerda que en 1960 la proporción de alumnos mayores de 13 años era de 12.37% en relación con la matrícula total, se puede utilizar el dato para estimar la cifra de alumnos promovidos fuera de edad escolar. Dicha cifra resulta ser de 24.797, que restada a la promoción total nos deja 175.663 promovidos en edad escolar. En consecuencia, de la población en edad de 6 a 13 años 527.467 restamos aquellos alumnos promovidos en esa edad 175.663 y obtenemos el dato de los niños en edad escolar no concurrentes a la escuela 351.804

Por otra parte, en el Censo de 1961, al investigar el nivel educativo de la población de 6 y más años, se encontró que el 51.8% no tenía ninguna instrucción, esto es, que era de analfabetos absolutos; si aplicamos estas cifras a la población de 6 a 13 años (527.467), resulta que 273.386 serían analfabetos absolutos y estarían dentro de los 351.804 niños en edad escolar de primaria que están fuera de la escuela. El resto (78.418) tendrían diversos grados de escolaridad, que se puede estimar con los porcentajes respectivos.

Así obtenemos:

La Universidad	Población en edad escolar (6 a 13 años) 1960	527.467
	Promovidos en primaria 1960	200.460
	Promovidos en edad mayor a la escolar	24.797
	Promovidos en edad escolar	175.663
	En edad escolar fuera de la escuela	351.804

Analfabetos absolutos (51.8%) en la población total en edad escolar (527.467)		273.386
Población en edad escolar fuera de la escuela, con diversos grados de escolaridad		78.418
Aplicando los porcentajes que se obtuvieron antes y que indican la proporción de cada categoría que produce el sistema, se tiene:		
Población en edad escolar fuera de la escuela, con diverso grados de escolaridad (1960)	100.00	78.418
Alfabetos satisfactorios	19.8	15.527
Alfabetos deficientes	25.0	19.644
Analfabetos potenciales	55.2	43.247
Promovidos en edad escolar (1960)	100.00	175.663
Alfabetos satisfactorios	19.8	34.781
Alfabetos deficientes	25.0	44.004
Analfabetos potenciales	55.2	96.878
Población en edad escolar (1960)	100.00	527.467
Analfabetos absolutos	51.8	273.386
Analfabetos potenciales	26.6	140.125
Alfabetos deficientes	12.1	63.648
Alfabetos satisfactorios	9.5	50.308

Tenemos además que si la población en edad escolar fue en 1960 de 527.467 y la que se matriculó en ese año de 262.938, la cobertura es igual a 49.8%.

Los resultados acusan una importante falla de la enseñanza primaria, toda vez que, prácticamente más de la mitad de los alumnos torna por desuso al analfabetismo. Además, una cuarta parte de los alumnos no puede ingresar a los establecimientos de educación media, por no terminar sus estudios primarios; únicamente el 20% del total de alumnos logra aprobar los estudios de primaria completa.

Evidentemente, son las fallas de la estructura las que producen un resultado tan desalentador. Ello resulta lógico al comprobar que en 1957 un 65% de todas las escuelas sólo impartía del 1º a 3er. grados, lo que constituye un obstáculo real para la aprobación de la primaria completa. Aquéllos que quisieran terminarla tendrían que emigrar hacia los lugares en donde hubiera escuela completa, con las inevitables consecuencias de tipo económico, social, etc. Es más, considerando siete ciclos completos de primaria, el último de los cuales concluye en 1960 y si se da como un hecho que los alumnos que ganan el grado se matriculan en el siguiente, se concluye que el principal defecto de la enseñanza primaria oficial consiste en que más de un 50% de los alumnos que se matriculan en primer grado, no deja su condición de analfa-

Cuadro III - 4

NUMERO DE ALUMNOS PROMOVIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA según: GRADOS CURSADOS 1950, 1955 Y 1960

Grado	1950	1955	1960
TOTAL	87.271	152.975	200.460
Primero	32.295	53.016	68.885
Segundo	20.354	34.879	46.023
Tercero	13.431	24.490	31.636
Cuarto	9.399	18.268	22.446
Quinto	6.886	14.479	18.492
Sexto	4.906	7.843	12.978

1 Ciclo: período completo de seis años de primaria.

betismo absoluto; sólo un porcentaje muy reducido (cercano al 10%) llega a ser de alfabetos satisfactorios. En los últimos siete ciclos completos de primaria, esta situación tiende a mantenerse estable, con un ligero mejoramiento en cuanto a la proporción de analfabetos absolutos, aunque dada la magnitud de la deficiencia, esa mejora no llega a ser notoria.

La enseñanza primaria particular es más eficiente que la oficial en cuanto a la proporción de alfabetos satisfactorios que produce, aunque presenta una mayor proporción de alfabetos deficientes que ésta.

La gran deserción que se produce en el tercer grado se debe, según la información estadística disponible, a que el 65% de las escuelas cubre el semiciclo de 1º a 3er. grados.

4.-Los Maestros

i.-Crecimiento del número de maestros

a) El número total de maestros de educación primaria creció desde 4.686 en 1948 hasta 8.681 en 1960, a una tasa aritmética promedio de 7.1% anual. Entre éstos se cuenta no sólo los maestros con grado a su cargo, sino también los llamados "maestros especiales" que imparten educación física, manualidades, música, etc.

Conviene destacar, en cuanto a los maestros, que es considerablemente mayor el número de los que se encuentran en planteles urbanos que en los rurales; sin embargo, esto no debe ser motivo de conclusiones equívocas, puesto que se clasifican como urbanos en núcleos como pueblos y villas, que propiamente deberían considerarse como concentraciones rurales, tanto por la carencia de los servicios públicos que dan su fisonomía a los verdaderos centros urbanos, como por el hecho de constituir el asiento de poblaciones dedicadas exclusivamente a la explotación agrícola.

Cuadro III - 5

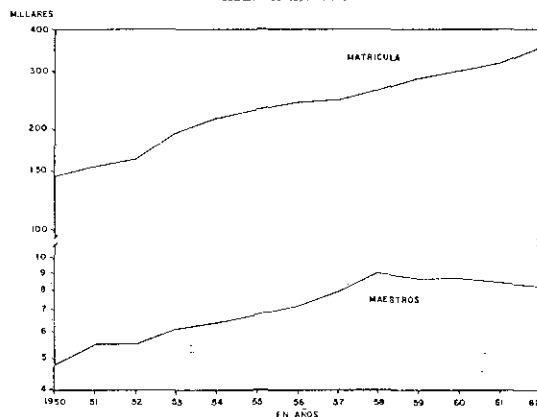
NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y RURALES, DIURNOS Y NOCTURNOS, DE ENSEÑANZA PRIMARIA 1948, 1950, 1953, 1955 Y 1960

Año	Total de maestros	Maestros en establecimientos urbanos		Maestros en establecimientos rurales diurnos	Maestros especiales
		Diurnos	Nocturnos		
1948	4.686	2.792	185	1.391	318
1950	4.840	3.272	169	1.399	...
1953	6.097	3.972	244	1.540	341
1955	6.753	4.321	281	1.693	458
1960	8.681	5.223	346	2.558	554

b) Con relación al número total de alumnos, el crecimiento de los maestros ha sido mucho más rápido. En 1948, 4.686 de ellos atendían a 144.046 alumnos; es decir, había un maestro por cada 30.7 alumnos. En cambio, en 1960 el número de alumnos creció hasta 300.079 y el de maestros a 8.681, aumentando a 34.6 el número de alumnos atendidos, en promedio, por cada maestro. El anterior aumento en el número de alumnos a cargo de un maestro apunta un desmejoramiento de la enseñanza, puesto que universalmente se considera que es tanto más efectivo el aprovechamiento de los alumnos cuanto menor es el número a cargo de cada maestro.

c) Si se compara el número de maestros con el de secciones, resulta que estos últimos han tenido un crecimiento casi igual al de maestros. La tasa anual de incremento del número de secciones resulta ser de 7.2% en el período 1950-1957, que en el mismo período es inferior a la del número de maestros (9.4%). Esto indica que el número de secciones atendidas por maestro ha disminuido desde 1.12 hasta 1.04, entre 1950 y 1957; la cifra es muy pequeña para representar un cambio apreciable.

Gráfico III-2-EL SALVADOR: CRECIMIENTO DE LA MATRICULA Y DEL NUMERO DE MAESTROS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA: 1950-1962. ESCALA SEMILOGARITMICA



d) El número de escuelas, que en 1950 era de 1 811, estaba en la relación de una escuela por cada 2.6 maestros; en 1960 había 2 479 escuelas y la relación era entonces de una escuela por cada 3.5 maestros

ii –Composición del magisterio por edad y sexo

Gracias a la encuesta que el Proyecto de Recursos Humanos en Centroamérica realizara en El Salvador, en colaboración con el Ministerio de Cultura, es posible conocer algunos aspectos relativos a las características del profesorado de primaria en este país

En lo que a sexo y edad se refiere, en 1962 el número de maestras fue casi tres veces mayor que el de maestros, en todos los planteles; en los oficiales y particulares esta relación se mantiene igual, en tanto en los planteles semi-oficiales es de casi 5 del sexo femenino por 1 del masculino; y en las escuelas municipales, de 9 a 1

La edad promedio de los maestros en todos los tipos de escuelas es de 32.0 años. En los planteles oficiales el promedio de edad es de 31.8, en los semi-oficiales, de 33.2, en los municipales, de 32.6; y en los particulares es de 36.6 años. El grupo modal en las distintas clases de planteles es el de 25 a 29 años y los tres principales incluyen, además del citado, el de 20 a 24 y 30 a 34 o sean los inmediatos al modal (Ver Cuadro III-6 en pág. 21)

iii –Preparación académica

Hasta la fecha, la proporción de maestros con adecuada preparación académica no ha sido muy elevada; aun sin examinar cifras es evidente que, como respuesta a la creciente demanda de escuelas y profesores, se ha habilitado a un enorme contingente de personas sin estudios pedagógicos y, en muchos casos, con bajo nivel de educación. Se ha tratado de suplir esa deficiencia por medio de cursillos por correspondencia (cursos de capacitación) o bien cursillos de verano. Supuesto el mejor éxito, tales cursillos nunca pueden suministrar totalmente la preparación que necesita un maestro y que, tradicionalmente, se imparte en escuelas normales.

Cuadro III – 6

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES, SEMI-OFICIALES, PARTICULARES Y MUNICIPALES DE ENSEÑANZA PRIMARIA

según: **GRUPOS DE EDAD**

La Universidad	Grupos de edad	Total de maestros	En establecimientos oficiales	En establecimientos semi-oficiales	En establecimientos particulares	En establecimientos municipales
	TOTAL	8 189	7.588	221	258	122
15 a 19 años	237	211	14	8	4	
20 a 24 años	1 984	1 843	54	54	33	
25 a 29 años	2 125	1 994	50	55	26	

30 a 34 años	1 573	1 482	30	37	24
35 a 39 años	787	729	20	23	10
40 a 44 años	481	445	18	11	7
45 a 49 años	407	380	6	16	5
50 a 54 años	269	240	12	12	6
55 a 59 años	167	134	10	20	3
60 a 64 años	93	79	4	8	2
65 a 69 años	42	32	3	6	1
70 a 74 años	18	10	1	7	
75 y más	10	8		1	1

a) Clasificación del Magisterio

El escalafón que rige para el magisterio nacional de educación primaria establece tres clases: A, B, y C con cuatro categorías (de 1ª a 4ª) dentro de cada una de ellas. Son maestros de clase A los que tienen título expedido por escuelas normales, oficiales y privadas; inicialmente son clasificados en la cuarta categoría y pagados con un sueldo de ₡ 200 00 (US \$ 80 00) mensuales; un año después su sueldo aumenta en ₡ 10 00 (US \$ 4 00); pero permanecen en la misma categoría. Para pasar de 4ª a 3ª categoría es necesario prestar cinco años de servicio, el mismo tiempo se requiere para alcanzar la 2ª categoría e igual para culminar en la 1ª categoría. Los sueldos de 3ª, 2ª, y 1ª categorías de la clase A son ₡ 225 00, ₡ 240 00 y ₡ 270 00 (US \$ 90, \$ 96 y \$ 108) respectivamente.

La clase B está integrada por los maestros que, con educación básica de escuela primaria, fueron formados en dos años de estudio en las llamadas "Secciones Normales", ya desaparecidas. Los sueldos de las cuatro categorías de la clase B, empezando por la última son: ₡ 190 00, ₡ 210 00, ₡ 225 00 y ₡ 240 00, respectivamente, cuyo equivalente en US \$ es de 76, 84, 90 y 96.

La clase C la forman los maestros que no han seguido estudios de enseñanza normal y que en consecuencia carecen de título, pero que están autorizados por el Ministerio de Cultura para impartir enseñanza; después de prestar servicios durante un tiempo que varía según su nivel de educación y previo un examen pedagógico, se les incluye en el escalafón. Los sueldos para esta clase, de 4ª a 1ª categoría, son de ₡ 160 00, (\$ 64); ₡ 185 00, (\$ 74), ₡ 200 00 (\$ 80) y ₡ 210 00 (\$ 84).

Además, existen otros llamados de emergencia o provisionales, que no están incluidos en el escalafón y cuyo nivel educacional es muy variado. Su sueldo es de alrededor de ₡ 145 00 o ₡ 150 00 mensuales.

De acuerdo con la encuesta realizada en 1962, se encontró que en la educación primaria salvadoreña, de un total de 8 189 maestros, 47.5% era de normalistas de la Clase A; un 18.7% de Clase B, un 8.0% de Clase C; y un 25.8% de emergencia o provisionales.

Paradójicamente, de 1 908 directores de escuela, con o sin grado a su cargo, el mayor porcentaje se localiza entre los maestros no escalafonados o de emergencia, que constituyen un 41%, en tanto que las clases "A", "B" y "C" sólo alcanzan al 31%, 17% y 11%, respectivamente.

El mayor número de maestros con grado a su cargo resulta ser de la Clase "A" (54 0%) siguiéndole en importancia la Clase "B" (19 5%), los no escalafonados (19 6%), y en último lugar la clase "C" (6 9%)

b) El nivel académico

En términos generales, el nivel educacional del magisterio se enmarca entre límites muy amplios; desde los con títulos y grados universitarios hasta los "sin estudio"

Con título universitario sólo se encontró el 0 02% del total de maestros en servicio. Un 41% del mismo posee título de Bachiller en Ciencias y Letras, en tanto que el 39 6% aprobó como mínimo el 3er Curso de Plan Básico. Asimismo el 40 5% tiene la enseñanza primaria aprobada, como mínimo. Existe sin embargo, un 3 3 % que carecen como "sin estudio", lo que en parte puede atribuirse a mala respuesta, a la encuesta y en parte a la evidente existencia de maestros sin preparación.

De las cifras que resultaron al tabular 8 046 boletas de un total de 8 189, se ha separado la parte universitaria de la educación media y de la primaria, para no acumular indebidamente las cifras, puesto que aquéllos que aparecen con estudios universitarios no necesariamente debieron cursar su bachillerato, sino que en la gran mayoría se trata de maestros normalistas (con Plan Básico y tres años de Normal) que ingresaron a la Facultad de Humanidades. (Cotéjese el diagrama de bloques para apreciar los diversos caminos que conducen a la Universidad)

Si se relacionan las cifras de graduados universitarios, bachilleres y los que aprobaron el Plan Básico y la Primaria refiriéndolos exclusivamente al personal que tiene grado a cargo, se obtiene una indicación más precisa acerca del nivel pedagógico del personal en funciones. Así se ve que de todos los que tienen grado a su cargo, un 3 9% es de bachilleres, que aproximadamente la mitad (48 5%) aprobaron su tercer curso de Plan Básico por lo menos, y que 93 0% obtuvieron como mínimo su certificado de sexto grado de Primaria.

En cuanto al nivel académico o sea el relativo a los estudios normales, vale lo expresado en párrafos anteriores con relación al escalafón magisterial.

c) Planes de Mejoramiento

Hasta la fecha no ha existido un planeamiento adecuado de la educación. Los esfuerzos en pro de ella han respondido más bien a la evidencia de fallas y a la presión de las necesidades urgentes exteriorizadas por los sectores afectados.

En la preparación del personal docente de primaria, concretamente, se han logrado algunas realizaciones por medio del Proyecto principal N° 1 de UNESCO, iniciado en 1957, a cuya influencia se atribuyen tanto las mejoras en la organización del Ministerio de Cultura como la creación de algunas dependencias especializadas, cuya falta se hacía sentir, por ejemplo la Dirección General de Educación Normal que vigila y coordina la formación del

magisterio y a cuya gestión se debe la reforma de los programas de Educación Normal

Es útil señalar que se ha dado un enorme paso al reformar para 1963 los programas de las escuelas normales rurales. Anteriormente los alumnos podían ingresar a esos planteles al aprobar su sexto grado de primaria y cursaban cuatro años profesionales para obtener su título de Maestro de Clase "A". Gracias a la reforma, ahora es requisito indispensable para el ingreso la aprobación del plan básico (3 años de Educación Media), y los estudios profesionales se realizan al igual que en las escuelas normales urbanas, durante 3 años. Indudablemente ello contribuirá a mejorar la preparación del magisterio y de la educación en general.

Los funcionarios encargados de la educación en el país se han percatado hace ya bastante tiempo, de la urgente necesidad de poner en marcha un plan integral para el mejoramiento de la educación, aunque se alega como impedimentos para realizarlo, la falta de recursos económicos, la inopia de personal capacitado y la inadecuada legislación. Sin tales elementos, no se garantizan el mantenimiento del plan, la estabilidad del personal técnico, etc.

5 —Los Edificios Escolares

Resulta muy difícil estimar tanto el número de aulas disponibles para enseñanza primaria como el número de edificios en que se encuentran las escuelas, debido a que muchas veces un solo edificio aloja dos planteles. La encuesta que se realizó para conocer este importante problema no pudo ser tabulada a tiempo y aún no se dispone de tan interesantes datos. Estimaciones del Ministerio de Instrucción para 1962 calcularon que la capacidad de todas las aulas de primaria era de 317 143 alumnos en 2 634 escuelas, la matrícula ascendió a 353 622, con lo cual se agravó el problema del alojamiento, que en los años anteriores se había venido resolviendo con el establecimiento temporal de horario alterno, diurno, para dos secciones del mismo grado; ello, como el Ministerio lo reconoce, no produce sino una baja cualitativa de la enseñanza.

El Ministerio de Educación también calculó, para 1962, en 40 alumnos la capacidad máxima de cada aula; utilizando ese dato tenemos que en ese año había cerca de 7 928 aulas en las 2 634 escuelas, o sea que los edificios contaban con un promedio de tres aulas cada uno.

El sistema de "emergencia", como se ha llamado al de jornada doble, se ha puesto en vigor especialmente en las zonas urbanas, debido a la presión demográfica y migratoria que ya se ha visto en este estudio.

De 2634 escuelas existentes en 1962, se encontró que 116 trabajaban mediante el sistema de jornada doble; de ellas 106 se encontraban en núcleos urbanos y el resto en las áreas rurales. Resulta interesante observar que en la ciudad de San Salvador operaban 48 escuelas de jornada doble y 23 en el resto del Departamento, dando un total de 71 escuelas de este tipo en el Departamento de San Salvador, lo cual representa el 61.2% del total existente en el país.

6.—Costos Docentes

Entre los años 1957 y 1959, el presupuesto general de la República se ha mantenido sin variaciones; pero para el año 1960 se operó una reducción del 5.8% con respecto al año anterior. Por otro lado, las asignaciones presupuestales para el Ministerio de Educación han aumentado en términos absolutos, y por ende en términos relativos; en 1957 la parte del presupuesto total que se dedicaba a educación equivalía al 14.7% y luego aumentó esa relación al 18.0% en 1960.

Cuadro III — 7

RELACION DE LOS GASTOS DE EDUCACION CON LOS GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO, (EN MILLONES DE COLONES), INCLUYENDO PORCENTAJES. 1957 A 1960

Concepto	1957		1958		1959		1960	
	Abso- lutos	Porcen- tajes	Abso- lutos	Porcen- tajes	Abso- lutos	Porcen- tajes	Abso- lutos	Porcen- tajes
I Gastos totales	180 44	100 0	180 38	100 0	180 09	100 0	169 73	100 0
II Gastos en edu- cación	24 06	13.3	24 76	13 7	25 93	14 4	27 92	16 4
III Subvenciones y subsidijs para educación	2 47	1 4	2 43	1 3	2 38	1 3	2 64	1 6

FUENIE: Informe al CEDFS — 1962

El cálculo de los costos docentes de la educación primaria se hace difícil por falta de información de las asignaciones municipales y particulares, además de que no ha sido posible obtener el desglose de la matrícula oficial y particular de los distintos niveles de enseñanza a cargo del Estado, para los años de que se tienen los datos de presupuestos gubernamentales. A fin de proratear algunos tipos de gastos se ha contado con algunas cifras, en ciertos casos estimadas, para los años 1956 y 1960.

Cuadro III — 8

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES según: TIPO DE ENSEÑANZA Y TIPO DE GASTO 1956 Y 1960

Año y tipo de gasto	Total	Tipo de enseñanza			
		Primaria	Media	Normal	Industrial
1956					
TOTAL	18,031.1	14,832.2	1,980.9	1,118.8	99.2
Salarios permanentes	16,039.4	13,472.6	1,809.3	676.2	81.3
Servicios no personales	880.8	666.4	93.2	114.3	6.9

Materiales, Art y Rep	838 1	431 1	70 4	325 6	11 0
Otros servicios pers	272 8	262 1	8 0	2 7	11 0
1960					
TOTAL	24 720 0	20 946 0	2 542 6	1 082 8	148 6
Salarios permanentes	22 720 3	19 544,5	2 342 0	719 9	113 9
Servicios no personales	1 070 1	821 9	120 1	123 1	5 0
Materiales, Art Rep	855 5	519 7	67 4	238 7	29 7
Otros servicios pers	74 1	59 9	13 1	1 1	

Fuente: Informe del CEDES — 1962 y Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C. A.

Para llegar al cálculo de los costos docentes se han excluido las partidas de equipo, propiedad, subvenciones y subsidios, así como las sumas destinadas a Bibliotecas Nacionales, Parque Zoológico, Museo Nacional y Bellas Artes, ya que a pesar de que representan costos de la educación, no pueden considerarse como directamente destinados a la docencia. Otros tipos de gastos, no específicamente destinados a un nivel de enseñanza, se han prorrateado con base en la matrícula oficial de cada uno de los niveles educacionales. En cuanto a la enseñanza primaria, se ha considerado que los gastos correspondientes a programas de alfabetización pertenecen a ese nivel, aún cuando en los costos que más adelante se indican no se ha considerado la matrícula de las escuelas de alfabetización.

Cuadro III — 9

según: **COSTOS DOCENTES**
TIPO DE ENSEÑANZA
1956 Y 1960

<i>Tipo de enseñanza</i>	1956	1960
Primaria	68 70	76 62
Media	246 44	212 57
Normal	830 59	624 45
Industrial	763 08	672 40

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C. A.

El presupuesto dedicado a la enseñanza primaria ha crecido desde 14 8 millones de colones, en 1956, hasta 20 9 millones, en 1960, lo cual representa una tasa geométrica anual de 9 0%. Como los presupuestos de educación total han crecido a tasa menor, ello indica que es cada vez mayor la proporción destinada a la enseñanza primaria, ya que en el primer año comentado representó el 66% del presupuesto total de educación y en 1960 esa participación fue de 68 5%. Ello no indica que la tendencia futura será de crecimiento continuo, pero es muy probable que esa participación llegue a estabilizarse, salvo que disminuya el impulso a este nivel de enseñanza, lo cual haría disminuir su participación, pudiendo considerarse como una posición poco probable, ya que ello implicaría dejar una buena parte de niños sin posibilidades de asistir a la escuela, o trasladar sus costos a la iniciativa priva-

da En cualquiera de los dos casos, la situación actual se agravaría, ya que aproximadamente unos 200 000 niños se quedan sin recibir la enseñanza elemental

Con las cifras de matrícula y de asignaciones a la enseñanza primaria, se ha llegado a determinar que el costo por estudiante ha variado de ₡ 68 70, en 1956, ₡ 76 62 en el año 1960, variación que corresponde a una tasa geométrica anual del 3 1%

Programas de Alfabetización de Adultos

En vista del alto analfabetismo en El Salvador, (57 7% de la población total de 10 años y más en 1950, habiendo decrecido a 52 0% de la misma población, en 1961, con una correspondencia de 28 4% en las zonas urbanas y 68 1% de la población rural de 10 años y más), se han implantado desde hace algunos años, al tenor de lo que dispone la Constitución Política en su artículo 199, programas de alfabetización de adultos, "a cargo del Departamento de Educación Fundamental del Ministerio de Educación, al que se le han encomendado cuatro tareas básicas a) la Cruzada Nacional de Alfabetización; b) la educación de la comunidad, c) producción de materiales y d) promoción económica y social" (2)

Cuadro III - 10

NUMERO DE CENTROS ALFABETIZADORES URBANOS Y RURALES Y SU MATRICULA INICIAL: 1952 A 1960

Año	Centros alfabetizadores			Total de alumnos	Matrícula inicial		Hombres	Mujeres	Alumnos por centro
	Total	Urbanos	Rurales		En centros urbanos	En centros rurales			
1952	418	190	228	15 716	7 625	8 091	10 764	4 952	37 6
1953	401	209	192	17 935*	6 388	11 547	11 215	6 720	44 7
1954	402	221	181	28 310	13 217	15 093	20 548	7 762	70 4
1955	411	231	180	26 661	15 779	10 882	18 474	8 187	64 9
1956	430	244	186	23 415	13 837	9 578	16 775	6 640	54 4
1957	580	267	313	27 593	12 828	14 765	21 357	6 236	47 6
1958	540	248	292	16 241	6 105	10 136	12 618	3 623	30 1
1959	608	252	356	17 366	5 434	11 932	(n d)	(n d)	28 6
1960	393	138	255	16 475	6 162	10 313	(n d)	(n d)	41 9

* Correspondencia a matrícula final
(n.d) = No disponible

FUENTE: Anuario Estadístico

Para esta cruzada de alfabetización se han creado "trece tipos de alfabetizadores 1) remunerados, 2) voluntarios, y 3) de servicio social (estudiantes de educación media y normal)", para lo cual "están contribuyendo la empresa privada, la sociedad en general y algunos organismos internacionales" (3)

Analizando las cifras presentadas en los anuarios estadísticos publicados por la Dirección General de Estadística y Censos, se encuentra que los centros

(2) Informe a la Tercera Reunión del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA, acerca de la aplicación del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación. Ministerio de Educación, San Salvador 8 de Agosto de 1961

(3) Op Cit

trabajan en dos ciclos (probablemente de un año), la mayoría en escuelas oficiales; otros centros trabajan en cárceles públicas, sindicatos y entidades obreras, casas particulares y unos pocos en convenios. El centro es manejado por un solo maestro.

El número de centros ha sido muy variable entre los años 1952 y 1960, comenzaron 418, en el primero de los años mencionados, hasta llegar a su cifra máxima en 1959 con 608 centros, para decaer drásticamente al año siguiente a 393. La única explicación lógica para esta disminución surge de los presupuestos del gobierno central destinados a esos fines. Las asignaciones dedicadas a la docencia no crecieron al mismo ritmo que los centros en funcionamiento; es más, puede decirse que el aumento presupuestal es ínfimo y que en los últimos años las asignaciones se mantuvieron casi constantes. Probablemente para aumentar la eficiencia de los centros se pensara en reducir su número en 1960. Debe considerarse, además, que el presupuesto docente promedio entre los años de 1952 y 1960, que era de 281 mil colones, debía destinarse no sólo a los programas de alfabetización, sino también a las demás labores encomendadas al Departamento de Educación Fundamental, las cuales fueron enunciadas con anterioridad. La distribución por zonas muestra que en los años 1953 a 1956, el número de centros urbanos aventajaba a los rurales; pero a partir de 1957 la situación se invierte hasta llegar casi a la proporción de dos centros rurales por cada centro urbano. Ello seguramente como consecuencia de la mayor cantidad de analfabetismo en las áreas rurales.

La matrícula llegó a su cifra máxima en 1954, siendo aproximadamente de 28 300 alumnos, para decaer luego en forma paulatina, hasta situarse en los últimos años en alrededor de 16 500 alumnos. En casi todos los años la matrícula rural ha sido superior a la urbana, puede decirse que, en promedio, la matrícula rural ha representado el 53.9% de la matrícula total, como consecuencia del mayor interés de las personas de esas áreas por superar su condición de analfabetas. Aún cuando no existen cifras disponibles para los dos últimos años, se observa, que la proporción de hombres es superior a la de mujeres en promedio, un 71.7% del sexo masculino.

Comparando las cifras de matrícula con la del número de centros, se encuentra que en 1952 la relación de alumnos por centro (o por maestro) era de 37.6. Dos años después esa relación había aumentado a 70.4. No se tuvo información disponible para saber si la operación de dos ciclos se llevó a cabo en todos los años estudiados, pero sí que en los años en que la relación es alta, las estadísticas muestran en forma separada los datos de cada uno de los ciclos. En toda forma, puede considerarse que la labor es excesiva para un solo maestro, con las consecuencias lógicas sobre la calidad de la enseñanza. En los años siguientes la relación se reduce hasta llegar a alrededor de 30 alumnos por centro, para aumentar en el último año a 41.9, como efecto de la reducción de la cantidad de centros en operación.

Entre los años 1952 y 1960, los centros han logrado alfabetizar a cerca de 102 mil personas, lo que da un promedio anual de 24.3 personas por cada centro. La eficiencia de esos centros en el período indica que las personas alfabetizadas representan aproximadamente el 53.5% de la matrícula total, siendo un poco más alta la eficiencia en las zonas rurales que en las urbanas.

Es lamentable que no se haya podido contar con cifras sobre la distribución por edades de las personas alfabetizadas, ya que ello indicaría si el esfuerzo que está realizando el gobierno producirá resultados valiosos o si por el contrario el programa es una pérdida de tiempo y esfuerzo. Para el caso conviene recordar que en los últimos años alrededor de 50 000 niños abandonaron la escuela antes de cursar el segundo grado, lo cual significa que se deja sin educación suficiente a una cantidad de niños tres veces mayor que el número de adultos matriculados en los programas de alfabetización. Así se trata de resolver una deficiencia que por otro lado se fomenta. Los programas de alfabetización de adultos no siempre son beneficiosos. A pesar de la idea generalizada de que el grado de alfabetismo de un país se mide por la proporción de personas que a partir de determinada edad saben leer y escribir, en muchos casos el esfuerzo resulta nugatorio. La enseñanza de las primeras letras a personas adultas se malogra especialmente si tienen edad alta, puesto que es casi seguro que la utilidad derivada de aprender a leer y escribir no mejore sus aptitudes para el trabajo, ni los capacite mejor; son personas que por la falta de práctica vuelvan a convertirse en analfabetas, si ellos por su propio esfuerzo no continúan su preparación para alcanzar por lo menos un nivel de un egresado de sexto grado de enseñanza primaria. Ello quiere decir que la mayoría de las personas que entran en programas de alfabetización forman una categoría de analfabetos potenciales, que aumentan las cifras que sobre este aspecto fueron calculadas con anterioridad, lo cual indica que no se producirá ninguna mejora en la condición general del pueblo.

Cuadro III — 11

NUMERO DE PERSONAS ALFABETIZADAS Y SU PORCENTAJE EN RELACION A LA MATRICULA EN CENTROS URBANOS Y RURALES 1952 A 1960

Año	Personas alfabetizadas			Porcentaje de alfabetizados en relación a la matrícula			
	Total	En centros urbanos	En centros rurales	Alfabetizadas por centro	Total	En centros urbanos	En centros rurales
1952	10 521	4 286	6 235	25.2	66.9	56.2	77.1
1953	10 529	4 546	5 983	26.2	58.7	71.2	51.8
1954	12 852	6 939	5 913	32.0	45.4	52.5	39.2
1955	12 872	7 178	5 694	31.3	48.3	45.5	52.3
1956	12 353	6 610	5 743	28.7	52.8	47.8	60.0
1957	16 325	7 342	8 983	28.1	59.2	57.2	60.8
1958	8 735	3 361	5 374	16.2	53.8	55.1	53.0
1959	9 714	2 926	6 788	16.0	55.9	53.8	56.9
1960	7 626	2 742	4 884	19.4	46.3	44.5	47.4

FUENTE: Anuarios Estadísticos y Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C. A.

En cambio, si las personas que asisten a los programas alfabetizadores son relativamente jóvenes, podrían encauzarse luego hacia programas de enseñanza

más intensivos, para darles una preparación equivalente a sexto grado, luego ellos ingresan su propia cuenta ya sea a la enseñanza media o a las escuelas técnicas o industriales, con lo cual quedarán mejor capacitados para el cumplimiento de su trabajo. Podría pensarse que, dada la forma en que están organizados los cursos, (alfabetización durante un solo ciclo) el conocimiento de las primeras letras puede llegar a olvidarse muy pronto, y además que la calidad de la enseñanza probablemente no sea la adecuada por la cual el gobierno y las entidades auspiciadoras están perdiendo su dinero, que podría aprovecharse mejor para el mejoramiento de la enseñanza primaria general.

Capítulo IV

ENSEÑANZA MEDIA

1 —Enseñanza Secundaria

En El Salvador la enseñanza media se realiza en dos etapas. En la primera se estudia el Plan Básico durante tres años (cuatro, si los estudios son nocturnos), cuya aprobación constituye requisito indispensable para los estudios de la segunda, que es etapa que conduce a los tres bachilleratos: Ciencias y Letras, Artes, e Industrial. En la primera etapa, que sigue inmediatamente después de la primaria, pueden cursarse también especialidades técnicas tales como Teneduría de Libros, Taquimecanografía, Oficina y otras similares; pero tales estudios no permiten continuar en la segunda etapa.

Desde de la segunda etapa, existen, además de los bachilleratos, carreras vocacionales cortas tales como Contaduría, Enseñanza Normal, Agricultura, Enfermería, etc., que tienen como prerrequisito la aprobación del Plan Básico. Los estudios de Contaduría y Enseñanza Normal permiten el acceso de los graduados a estudios universitarios en las Facultades de Ciencias Económicas y Humanidades, respectivamente, o bien a la Escuela Normal Superior y a la Escuela de Servicio Social, que son centros de enseñanza superior no universitaria.

Hasta 1962 no existía sino un bachillerato: el de Ciencias y Letras, con dos años de estudios después del Plan Básico. En ese año se establecieron los otros dos: el de Artes y el Industrial, con tres años de estudio cada uno, realizados en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, el primero, y en el Instituto Técnico Industrial, el segundo.

Dada la complejidad de la enseñanza secundaria, se analizará a continuación el crecimiento de la matrícula total tanto del Plan Básico, como de las especialidades de Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal, ya que esos son los caminos que conducen a los estudios de tercer nivel, así se logrará una idea más objetiva de la relación existente entre los tres niveles básicos de la enseñanza; los otros tipos de estudios se dejan para un análisis separado, aún cuando algunas de las carreras cortas, tales como las especialidades vocacionales, requieren la previa aprobación del Plan Básico; pero aún así se ha considerado que metodológicamente resulta más práctico su análisis en forma separada.

a) Población estudiantil

Es notoria la falta de información disponible sobre la enseñanza secundaria, a pesar de la obligación de los centros educativos de suministrar toda la información necesaria para la confección de estadísticas básicas. Esa falta de información se debe, en primer lugar, a que algunos centros, especialmente los particulares, no se preocupan de suministrar la información necesaria, en segundo lugar, a que mucha de la información no es procesada por las oficinas de estadística. La insistencia sobre los centros particulares no rinde los frutos deseados, por falta de interés en proporcionar las cifras necesarias. No obstante, se ha logrado obtener la información que a continuación se incluye.

i - Crecimiento total de la matrícula

De 1951 a 1962 la matrícula total del Plan Básico, Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal, creció de 7 700 alumnos a 32 700. Esto indica que en el período de 11 años la cifra inicial se cuadruplicó mostrando un crecimiento geométrico anual del 14.0%. Las distintas ramas que componen la educación media han mostrado tasas de crecimiento variadas: la matrícula del Plan Básico creció a una razón geométrica anual del 12.7%; la Enseñanza Normal total lo hizo al 18.4%, y el Bachillerato al 13.1%. Únicamente la enseñanza de Contaduría presentó un crecimiento de tipo aritmético, siendo su tasa del orden del 58.2% anual. En realidad, esta rama de la Contaduría no ha presentado una tendencia definida de crecimiento a través del tiempo, pero sí se observa que entre los años 1956-1958 experimentó un fuerte crecimiento, mientras que antes de esos años su matrícula se mantuvo a un ritmo de crecimiento lento y después de ellos ha mostrado un ligero decrecimiento, dando en conjunto la tasa antes mencionada.

La distribución de la matrícula según los distintos niveles de la enseñanza media es como sigue:

	1955	1962
TOTAL	100.0	100.0
Plan Básico	76.0	66.8
Normal (incluye las rurales)	9.8	17.0
Bachillerato	9.8	11.4
Contaduría	4.4	4.8

El ritmo de crecimiento comentado con anterioridad con respecto a la Enseñanza Normal, ha tenido como efecto que este nivel haya incrementado considerablemente su participación dentro de la matrícula total de la enseñanza media. Ello es consecuencia del fuerte crecimiento de la matrícula de las escuelas tanto urbanas como rurales; pero principalmente a la creación, a partir del año 1960, de las Escuelas Normales Nocturnas, que en los centros urbanos se encuentran a cargo de instituciones particulares; en ellas la matrícula representaba en 1962 el 29.8% de la matrícula total de este tipo de escuelas. El nivel de Bachillerato también se ha incrementado, tanto en

su aspecto natural, como en la participación con respecto a la matrícula total de la enseñanza secundaria, lo cual evidencia una mejora en el sistema, dado que cada vez es mayor la cantidad de alumnos que logra al nivel de Bachillerato. Por otro lado, la enseñanza de Contaduría prácticamente ha mantenido su participación. Todo lo anterior ha producido una disminución para los estudios del plan básico, al pasar su participación del 76.0%, en 1955, al 66.8% en 1962, esto parece indicar que una buena parte de los estudiantes que aprueban el plan básico, continúa sus estudios en los otros niveles de la enseñanza secundaria.

Cuadro IV - 1

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
según: **ESPECIALIDAD Y SEXO**
: 1955, 1960, 1961 Y 1962

Sexo y año	Total de alumnos	Especialidad			Contaduría
		Plan básico	Bachillerato	Normal	
AMBOS SEXOS					
1955	14 944	11 355	1 461	1 469	659
1960	25 541	17 927	2 731	3 332	1 551
1961	28 557	19 727	3 220	4 081	1 529
1962	32 676	21 826	3 717	5 571	1 562
HOMBRES					
1955	8 325	6 222	1 154	497	452
1960	14 325	10 135	1 882	1 088	1 220
1961	16 205	11 314	2,354	1 292	1 245
1962	18 444	12 480	2 740	1 900	1 324
MUJERES					
1955	6 619	5 133	307	972	207
1960	11 216	7 792	849	2 244	331
1961	12,352	8 413	866	2 789	284
1962	14 232	9 346	977	3 671	238

Es muy limitada la información disponible para algunos de los niveles de la enseñanza secundaria, sobre la participación de los sectores particular y oficial. En lo que a plan básico se refiere, la información disponible cubre únicamente los años 1960 y 1961 y es la siguiente:

Año	Matrícula total Plan Básico		Matrícula Oficial		Matrícula particular	
		%		%		%
1960	17 927	100.0	10 751	60.0	7 176	40.0
1961	19 727	100.0	11 499	58.3	8 228	41.7

Los datos anteriores demuestran que el Estado, al igual que en la Primaria, tiene a su cargo la parte principal de la enseñanza del plan básico, pero

no debe desconocerse que la iniciativa privada contribuye con un porcentaje que debe considerarse como bastante alto y que indica que el Estado no ha podido absorber la gran demanda de la población por los servicios educativos de segundo nivel. El hecho de que en el lapso sumamente corto de un año la participación de la enseñanza particular se haya incrementado en un 1.7%, podría ser un indicador de que año con año, la enseñanza particular va tomando una ingerencia mayor, sin embargo, con tan escasa información no se puede asegurar que así sea.

En cuanto al nivel de bachillerato, sólo se ha podido contar con información aislada para el año 1961, en el que la matrícula de los establecimientos particulares alcanzó al 55.7%. No se ha podido contar con datos adicionales que permitan determinar si esa participación ha aumentado o disminuido en los últimos años. La enseñanza de la Contaduría ha estado, en forma tradicional, a cargo de institutos o colegios particulares.

En la Enseñanza Normal se encuentra que la matrícula de los establecimientos particulares alcanzó el 54.6% en el año 1961. Para este tipo de enseñanza si se dispone de una serie más amplia, en la que se observa que la participación de la matrícula de los establecimientos particulares se ha ido incrementando año tras año, al pasar del 10.8% en 1957, a 60.5% en 1962, hecho que demuestra que la iniciativa privada está tomando una fuerte ingerencia en la formación de los maestros de enseñanza primaria. Todos los anteriores comentarios indican que en el año 1961, la participación de la enseñanza oficial es ligeramente superior (51.8%) a la particular (48.2%), prueba de que el Gobierno no ha tomado las providencias necesarias para hacerle frente a la creciente necesidad de servicios educativos de nivel medio.

ii.—Crecimiento de la matrícula por grados

Dada la poca disponibilidad de cifras, no se puede determinar la diferencia existente en la estructura de los grados en la Enseñanza Particular y en la Oficial, su análisis debe centrarse en el de la matrícula total. Otro aspecto que limita la comparabilidad con los demás países centroamericanos, es la forma como está concebida la enseñanza secundaria, que consta de un ciclo común y después de él algunos años de estudios específicos en tres tipos de cursos. Podría pensarse que lo denominado como primer año de Bachillerato, Enseñanza Normal y Contaduría, corresponde a un cuarto año de estudios secundarios y así sucesivamente, hasta completar los distintos

Cuadro IV — 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (EXCLUYENDO ESCUELAS NORMALES RURALES)

según: CURSOS: 1957 A 1962

<i>C u r s o</i>	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Primero	36.6	34.2	34.8	30.4	30.8	31.6

La Universidad

Segundo	22.8	24.2	24.3	22.7	22.2	20.9
Tercero	16.8	17.4	16.0	18.9	17.8	16.4
Cuarto	11.7	12.3	11.6	15.5	13.4	13.8
Quinto	8.6	8.5	9.4	8.8	12.2	11.7
Sexto	3.5	3.4	3.9	3.7	3.6	6.2

niveles. Aún así, la duración de cada una de las especialidades no es homogénea ya que para el bachillerato se requieren dos años después del plan básico, mientras que para Contaduría se hacen necesarios tres años, al igual que para Enseñanza Normal. Es más, en esta última, si los estudios se realizan en escuelas nocturnas particulares o en escuelas rurales, la carrera requiere hasta cuatro años, con la única diferencia de que en las rurales se entra inmediatamente después de completada la enseñanza primaria, es decir, sin haber aprobado el plan básico. Por ello, para el siguiente análisis se hará exclusión de las Escuelas Normales Rurales, dejándose su tratamiento para párrafos posteriores.

Mientras que la participación del tercer año (o sea el último del plan básico), se ha mantenido casi sin variación, se observa que es en el primero y segundo años en los que se ha operado una disminución de la proporción de matrícula, aún cuando las cifras absolutas muestran, en los tres años anteriores, un aumento en la matrícula, siendo esos aumentos geométricos anuales del orden 7.4% para el primer año; 8.7% para el segundo; 10.1% para el tercero. Con respecto a los siguientes años de la carrera de secundaria, los cuales se desarrollan ya en los niveles especializados de Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal, es notorio el aumento en la participación de la matrícula total entre los años 1957 y 1962; el crecimiento anual en la matrícula de esos años es, además, excesivamente pronunciado, con un 14.2% para el cuarto curso (primero de Bachiller, Contador y Enseñanza Normal); un 16.4% para el quinto curso (segundo de Bachiller, Contador Normal); y un 24.6% para el sexto (tercero de Contador y Enseñanza Normal). Las anteriores cifras revelan que al producirse una disminución de la participación de los primeros años, acompañada de un aumento de la matrícula absoluta, se ha operado una mejora en la eficiencia de la enseñanza secundaria. Expresado en otros términos, revela una mayor retención de alumnos en los años superiores, en forma que les permite completar sus carreras, hecho que normalmente incidirá en un aumento de la matrícula universitaria.

Cuadro IV - 3

MATRICULA INICIAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (EXCLUYENDO ESCUELAS NORMALES RURALES)

según: **ESPECIALIDAD Y CURSO**
: 1957 A 1962

<i>Especialidad y curso</i>	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL ALUMNOS	19.114	21.555	21.400	24.926	27.845	31.678

PLAN BASICO TOTAL ..	14.564	16.340	16.067	17.927	19.727	21.826
Primer curso	7.000	7.360	7.440	7.569	8.571	10.023
Segundo curso	4.336	5.222	5.210	5.652	6.192	6.612
Tercer curso	3.208	3.758	3.417	4.706	4.964	5.191
BACHILLERATO TOTAL ..	2.041	2.174	2.129	2.731	3.220	3.717
Primer curso	1.210	1.291	1.224	1.660	1.919	2.170
Segundo curso	831	883	905	1.071	1.301	1.547
NORMAL TOTAL ¹	1.233	1.406	1.591	2.717	3.369	4.573
Primer curso	498	568	463	586	1.602	1.484
Tercer curso	321	366	430	511	597	1.572
CONTADURIA TOTAL	1.276	1.635	1.613	1.551	1.529	1.562
Primer curso	533	794	658	595	626	667
Segundo curso	533	470	658	595	489	667
Tercer curso	337	371	412	414	414	401

¹ En 1962 había 21 alumnos en cuarto curso de Escuelas Normales Nocturnas Particulares.

FUENTE: PRHUCA con base en Dirección General de Educación Media y Normal.

iii.—Población Estudiantil por edad y sexo

La distribución de la matrícula por sexos, presenta características diferentes en cada uno de los niveles de secundaria. Se observa mientras, que en la Enseñanza Normal la proporción de sexos favorece al femenino. Tradicionalmente la carrera de magisterio se adapta más al sexo femenino; los bajos salarios que se pagan no son aliciente para los hombres, porque no alcanzan para cubrir en forma adecuada sus obligaciones económicas, mientras que la mujer, generalmente con menores obligaciones, puede desempeñarse mejor con esos salarios. A pesar de que la matrícula ha crecido en términos absolutos, no se ha experimentado un cambio en la proporción de sexos entre los años 1955 y 1962, que se mantienen en una relación de dos mujeres por cada hombre. Cabe agregar que en esa composición de matrícula se incluyen las Escuelas Normales Rurales.

(Ver Cuadro IV—4 en pág. 41).

En los estudios de plan básico, se observa que la proporción de hombres se ha incrementado, si bien en forma leve, mientras que en la enseñanza de la Contaduría la proporción de hombres ha experimentado un fuerte incremento, probablemente por las mejores posiciones que el sexo masculino con estudios de este nivel pueda llegar a ocupar dentro de la empresa privada.

Por otro lado es notorio el hecho de que en el nivel de Bachillerato, se haya operado un aumento en la proporción de mujeres, pero siempre con un predominio del sexo masculino. Todo lo anterior da como resultado que para la matrícula total de los cuatro niveles, exista una proporción mayor de hombres que de mujeres, además de que esa proporción ha experimentado un ligero aumento entre los años 1955 y 1962.

El análisis de la composición de la matrícula por grupos de edad se ha

hecho del todo imposible, por la carencia de información; únicamente pueden hacerse estimaciones gruesas para dar idea sobre tal estructura.

De acuerdo con el Censo de Población de 1961 (cuyos resultados preliminares fueron obtenidos por muestreo), se estimó en 28.610 las personas que concurren a la enseñanza media total, entre la población de 6 a 29 años; además se distribuye la misma población por grupos de edad que asisten a "instituciones de enseñanza regular", sin especificar el correspondiente nivel.

Toda vez que se trata de la misma población y que muy difícilmente se encuentran alumnos menores de 13 años en la educación media, se puede imputar esa estructura de edades a la población que concurre a la educación media y así se obtuvo la siguiente estimación

<i>Edad en años</i>	<i>Población que asiste a la educación media</i>	<i>Por ciento</i>
TOTAL	28.610	100.0
De 13 años	7.270	25.4
De 14 años	5.490	19.2
De 15 a 19 años	11.810	41.3
De 20 a 24 años	3.020	10.6
De 25 a 29 años	1.020	3.5

El contingente más numeroso de la población que asiste a la educación media, es aquel con edad de 13 años, lo cual es lógico, dado que corresponde a parte de los alumnos que cursan el primer año, aunque es probable que no incluya a la totalidad de ellos. Si el análisis se hiciera por edades simples, se encontraría que conforme aumenta la edad, disminuye la participación dentro del grupo. Partiendo de las cifras del cuadro anterior, se ha estimado que la edad promedio de la población que asiste a la enseñanza media es de 16.3 años.

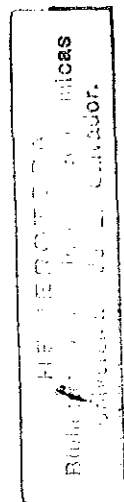
Con base en la distribución proporcionada, se puede estimar que aproximadamente el 77.6% de la población que asistía a la enseñanza media en el año 1961, se encontraba entre las edades de 13 a 18 años, con un total de 22.200 alumnos. El resto está constituido por las personas que cursan estudios de nivel medio en edades superiores, con lo cual podría concluirse que la educación de adultos no es de magnitud importante.

Cuadro IV - 4

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

según: **SEXO Y ESPECIALIDAD**
1955 Y 1962

<i>Especialidad</i>	1955		1962	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
TOTAL	55.7	44.3	56.4	43.6
Plan básico	54.8	45.2	57.2	42.8



El Sistema Educativo en El Salvador

Bachillerato	79.0	21.0	73.7	26.3
Normal	33.8	66.2	34.1	65.9
Contaduría	68.6	31.4	84.8	15.2

Según la información presentada en capítulos anteriores, se encontró que la población de 13 a 18 fue de 308,945 personas. Si se compara esa cifra con la población que según el censo se encontraba entre esos límites de edad y que a la vez asistía a la enseñanza media, se concluye que apenas un 7.2% de la población en el correspondiente grupo de edad estaba realizando estudios de nivel medio. Por otra parte, alrededor del 22.4% de los alumnos de educación estaba en edades superiores a 18 años, o sea que quedaba fuera de la edad normal (13 a 18 años) en que deberían realizar tales estudios.

b) Eficiencia del sistema educativo de enseñanza secundaria

De acuerdo con la estructura del sistema de enseñanza secundaria para efectos de análisis de la eficiencia, se hace necesario determinar la magnitud de la misma en cada uno de los niveles, para llegar luego a tratar de cuantificarla para todo el sistema.

La medición de la eficiencia debe hacerse mediante la relación de los alumnos que terminan un nivel con los que aprueban el primer año de ese nivel. Las limitaciones de cifras son sumamente grandes, por lo que ha sido necesario trabajar a base de estimaciones, en cuanto al número de alumnos promovidos.

La eficiencia del plan básico, en el período de 1956 a 1961, ha sido de 56.2%, es decir, que de cada 100 alumnos que aprueban el primer año, ese porcentaje logra terminar el tercer año. Al analizar las cifras con un desfase de tres años (dado que esa es la duración de los estudios de plan básico) se encuentra que la eficiencia ha logrado aumentar, al pasar de 57.5% en 1958 a 78.1% en 1961, tendencia que indica que el sistema de enseñanza de plan básico, ha logrado producir un mejoramiento en la enseñanza, proveyendo una mayor cantidad de personas para la continuación de estudios especializados en la carrera de secundaria.

En el nivel de Bachillerato se encontró que la eficiencia era del 66.2%. En cuanto a la tendencia histórica, se observa que las cifras son erráticas, pero en el fondo se llega a determinar que esa deficiencia ha mejorado en el transcurso del período investigado.

En las especialidades de Contaduría y Enseñanza Normal Urbana, la eficiencia es relativamente baja, pues muestra proporciones de 39.9% para Contaduría y de 44.1% para la Enseñanza Normal Urbana. Con respecto a esta última, la razón de esa baja eficiencia se debe fundamentalmente a la creación de escuelas particulares nocturnas, que proporcionan cifras de alumnos aprobados del primer curso, pero que todavía no han llegado a producir graduados. Aún así, ambas especialidades han mostrado una tendencia hacia el mejoramiento de la eficiencia.

Si se trata de obtener una relación de eficiencia para todo el sistema de enseñanza secundaria, comparando la cantidad de alumnos que aprueban el

primer año de plan básico con los que salen graduados de Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal, se obtiene que es de 50.8%. Se podría concluir que ha venido mejorando en el período histórico, ya que para cada uno de los niveles la tendencia ha sido en ese sentido, indicando que cada día es mayor el número de personas, tanto en términos absolutos como relativos, que logran coronar sus estudios de secundaria y por tanto, la presión que se ejercerá sobre el nivel universitario tendrá que ir aumentando.

Cuadro IV -- 5

NUMERO DE GRADUADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
según: ESPECIALIDAD: 1957 A 1962

Año	Total de graduados	Especialidad		
		Bachillerato	Contaduría	Normal
1957.....	1.100	532	175	393
1958.....	1.027	690	154	183
1959.....	1.252	844	218	190
1960.....	1.516	621	259	636
1961.....	1.868	1.110	253	505
1962.....	2.095	1.126	221	748

Cada uno de los niveles de enseñanza secundaria, presenta crecimientos distintos; en el nivel de Bachillerato, la cantidad de graduados ha crecido, entre 1957 y 1962, a una tasa geométrica anual del 16.2%, siendo la mayor de las tres especializaciones de la enseñanza media que conducen a la universidad. Los graduados de las Escuelas Normales Urbanas han crecido a una tasa también geométrica del 13.7% anual. Entre los Contadores el crecimiento ha sido más lento, con una tasa aritmética anual del orden del 5.2%, lo que muestra en los dos últimos años una tendencia a la disminución en el número absoluto de graduados. Esta situación en la enseñanza de la Contaduría se debe a que la matrícula en los últimos años ha presentado una ligera tendencia a la disminución, probablemente porque los alumnos de secundaria encuentran más atractivo en las carreras de Bachillerato y de Enseñanza Normal, por ser la Contaduría una de las carreras que rápidamente produce una saturación en el mercado de trabajo, requiriéndose, en muchos casos, niveles educativos superiores, para competir con ventaja.

Analizando la composición de los graduados en el período 1957-1962, se observa que los de la Enseñanza Normal Urbana han mantenido invariable su proporción (35.7% del total), mientras que los de Bachillerato han aumentado su participación, al pasar de 48.4% en el primer año, a 53.7% en el segundo, en detrimento de los de Contaduría, cuya participación en 1957 era de 15.9% y en 1962 de 10.6%.

De acuerdo con la forma en que el sistema de Enseñanza secundaria provee elementos para el nivel universitario, podría interpretarse que las anteriores cifras muestran la magnitud del impacto que el número de graduados

tendrá sobre el crecimiento futuro de la Universidad. Es lógico que quienes obtienen su título de Bachiller en Ciencias y Letras, pueden aspirar a cualesquiera de las carreras universitarias, lo cual lleva a la conclusión de que los correspondientes estudios superiores deberán expandirse considerablemente para dar cabida a la creciente demanda. A esa demanda, habría que agregar a aquellos graduados de Escuelas Normales Urbanas, quienes pueden seguir estudios de Humanidades, si bien de acuerdo con una más lenta tasa de crecimiento, tanto como de la participación en el número de graduados, mantenida invariable en el período 1957-1962; además, muchos de los graduados se incorporan a la población económicamente activa, sin ejercer presión sobre el sistema universitario. Se ha observado también que los graduados de Contaduría han crecido a una tasa sumamente lenta, además de que han mostrado una disminución en la participación del total de graduados de enseñanza secundaria. Este tipo de graduados puede aspirar a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, pudiendo decirse que la presión sobre esa Facultad, por parte de ellos, podría verse reducida.

c) **Escolaridad que produce el sistema de enseñanza secundaria**

Tratando de compaginar los distintos niveles de enseñanza secundaria (Plan Básico Bachillerato, Contaduría y Normal), se puede llegar a una estimación de la escolaridad que produce el sistema. Este dato tiene mayor importancia que el referente a la eficiencia, ya que da una idea del grado de conocimientos con que las personas ingresan al mercado de trabajo y las sitúa en un plano de mejor capacitación, por lo menos intelectual, aunque no necesariamente de ejecución de labores; asimismo informa acerca de los que en un determinado grupo se encuentran en la posibilidad de ingresar a la Universidad. Es a la vez una medida del esfuerzo hecho por la enseñanza secundaria y del grado en que se están aprovechando los recursos destinados a la misma.

Cuadro IV - 6

NUMERO DE ALUMNOS DESERTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, INCLUYENDO PORCENTAJES

según: **CURSOS**
1956 A 1960

Año	Total de alumnos	Primer curso	Segundo curso	Desertores	Tercer curso	Bachillerato normal primer curso	Contaduría normal segundo curso	Bachillerato normal graduados	Contaduría normal tercer curso
TOTAL ...	31.158	4.576	3.618	8.194	14.056	1.793	1.207	3.222	2.686
Porcentaje .	100.0	14.7	11.6	26.3	45.1	5.8	3.9	10.3	8.6
1956	4.849	599	524	1.123	2.241	382	90	535	478
1957	7.457	1.777	1.234	3.011	2.653	293	400	532	568
1958	5.118	518	417	935	2.480	242	434	690	337
1959	6.449	706	927	1.633	2.967	567	30	844	408
1960	7.285	976	516	1.492	3.715	309	253	621	895

Un 45.4% aprueban el Plan Básico, 5.8% más se quedan en 1º de Bachillerato, Contaduría y Normal y 3.9% en el 2º de Bachillerato, Contaduría y Normal y el 18.9% logra salir graduado. De toda la Educación Media 26.3% abandonan el 1º y 2º Curso de Plan Básico.

La escolaridad que produce la Enseñanza Secundaria Salvadoreña, es realmente deficiente, ya que de cada 100 alumnos que dejaron el sistema entre 1956 y 1960, únicamente el 18.9% de ellos llegó a graduarse, ya sea de Bachilleres (nivel que presenta la mayor proporción de graduados), de Contadores o de Maestros Normalistas para escuelas primarias urbanas. El resto puede considerarse como de personas que desertan de la enseñanza, ya que el 45.1% de ellos abandona el sistema después de aprobar el Plan Básico; el 26.3% no logra llegar a terminar el Plan Básico; el 5.8% se retira con primer año aprobado de Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal; y un 3.9% con segundo año aprobado de Contaduría y Enseñanza Normal. En realidad, puede considerarse que es bastante alto el porcentaje de personas que, con educación superior a la primaria, se incorporan a la fuerza de trabajo sin haber obtenido siquiera una especialización dentro de cualquiera de los niveles del ciclo diversificado de secundaria.

d) La Enseñanza normal rural

La formación de maestros de enseñanza primaria se ha subdividido en dos grupos: los "maestros urbanos", que para la iniciación de sus estudios requieren haber aprobado el Plan Básico y tienen la posibilidad de ingresar a la Universidad en la carrera de Humanidades; y los "maestros rurales", que inician sus estudios una vez terminada la enseñanza primaria, sin posibilidad de acceso a la Universidad. El comentario sobre los primeros se hizo en párrafos anteriores. Debe considerarse que el ciclo de enseñanza rural es de cuatro años, con lo que se hace difícil compaginar, en la actualidad ese sistema con el de tipo urbano. Otra razón por la cual se ha considerado conveniente hacer el análisis de la enseñanza normal rural por separado, es que "a partir del año 1967 habrán desaparecido las pocas escuelas normales rurales que hay en el país, a fin de lograr la formación unitaria del magisterio primario" (4). Debe presuponerse que en la referida reforma, todas las personas que sigan la carrera de magisterio deberán aprobar el Plan Básico, lo que producirá una reducción en el número de años de estudios.

A pesar de la decisión tomada recientemente por la Dirección General de Educación Normal, no debe desconocerse el hecho de que la matrícula de la enseñanza normal rural ha ido creciendo, entre los años 1957 a 1962, a una tasa geométrica, bastante pronunciada, del 20.0% anual. Esto indica que la población demanda cada vez mayor servicio de las escuelas destinadas a la formación de maestros de enseñanza primaria de tipo rural. Debe considerarse que no existe razón alguna para que los niños del campo tengan instructores de formación inferior a los de la ciudad, y por otro lado, que la enseñanza en el campo conlleva frecuentemente la resolución de problemas de la comunidad, haciéndose imprescindible la enseñanza intensiva de aspectos vocacionales. Desde otro ángulo, debe tenerse en cuenta que la formación de un

(4) Informe de la Tercera Reunión del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA, acerca de la aplicación del Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de la Educación. Ministerio de Educación Pública de El Salvador — 1964.

maestro rural requiere diez años, incluyendo el ciclo de enseñanza primaria, mientras que los maestros de nivel urbano requieren un período de educación de doce años. Dado que el nivel de analfabetismo es realmente alto, especialmente en las zonas rurales, es preciso destinar grandes recursos a la creación de escuelas primarias y centros formadores de maestros, tomando en cuenta el costo adicional que representa agregar doce años de estudios, costo tanto para el estudiante como para quien sufraga el nivel de enseñanza.

Al igual que en la enseñanza normal urbana, la proporción de mujeres matriculadas ha sido superior a la de hombres, aunque con no tanta intensidad, ya que la cantidad de mujeres difícilmente llega al 60%. Casi podría decirse que esa proporción se ha mantenido a través de los últimos cuatro años de estudio.

La participación de la matrícula oficial en el año 1957 era casi del 92%; pero en el transcurso de los años esa participación se ha ido reduciendo hasta llegar, en 1962, a casi un 50% de lo que era en el primer año comentado, es decir, que la enseñanza particular ha ido tomando mayor ingerencia en la formación de maestros rurales, al igual que en la formación de maestros urbanos. Ello indica en forma evidente que el Estado ha disminuido su esfuerzo en esta rama de formación profesional.

La determinación de la eficiencia de este tipo de escuelas se hace difícil, en vista de que, según las cifras de matrícula, en algunos años el número de inscripciones en el segundo curso es superior al de aprobados en el primer curso del año anterior, lo que parece indicar que un buen número de personas ingresaron a los estudios después de haberlos dejado por cierto número de años. La eficiencia obtenida es del 85.3%, cifra considerada como excesivamente alta, probablemente por la situación apuntada con anterioridad.

Cuadro IV - 7

MATRICULA INICIAL Y NUMERO DE GRADUADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES RURALES según: CURSOS 1957 A 1962

Año	<i>Matrícula inicial</i>					<i>Graduados</i>
	<i>Total de alumnos</i>	<i>Primer curso</i>	<i>Segundo curso</i>	<i>Tercer curso</i>	<i>Cuarto curso</i>	
1957.....	393 ¹	123	76	101	93	73
1958.....	498 ¹	155	97	128	118	25
1959.....	543	157	131	131	124	44
1960.....	615	146	131	206	132	184
1961.....	712	153	137	214	208	115
1962.....	977	432	151	184	210	176

¹ El desglose es estimado.

FUENTE: Dirección General de Educación Normal.

Los graduados de las escuelas normales rurales han presentado variaciones considerables en cada uno de los años analizados, aumentando en unos y disminuyendo en otros; pero se observa la existencia de una tendencia definida hacia el crecimiento, con una tasa aritmética anual del 28.2%. Podría decirse, que en promedio, el número de graduados anuales, entre 1957 y 1962, ha sido de 102.8 maestros. Si a la anterior cifra se agrega el promedio anual de graduados de escuelas normales urbanas (442.5), se determina que el sistema de escuelas normales salvadoreño prepara un promedio de 545.3 maestros de enseñanza primaria al año. La proporción existente en la formación de maestros es de tres maestros rurales por cada trece urbanos, lo que muestra una enorme desproporción en detrimento de la educación en las áreas rurales, máxime si se considera que la mayoría de la población en edad de primaria pertenece a tales áreas, además de que tiende a encontrarse más dispersa que la de las zonas urbanas.

2.—Enseñanza Técnica Vocacional

a) Estructura

Se habla indistintamente de enseñanza técnica y vocacional como niveles educativos sinónimos; es más, no se hace una distinción clara entre la enseñanza industrial y las demás formas de preparación vocacional. Para evitar confusiones se estima conveniente fijar un distingo entre ellos.

“Dado que es necesario establecer una diferenciación de los términos utilizados, vamos a diferenciar la enseñanza técnica de los otros tipos de enseñanza vocacional, y más que eso, de la que se denomina enseñanza industrial. Debe quedar claro que la enseñanza técnica se diferencia fundamentalmente de la industrial, en el sentido de que trata de desarrollar destrezas intelectuales y no manipulativas. La enseñanza técnica debe imprimir en el estudiante un sentido creativo y de investigación; la otra sólo persigue un grado ideal de destrezas manuales. En la primera se forma una concepción del desarrollo de la tecnología en función de nuestro desenvolvimiento económico; en la segunda, la formación global es débil y difícilmente se ubica al estudiante en el medio que lo rodea. En la primera se prepara al estudiante no para servir a una determinada fábrica, sino para hacerlo con éxito en cualquiera; en la segunda se persigue un oficio y dentro de éste, el ascenso sólo puede venir a través de la experiencia y de las habilidades que se haya logrado desarrollar con maestría en el transcurso del tiempo. Estas diferencias, además, de las correspondientes al nivel de enseñanza, son suficientes para establecer previamente, la diferenciación entre ambos tipos de educación y obedecen, más que todo, a un enfoque objetivo de las necesidades de ambas en el mercado de trabajo” (5).

Con base en lo anterior, puede afirmarse que en El Salvador no existe el nivel de enseñanza propiamente técnica, sino una preparación de individuos, sobre la base de la enseñanza primaria, para la ejecución de funciones en el trabajo. Esto corresponde a la enseñanza vocacional, que puede subdividirse,

(5) El Sistema Educativo en Costa Rica. Situación actual y perspectivas 1964 — CSUCA.

en cuatro categorías: Escuelas industriales, definidas anteriormente, que se dedican a la formación de obreros calificados que sirven, fundamentalmente, en el sector manufacturero y en el de construcción; Escuelas Agrícolas, que hacen énfasis en los estudios agropecuarios, especialmente en el aspecto práctico; Escuelas Comerciales, que se dedican a la formación de auxiliares de oficina, con cursos de secretariado comercial, mecanografía y teneduría de libros; y Escuelas de Educación para el Hogar, dedicadas a la formación de la mujer en las labores de la casa, y en algunos casos para el trabajo en ciertos talleres, como costura, confección, belleza, etc.

La enseñanza vocacional se imparte en dos niveles diferentes del sistema educativo: el primero de ellos, posterior al sexto grado de la Primaria, comprende la enseñanza comercial con especialidades en Mecanografía, Taquimecanografía, Oficina y Teneduría de Libros a cargo de las Escuelas Comerciales o relacionadas. Existen también las especialidades en las Escuelas e Institutos industriales, que imparten mecánica general, mecánica automotriz, electricidad, radio, cerrajería, fontanería, carpintería, ebanistería y construcción de edificios. Además, existe una Escuela Vocacional Femenina en la que se enseña costura, bordado, cocina, economía doméstica, etc. y una Escuela de Artes Gráficas en la que se recibe simultáneamente el Plan Básico. Después del Plan Básico de la enseñanza media, y por tanto a un nivel más elevado que el anterior, están otros planteles de educación vocacional, que imparten las especialidades de Secretariado Comercial, Contaduría, Enseñanza Normal, Enfermería, y Agricultura. En el anterior análisis de la Enseñanza secundaria se incluyeron los estudios del primer grupo que se realizan en la Escuela de Artes Gráficas, puesto que en los tres años, se recibe educación regular de Plan Básico; también se incluyeron las especialidades de Contaduría y Enseñanza Normal del segundo grupo, ya que permiten el acceso de sus graduados a los estudios de tercer nivel (Educación Superior no Universitaria y Enseñanza Universitaria).

Tomando en cuenta la estructura, según el nivel de la enseñanza a que corresponde, en el análisis que sigue se hace la separación de las especialidades y se eliminan aquéllas que ya han sido incluidas en capítulos precedentes. A la enseñanza vocacional del primer grupo se le denomina Enseñanza Vocacional posterior a la Primaria y a las especialidades del segundo grupo o carreras cortas, Enseñanza Vocacional posterior al Plan Básico.

b) Población estudiantil de la enseñanza vocacional posterior a la primaria

La matrícula total de este grupo, pasó de 5.969 en 1956 a 7.493 en 1958, para luego descender a 6.362 en 1960. Tal trayectoria señala la influencia de las especialidades comerciales, especialmente Teneduría de Libros, que constituye más del 50% del total, ya que las especialidades industriales, agrícolas y vocacionales femeninas han aumentado en los cinco años estudiados en forma relativamente grande dentro de su correspondiente grupo; pero la importancia de su participación en el total de la matrícula es realmente pequeña.

En el conjunto de este tipo de enseñanza, la participación del sexo fe-

Cuadro IV — 8

según: MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR A LA PRIMARIA
ESPECIALIDAD Y SEXO
1956 A 1960

Año y sexo	Total de alumnos	Teneduría de libros	Oficina	Ta- quimeca- nografía	Me- cano- grafía	Instituto y escuelas indus- triales 1	Escuela mayordomos (agrícola)	Es- cuela vo- cacional femenina
1956								
AMBOS SEXOS	5.969	3.084	2.342	130	88	130	41	154
Hombres ...	2.893	2.521	152	13	36	130	41	...
Mujeres ...	3.076	563	2.190	117	52	154
1957								
AMBOS SEXOS	6.822	3.577	2.444	129	107	295	57	213
Hombres ...	3.290	2.789	104	11	34	295	57	...
Mujeres ...	3.532	788	2.340	118	73	213
1958								
AMBOS SEXOS	7.493	4.029	2.330	196	116	502	60	260
Hombres ...	3.741	3.023	105	9	42	502	60	...
Mujeres ...	3.752	1.006	2.225	187	74	260
1959								
AMBOS SEXOS	7.379	3.810	2.339	189	132	474	72	363
Hombres ...	3.493	2.838	66	8	35	474	72	...
Mujeres ...	3.886	972	2.273	181	97	363
1960								
AMBOS SEXOS	6.362	3.372	1.949	184	84	433	83	257
Hombres ...	3.155	2.562	44	11	22	433	83	...
Mujeres ...	3.207	810	1.905	173	62	257

1 Para 1956 la matrícula de especialidades industriales sólo incluye la del Instituto Técnico Industrial.

menino es mayor que en cualquiera otro; en efecto, las cifras de matrícula son superiores para las mujeres en todo el período y representan desde un 51.5% en 1956 hasta un 50.4% en 1960. Tal hecho tiene su origen en que en las especialidades comerciales, excepto Teneduría de Libros, la matrícula femenina es superior a la masculina, a lo que hay que agregar la matrícula de la Escuela Vocacional Femenina. Únicamente los estudios agrícolas e industriales se imparten exclusivamente para hombres.

En la parte relativa a la Enseñanza Secundaria se puede observar que la matrícula del Plan Básico ascendió en 1960 a 17.927 alumnos; puesto que la Enseñanza Vocacional que se viene considerando es también posterior al sexto grado de Primaria, la matrícula total deberá sumarse con la del Plan Básico a fin de tener idea de la porción de alumnos con primaria aprobada, que siguen estudiando. Esta cifra, en 1960, se eleva a 24.289 alumnos.

Las especialidades comerciales se imparten exclusivamente en planteles privados; las industriales cuentan con un establecimiento público y varios privados; y la Escuela de Mayordomos funciona como dependencia de la Asociación Cafetalera de El Salvador y recibe subsidios del Estado. En cuanto a la Escuela Vocacional Femenina "República de Francia", el sostenimiento corre a cargo del Estado.

Cuadro IV - 9

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR A LA PRIMARIA según: ESPECIALIDAD Y CURSOS : 1956 A 1960

Año y curso	Especialidad				Escuela de mayordomos (agrícolas)
	Teneduría de libros	Oficina	Taquimecanografía	Mecanografía	
1956					
Primer curso	1.403	965	74	56	1
Segundo curso	725	729	56	32	23
Tercer curso	530	648	18
Cuarto curso	426
1957					
Primer curso	1.725	1.100	86	84	32
Segundo curso	1.008	688	43	23	...
Tercer curso	464	656	25
Cuarto curso	380
1958					
Primer curso	1.705	977	139	58	29
Segundo curso	1.094	762	57	58	31
Tercer curso	751	591
Cuarto curso	479
1959					
Primer curso	1.726	999	122	84	22
Segundo curso	1.002	718	67	48	28
Tercer curso	621	622	22
Cuarto curso	461
1960					
Primer curso	1.527	833	119	54	33
Segundo curso	887	598	65	30	22
Tercer curso	550	518	28
Cuarto curso	408

1 No hubo ingreso

NOTA: Instituto y Escuelas Industriales y Escuela Vocacional Femenina no se dispone de la distribución por curso para la matrícula.

FUENTE: Proyecto CSUCA. Recursos Humanos en Centroamérica.

i.—Matrícula por Curso y Eficiencia Absoluta

Puede constatarse que han sido las matrículas del primero y segundo años en las especialidades comerciales, especialmente Teneduría de Libros, la que ha experimentado un aumento hacia 1958 y luego una disminución en 1960. Por lo tanto, puede imputarse a la trayectoria de la matrícula de estos primeros años la tendencia general que exhibe la matrícula total de la Enseñanza Vocacional posterior a la Primaria. Desafortunadamente no se dispone de la matrícula para los estudios industriales y vocacionales femeninos distribuida por cursos.

(Ver Cuadro IV-9 en pág. 39)

Los estudios de este nivel, que se realizaban en el Instituto Técnico Industrial, fueron reformados a partir de 1962, año en el cual se estableció el Bachillerato Industrial, que se imparte durante tres años a alumnos que han aprobado el Plan Básico de Educación Media. Asimismo, en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, que impartía conocimientos técnicos sobre dibujo arquitectónico, dibujo comercial, litografía, etc., se estableció en 1962 el Bachillerato en Artes, con tres años de estudios después del Plan Básico.

En cuanto a la eficiencia del sistema de enseñanza que se considera, es muy poco lo que puede decirse debido a la carencia de cifras sobre graduados; a lo sumo pueden establecerse comparaciones para estimar los porcentajes de alumnos que en cada especialidad llegan al último año. Se aprecia así que para Teneduría de Libros, de 1.403 alumnos que entraron al primer año en 1956 y de 1.725 que lo hicieron en 1957 llegaron a último año en 1959 y 1960, respectivamente, 461 y 408 alumnos, lo que significa un rendimiento promedio del 27.8%. Realizando las mismas operaciones para el resto de especialidades se tiene la siguiente indicación, muy gruesa, pero reveladora del grado de eficiencia en cada una de ellas:

Oficina	56.9%	(carrera de tres años)
Taquimecanografía	55.1%	(carrera de dos años)
Mecanografía	56.4%	(carrera de dos años)
Escuela de Mayordomos (agricolas)	82.0%	(carrera de tres años)

Los cursos de Teneduría de Libros presentan una enorme deserción, que se explica principalmente por el hecho de que a ellos asisten personas cuyo propósito no es el de obtener un título. A falta de otras oportunidades y para seguir sintiéndose estudiantes una vez terminada la enseñanza primaria, asisten a estas escuelas, mientras logran entrar al mercado de trabajo; una vez conseguido esto, abandonan los estudios. Un por ciento sumamente alto de los estudiantes pertenece al sexo masculino, que más rápidamente encuentran ocupación en las distintas actividades económicas.

c) Matrícula total de la enseñanza vocacional posterior al plan básico de enseñanza media

Ya se explicó anteriormente que este tipo de enseñanza incluye las especialidades de Contaduría y Enseñanza Normal, además de las que aparecen

en los cuadros posteriores; pero que tales especialidades fueron incluidos en la enseñanza secundaria para poder apreciar en conjunto el total que conduce a los estudios superiores.

En tal entendido resta examinar las especialidades de Secretariado Comercial, los estudios de Agricultura de la Escuela Nacional de San Andrés, y los de Enfermería.

Al contrario de lo que sucede con la matrícula total de la enseñanza posterior a la primaria, en la cual no se aprecia una tendencia progresiva, en este grupo sí es claro tal movimiento. Así, puede verse que el número total de alumnos matriculados en 1956 (573), aumentó alrededor del 69% en cuatro años al alcanzar 969 alumnos en 1960. Secretariado Comercial, es la especialidad más importante del grupo; sin embargo, ha sido la Escuela Nacional de Agricultura la que ha experimentado el aumento porcentual más elevado en la matrícula durante el período (97.1% en cuatro años o sea 24.2% de promedio anual), a pesar de que mostró una fuerte tendencia creciente hasta 1956, para decaer luego hasta 1960, pero siempre a un nivel superior al de 1956. La matrícula de Enfermería ha permanecido más o menos constante.

En cuanto al sexo es evidente que los estudios agrícolas son exclusivamente para el masculino y los otros dos para el femenino.

Cuadro IV - 10

MATRÍCULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR AL PLAN BÁSICO
según: **ESPECIALIDAD Y SEXO**
1956 A 1960

Año y sexo	Total de alumnos	Especialidad		
		Secretaría- do Comercial	Escuela Nacional de Agricultura	Esc. Nacional de Enfermería
1956				
AMBOS SEXOS ...	573	418	69	86
Hombres	69	...	69	...
Mujeres	504	418	...	86
1957				
AMBOS SEXOS ...	795	559	147	89
Hombres	147	...	147	...
Mujeres	648	559	...	89
1958				
AMBOS SEXOS ...	758	481	191	86
Hombres	191	...	191	...
Mujeres	567	481	...	86
1959				
AMBOS SEXOS ...	830	584	168	78
Hombres	169	1	168	...
Mujeres	661	583	...	78
1960				
AMBOS SEXOS ...	969	742	136	91
Hombres	136	...	136	...
Mujeres	833	742	...	91

La Universidad

También la matrícula de este grupo debe agregarse a la matrícula de aquellas ramas de la Educación Secundaria posteriores al Plan Básico (Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal), si se trata de obtener una cifra correcta del número de alumnos que continúan dentro del sistema.

Para el caso, en 1960 las ramas aludidas tuvieron una matrícula total de 7.614 alumnos lo que agregado a la de la Enseñanza Vocacional posterior al Plan Básico que fue de 969, alcanza un total de 8.583 alumnos.

i.—Matrícula por Curso

En ninguna de las especialidades estudiadas se aprecia una dirección determinada en el movimiento de la matrícula por curso, aunque el resultado neto en el grupo completo refleje una tendencia de aumento para el primer curso. Tal circunstancia es comprensible en Agricultura y Enfermería, puesto que se imparten en planteles oficiales, en donde la matrícula no representa claramente el número de alumnos que desearían ingresar, sino más bien las limitaciones a que tales establecimientos se ven sujetos por razones presupuestarias. Sin embargo, la razón anterior deja de tener validez en el caso de Secretariado Comercial, cuyo estudio se realiza de preferencia en planteles privados. Tal vez en este último caso la matrícula del primer año no sea sino el reflejo de lo que ocurre con la demanda de esta clase de estudios.

Además de la distribución de los alumnos por curso, se pueden establecer comparaciones en cuanto al rendimiento medio en cada especialidad, en los términos en que se realizó para el grupo anterior, esto es, entre los alumnos

Cuadro IV — 11

MATRÍCULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE
ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR AL PLAN BÁSICO
según: ESPECIALIDAD Y CURSOS
1956 A 1960

Año y curso	Total de alumnos	Especialidad		
		Secretaría- do Comercial	Escuela Nacional de Agricultura	Esc. Nacional de Enfermería
1956 — TOTAL ...	573	418	69	86
Primer curso	375	264	69	42
Segundo curso	182	154	...	28
Tercer curso	16	16
1957 — TOTAL ...	795	559	147	89
Primer curso	398	308	61	29
Segundo curso	371	251	86	34
Tercer curso	26	26
1958 — TOTAL ...	758	481	191	86
Primer curso	368	263	70	35
Segundo curso	298	218	61	19
Tercer curso	92	...	60	32

1959 — TOTAL ...	830	584	168	78
Primer curso	426	333	61	32
Segundo curso	335	251	55	29
Tercer curso	69	...	52	17
1960 — TOTAL ...	969	742	136	91
Primer curso	502	423	49	30
Segundo curso	396	319	45	32
Tercer curso	71	...	42	29

que ingresan y los que llegan al último año. Las cifras a ese respecto son las que siguen:

Secretariado Comercial	89.0%	(carrera de dos años)
Agricultura	77.0%	(carrera de tres años)
Enfermería	73.6%	(carrera de tres años)

Puede observarse que el rendimiento medio en las escuelas vocacionales posteriores al Plan Básico, es, en términos generales, superior al de las escuelas en las que no se requiere haber cursado estudios básicos de secundaria.

Esto parece confirmar la aparente falta de interés por los estudios vocacionales de nivel inferior y la reflexión de que esos centros solucionan una situación temporal, mientras sus alumnos encuentran la oportunidad de ingresar al mercado de trabajo. Por otro lado, las escuelas que proporcionan estudios posteriores al Plan Básico, aparte de tener una matrícula más reducida, están integradas por alumnos con un mejor nivel de preparación, lo que hace posible que muchos de ellos ingresen a esos estudios porque efectivamente tienen vocación para ellos.

3.—Profesorado

La información disponible sobre el profesorado de educación media es sumamente limitada. En algunas fuentes se encuentran grandes discrepancias respecto a la cantidad de personas dedicadas a la enseñanza de ese nivel, probablemente porque algunas de esas fuentes incluyen sólo la formación de bachilleres y otras agregan el profesorado de Plan Básico y de las escuelas de enseñanza vocacional, sin explicarlo. La encuesta que al respecto llevó a cabo el Proyecto de Recursos Humanos en Centroamérica, no tuvo la acogida esperada, pese a haber sido encauzada a través del Ministerio de Educación; el porcentaje de los que no respondieron fue sumamente alto, lo cual no permitió siquiera un análisis del grupo que sí respondió.

Para efectos del análisis siguiente se han considerado únicamente las cifras sobre profesores de enseñanza media preparadas por el I IME y las presentadas en los documentos que preparó el Ministerio de Educación Pública de El Salvador para la Conferencia del CEDES en Santiago de Chile en marzo de 1962 y a la Reunión de Ministros de Educación celebrada en Bogotá en agosto de 1963.

De acuerdo con las fuentes anteriormente citadas, en el año 1962 existían 1.211 profesores para los niveles de enseñanza secundaria, industrial,

comercial y agropecuaria, que junto con 260 profesores de enseñanza normal, dan una cifra de 1.471 personas dedicadas a la enseñanza de nivel medio.

Con respecto al profesorado de enseñanza normal, la misma fuente gubernamental indica que en el año 1961 el total de profesores era de 484, siendo muy probable que la anterior cifra se refiera únicamente a los de los centros normales urbanos diurnos, según el siguiente detalle del año 1961:

	Total	Oficiales	Privadas
TOTAL DE PROFESORES	484	170	314
Escuelas Normales Urbanas Diurnas	287	147	140
Escuelas Normales Urb. Nocturnas	158	...	158
Escuelas Normales Rurales	39	23	16

Si se toma en consideración la cifra anterior de profesores en escuelas normales, resulta que alrededor del 64.9% de ellos se encontraba en las escuelas privadas, principalmente por la gran participación que estos tipos de centros tienen en la enseñanza nocturna urbana, dedicada a la profesionalización del magisterio primario no titulado en servicio; y en las urbanas diurnas y en las rurales, la distribución del profesorado es muy similar entre los dos tipos de planteles. Por otro lado, se encuentra que la distribución del profesorado es de un 59.3% en las urbanas diurnas; 32.6% en las urbanas nocturnas; y 8.1% en las rurales. No se tiene idea cierta sobre el nivel académico de estos profesores, pero se sabe que de los 260, supuestamente de las normales urbanas diurnas, el 83.1% era de profesores titulados. La distribución por sexos de estos profesores indica que el 73.5% pertenecía al sexo masculino y un 26.5% al femenino. La nueva cifra obtenida sobre el número de profesores normales, hace suponer que el total de profesores de enseñanza media, en el año 1962, oscilaba alrededor de 1.700 personas.

En el Anuario Estadístico de 1962, que publica la Dirección General de Estadística y Censos, se presentan las siguientes cifras relativas al número de profesores de algunas escuelas vocacionales, posteriores al Plan Básico:

Establecimientos	1960			1961			1962		
	Ambos sexos	Hom- bres	Mu- jeres	Ambos sexos	Hom- bres	Mu- jeres	Ambos sexos	Hom- bres	Mu- jeres
Escuela Nacional de Enfermería	36	20	16	57	32	25	44	23	21
Escuela Nacional de Agricultura "San Andrés"	15	15	...	14	14	...	14	14	...
Escuela Nacional de Artes Gráficas "Alberto Imery"	25	22	3	45	38	7	32	25	7
Escuela Vocacional Femenina "República de Francia"	31	9	22	30	10	20	30	10	20
TOTAL	107	66	41	146	94	52	120	72	48

Se ha incluido la Escuela Nacional de Artes Gráficas dentro del aspecto vocacional, a pesar de que dentro de su curriculum se imparte el Plan Básico. Es notorio el hecho de que tanto en esta escuela como en la de Enfermería, el número de profesores varía, probablemente de acuerdo con los aumentos y dis-

minuciones de la matrícula y con los fondos de que disponen para la ejecución de sus funciones. En cambio, en la escuela de Agricultura y en la Vocacional Femenina, puede decirse que su profesorado se mantiene permanente. La distribución por sexos, para el conjunto de todas las escuelas, tampoco muestra una tendencia definida; pero siempre el sexo masculino representa más del 60%.

i.—Nivel Académico

El I IME ha preparado cifras sobre el nivel académico de los 1.211 profesores de Enseñanza Media (secundaria) en la siguiente forma:

TOTAL	100.0%
Profesores titulados para educación media	14.0
Graduados Universitarios	4.8
Maestros Normales de Primaria	32.5
Bachilleres	26.3
Otros	11.9
Sin título	10.6

La anterior composición del nivel académico de los profesores de enseñanza secundaria, indica claramente que es bastante reducida la proporción de personas que reúnen los requisitos necesarios para el ejercicio de ese tipo de enseñanza. Aún así, el análisis del nivel académico no puede efectuarse en forma profunda, ya que no se conoce distribución de esos profesores según las asignaturas impartidas, en vista de que en las áreas de enseñanza vocacional, no es requisito una elevada preparación académica, la cual sí es indispensable en las áreas científicas y de las letras.

ii.—Planes de Mejoramiento

Es de esperar un mejoramiento del nivel académico de los profesores de Enseñanza Media, al menos los de áreas científicas y de letras, ya que los esfuerzos actuales están encaminados a dar un mayor aliento a la Escuela Normal Superior, cuyos fines son "atender al perfeccionamiento profesional del magisterio y el de iniciar cursos especiales para directores de escuelas primarias superiores y para profesores de secciones de educación secundaria". Prácticamente todos los graduados producidos en un año en esta escuela, son colocados inmediatamente en los distintos centros de educación secundaria, lo cual hace preveer un mejoramiento a corto plazo. Por otro lado, en la Universidad se ha creado la Facultad de Humanidades, cuyos objetivos son "la formación de los Técnicos de la Educación y la preparación de los Profesores de Educación Media". Esta Facultad ya ha producido un total de 46 egresados, de los que se supone que una buena parte deben haberse incorporado a la enseñanza en el nivel medio.

iii.—Nivel de Salarios

La información respecto a remuneraciones del profesorado de Enseñanza Media, es sumamente reducida. Se sabe que tanto los profesores de bachillera-

to, como de los planteles de Enseñanza Normal, devengan una remuneración de ₡ 3.00 (U.S. \$ 1.20)), por lección impartida; por tanto, el monto de sus salarios depende del número de lecciones dadas en un mes hábil.

En la enseñanza oficial no se ha fijado a los profesores, un número determinado de horas obligatorias; se desconoce absolutamente la situación de la Enseñanza privada.

De la Enseñanza Normal, se sabe además, que el sueldo de un profesor de tiempo completo oscila entre ₡ 2.712 y ₡ 4.200 anuales, equivalentes a U.S. \$ 1.085 y \$ 1.680 anuales.

4.—Los Edificios

a) Número de colegios de Enseñanza Secundaria

La información referida a los edificios de Enseñanza Media es bastante deficiente; en algunos casos se desconoce el estado de los mismos y la capacidad total en aulas, así como su distribución de acuerdo al número de secciones. En algunas fuentes oficiales se obtiene cierto tipo de información, pero en algunos casos no es consistente, ya que presentan diferencias en cuanto a las cifras, mientras que en otros la información es incompleta.

Los datos que se presentan a continuación fueron extractados de los Anuarios Estadísticos que publica la Dirección General de Estadística y Censos y de los informes a las conferencias mencionadas en la parte del profesorado.

i.—Número de Planteles de Educación Secundaria

El número de planteles de Enseñanza Secundaria ha ido en aumento en los últimos años, pero mostrando distintas intensidades según se trate de Plan Básico y Bachillerato y de Enseñanza Normal.

De los años 1955 a 1958, los planteles de plan básico incrementaron a razón de 14 por año, aumentando de 114 a 156. Al año siguiente se llegó al número máximo de 163 centros de enseñanza, para bajar en los dos años siguientes a la cifra de 158. La razón de esta variación se encuentra en el hecho de que la actividad particular establece planteles que muchas veces no pueden sostenerse. Estos planteles surgen mediante autorización del Ministerio, pero luego tratan de oficializarlos, para exigir financiación por parte del Estado. Estas demandas de oficialización se multiplican año tras año; así, en el año de 1962 se oficializaron 25 planteles y se autorizó el funcionamiento de 44 más, para llegar a un total de 186.

Cuadro IV -- 12

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA								
según: TIPO DE ENSEÑANZA								
1955 A 1962								
Tipo de enseñanza	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL	163	192	204	226	238	257	266	299

Plan básico	114	130	141	156	163	161	158	186
Bachillerato	37	50	50	56	60	53	58	55
Normal	12	12	13	14	15	43	50	58

FUENTE: Anuario Estadístico de El Salvador 1960-1962.

En cuanto a los planteles para Bachillerato, las cifras son erróneas; pero puede decirse que se han mantenido casi estables a través del tiempo.

Los planteles destinados a la Enseñanza Normal se mantuvieron casi sin variación entre 1955 y 1959; pero en los dos años siguientes casi se triplicó su número, probablemente por la acción de la iniciativa privada, ya que, como se vio anteriormente al presentar los datos sobre la matrícula, la iniciativa privada ha tomado ingerencia en este tipo de enseñanza (Ver Cuadro IV - 13 en pág. 46).

Distribución Geográfica de los Planteles

La distribución geográfica de los planteles indica que es en el Departamento de San Salvador en donde se encuentra la mayor cantidad de centros de enseñanza del plan básico (33.8%), así como de bachillerato (47.3%), sigue el Departamento de Santa Ana con el 12.4% de plan básico y el 10.9% de bachillerato. En el resto de los departamentos existe por lo menos un centro de bachillerato y dos de plan básico. La relación para todo el país es de 3.4 establecimientos de plan básico por uno de bachillerato.

Los anteriores datos indican que es el Departamento de San Salvador el que presenta la relación más favorable de habitantes por plantel; dicha relación es de 7.6 miles para el plan básico y de 18.4 miles para el bachillerato. El segundo lugar lo ocupa Santa Ana con una relación de 11.6 miles de habitantes por cada centro de plan básico; pero en lo relativo a centros de bachillerato, el segundo lugar lo ocupa Ahuachapán con 44.1 miles, seguido muy de cerca por Santa Ana. La situación más desventajosa, en cuanto a planteles de plan básico la tiene el Departamento de Morazán, que con sus dos centros presenta una proporción de 60.5 miles, lo que es sumamente desfavorable, ya que el Departamento que le sigue es el de La Unión con una relación de 30.4 miles de habitantes por centro. En lo concerniente a centros de bachillerato, generalmente los Departamentos que tienen un solo plantel, son los que presentan la situación menos favorable. Así se encuentra que el Departamento de Sonsonate guarda una relación de 172.2 miles de habitantes por cada centro de bachillerato, seguido por La Unión con 152.0 miles. En toda forma, la desproporción entre la relación de los Departamentos de San Salvador y Santa Ana y aquellos que tienen mayor número de habitantes por plantel, es sumamente grande, lo cual indica que los esfuerzos de creación de centros de enseñanza se concentran en las zonas más densamente pobladas, como efecto de la mayor demanda por servicios educativos. Parece no existir un planteamiento integral de la educación, ya que se han dejado ciertas zonas sin las facilidades necesarias que la población pueda recibir una mejor enseñanza.

Cuadro IV — 13

**NUMERO DE HABITANTES POR ESTABLECIMIENTOS
DE ENSEÑANZA NORMAL**
por: **DEPARTAMENTOS : 1962**

<i>Departamento</i>	<i>Número de ha- bitantes</i>	<i>Número de esta- blecimiento</i>	<i>Habitantes por establecimiento</i>
TOTAL	2.581.300	58	44.505
Ahuachapán	132.436	3	44.145
Santa Ana	267.475	7	38.211
Sonsonate	172.181	5	34.436
Chalatenango	134.854	3	44.951
La Libertad	211.320	5	42.264
San Salvador	478.008	9	53.112
Cuscatlán	113.593	4	28.398
La Paz	132.081	2	66.041
Cabañas	99.477
San Vicente	115.850	6	19.308
Usulután	213.801	5	42.760
San Miguel	237.228	5	47.446
Morazán	121.039	2	60.520
La Unión	151.957	2	75.979

FUENTE: Anuario Estadístico de El Salvador de 1962.

Con excepción de Cabañas, todos los Departamentos tienen un mínimo de dos escuelas normales, situación indicadora de que la formación de maestros de primaria se ha generalizado en todo el país, aún cuando no se sabe cuántos de esos centros son de tipo urbano y cuántos rurales. Al obtener la relación de planteles normales a población, se encuentra que el Departamento que tiene la situación ventajosa es San Vicente, con 19.3 miles de habitantes por plantel; sigue Cuscatlán con 28.4 miles de habitantes. Aparte del mencionado Departamento de Cabañas, el que presenta la situación más desventajosa es La Unión con 76.0 miles de habitantes por plantel de enseñanza normal; luego se encuentra La Paz, con 66.0 miles; Morazán con 60.5 miles; y San Salvador, con 53.1 miles de habitantes por plantel. Es interesante el hecho de que siendo San Salvador la capital de la República, no tenga una buena distribución de habitantes por plantel, sino que se encuentra en el décimo lugar. A pesar de lo anterior, la ciudad capital cuenta con el mayor número de centros de enseñanza normal, seguido por el Departamento de Santa Ana.

iii.—Capacidad en aulas

Al igual que la mayoría de los datos sobre centros educativos, la información disponible sobre capacidad en aulas es sumamente limitada. En el documento informativo para la III Reunión de Ministros de Educación, celebrada en Bogotá, en 1963, el Ministerio de Educación de El Salvador, presenta un cuadro del número de aulas para 153 centros urbanos de Educación Media, sin indicar los tipos de establecimientos; pero sí hace énfasis en que corresponden a centros oficiales. La información es la siguiente:

Número de aulas	Número de Centros	Por ciento
TOTAL	153	100.0
De 1 y 2 aulas	18	11.8
De 3 y 4 aulas	51	33.3
De 5 y 6 aulas	32	20.9
De 7 y 9 aulas	22	14.4
De 10 y 14 aulas	22	14.4
De 15 y 19 aulas	8	5.2

En su mayoría, los centros de Enseñanza Media a cargo del Estado son relativamente pequeños, ya que el 45.1% de ellos tiene cuatro aulas o menos, siendo más numerosos los centros de 3 y 4 aulas. Por otro lado se observa que los centros que tienen de 10 a 19 aulas representan un poco menos del 20%. El número total de aulas de esos edificios es de 936, lo que da un promedio de 6.1 aulas por centro. Al desconocerse más datos referentes a los tipos de centros incluidos, así como a la distribución de la matrícula oficial en urbana y rural, se hace del todo imposible determinar el grado de concentración de alumnos por aula.

Con respecto a las facilidades con que cuentan los edificios de enseñanza media se transcriben los siguientes párrafos de un informe oficial: "La mayoría de los centros oficiales de Educación Media poseen equipos deficientes debido a las partidas presupuestables muy reducidas. Algunos patronatos contribuyen aunque modestamente a superar esa situación. Talleres verdaderamente organizados sólo se encuentran en los Institutos Técnicos o Industriales, que son muy pocos. Los cinco planes básicos de Orientación Vocacional del país, cuentan con pequeños talleres de Artes Industriales y Educación para el Hogar".

"En lo relativo a laboratorios la mayor parte de Centros de Educación Media no los tienen, salvo los Institutos Nacionales y uno que otro Plan Básico, pero en forma incompleta".

"Las Bibliotecas también son muy escasas".

"En relación a Ayudas Audiovisuales, el Ministerio de Educación cuenta entre sus dependencias una oficina dedicada a esas actividades. En forma general puede decirse que la tendencia del Ministerio se inclina a usar en lo posible las técnicas de enseñanza con ayudas audiovisuales".⁶

iv.—Estado de los edificios y necesidades actuales

No se dispuso de cifras concretas sobre el estado de los edificios; pero se transcribe alguna información obtenida de informes preparados por el Ministerio de Educación.

"La Ley General de Presupuesto designa casi ₡ 2.000.000 para atender los servicios de la Enseñanza Media, lo que representa un poco más del 6%

⁶ Documento Informativo para la III Reunión Interamericana de Ministros de Educación en Bogotá. Ministerio de Educación, República de El Salvador, pág. 55.

del total asignado al Ramo de Educación. Es indudable que este sector de la enseñanza necesita (una) mayor atención presupuestaria".⁷

"El Estado no construyó, en 1962, ningún edificio para centros de Educación Media; sin embargo en algunos lugares del país las asociaciones de Padres de Familia han construido pequeños edificios o han habilitado locales para que funcionen Planes Básicos".⁸

"La escasez de recursos no ha permitido a este Ministerio desarrollar un programa adecuado a las necesidades, dando como resultado que solamente se cuenta con 6 planteles propiedad del Estado que pueden considerarse apropiados para servir este tipo de enseñanza, según los requisitos pedagógicos. En dichos planteles se atiende únicamente 3.800 alumnos".

"El resto de los planteles que se utilizan en esta rama, son alquilados y en forma semejante al caso de la enseñanza Primaria, se trata de construcciones diseñadas para habitación, encontrándose la mayoría en estado ruinoso. El total de alquileres pagados anualmente por este Ministerio asciende a ₡ 721.246. La Escuela Normal Rural de Izalco, es un caso especialísimo, pues está operando casi por completo a la intemperie".

"Es decir, que únicamente el 11.9% de los alumnos que asisten a planteles de Enseñanza Secundaria operados por el Estado, cuentan con edificios propios".

"A la situación anterior debemos agregar que en el año 1962, en la rama de Enseñanza Secundaria se hubo de rechazar por falta de cupo, más de 900 solicitudes de matrícula, de solicitantes muy pobres para poder pagar la tarifa de colegios particulares".

"Con base en los datos anteriores se ha estimado que la necesidad urgente de construcción de este sector sería de 1.200 aulas".

"El programa, a desarrollar en 1962, comprende 204 unidades-aula, distribuidas de la siguiente manera:

Ciudad de San Salvador	52 unidades-aula
Ciudad de Santa Ana	28 unidades-aula
Sonsonate	29 unidades-aula
San Miguel	14 unidades-aula
Otros lugares	81 unidades-aula"

"El costo total estimado del anterior programa es de 7.4 millones de colones".⁹

b) Número de Escuelas Vocacionales

El número de escuelas vocacionales ha sido variable a través de los años, según se desprende del cuadro anterior, ya que en 1955 existían 103 escuelas, habiendo llegado a la cifra máxima de 123 en el año de 1959, para luego

⁷ Op. Cit. Pág. 56

⁸ Op. Cit. Pág. 55.

⁹ Informe presentado por el Gobierno de El Salvador al CEDES. Pág. 81.

bajar en 1962 a 113 centros vocacionales, como consecuencia básica de la disminución en las especialidades de Teneduría de Libros y de Técnico Oficínista, ya que en las otras casi no se ha presentado variación entre los años mencionados.

Además de las escuelas indicadas, hay que agregar la Escuela Nacional de Enfermería, la Escuela Nacional de Agricultura, la Escuela Nacional de Artes Gráficas, el Instituto Nacional de Educación Industrial y la Escuela

Cuadro IV - 14

**NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
VOCACIONAL**
según: **TIPO DE ENSEÑANZA**
1955, 1960, 1961 Y 1962

<i>Tipo de enseñanza</i>	1955	1960	1961	1962
TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS ..	103	116	113	113
Contaduría	14	15	17	17
Teneduría de Libros	19	23	22	22
Secretariado Comercial	15	25	22	22
Técnico Oficínista	40	39	36	36
Taquimecanografía	7	8	9	9
Mecanografía	8	6	7	7

Vocacional Femenina, lo que hace aumentar el número de centros vocacionales, en el año de 1962, a 118 escuelas.

Los centros vocacionales generalmente funcionan cerca de los lugares en que los servicios de sus egresados son demandados por los centros comerciales, la industria, la banca y las instituciones públicas. A ello se debe que en las zonas más populosas del país se encuentre el mayor número de escuelas vocacionales: el 42.4% están en San Salvador; 19.5% en Santa Ana y el 9.7% en San Miguel; un total de 71.6% para esos tres departamentos.

5.—Costos Docentes

La información referente a las asignaciones para la enseñanza de bachillerato no es lo completamente deseable, ya que se desconocen las cifras correspondientes a la enseñanza particular.

De acuerdo con la información disponible, el Ministerio de Educación asignó en el año de 1956 la suma de 2.0 millones de colones para la Enseñanza Media, equivalente al 11.0%, mientras que la asignación para el año de 1960 fue de 2.5 millones de colones, cifra que representa el 10.3% del presupuesto total destinado al Ministerio de Educación; esto indica que la atención dada al bachillerato no ha mejorado, sino que, por el contrario, ha sufrido una pequeña disminución. Los anteriores porcentajes difieren del que se da en el

informe para la Reunión de Ministros de Educación transcrito al hacer referencia a los edificios, porque aquí se han asignado como costos, no sólo los directos, sino también otros que se han prorrateado de gastos generales del Ministerio, con base en la matrícula.

Al tratar de obtener el costo por alumno, se encuentra que fue de ₡ 246.44 en el año de 1956, mientras que en el año 1960 se había reducido a ₡ 212.57. Aparentemente este hecho es indicador de que la calidad de la Enseñanza Média ha empeorado, ya que mientras la matrícula ha venido en aumento, la proporción de las asignaciones presupuestales ha disminuido y, por lo tanto, el costo por alumno, por no haberse tomado las providencias necesarias para atender económicamente el aumento en la demanda de los servicios educativos de este nivel, al disminuir la suma destinada para atender a esa población creciente, necesariamente ha debido reducirse la calidad de la enseñanza impartida.

La enseñanza normal, tuvo una asignación de fondos en los años de 1956 y 1960 de 1.1 millones de colones, lo cual indica que la participación en el presupuesto total de Educación disminuyó de 6.2% a 4.4% en los dos años comentados, como resultado de la mayor participación adquirida día a día por la enseñanza particular. Al observar las cifras de costos, se advierte que pasaron de ₡ 830.59 por alumno en 1956, a ₡ 624.45 en lo cual revela que a pesar del aumento en la matrícula oficial, la cantidad de dinero destinada por alumno se ha reducido, con las correspondientes implicaciones en la calidad de la enseñanza.

La enseñanza industrial sí ha experimentado un aumento absoluto en los fondos asignados por el Ministerio de Educación, al pasar de 99 mil colones en 1956 a 149 mil colones en 1960. Ese aumento apenas ha sido suficiente para mantener constante en 0.6% la participación con respecto al presupuesto global del Ministerio, en los dos años comentados; pero no para hacer frente al aumento de la matrícula, ya que los costos por alumno se han reducido de ₡ 763.08 en 1956 a ₡ 672.40 en el año 1960.

El aumento en la asignación de fondos destinados a la Enseñanza Primaria, comentado con anterioridad, ha tenido su efecto negativo en los niveles de Enseñanza Secundaria, ya que éste ha experimentado una reducción de los costos por alumno, que ha sido aún más fuerte en el nivel de Enseñanza Normal (24.8% entre los dos años comentados), mientras que en el bachillerato y en la industrial ha sido del orden del 13.7% y 11.9% respectivamente.

La reducción de los costos tiene dos tipos de implicaciones. La primera indica que la forma de operación se hace más eficiente mediante la eliminación de ciertos tipos de gastos innecesarios para el buen funcionamiento de la enseñanza. La segunda revela que, cuando los servicios educativos no son suficientemente adecuados, la enseñanza que se imparte es menos eficiente. Esto es grandemente perjudicial para los alumnos, dado que al no ser su nivel de preparación el deseable, este hecho repercute tanto sobre el mercado de trabajo, como sobre el rendimiento de los alumnos que lleguen a la Universidad. Parece que el tipo de implicación comentada en último lugar, es el

que ocurre en El Salvador. Esto cobra mayor evidencia si se toma en cuenta que el propio Ministerio de Educación ha indicado, según lo transcrito al mencionar la situación de los edificios, que no se cuenta con centros adecuados para impartir la enseñanza y que son muy pocos los que tienen facilidades de laboratorios, bibliotecas, etc.; a esto habría que agregar, como otros y muy importantes factores negativos, la baja remuneración de los profesores y su inferior nivel de preparación académica.

Capítulo – V

ENSEÑANZA SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

En El Salvador únicamente pueden considerarse incluidas en esta categoría la *Escuela del Servicio Social* y la *Escuela Normal Superior*, ya que en ambas se exige como requisito, el Bachillerato en Ciencias y Letras, título de Maestro Normalista o de Contador. Por esta razón pertenecen al tercer nivel denominado de educación superior, aún cuando sus cursos no se impartan dentro de la Universidad.

a) Escuela de Servicio Social

i.—Población estudiantil

Después de varios proyectos presentados por expertos en la materia y en vista del interés por mejorar el sistema asistencial, se creó en 1952 la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Educación en sus aspectos económico, administrativos y docente. La organización interna de la escuela, incluye un Consejo Técnico y una Asamblea de Profesores. Los alumnos que ingresan deben tener entre otros requisitos, el título de bachiller o de maestro normalista. Una vez completo su período de estudios, que en el comienzo fue de dos años y luego se amplió a tres, es requisito presentar y aprobar un trabajo de tesis, que conduce al título de *Trabajador Social*.

Cuadro V – 1

MATRICULA INICIAL EN LA ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL 1953 A 1962

<i>Año</i>	<i>Total de alumnos</i>	<i>Año</i>	<i>Total de alumnos</i>
1953	33	1958	46*
1954	26	1959	46
1955	18	1960	46
1956	14	1961	40
1957	17	1962	48

* Dato estimado.

La matrícula de la escuela ha sido variable en el período 1953-1957, sea en sus primeros cinco años, en que se operó una etapa de ajuste y organización:

“En 1953 se aceptaron 33 alumnos, por estimar que, tal vez, sólo un 50% de ellos llegaría al final de sus estudios, pero el número de deserciones fue mucho menor de lo previsto y la escuela tuvo que afrontar serias dificultades para dirigir tantos alumnos en su trabajo práctico, dado lo limitado de su personal técnico”.

“Por esta causa en 1954 se admitieron 26 alumnos, cantidad aproximada que se alcanzaría a atender convenientemente con el personal de supervisores que contaba la escuela. Este número fue el que se fijó también para el futuro, pero en años posteriores hubo necesidad de reducirlo aún más por otras razones. En 1956, el primer año hubo que formarlo casi con alumnos becados solamente. El número de becas de que se dispuso entonces fue de 12. Ingresaron sólo 14 alumnos porque únicamente 2 podían estudiar sin ella”.

“En 1957 se produjo una pequeña reacción, al poder algunos candidatos ingresar a estudiar por su cuenta, pero siempre este número fue escaso y nuevamente los primeros cursos tuvieron que ser menos numerosos”.¹⁰

Como puede observarse, la Escuela pasó en sus primeros años por dificultades que no le permitieron expandirse suficientemente, y en el segundo quinquenio, se logró que la cantidad de alumnos matriculados subiera a más alto nivel, el cual se ha mantenido en forma casi constante, en primer lugar porque es una escuela de cupo limitado, y en segundo lugar porque muchos de sus alumnos son becados. En 1962 el Ministerio de Educación concedió 24 becas, aparte de las que otorgan otros organismos oficiales y algunas entidades privadas. La escuela comenzó a operar con un ciclo de dos años, ampliándose luego a tres; los primeros alumnos que cursaron el tercer año lo hicieron en 1957.

Cuadro V - 2

según: **MATRICULA INICIAL EN LA ESCUELA DE
CURSOS Y SEXO
SERVICIO SOCIAL
1959 A 1962**

<i>Año y sexo</i>	<i>Total de alumnos</i>	<i>Primero</i>	<i>Segundo</i>	<i>Tercero</i>
1959				
AMBOS SEXOS	46	13	20	13
Hombres	5	1	2	2
Mujeres	41	12	18	11
1960				
AMBOS SEXOS	46	14	13	19
Hombres	6	4	1	1
Mujeres	40	10	12	18

¹⁰ UNION PANAMERICANA: Estudio de Tres Escuelas de Servicio Social en América Latina. Pág. 55

1961				
AMBOS SEXOS	40	19	11	10
Hombres	11	8	2	1
Mujeres	29	11	9	9
1962				
AMBOS SEXOS	48	19	17	12
Hombres	12	4	6	2
Mujeres	36	15	11	10

FUENTE: Secretaría de la Escuela de Servicio Social.

La matrícula de la Escuela de Servicio Social está constituida en su mayor parte por elemento femenino; sin embargo en los últimos años se observa una tendencia creciente en la participación del sexo masculino, aún cuando no es de esperar que esa participación aumente, dado que el tipo de estudios es aparentemente más alto para mujeres.

La Escuela ha contado desde 1959 con una cantidad de profesores casi invariable. En el año de 1962 había 25 profesores, de los cuales 6 ejercían, además de cargos docentes funciones de supervisión. El resto era de profesores de asignaturas, a base de horas. A los profesores de tiempo completo se les fijó un salario de 475 colones y a los otros profesores, 10 colones al mes por hora semanal.

En el año de 1962 la Escuela de Servicio Social contó con un presupuesto de 129.593 colones excluidos los gastos de capital; así, el costo por alumno matriculado fue de cerca de 2.700 colones. Este costo es uno de los más altos dentro del sistema educativo salvadoreño, como consecuencia de la gran cantidad de alumnos becados por el Gobierno Central.

ii.—Número de graduados

En los informes oficiales existe una confusión de los términos egresado y graduado. Para los efectos de este estudio, las cifras se van a considerar como correspondientes a graduados.

Cuadro V — 3

NUMERO DE GRADUADOS DE LA ESCUELA SOCIAL 1954 A 1962

Año	Graduados	Año	Graduados
1954	14	1959	11
1955	15	1960	9
1956	6	1961	9
1957	15	1962	10
1958	11		

El número de graduados que ha producido la Escuela en los últimos años ha tendido a reducirse, lo que indicaría que la eficiencia de los estudios también se ha reducido. Por otra parte, si se compara el número de graduados de

los últimos cuatro años con la matrícula del primer curso, 1950 a 1960, se observa que los graduados representan un 60% de la matrícula del primer curso, lo que hace suponer que al iniciar labores la eficiencia debió ser superior. Es obvio que toda institución que comienza a operar, pasa por una etapa de organización y ajuste; pero por otro es de esperar que en una escuela pequeña como ésta, el profesorado mantenga más estrecho contacto con el alumno y que esa eficiencia sea superior a la obtenida en los últimos cuatro años, según se ve en las cifras. El promedio anual de graduados en el período 1954-1962 ha sido de 11 personas, que son los graduados más caros del sistema educativo; de acuerdo con los datos de 1962, el costo fue de alrededor de 13 mil colones por graduado.

iii.-Necesidades actuales

Podría decirse que las principales necesidades de la Escuela de Servicio Social en la actualidad, son un cuerpo de profesores de tiempo completo y la adquisición de equipos de enseñanza y material de biblioteca.

b.-La Escuela Normal Superior

La Escuela Normal Superior dependiente del Ministerio de Educación, es una institución destinada a formar y mejorar el profesorado de enseñanza media del país. Su creación data de 1953. Para ingresar a ella, los aspirantes a alumnos, además de estar en servicio activo en la enseñanza primaria o secundaria y de tener un mínimo de tres años de servicio, deben poseer título de Maestro Normalista Urbano, Bachiller o Contador. Los primeros cursan la especialidad de Ciencias de la Educación; los bachilleres y contadores pueden ingresar a las restantes especialidades".¹¹

Como todos los alumnos son becados, los aspirantes deben ganar el curso respectivo, como un requisito más de ingreso. Las becas que concede la Escuela son de dos tipos: el primero reconoce el sueldo que el alumno devenga en el servicio docente según lo previsto por el Escalafón de Enseñanza Primaria; la suma oscila entre 145 y 270 colones mensuales; además se le asigna una cuota adicional de 60 colones al mes, durante un lapso de diez meses, que le sirve para gastos de alimentación y hospedaje. El segundo tipo de beca consiste en estudios gratuitos, esto es, en el no pago de derechos. La Escuela gradúa en las siguientes especialidades: 1) Biología y Química; 2) Matemáticas y Física; 3) Ciencias Sociales; 4) Castellano y Literatura; 5) Ciencias de la Educación; 6) Inglés; 7) Educación Especial para retrasados mentales; y 8) Educación Musical. El estudio de esas especialidades se realiza en seis ciclos lectivos semestrales de 20 semanas cada uno, equivalentes a tres años, (antes del año de 1963, algunas especialidades se cursaban en 2 años), "al cabo de las cuales la Escuela expide un certificado de competencia que faculta para el ejercicio de la docencia en centros oficiales de enseñanza media o normal del país. Para la del título de Profesor de Educación Media en la especialidad cursada, o el de especialista en el tratamiento pedagógico de irregularidades

¹¹ La Educación Superior en El Salvador. Volumen IV de la publicación de la UNESCO. "La Educación en el Mundo". Pág. 36.

mentales, —en el caso de aquéllos que hayan cursado la especialidad correspondiente—, es preciso haber aprobado un trabajo de tesis sobre algún aspecto concreto de la especialidad. A la presentación de la tesis deberá proceder un cursillo de tres semanas de duración”.¹²

i.—Población Estudiantil

El número total de alumnos matriculados en este centro, durante los últimos diez años, comprendidos entre 1953 y 1962, ha mostrado variaciones. La serie comienza en 1953, año de fundación de la Escuela, con 37 alumnos y va en aumento hasta 1957 en que alcanza a 168 alumnos; luego comienza a decrecer y llega a 78 en 1960; en los dos años siguientes se eleva ligeramente a 137 alumnos. En este establecimiento como en otros de enseñanza oficial, en que la matrícula es de un cupo limitado, por disfrutar todos sus alumnos de algún tipo de beca, es posible que el comportamiento errático de la matrícula refleje directamente las variaciones en la asignación de fondos o una consecuencia de problemas administrativos. Ese hecho se pone de manifiesto en el año de 1960, en que la baja matrícula total se debió a que no hubo alumnos para el primer año; en el año siguiente no se impartió el segundo curso.

Cuadro V — 4

MATRÍCULA INICIAL EN LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR
según: **SEXO**
1953 A 1962

<i>Año</i>	<i>Ambos sexos</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
1953	37	15	22
1954	84	28	56
1955	121	49	72
1956	128	67	61
1957	168	90	78
1958	161	85	76
1959	150	85	65
1960	78	45	33
1961	103	44	59
1962	135	81	54

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C. A

La matrícula por sexo también ha variado, año tras año; sin embargo, considerando todo el período estudiado, puede decirse que la participación por sexos ha sido similar, ya que el masculino fue de un 50.6%, mientras que el femenino fue de un 49.4%. Aun así, se evidencia un ligero aumento en la participación del sexo masculino en los últimos años, ya que en el período 1953-1957 la matrícula masculina fue de un 46.3%, mientras que en el período 1958-1962 aumentó a 54.2%.

¹² Op. Cit. Pág. 36.

Cuadro V — 5

MATRICULA INICIAL EN LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR
según: ESPECIALIDAD Y CURSO
1953 A 1962

<i>curso</i>	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL DE ALUMNOS .	37	84	121	128	168	161	150	78	103	135
Primer año	37	61	41	90	83	81	69	...	103	57
Segundo año	23	72	38	85	80	71	63	...	78
Tercer año	8	10	15
Biología y Química	9	16	20	18	20	20	20	13	11	19
Primer año	9	10	7	10	11	9	15	...	11	13
Segundo año	6	13	8	9	11	5	13	...	6
Matemáticas y Física	10	17	27	21	27	30	27	9	15	22
Primer año	10	9	10	13	14	17	11	...	15	10
Segundo año	8	17	8	13	13	16	9	...	12
Ciencias Sociales	9	21	22	23	28	28	13	12	24
Primer año	9	13	11	13	16	14	...	12	13
Segundo año	8	11	10	12	14	13	...	11
Castellano y Literatura	11	18	25	26	28	25	11	12	12
Primer año	11	11	14	15	13	12	...	12	...
Segundo año	7	11	11	15	13	11	...	12
Ciencias de la Educación .	11	9	8	10	21	26	25	15	15	24
Primer año	11	10	11	16	15	13
Segundo año	9	10	10	15	11
Tercer año	8	10	15
Inglés	7	8	13	11	21	20	20	12	15	11
Primer año	7	8	...	11	10	10	12	...	15	...
Segundo año	13	...	11	10	8	12	...	11
Pedagogía Especial	14	14	13	22	9	5	5	15	9
Primer año	14	...	13	9	...	5	...	15	...
Segundo año	14	...	13	9	...	5	...	9
Educación Musical	8	14
Primer año	8	8
Segundo año	6
Educación Física	8	8
Primer año	8
Segundo año	8

FUENTE: Escuela Normal Superior de El Salvador "Breve información sobre la Escuela Normal Superior de El Salvador", 1963.

Aparte de las especialidades de Educación Musical y Educación Física, que se han impartido en forma esporádica en los diez años de vida de la Escuela, las demás han contado con un número suficiente de alumnos. Únicamente en los años 1955, 1959 y 1960, existió un tercer año para la especialidad de Ciencias de la Educación: todas las otras especialidades se han impartido en períodos de dos años. Del estudio realizado por el I IME sobre la "Formación de Profesores de Educación Secundaria", se deduce que en el futuro la duración de las especialidades será de tres años.

La participación de la matrícula en las diferentes especialidades ha mostrado ligeras variaciones en cada uno de los años del período considerado.

Entre los años de 1954 y 1958, se observan fuertes cambios en esa participación, probablemente como consecuencia del afianzamiento de la Escuela, mientras que en el período 1958-1962 las variaciones han sido leves, salvo los casos de Castellano y Literatura, cuya participación disminuyó en alrededor de un 50%; de Inglés, cuya disminución fue aproximadamente de una tercera parte; y Educación Musical, en la que se advirtió una mayor afluencia de alumnos. En promedio, puede decirse que el interés por cada una de las especialidades, ha sido casi similar, salvo para las especialidades de Educación Musical y Educación Física. (Ver Cuadro V-5) en pág. 54).

ii.—Profesorado

La Dirección de la Escuela está a cargo de un Consejo Técnico-Administrativo que preside el Subsecretario de Educación; un Consejo Técnico formado por los jefes de especialidad; un Director, y un Jefe de Estudios.

Con respecto al personal docente, la mayor parte proviene de la propia Escuela o de la Universidad, salvo algunas excepciones.

Cuadro V -- 6

NUMERO DE PROFESORES EN LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR
según: ESPECIALIDAD
1962

<i>Especialidad</i>	<i>Número de profesores</i>
TOTAL DE PROFESORES	45
Ciencias de la Educación	8
Ciencias Sociales	8
Matemáticas y Física	6
Educación Musical	6
Biología y Química	5
Castellano y Literatura	5
Educación Especial	4
Inglés	3

FUENTE: UNESCO: La educación superior en El Salvador, Vol. IV p. 6.

Todas las especialidades, excepto la de Educación Musical, están a cargo de un jefe, que trabaja como profesor de tiempo completo. Los restantes profesores se contratan por horas.

iii.—Graduados

Por disponer de cifras sobre el número de graduados, se considerará como tales a los egresados de la Escuela, que se encuentran capacitados para impartir la enseñanza en el nivel medio.

La fluctuación en el número de egresados, en cada uno de los años y para cada especialidad, está en relación con las fluctuaciones observadas en la matrícula. El promedio anual de egresados es de 56, distribuidos principalmente en las especialidades de Matemáticas y Física, Ciencias Sociales, y Castellano y Literatura (entre 9 y 10 en cada una); siguen inglés, Ciencias de la Educación, Educación Especial, y Biología y Química (entre 6 y 8 egresados). La cantidad de egresados en Educación Física ha sido mínima; no se ha producido un solo egresado en la especialidad de Educación Musical.

Si se trata de relacionar el número de egresados de cada una de las especialidades con la correspondiente matrícula del primer año en que esos egresados iniciaron sus estudios, se obtiene una especie de índice de eficacia, con los siguientes resultados:

TODAS LAS ESPECIALIDADES	79.1
Pedagogía Especial	89.3
Ciencias Sociales	87.5
Ciencias de la Educación	85.7
Castellano y Literatura	85.2
Inglés	82.2
Matemáticas y Física	79.8
Educación Física	62.5
Biología y Química	57.3

Como puede observarse, casi todas las especialidades han mantenido un alto índice de eficacia, que oscila entre 80% y 90%, salvo Biología y Química, y Educación Física. La situación de la última se explica como consecuencia de la poca cantidad de alumnos que han ingresado a ella; lo normal es que la eficiencia de este tipo de escuela sea alta, dado que todos los alumnos son becados.

Cuadro V — 7

NUMERO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA
NORMAL SUPERIOR
según: ESPECIALIDAD
1955 A 1962

Especialidad	Total de egresados	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961*	1962	Promedio anual
Total de Egresados . . .	447	75	38	72	63	63	66	0	70	55.9
Matemáticas y Física . .	79	17	8	11	13	15	5	...	10	9.9

Ciencias Sociales	77	8	11	10	11	13	13	...	11	9.6
Castellano y Literatura	75	7	11	9	3	13	10	...	12	9.4
Inglés	60	12	...	11	8	8	10	...	11	7.5
Ciencias de la Educac.	54	8	...	10	...	10	15	...	11	6.8
Educación Especial ...	50	14	...	13	9	...	5	...	9	6.2
Biología y Química ...	47	9	8	3	9	4	8	...	6	5.9
Educación Física	5	5	0.6

* En 1961 no funcionó el primer curso en ninguna especialidad.

FUENTE: Secretaría de la Escuela Normal Superior.

iv.—Costos

El monto asignado por el Ministerio de Educación para operación de la Escuela durante 1962, fue de ₡ 359.914, excluidos los gastos de capital. El costo por alumno en ese año fue de ₡ 2.666, ligeramente inferior al obtenido para la Escuela de Servicio Social, como se explicó anteriormente, ese alto costo está influido por la asistencia que la Escuela otorga a sus alumnos en forma de las becas. El costo por alumno graduado, en el mismo año, ascendió a la suma de ₡ 5.142.

v.—Necesidades Actuales

Como se sabe, el personal docente de la enseñanza secundaria no está suficientemente preparado, ya que está integrado, en su mayor parte, por maestros de escuela primaria y bachillerato que se han inclinado al ejercicio de la docencia en este nivel.

Actualmente la Escuela gradúa un promedio de cincuenta y seis profesores por año, que junto con los graduados de la Facultad de Humanidades no llega a cubrir las necesidades mínimas calculadas por el I. IME en aproximadamente 140 profesores al año. Ello quiere decir que se hace necesario darle un mayor impulso a la Escuela, mediante la asignación de mayor cantidad de fondos que permita aumentar el número de becados, establecer la adecuada planta física, incrementar los laboratorios y el material didáctico, así como también aumentar el personal de tiempo completo, tanto para la docencia como para la supervisión de la práctica docente y orientación de los estudiantes. El mejoramiento del material didáctico podría lograrse reforzando el Centro de Documentación Pedagógica.

Capítulo VI

LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

1.—Introducción

La Universidad de El Salvador, inició sus actividades en el año de 1843, impartiendo Matemáticas Puras, Lógica, Moral, Metafísica y Física General. No fue sino hasta el año de 1880 que se subdividió en Facultades, algunas de las cuales desaparecieron con el correr del tiempo, mientras que otras fueron creadas. La estructura actual data del año de 1948, y está integrada por siete

Facultades, a saber: Ciencias Químicas, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Medicina, Odontología, Humanidades, Economía, e Ingeniería y Arquitectura.

El gran avance en el desarrollo de la Universidad se operó al decretarse la autonomía en el año de 1927, a pesar de que tal autonomía no fue estable, ya que desapareció y reapareció varias veces. A partir de 1945 la autonomía se ha conservado en forma ininterrumpida, tanto en el aspecto docente, como en el administrativo y económico. Como se dijo anteriormente, tienen acceso a la Universidad los Bachilleres en Ciencias y Letras, que pueden ingresar a cualquiera de las Facultades. Otras personas también tienen acceso a la Universidad, pero con limitación de la Facultad en que pueden estudiar: a la Facultad de Economía pueden ingresar quienes tengan título de Contador reconocido por el Estado; a la de Humanidades, quienes posean título de Maestro Normalista o de maestro con nombramiento en los planteles oficiales de educación secundaria, normal, especial o militar, con un mínimo de tres años de servicio; en la Escuela de Ingeniería Agronómica se admiten a los graduados de la Escuela Nacional de Agricultura; y en la de Ingeniería Industrial a quienes hayan concluido los estudios de Bachillerato Industrial. Todos los aspirantes a alumnos deben rendir y aprobar un examen de admisión. Cada una de las Facultades impone restricciones al número de estudiantes que está en capacidad de admitir, de acuerdo con los recursos materiales y económicos disponibles.

2.—Población Estudiantil

a.—Crecimiento de la población estudiantil total

La Universidad Nacional de El Salvador, único centro de su tipo en la República, está integrada por siete Facultades en las que se estudian 21 especialidades profesionales.

En el transcurso de los diez años transcurridos de 1953 a 1962, el total de alumnos en la Universidad casi se ha triplicado. En el primero de los años mencionados alcanzaba a 1.074 alumnos, de los que un 11.3% pertenecía al sexo femenino. En 1962, el total de alumnos llegó a 2.973 y de éstos las mujeres representaron un 18.7%. Lo anterior significa, por una parte, que el crecimiento de la población estudiantil universitaria es acelerado, con un incremento geométrico medio anual del 12.0%; y, por otra, que la estructura por sexos está cambiando hacia una mayor participación de la mujer.

b.—Crecimiento de la población estudiantil por Facultades

i.—Crecimiento total

Casi todas las Facultades han aumentado su matrícula en el período considerado, aunque no a un mismo ritmo; la Facultad de Humanidades, por ejemplo, de 32 alumnos en 1953 ha aumentado a 471 en 1962, cifra que es casi catorce veces mayor que la inicial. Economía es también un caso de rápido desarrollo, pues su matrícula se ha elevado de 65 alumnos en 1953 hasta 459 en 1962. En forma menos intensa, pero con aumento de dos a cuatro

veces la cifra del primero de los años del período, han crecido las Facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería y Arquitectura, Jurisprudencia y Ciencias Sociales, y Odontología.

Cuadro VI - I

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
según: **FACULTADES**
1953, 1955, 1960, 1961 Y 1962

Facultad	1953	1955	1960	1961	1962
TOTAL DE ALUMNOS	1.704	1.354	2.257	2.567	2.973
Jurisprudencia y CC. SS.	299	468	590	654	722
Medicina	306	292	304	273	283
Ciencias Químicas	64	57	195	228	264
Odontología	66	66	135	142	150
Humanidades	32	29	275	330	471
Economía	65	108	336	395	459
Ingeniería y Arquitectura	242	334	422	545	624

La Facultad de Medicina ha sufrido un descenso considerable en su matrícula. En 1953 fue de 306 alumnos, reduciéndose a 230 en 1957, para luego aumentar muy lentamente, en el resto del período, sin llegar a alcanzar en 1962 la cantidad de alumnos existentes en el primer año considerado.

Las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Ingeniería y Odontología, imparten sus cátedras especialmente durante el día. No así las de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Humanidades y Economía, cuyos estudios se realizan de preferencia por la tarde o por la noche, lo que permite a los alumnos trabajar y estudiar. Esto explica, en parte, la elevada matrícula en Jurisprudencia y Ciencias Sociales y también el vertiginoso ritmo con que han crecido las Facultades de Humanidades y Economía, que son las más nuevas de la Universidad.

El incremento medio anual que cada una de las Facultades ha experimentado en el período considerado, es como sigue:

Jurisprudencia y Ciencias Sociales	5.6%	Tasa Geométrica
Medicina	-0.8	Tasa Aritmética
Ciencias Químicas	17.0	Tasa Geométrica
Odontología	14.1	Tasa Aritmética
Humanidades	34.8	Tasa Geométrica
Economía	67.4	Tasa Aritmética
Ingeniería y Arquitectura	11.1	Tasa Geométrica

A pesar de las relativamente bajas tasas de crecimiento de las Facultades de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y de Ingeniería y Arquitectura, se observa que son las Facultades que tienen la mayor proporción de alumnos, aún cuando en el período histórico se ha operado una pequeña disminución en la

participación total a favor de las otras Facultades, con excepción de Medicina, que ha disminuido en forma sorprendente su participación en la matrícula total.

(Ver Cuadro VI-2 en pág. 60)

ii.—Crecimiento por años, cursos lectivos y especialidad

En El Salvador no se han elaborado estadísticas universitarias en forma sistemática y uniforme. Los datos que se consiguen en diversas fuentes internas de la misma Universidad, difieren con frecuencia y en algunos casos son contradictorios. Debido a ello no es posible presentar información de la matrícula por Facultad y año cursado en un período suficientemente largo, que permita analizar la tendencia histórica. La información disponible corresponde al año de 1962.

Cuadro VI — 2

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
según: FACULTADES
: 1954, 1958 Y 1962

<i>Facultad</i>	<i>Distribución porcentual</i>		
	1954	1958	1962
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	34.5	26.9	24.3
Ingeniería y Arquitectura	24.7	21.2	21.0
Humanidades	2.1	13.5	15.8
Economía	8.0	15.1	15.4
Medicina	21.6	13.3	9.5
Ciencias Químicas	4.2	4.5	8.9
Odontología	4.9	5.5	5.1

La Facultad de Ciencias Químicas, tiene dos años comunes de estudios para los alumnos que ingresan antes de tomar la correspondiente especialización. Las de Ciencias Económicas y Medicina tienen un año común. En Medicina se le denomina "Pre-Médica" a ese año común; pero no se considera como el primero de la carrera. En Ingeniería y Arquitectura y en Humanidades la separación por especialidad comienza desde el primer año. Las otras dos Facultades —Odontología y Jurisprudencia y Ciencias Sociales— imparten carreras rígidas sin especialidad alguna. Con base en las anteriores aclaraciones, se encuentra que en el año de 1962, los alumnos que cursaron el primer año, es decir, los que constituyeron el nuevo ingreso a la Universidad, representaron el 35.8% de la matrícula total, pero si se agregan los estudiantes de Pre-Médica, esa proporción aumenta al 37.5%. Los demás cursos presentan las siguientes participaciones: segundo curso, 20.8%; tercer curso, 16.0%; cuarto curso, 10.5%; quinto curso, 9.2%; y los cursos sexto y séptimo, 6.0%. Cabe destacar que el período de estudio de casi todas las Facultades es de cinco

años, con excepción de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en que la carrera abarca siete años, y Ciencias Económicas e Ingeniería y Arquitectura, en que es de seis años. La carrera de Medicina es de cinco años, sin contar el año de Pre-Médica.

La eficiencia de las Facultades, en términos generales, es relativamente baja, ya que los alumnos de años superiores, representan una cifra anterior al 10% de la matrícula total de la correspondiente Facultad. La Facultad de Ciencias Químicas es la que presenta la eficiencia mayor, dado que en 1962 la matrícula del quinto año no llegó siquiera a un dos por ciento de la matrícula total.

iii.--Composición de la población estudiantil por edad y sexo

En todas las Facultades se observa un predominio del sexo masculino sobre el femenino, especialmente en Ingeniería y Arquitectura, en que alcanzó al 96.6% en 1962, en Economía que llegó al 92.6%; y en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, que fue del 90.2%. En el resto de las Facultades la proporción de la matrícula masculina oscila entre 55% y 80%. En conjunto, para toda la Universidad la participación del sexo masculino es del 81.3%. Esta es una clara indicación de que no se considera que la mujer pueda hacer carrera de tipo universitaria ya que ni aún en la propia Facultad de Humanidades se observa un predominio del sexo femenino.

En 1962 el Consejo Superior Universitario Centroamericano llevó a cabo en todos los países del área una encuesta sobre estudiantes universitarios a fin de determinar algunas características de tipo social y económica de los mismos. Aún cuando en ningún país se obtuvo una respuesta del 100%, específicamente en El Salvador el grado de respuesta fue del 57.3%, lo cual hace que las siguientes cifras sobre distribución por edades deban utilizarse con cierta reserva.

Grupo de Edad	Número de alumnos	Por ciento
TOTAL	1.696	100.0
Menos de 20 años	285	16.8
De 20 a 24 años	840	49.5
De 25 a 29 años	339	20.0
De 30 a 34 años	125	7.4
De 35 a 39 años	68	4.0
De 40 años y más	32	1.9
Edad desconocida	7	0.4

La anterior información no puede utilizarse como una muestra representativa, pero sirve al menos para dar una idea de la composición por edades del grupo informante. Se ha determinado que la edad de los alumnos de enseñanza universitaria oscila entre 18 y 25 años. Se puede estimar que del anterior grupo alrededor del 70% de la población se encontraba dentro de

esas edades, mientras que el restante 30% tenía más edad. Por otro lado, la edad más frecuente es de 22.6 años, mientras que la edad media se encuentra cerca de los 23.7 años. Lo anterior parece indicar que la población universitaria es un tanto vieja y ello se debe principalmente a la composición por edades de las Facultades de Derecho, Ciencias Económicas y en cierta forma de la de Humanidades, según puede consultarse en "Algunos Aspectos Socio-Económicos de la Población Estudiantil Universitaria Centroamericana; 1962, CSUCA Proyecto de Recursos Humanos en Centroamérica, Cuaderno N^o 2".

c.—Egresados y Graduados Universitarios

De 1953 a 1962 la Universidad ha graduado a 618 profesionales, de los cuales el 88.0% pertenece al sexo masculino y el 12.0% al femenino. La serie es errática, ya que no se observa una tendencia definida; el número de graduados aumenta en unos años y decae considerablemente en otros. Puede decirse que en promedio la Universidad está graduando a 56 profesionales de todas las especialidades, por año. Ha correspondido a Medicina y Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en su orden, el mayor número de graduados; a Medicina le correspondería, si se relacionasen los graduados con la matrícula del período, el índice más elevado de promoción de toda la Universidad.

Para ambos sexos, la distribución porcentual del número de graduados en el período es como sigue:

Medicina	36.9%
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	21.2%
Ingeniería y Arquitectura	13.6%
Ciencias Químicas	13.0%
Odontología	12.8%
Economía	1.9%
Humanidades	0.6%

Pese al aumento casi continuo de la matrícula en Humanidades y Economía, el número de graduados es verdaderamente bajo; probablemente refleje un elevado índice de deserción.

Hasta la fecha sólo en Medicina se han puesto en vigor un verdadero plan para asegurar al máximo la graduación de los alumnos y las cifras son elocuentes en cuanto al éxito logrado.

De 1953 a 1963 se han incorporado a la Universidad 181 profesionales graduados en países extranjeros, perteneciendo el mayor número de ellos a las tres carreras que han producido más graduados en la Universidad Nacional, esto es, a Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Medicina, e Ingeniería y Arquitectura.

El análisis de los egresados de cada una de las Facultades se hace imprescindible, ya que permite determinar en menor forma lo que está produciendo la Universidad, dado que no todas las personas que finalizan sus estudios cumplen el requisito de graduación.

Se sabe que los egresados tardan cierto número de años para obtener su título, por lo que es imposible hacer el análisis de graduados y egresados comparando las mismas personas año tras año. En vista de ello, se ha partido del supuesto de que a través del período histórico una comparación en términos promedios es adecuada, ya que el desfase de cifras que se pueda presentar quedaría compensada en el largo plazo.

Entre los años 1953 y 1962, se ha producido un promedio anual de 145 egresados, cifra que representa casi dos veces y media el número anual de personas que se han graduado en todas las especialidades. Lo anterior revela que es muy reducida la proporción de graduados (38.3%) en relación con el número de personas que efectivamente finalizan sus estudios, en el período considerado, es decir, que a pesar del enorme esfuerzo realizado para concluir sus estudios, han dejado a un lado el requisito final de graduación. La tendencia histórica indica que esa proporción se ha reducido en los últimos años. Por otro lado, mientras el número de graduados se ha mantenido en forma casi constante, el número de egresados ha crecido a una tasa geométrica anual del 10.6%, lo que parece indicar una futura reducción en la proporción graduados-egresados. Además, si se recuerda que la matrícula universitaria creció en el período histórico a una tasa geométrica anual del 12.0%, se encuentra que el crecimiento en el número de egresados no guarda relación con el aumento en la matrícula, lo que evidencia una reducción en la eficiencia del nivel universitario.

Cuadro VI — 3

NUMERO DE GRADUADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

según: **FACULTADES**
: 1953, 1955, 1960 A 1963

<i>Facultad</i>	1953	1955	1960	1961	1962	1963
TOTAL DE GRADUADOS	40	75	59	55	48	63
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	16	9	13	14	12	12
Medicina	11	19	29	26	18	25
Ciencias Químicas	7	17	5	5	4	7
Odontología	5	7	5	3	7	3
Humanidades
Economía	3	...	2	...	2
Ingeniería y Arquitectura	1	20	7	5	7	4

Cuadro VI — 4

NUMERO DE EGRESADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

según: **FACULTADES**
1950, 1955, 1960, 1961 Y 1962

<i>Facultad</i>	1950	1955	1960	1961	1962
TOTAL DE EGRESADOS	D.I.	161	194	199	230
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	27	34	57	68	57

La Universidad

Medicina	21	50	42	37	35
Ciencias Químicas	8	8	11	9	5
Odontología	2	9	17	15	162
Economía	7	8	20	19	22
Ingeniería y Arquitectura	N.D.	44	29	18	49
Humanidades	8	18	33	46

N.D.: No se dispuso de datos.
 O.I.: Datos incompletos.

Puede decirse que existen dos razones básicas por las que la proporción graduados-egresados es excesivamente baja. La primera de ellas puede atribuirse a problemas de saturación de algunas carreras, por lo que sus egresados abandonan el ejercicio de su profesión, que les sirve únicamente para adquirir mayores conocimientos generales y dedicarse luego a otras actividades. En segundo lugar, podría atribuirse a que el ejercicio de las distintas profesiones no se encuentra suficientemente reglamentado, por lo cual muchos egresados trabajan en ellas sin haber llenado el requisito de graduación. Probablemente se obtenga una idea más clara si se analiza la situación en cada una de las Facultades.

Cuadro VI - 5

según: **NUMERO DE INCORPORADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA FACULTADES 1953, 1955, 1960 A 1963**

Facultad	1953	1955	1960	1961	1962	1963
TOTAL DE INCORPORADOS ...	8	14	19	25	14	26
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	2	2	4	3
Medicina	2	3	7	9	5	9
Ciencias Químicas	2	...	1	...	1	2
Odontología	1	2	2
Humanidades	2
Economía	2	1
Ingeniería y Arquitectura	1	9	3	13	6	12

La Facultad de Ciencias Químicas es la que mantiene la proporción más elevada de graduados egresados (73.7%), con un promedio de 9.9 egresados y 7.3 graduados por año. La relativamente alta proporción se debe a que para poder ejercer la profesión se hace necesario contar con el respectivo título, aun cuando muchos egresados ejercen funciones profesionales, principalmente en regiones apartadas. Odontología ha producido un promedio de 11.7 egresados y de 7.6 graduados con una relación de graduados-egresados de 65.0%. Puede considerarse que en realidad esa relación es baja, ya que para ejercer la profesión es indispensable contar con el correspondiente título. En los países centroamericanos el empirismo de la odontología puede considerarse como bastante alto, especialmente en las áreas rurales. Por ello, el ejercicio de la profesión por un egresado universitario es preferible, razón que permite inferir que muchos de los egresados no sienten la necesidad de graduarse.

La Facultad de Medicina ha producido un promedio anual de 33.6 egresados, con una relación del 57.4%. A pesar de ser ésta una de las carreras que se encuentran mejor reglamentadas para el ejercicio de la profesión, puede considerarse que la profesión es sumamente baja. La principal razón de ello se debe a que al existir en algunos países centroamericanos Facultades de Medicina, los estudiantes se trasladan a El Salvador y, una vez que egresan, presentan sus exámenes de incorporación en sus respectivos países. Otra razón es que muchos de los egresados salen del país a recibir cursos adicionales y regresan luego para incorporarse en la Universidad de El Salvador, amparados en tratados de reciprocidad, previo cumplimiento de los requisitos impuestos por el Estatuto Universitario. Del anterior promedio anual de egresados, 1.7 corresponde a personas que han estudiado la especialidad de Tecnología Médica.

En la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se observa una relación graduados-egresados sumamente baja (35.1%). El promedio anual de egresados ha sido de 22.8, mientras que el de graduados fue de 8.0 personas.

Por otro lado, la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, presenta una relación de 27.3%. A pesar de haber sido la Facultad que ha tenido el mayor número de egresados (43.6 por año), la proporción de personas que se gradúan es realmente baja, con un promedio de 11.9 graduados por año.

En muchos países el estudio de las carreras de Ingeniería y de Derecho lo efectúan personas de una alta posición socio-económica, cuya finalidad no es la de ejercer la profesión, sino obtener conocimientos a través de una carrera universitaria, para dedicarse en seguida a actividades económicas de la familia. A ello se debe, principalmente, las bajas relaciones de graduados-egresados obtenidas. Ello no debe dejar de preocupar a las autoridades universitarias, ya que si además del enorme esfuerzo necesario para producir un graduado que contribuya a llenar las necesidades del mercado, los egresados no se gradúan ni llegan a ejercer, la situación es más delicada, por cuanto no se provee la cantidad adecuada para las necesidades del creciente desarrollo económico.

Dos Facultades, la de Economía y Humanidades, son las que presentan la menor relación de graduados-egresados: 9.5% y de 3.1%, respectivamente. Esas son las Facultades cuyos egresados pueden ejercer la profesión sin haber llenado el requisito de graduación, especialmente en la de Humanidades, ya que de acuerdo con lo mencionado en el capítulo correspondiente, es enorme la falta de profesores de secundaria, por lo que los egresados encuentran ocupación en forma rápida.

En la Facultad de Economía se ha producido un promedio de 10.5 egresados al año y se ha graduado un promedio de 1 alumno por año. En Humanidades el promedio de egresados es de 12.8 y el de graduados de 0.4 al año, lo que quiere decir que se gradúa una persona cada dos años y medio.

3.—Profesorado

El número de profesores universitarios presenta una tendencia de crecimiento continuado. En 1955 el total de profesores universitarios fue de 240, que en corto tiempo de siete años llegaron a más del doble, con la cifra de

508 profesores. Ese crecimiento representa una tasa aritmética de crecimiento anual del 16%, que comparada con la tasa de crecimiento de la matrícula en el mismo período, indica una ligera mejora en el aumento de profesores; puede concluirse que, en general, la calidad de la enseñanza universitaria se ha mantenido en forma constante.

Con respecto a la distribución por sexos, se encuentra que entre los años 1955 y 1960, el sexo femenino ha llegado a representar no más del 6.7% del total de profesores. Es en la Facultad de Humanidades en donde se encuentra la mayor proporción de dicho sexo cuya relación en 1960 es del 26.3%

En 1962, al igual que en los años anteriores, ha sido la Facultad de Medicina la que ha contado con el mayor número de profesores, que representa el 35.6% del total de la Universidad, siguiendo en importancia la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, con el 25.8%. Los profesores pertenecientes al resto de las Facultades, representan entre un 6.5% para Odontología y un 9.0% para Humanidades.

La Facultad en que se encuentra un mayor crecimiento relativo de su profesorado es la de Medicina, ya que mientras su matrícula creció entre 1955 y 1962 en un 12.7%, el profesorado aumentó en un 158.6%. Además, en el año de 1962 el 21.0% de su profesorado era de tiempo completo, un 10.5% de medio tiempo y el resto de profesores por horas. El profesorado de tiempo completo de esta Facultad representó el 84.4% de todo el que posee la Universidad, mientras que el medio tiempo representaba un 45.2%. Ello quiere decir que la atención que se le da al alumno es grande, por lo que la eficacia de la escuela y la calidad de los graduados ha de aumentar año tras año.

Cuadro VI — 6

NUMERO DE PROFESORES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA según: FACULTADES 1955, 1960 A 1962

Facultad	1955	1960	1961	1962
TOTAL DE PROFESORES	240	450	490	508
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	28	35	25	27
Medicina	70	145	178	181
Ciencias Químicas	26	51	61	40
Odontología	25	34	33	33
Humanidades	25	48	39	46
Economía	26	39	39	40
Ingeniería y Arquitectura	40	98	115	131

En Odontología el crecimiento relativo de la matrícula es aproximadamente el doble del crecimiento relativo de los profesores. Por otro lado, a pesar de que de su personal de planta apenas el 3.0% corresponde a profesores de tiempo completo, tiene una alta proporción de profesores de medio tiempo, que representa el 42.4% de su profesorado total y el 33.3% de los profesores de medio tiempo de toda la Universidad.

Otra Facultad que parece tener una situación ventajosa, en parte, es la de Ingeniería y Arquitectura; su profesorado creció en un 227.5% mientras que la matrícula lo hizo en un 103.9%. Pero se observa que el 96.2% de su profesorado trabaja por horas; no hay ninguno de tiempo completo, aunque sí una pequeña proporción de profesores de medio tiempo, lo que hace un tanto deficiente la guía que se da a los alumnos, limitada a dirección en horas de clase.

Cuadro VI - 7

NUMERO DE PROFESORES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA, INCLUYENDO PORCENTAJES

según: TIPO DE JORNADA
1962

Facultad	Tipo de jornada				
	Total de profesores	De tiempo completo	De medio tiempo	Por horas	Otros
ABSOLUTOS					
TOTAL DE PROFESORES	508	45	42	413	8
Jurisprudencia y Ciencias Sociales ..	37	31	6
Medicina	181	38	19	124	...
Ciencias Químicas	40	4	1	33	2
Odontología	33	1	14	18	...
Humanidades	46	...	3	43	...
Economía	40	2	...	38	...
Ingeniería y Arquitectura	131	...	5	126	...
PORCENTAJES					
TOTAL DE PROFESORES ...	100.0	8.8	8.3	81.3	1.6
Jurisprudencia y Ciencias Sociales ..	100.0	83.8	16.2
Medicina	100.0	21.0	10.5	68.5	...
Ciencias Químicas	100.0	10.0	2.5	82.5	5.0
Odontología	100.0	3.0	42.4	54.6	...
Humanidades	100.0	...	6.5	93.5	...
Economía	100.0	5.0	...	95.0	...
Ingeniería y Arquitectura	100.0	...	3.8	96.2	...
PORCENTAJES					
TOTAL DE PROFESORES ...	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jurisprudencia y Ciencias Sociales ..	7.9	7.5	75.0
Medicina	35.6	84.4	45.2	30.0	...
Ciencias Químicas	7.9	8.9	2.4	8.0	25.0
Odontología	6.5	2.2	33.3	4.4	...
Humanidades	9.0	...	7.2	10.4	...
Economía	7.9	4.5	...	9.2	...
Ingeniería y Arquitectura	25.8	...	11.9	30.5	...

FUENTE: Información de Secretarías de Facultad.

En la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales el crecimiento de los alumnos en el período ha sido del 54.3%, mientras que el profesorado se ha incrementado en un 32.1%; es la única Facultad en que todos los profesores lo son de horas.

En la Facultad de Economía el incremento de la matrícula ha sido del 178.2%, lo cual no guarda relación con el lento crecimiento en la cantidad de profesores que es del 53.8%. De los 40 profesores en servicio en el año 1962, apenas dos de ellos trabajan a tiempo completo.

Las Facultades que han presentado el crecimiento más desventajoso en cuanto al número de profesores, han sido las de Ciencias Químicas y Humanidades. En la primera, el crecimiento de la matrícula ha sido de un 288.2% mientras que el profesorado apenas ha aumentado un 53.8%; la segunda muestra un lento crecimiento en el número de profesores, que apenas llega al 84%, mientras que la matrícula ha sufrido una vertiginosa explosión; su crecimiento ha sobrepasado el 400%. Aún así, la Facultad de Ciencias Químicas muestra una ligera ventaja, ya que de los 40 profesores en servicio en el año 1962, cuatro trabajan a jornada completa y uno de ellos a medio tiempo, mientras que en la Facultad de Humanidades, que contaba con 46 profesores, apenas tenía 3 de medio tiempo y el resto lo hacía por horas.

Esto lleva a la conclusión de que para la Universidad en General, la situación del profesorado no es suficientemente adecuada por la baja proporción de profesores de tiempo completo (8.8%) y de medio tiempo (8.3%); en tales circunstancias la atención dada a los alumnos por las personas que tienen a cargo su educación, es sumamente limitada, hecho que indudablemente tiene que incidir en la eficiencia de la enseñanza superior.

4.—Edificios

De las siete Facultades universitarias cuatro están alojadas en la Ciudad Universitaria en construcción y las otras tres en edificios diseminados en San Salvador. Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Ciencias Químicas, Odontología, e Ingeniería y Arquitectura cuentan con edificios en la Ciudad Universitaria; Medicina, está ubicada en la zona hospitalaria de San Salvador para facilitar la práctica de los alumnos; las anteriores tienen edificios propios, no así Economía y Humanidades, que alquilan locales privados, habilitados para la docencia, pero sin las condiciones deseables.

En realidad podría decirse que la Universidad de El Salvador cuenta con 15 edificios, de los cuales 11 son propios y el resto alquilados. Dispone de un total de 89 aulas con capacidad para 3.068 alumnos; existen 25 aulas laboratorios con capacidad para 1.040 alumnos, y 7 auditorios con capacidad para 2.326 personas. Esto hace que la Universidad cuente con un total de 121 aulas, para distintos fines, con capacidad total para 6.434 alumnos. A ello debe agregarse que todas las Facultades tienen sus bibliotecas, incluso la Rectoría y las Oficinas Centrales.

Está en ejecución un plan para terminar la Ciudad Universitaria en 1970, construyendo en ella los edificios de las Facultades que faltan, así como los

destinados a los Departamentos de Investigaciones Biológicas (en construcción) y de Matemáticas y Física. Asimismo, comprenderá edificios para el alojamiento estudiantil, Hospital Universitario, Rectorado (ya casi terminado) cafetería y otras instalaciones que actualmente se construyen, tales como el estadio, piscina, canchas para deportes, etc. Es satisfactorio consignar que en el financiamiento de ese plan participan no sólo el Gobierno y la Universidad, sino además Fundaciones y familias salvadoreñas.

(Ver Cuadro VI-8 en pág. 67)

5.—Costos Docentes por Alumno

La Universidad está sujeta a un presupuesto anual que, en última instancia, es elaborado y aprobado por el Gobierno, sobre la base de las necesidades por aquella planteadas. Ha sido lucha constante la de lograr aumentos continuos a fin de atender las crecientes demandas de educación superior; a tal grado, que en la imposibilidad de lograrlo a satisfacción, la Universidad se ha visto obligada a establecer cupos máximos de matrícula para cada Facultad y rechaza, en consecuencia, a gran cantidad de alumnos que solicitan ingreso.

Cuadro VI - 8

NUMERO DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS, PROPIOS Y ALQUILADOS, Y UTILIZACION, NUMERO Y CAPACIDAD DE SUS AULAS según: FACULTADES Y DEPENDENCIAS : 1963

TOTAL ...	15	11	4	89	3.068	25	1.040	7	2.326	9
Jurisprudencia y Ciencias Soc. . .	1	1	...	12	750	1 ¹	800	1
Medicina	3	2	1	4	335	4	160	1 ¹	200	1
Ciencias Quím. . .	1	1	...	7	253	4	380	1 ¹	200	1
Odontología . . .	1	1	...	5	175	8	231	1 ¹	426	1
Humanidades . . .	1	...	1	28	400	4	45	1 ¹	200	1
Economía	1	...	1	12	350	2	64	1 ¹	200	1
Ingeniería y Arquitectura	4	4	...	21	805	3 ²	160	1
Rectoría y Oficinas Centrales	3	2	1	1	300	2

1 Se utilizan también para impartir cátedra.

2 En Ingeniería Industrial existe un laboratorio improvisado fuera del edificio.

FUENTE: Estimación realizada por empleados de cada Facultad. Proyecto CSUCA H. Humanos en C. A

Los estudios universitarios en El Salvador exigen muy poco gasto, pues aquellos aspirantes que aprueban el examen de admisión únicamente tienen que pagar U.S. \$ 24.00 anuales por matrícula y U.S. \$ 3.20 cada año por derecho de examen en cada una de las asignaturas del año que cursa. Si no es aplazado, podrá terminar su carrera con ese mínimo gasto anual. En caso contrario se le exige pago de escolaridad que fluctúa entre 12 y 20 dólares por asignatura.

En consecuencia, el costo principal de la educación superior recae en el Estado, lo que aumenta la ya enorme carga que sostiene en los otros niveles de la educación.

El costo docente por alumno, para toda la Universidad (excluye gastos de equipo y edificios), calculado con base en los gastos realizados cada año, ha sufrido variación de 1960 a 1962; en el primero de esos años fue de ₡ 9.48.34 (U.S. \$ 379.34), ascendió el año siguiente a ₡ 1.203.54 (U.S. \$ 4.81.43) y en 1962 descendió a ₡ 1.134.06 (U.S. \$ 453.62).

Existen Facultades en las que el costo docente supera el promedio general y otras en las que es menor que éste, dependiendo esta circunstancia del tipo de estudios.

Así se tiene que en 1962 el más elevado costo docente por alumno, correspondió a Medicina con ₡ 3.756.46 (U.S. \$ 1.502.58), seguido por Odontología con ₡ 2.018.42 (U.S. \$ 807.37), y Ciencias Químicas que alcanzó ₡ 1.417.31 (U.S. \$ 566.92). Esta proporción es semejante a la encontrada en 1961 y sólo sufre variación en 1960, año en el que Ciencias Químicas apareció con mayor costo docente por alumno.

Las carreras restantes tuvieron costos más bajos que el promedio general en 1962; Jurisprudencia y Ciencias Sociales fue la menor con ₡ 524.28 (U.S. \$ 209.71) y en orden descendente Ingeniería y Arquitectura (₡ 776.04 ó U.S. \$ 310.42), Humanidades (₡ 822.56 ó U.S. \$ 329.02) y Economía con el más cercano al promedio: ₡ 830.78 (U.S. \$ 332.31).

Un hecho que llama la atención es que algunas Facultades han disminuido sus costos entre 1960 y 1962, (Ciencias Químicas, Humanidades, e Ingeniería y Arquitectura), como consecuencia del enorme aumento y el hecho de que su matrícula, sus presupuestos no han crecido en la misma proporción. Las otras Facultades, con excepción de Economía, han mostrado bajos crecimientos de su matrícula, mientras que las asignaciones de presupuesto aumentaron considerablemente, en forma especial en la Facultad de Medicina.

6.—Planes de Mejoramiento de la Enseñanza Universitaria

i.—Reforma Universitaria

Desde hace ya muchos años se venía criticando en el ámbito universitario la estructura de la docencia, encarrilada en carreras rígidas tradicionales, con ausencia casi absoluta de investigación científica y muy poca capacitación práctica en cada terreno profesional. Esta situación aparece agravada por las restricciones para el ingreso a la educación universitaria, derivado todo ello de la estrechez económica.

No ha sido sino hasta 1963 que las inquietudes y anhelos de los sectores más responsables de la Universidad han podido iniciar un ambicioso programa de reformas, conducentes al mejoramiento integral de la Educación Superior.

Las metas que se persiguen son amplias. Además de la extensión de la admisión y el progreso cualitativo de la enseñanza, incluye desde construcción

de edificios para docencia, instalaciones de bienestar estudiantil, etc., hasta un plan de concesión de becas de un 10% sobre el número de ingresados.

Los objetivos definidos por la Comisión Reforma Universitaria son los siguientes.¹³

- 1.—Organización y desarrollo del sistema de ciclos en las labores docentes de todas las Facultades. Con el propósito de que “no se trata de dividir arbitrariamente las materias de un curriculum determinado sino de distribuir dichas materias en una planificación que se adapte mejor a los intereses de la enseñanza y que permita mantener un estudio más intensivo en los estudios de tales materias, con mayor rapidez y eficiencia”.
- 2.—Establecimiento de un calendario escolar uniforme para todas las Facultades. Tendiente a conseguir uniformidad en las labores docentes, acabar con la anarquía y facilitar el aprovechamiento del tiempo escolar con profesores a tiempo completo.
- 3.—Departamentalización de las Facultades. Con la que se persigue integrar unidades docentes y de investigación con profesores a tiempo completo.
- 4.—Concentración de la Docencia. O sea remisión y control unificados de labores docentes idénticas, ahora diseminadas y sin coordinación, lo que va en contra de la Economía y racionalización.
- 5.—Nueva Orientación de la Docencia. Dirigir los estudios universitarios hacia las especialidades que el país necesite ahora y en el futuro. Además de “abandonar la enseñanza exclusivamente teórica y verbalística que prevalece en numerosas Facultades”.
- 6.—Establecimiento del sistema de unidades de mérito, para dar mayor flexibilidad a los distintos planes y permitir que los intereses vocacionales individuales se desarrollen con libertad y amplitud.
- 7.—Establecimiento de la carrera de Profesor Universitario.
- 8.—Reforma de sistemas de Selección y Admisión.
- 9.—Estudiantes de dedicación exclusiva.
- 10.—Revisión de métodos de evolución de la capacidad de los alumnos y adopción de otros más científicos.
- 11.—Suficiente dotación de equipo para la enseñanza y la investigación.
- 12.—Diversificación de las carreras, especialidades y sub-especialidades; establecimiento de otras nuevas, especialmente técnicas y científicas. Modificación de la duración de los estudios y cambios en los títulos otorgados.
- 13.—Desarrollo de seminarios e institutos de investigación.

¹³ Comisión de Reforma Universitaria: Folleto a mimeógrafo publicado para dar a conocer la situación universitaria actual y los objetivos que se persiguen. 1963.

14.—Reforma integral de la Legislación Universitaria para ajustarla a las nuevas estructuras.

La labor de las Comisiones que se han nombrado para impulsar la Reforma Universitaria es ardua, pero marcha a paso rápido. Algunos de los objetivos señalados han empezado a desarrollarse; los de base material, sobre todo esto es, los edificios y equipos, están en camino de obtenerse gracias a la cooperación del pueblo y de fundaciones nacionales o extranjeras. A su vez, el Gobierno deberá cumplir con la parte que en esta vasta tarea le corresponde, para bien propio y del país.

En cuanto al cupo limitado para el ingreso de nuevos alumnos, deficiencia notoria que sistemáticamente ha venido dejando fuera a gran cantidad de solicitantes, egresados de la Educación Media, se ha tomado una enérgica acción al decidir un aumento en 1964 de 50% sobre el cupo de 1963; tal incremento será mantenido posteriormente y ello cambiará radicalmente la tendencia de crecimiento hasta la fecha observada en la matrícula total, si al mismo tiempo se logra una promoción mayor en cada año y cada Facultad.

Parte Segunda

ANALISIS Y PROYECCIONES

Capítulo 1

POBLACION

1.—Población Total

a) Por Edad y Sexo

La población salvadoreña ha venido creciendo rápidamente a una tasa geométrica del 2.8% anual. En 1961 (Censo) esa población era de 2511 miles, distribuida casi en forma igual entre los sexos: 1238 miles para el masculino y 1273 miles el femenino. De seguir con la tasa actual de crecimiento, se espera que para 1986 (o sea 25 años después) se llegue a duplicar la población de 1961, sobrepasando entonces los 5 millones de habitantes.

Cuadro I -- 1

La Universidad	PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL			
	según: SEXO			
	Año	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
	1964	2.727.204	1.343.047	1.384.157
	1968	3.044.226	1.497.088	1.547.138
	1972	3.392.822	1.668.797	1.724.025

La población ha tendido a concentrarse en las edades más bajas. En 1961 había 1364.6 millares de habitantes que representaban el 54.3% de 0 a 19 años de edad. Además la tendencia es a aumentar más en las primeras edades a medida que transcurre el tiempo; se calcula que en 1970, con una población estimada de 3216 miles, los habitantes entre 0 y 19 años llegarán a 1812 millares, que en términos relativos representarán el 56.3% del total.

Esto tiene una enorme importancia para el futuro desarrollo económico-social, especialmente en el aspecto de la educación, pues es sabido que las primeras edades son las que demandan mayores esfuerzos por parte de la sociedad.

La estructura por sexos, si cambia en un futuro próximo, parece que no lo hará en forma apreciable.

b) Por Distribución Geográfica

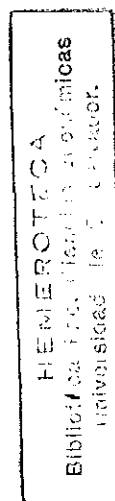
En el transcurso del período intercensal 1950 a 1961, se observaron cambios en la distribución geográfica de la población, con tendencia a concentrarse en los tres departamentos en que se encuentran los centros urbanos más grandes del país. El Departamento de San Salvador reunía en 1961 el 18.3% de la población total (a la fecha del Censo). Para 1970 (al 31 de diciembre) se estima que tendrá el 20.4% de la población total del país.

Si la población se vuelve más joven con el tiempo y ello se traduce en mayores cargas en educación, atención médica infantil, etc., es de desear que la población económicamente activa crezca en proporción tal, que no se produzcan cargos impositivos en exceso sobre el núcleo que contribuye dentro de la economía. Por supuesto que el solo hecho de que aumenta la población económicamente activa, no garantiza ocupación para todos. Por lo tanto, es indispensable que el país realice un esfuerzo grande en su desarrollo económico.

2.—Proyección de la Población en Edad Escolar (6 a 25 años)

Es sabido que el sistema educativo trata de ofrecer un nivel satisfactorio de conocimientos a la población joven, para que cuando pase a formar parte de la población económicamente activa, esté en condiciones de desarrollar eficientemente sus capacidades y logre una creciente productividad que se traduzca en mayor bienestar económico y social. Teniendo esto en mente y considerando la situación actual del sistema que aún está lejos de cumplir satisfactoriamente su cometido, es atinado reflexionar sobre el elevado crecimiento de la población, específicamente del grupo comprendido entre los 6 y 25 años, que básicamente es el que demanda los servicios de educación.

Dado que las cifras de los censos de 1950 y 1961 no son congruentes en cuanto a la distribución de la población por edades y para evitar laboriosos métodos de ajuste de esas cifras que nos alejarían mucho de las finalidades de este estudio, se ha decidido, como una primera aproximación, proyectar la población de 6 a 25 años y la de sus tres grupos, utilizando la tasa geométrica anual de crecimiento de la población de 5 a 24 años (2.4%, aplicada a la población de 1961 por edades simples.



Cuadro I — 2

PROYECCIONES DE LA POBLACION DE 6 A 25 AÑOS
según: **GRUPOS DE EDAD**
1964, 1968 Y 1972

<i>Grupos de edad</i>	1964	1968	1972
6 a 13 años	589.559	648.523	712.378
13 a 18 años	331.583	364.746	400.659
18 a 25 años	362.408	398.655	437.908

a) **La población de 6 a 13 años**

Esta población, que es la indicada para recibir la instrucción primaria, se espera que en 1972 se acerque a tres cuartos de millón. Constituye una fuerte demanda para el sistema educativo de primaria y requiere un esfuerzo mayor en la formación de maestros y en la creación de nuevas escuelas, con el correspondiente aumento en el renglón de construcciones y mobiliario. Para lograr que toda esa población asista en 1972 a la enseñanza primaria será preciso, duplicar el número actual de aulas y maestros, lo que representa 12.000 aulas más y un presupuesto para enseñanza primaria de alrededor de cincuenta millones de colones (exclusivamente para gastos docentes); lo anterior, en el supuesto de que la población de 6 a 13 años crezca a una tasa geométrica anual de 2.8%, aunque el crecimiento en realidad podría ser menor o mayor. Al considerar el crecimiento de la población de 6 a 13 años se tuvo por cierto que toda ella demandaría los servicios de la enseñanza primaria completa; aparentemente ésta es una meta demasiado ambiciosa si se toma en cuenta la proporción actual de matriculados. Esa meta aún sería insuficiente desde el punto de vista del desarrollo ya que lo necesario es que toda la población curse la enseñanza primaria completa, y que un porcentaje elevado de ella siga en la enseñanza media los estudios que conducen al nivel superior o habilitan para desempeñar eficientemente una ocupación.

Estudios posteriores deberán determinar los cauces a seguir por la población de 13 a 25 años, por lo cual aquí nos limitaremos a expresar los cambios que se esperan en su magnitud.

b) **Población de 13 a 18 años**

Se espera que la población apta para recibir la enseñanza media, alcance en 1972 a algo más de dos quintos de millón de personas, lo cual representa un incremento neto, con respecto a la población del mismo grupo en 1961, de cerca de cien mil personas.

c) **Población de 18 a 25 años**

La población en edad de enseñanza superior se espera que alcance a 437.908 personas en 1972, esto es, alrededor de cien mil personas más que en 1961.

3.-Proyección de la Población Económicamente Activa por Edad y Sexo

Tomando como base las cifras de población total por edades y la económicamente activa también distribuida por edades, se ha proyectado esta última para el período 1962-1972 y se ha encontrado que crecerá a un ritmo mucho más bajo que aquél de la población total. En efecto, el crecimiento es del 1.9% anual, menor en 0.9 al de toda la población.

Cuadro I - 3

PROYECCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
según: SEXO Y GRUPOS DE EDAD
1964, 1968 Y 1972

Grupos de edad	1964			1968			1972		
	Ambos sexos	Hom-bres	Mu- jeres	Ambos sexos	Hom- bres	Mu- jeres	Ambos sexos	Hom- bres	Mu- jeres
TOTAL	853.250	694.666	158.584	919.093	742.891	176.202	988.439	793.576	194.863
10 a 14 años	54.961	47.145	7.816	54.071	46.878	7.193	51.986	45.724	6.262
15 a 19 años	116.864	90.788	26.076	118.684	91.073	27.611	119.900	90.836	29.064
20 a 24 años	124.601	95.875	28.726	131.902	100.106	31.796	139.229	104.271	34.958
25 a 34 años	204.604	163.101	41.503	227.416	178.735	48.681	252.566	195.800	56.766
35 a 44 años	150.732	124.964	25.768	162.782	134.147	28.635	175.558	143.946	31.612
45 a 54 años	100.344	85.237	15.107	109.308	92.679	16.629	118.609	100.381	18.228
55 a 64 años	65.265	56.537	8.728	75.134	64.977	10.157	86.372	74.605	11.767
65 y más	35.879	31.019	4.860	39.796	34.296	5.500	44.219	38.013	6.206

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C. A.

En 1961 la población económicamente activa representó el 32.1% de la población total; en 1970 será de 29.6% lo cual implica que un menor número de personas tendrá que sostener a una parte considerable de la población.

Dado que la proyección de la población económicamente activa está basada en la tendencia histórica, la participación de la mujer aumentará levemente entre los años 1964 a 1972, pasando de un 18.6% a un 19.7%; puede considerarse que esa participación no se incrementará en la misma forma que en otros países en crecimiento, sino que lo hará más lentamente.

Capítulo II

PROYECCION DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA

1.-Proyección de la Población de Primaria

a) Población total

La proyección de la matrícula de enseñanza primaria viene a mostrar que ella se incrementará desde 348.5 miles en 1962 hasta 682.8 miles en 1972, si se considera únicamente la proyección media. Ahora bien, debe conside-

rarse que esa matrícula total comprende tanto a personas en edad de primaria (6 a 13 años), como a personas en otras edades que por motivos tanto de tipo social como económico, han quedado rezagadas para recibir su educación en la edad que les correspondía. De acuerdo con la tendencia histórica analizada en páginas anteriores, se encontró que la proporción de personas fuera de la edad de recibir la educación primaria disminuyó de 15.8% en 1945 a 12.1% en 1961, lo cual corresponde a una tasa aritmética descendente del 0.23% anual. Si esa misma tendencia continuara en los años futuros, es de esperar que de la matrícula total de primaria, el 9.6% corresponda a personas fuera de la edad de enseñanza primaria.

Si para 1972 se resta la población fuera de la edad de primaria, que alcanzará aproximadamente a 65.4 miles de personas, la estimación es de 617.3 millares de alumnos matriculados en edad escolar, esto es el 87.0% del total de los alumnos en edad escolar, lo cual constituye una mejora considerable, si se recuerda que para 1960 esa proporción era apenas del 49.9%. Esa proporción supone, según se mencionó al hablar de la población en edad escolar, un tremendo esfuerzo por parte del Estado, ya que la iniciativa privada tiende a perder su ya pequeña participación relativa en la enseñanza primaria.

Cuadro II - 1

PROYECCIONES DE LA MATRICULA INICIAL (EN MILLARES DE PERSONAS) EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: **ALTERNATIVAS**
1964, 1968 Y 1972

Año	<i>Total de Alumnos</i>		
	<i>Alternativa mínima</i>	<i>Alternativa media</i>	<i>Alternativa máxima</i>
1964	351.8	398.7	451.9
1968	455.3	521.8	598.
1972	587.8	682.8	793.1

b) Población por tipo de establecimiento

Por otro lado si se proyecta la matrícula total de primaria de acuerdo con el tipo de establecimiento que imparte la enseñanza, se encuentra que será el Estado el que deba realizar el esfuerzo educativo de primaria, ya que, según se espera, en 1972 alrededor del 89% estará a cargo del Gobierno Central los establecimientos semi-oficiales y los municipales abarcarán aproximadamente el 8%, y el restante 3% quedará en manos de la iniciativa privada. Por lo tanto deberá esperarse un cambio sustancial en la participación de los distintos tipos de establecimientos, si se desea cumplir con el cometido de la enseñanza primaria, tanto para la nueva población como para aquellas personas que deseen estudiar y se encuentren fuera de la edad escolar correspondiente. Si se consideran los costos por estudiante en la enseñanza oficial, y se supone que los

costos por alumnos del año 1960 se mantienen estables a precios constantes, mostraría el esfuerzo a realizar en relación a las condiciones existentes en 1960. En este año, el costo estimado en la enseñanza oficial fue de ₡ 76.62, lo cual implica que para 1972, el presupuesto de educación pública tendrá que aumentar a 46.6 millones de colones. Comparada esa suma con la cifra de 1960, de 20.9 millones de colones, indica que ese presupuesto se incrementaría en un 123%, en el lapso de 12 años, equivalentes al 10.2% de tasa aritmética anual; esto sin tomar en consideración los gastos que deban realizarse en la enseñanza semi-oficial, en la municipal y en la particular.

Cuadro II - 2

**ALTERNATIVA MEDIA DE LA PROYECCION DE LA
MATRICULA INICIAL (EN MILLARES DE PERSONAS)
EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
PRIMARIA**

según: TIPO DE ENSEÑANZA
: 1964,1968 Y 1972

Año	Total de alumnos	Tipo de enseñanza			
		Oficial	Semi-Oficial	Municipal	Particular
1964	398.7	360.5	13.8	7.6	16.8
1968	521.8	470.1	25.3	7.8	18.6
1972	682.8	608.8	45.6	8.1	20.3

c) Proyección del número de maestros

Si se recuerdan las cifras de la relación alumnos-maestros, se verá que en 1960 era del orden del 34.6 alumnos por cada maestro, si esa relación se mantuviera en 1972, se necesitarían aproximadamente 17800 maestros, esto es, habría que duplicar la cifra de maestros de 1960. Por otro lado, si se analiza la proyección de maestros conforme a la tendencia histórica, se observa en el cuadro correspondiente que, de acuerdo con la proyección media, la cifra de maestros en espera del orden de los 13500. Aceptando como buena esta proyección, la relación alumnos-maestros sería de 45.7, lo cual representa una pérdida en la calidad del sistema educativo de primaria, ya que en 1962 esa relación era de 43 alumnos por maestro. En esa forma, el rápido crecimiento que se espera en la matrícula de la enseñanza primaria significaría un impacto grande en el presupuesto gubernamental, aún si la situación se mantiene de acuerdo con las condiciones actuales. De igual modo podría decirse que el esfuerzo necesario para la formación de nuevos maestros, con los requisitos mínimos, significaría un fuerte impacto sobre aquellas escuelas de la enseñanza secundaria formadoras de maestros, si se desea mantener una calidad educativa similar a la presente. Podría suceder que tales condiciones no lleguen a cumplirse, si se aumenta considerablemente la relación alumnos-maestros, con la consiguiente pérdida de calidad, o si al producirse un déficit considerable en la cantidad de maestros necesarios para llenar los requerimientos de la enseñanza primaria, se llama a

servicio a un enorme contingente de personas sin los requisitos básicos, lo que también se traduciría en una pérdida de la calidad del sistema.

Cuadro II - 3

PROYECCIONES DEL NUMERO DE GRADUADOS Y MAESTROS (EN MILLARES DE PERSONAS) EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA 1964, 1968 Y 1972

<i>Año</i>	<i>Número de graduados</i>	<i>Número de maestros</i>
1964	17.2	10.5
1968	26.1	12.0
1972	37.2	13.5

d) *Matrícula por grados*

La distribución de la matrícula futura por grados muestra que el único que disminuiría su participación en los próximos diez años es el primer grado, al pasar de 39.6% en 1962 a 29.1% en 1972; el segundo grado tenderá a una participación estable (entre el 21.0% y 22.0%). Los demás aumentarán apreciablemente su participación, lo que es muy deseable. Si se recuerda que en el nivel de primaria, un alto porcentaje de las escuelas imparten únicamente de primero a tercer grado, se entiende la imperiosa necesidad de planes precisos para cambiar el actual sistema, para retener a los niños en la escuela durante un mayor número de años.

e) *Proyección del número de graduados*

De acuerdo con la relación histórica existente entre los matriculados en sexto grado y los graduados de enseñanza primaria, se ha hecho la correspondiente proyección del número de graduados para los próximos diez años. Ese número se incrementará de 14.3 millares en 1962 a 37.2 millares en 1972, lo cual representa un crecimiento aritmético del 16.0% anual, siendo este crecimiento superior al mostrado en el período histórico de 1950 a 1960.

Cuadro II - 4

ALTERNATIVA MEDIA DE LA PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL (EN MILLARES DE PERSONAS) EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

según: **GRADOS A CURSAR: 1964, 1968 Y 1972**

<i>La Universidad</i>	<i>Grados a cursar</i>	1964	1968	1972
	TOTAL DE ALUMNOS	398.7	521.8	682.8
Primero	148.9	174.3	200.8	
Segundo	84.6	111.1	146.0	
Tercero	63.4	88.5	125.1	
Cuarto	44.2	63.1	91.3	
Quinto	31.7	45.2	63.0	
Sexto	25.9	39.6	56.6	

En resumen, el panorama de la situación futura de la enseñanza primaria en El Salvador, no es halagador. Se presentará una fuerte demanda por servicios educativos; pero el engranaje establecido no será capaz de absorber de manera eficiente a toda la población, lo que producirá una baja escolaridad en el grupo de 6 a 13 años. Lo anterior se agravaría con la calidad de la educación impartida, si no se dedican grandes recursos económicos a subsanar los problemas. Se requiere un esfuerzo supremo, en un corto lapso, para subsanar las deficiencias mostradas por el sistema en años anteriores, y a la vez para cubrir las necesidades futuras.

Capítulo III

ENSEÑANZA MEDIA

1.—Proyección de la Matrícula en la Enseñanza Secundaria

La falta de información referente a la enseñanza secundaria, no ha permitido realizar un examen exhaustivo de la situación de este nivel de enseñanza para los próximos diez años.

La situación se debe, fundamentalmente, a que los datos provenientes de los establecimientos privados no son reportados a la correspondiente dependencia oficial con el debido detalle. Dado que tales establecimientos constituyen una gran proporción de la totalidad existente, el análisis que se presenta en seguida sobre la futura situación de la enseñanza secundaria, tendrá que ajustarse necesariamente a la limitada información de que se dispone.

a) Matrícula total

Con base en la proyección media de la matrícula, se espera que la matrícula total aumente de 35.1 miles de estudiantes en 1963, a 56.7 miles en 1972, con una tasa aritmética anual del 6.8%, similar a la experimentada en el período histórico 1955-1962, evidentemente inferior a la tasa geométrica del 14.0% comentada en la primera parte del estudio para el período indicado. Esa reducción se explica por el hecho de que entre los años 1951 y 1955 se operó un vertiginoso aumento en la matrícula, el cual no puede continuar en los años venideros, sobre todo si se considera que gran parte de esta enseñanza se encuentra en manos de la iniciativa privada. Para que la matrícula de secundaria experimente un alto crecimiento, deberá producirse cambios sustanciales en el sistema de enseñanza, que incluyen, principalmente, la creación por parte del Estado de un mayor número de liceos, lo que indudablemente requiere mayores recursos económicos y humanos.

Cuadro III — 1

PROYECCIONES DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA :1964, 1968 Y 1972

<i>Año</i>	<i>Total de alumnos</i>		
	<i>Alternativa mínima</i>	<i>Alternativa media</i>	<i>Alternativa máxima</i>
1964	35.155	37.484	39.813
1968	44.771	47.100	49.429
1972	54.287	56.716	59.045

Si se compara la matrícula total de enseñanza media con la población escolar de 13 a 18 años, para el período en referencia, se encuentra que su participación variará de 10.9% en 1963 a 14.8% en 1972. No se ha podido contar con una relación de la cantidad de alumnos que, encontrándose fuera del correspondiente grupo de edad escolar, asistía a la enseñanza secundaria. Aún así, si se acepta como elemento constante los resultados obtenidos en el censo de población de 1961, se determina que alrededor del 22.4% de los que asistían a la enseñanza secundaria, era de edades superiores a la escolar. Aplicando esa relación para los próximos años, puede concluirse que en 1963 alrededor del 9.4% de la población de 13 a 18 años asistía a los centros de enseñanza secundaria, mientras que para 1972 se espera que la relación mejore, llegando al 11.5%. A pesar de esa mejora esperada, la cual quiere decir que la matrícula de secundaria aumentará a un ritmo mayor que la población en el correspondiente grupo de edad, puede considerarse que la situación no será lo suficientemente adecuada. En efecto, habrá una gran cantidad de personas que al no continuar su educación en el nivel secundario, ejercerá presión sobre el mercado de trabajo, con lo que, si el desarrollo económico no se acelera debidamente, habrá una enorme masa de población desocupada. Esta masa presentará además el agravante de no poseer las destrezas necesarias, salvo que se establezcan los centros técnicos y vocacionales del caso para prepararla y a su vez para retener a esa población durante un mayor número de años.

b) **Proyección de la matrícula según niveles y cursos**

Dada la estructura del sistema educativo secundario, resulta un tanto complicado efectuar las proyecciones correspondientes a cada uno de los niveles de Plan Básico, Bachillerato, Contaduría y Enseñanza Normal. El método utilizado ha sido: primero, proyectar la matrícula total de esos niveles; y segundo distribuir esos resultados conforme a la estructura proyectada. El mismo sistema se siguió para obtener la distribución de la matrícula de cada uno de los tipos de enseñanza de ese nivel, según los grados.

De acuerdo con la alternativa media, se encuentra que la participación porcentual de los cuatro niveles es como sigue:

<i>Nivel de Secundaria</i>	1964	1968	1972
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Plan Básico	69.3	67.9	66.8
Bachillerato	11.9	12.2	12.3
Normal	12.6	14.2	15.7
Contaduría	6.2	5.7	5.2

Siguiendo la tendencia comentada en la primera parte de este estudio, se espera una reducción en la participación de los estudios denominados Plan Básico. Ello indica que será mayor el número de alumnos que seguirán alguna de las carreras que ofrece el sistema educativo de secundaria, y que habrá una mejora en la eficiencia de ese sistema. Por otro lado, se espera una ligera reducción en la participación de la enseñanza de Contaduría, aún cuando la matrícula en términos absolutos mostrará un crecimiento más lento que el de la enseñanza media en total. El nivel de Bachillerato experimentará un ligero crecimiento, mientras que se espera que la Enseñanza Normal crezca en forma más rápida, si continúa el impulso dado a las correspondientes escuelas nocturnas.

Cuadro III - 2

PROYECCIONES DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
según: **ESPECIALIDAD**
1964, 1968 Y 1972

<i>Año</i>	<i>Total de alumnos</i>	<i>Especialidad</i>			
		<i>Plan Básico</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>Normal</i>	<i>Contaduría</i>
1964	37.484	25.958	4.472	4.723	2.331
1968	47.100	31.995	5.727	6.679	2.699
1972	56.716	37.864	6.993	8.899	2.960

Entre los años 1963 y 1972, se espera que el nivel del Plan Básico crezca a una tasa aritmética anual del 6.1%, inferior a la que se espera que ocurra para la matrícula total de enseñanza secundaria. Por esta razón es posible que la participación de ese nivel sea inferior en el año 1972 que la mostrada en el año 1963.

En el sistema diversificado, posterior al Plan Básico, se encuentra que la tendencia de los estudios que conducen al Bachillerato en Ciencias y Letras, es de un crecimiento aritmético anual del 7.6%, es decir, que año tras año se espera que el incremento de ese sistema de enseñanza será de tipo constante. Por otro lado, la tendencia de la enseñanza de la Contaduría indica que se irá incrementando, pero que las cantidades absolutas de nuevos alumnos tenderán a ser cada vez menores. Por ello es que se ha encontrado que entre los años 1964 y 1968 se operará un incremento de tipo aritmético, con una tasa anual del 3.9%, mientras que en el período 1968-1972 esa tasa se reducirá al 2.4% anual (siempre de tipo aritmético).

Se espera que la Enseñanza Normal se incremente en forma intensiva en los próximos años, de continuar la tendencia comentada con anterioridad. En el período de 1963-1972, la tasa de crecimiento esperada será de tipo geométrico del orden del 8.5% anual.

2.--Proyección del Número de Graduados

Con base en las cifras relativas a la cantidad de graduados que se producirán en cada uno de los niveles del plan diversificado, posterior a la enseñanza básica, se encuentra que la eficiencia de las tres carreras que se ofrecen tenderá hacia el aumento, aun cuando en distinta forma en cada una de ellas.

Cuadro III - 3

PROYECCION DEL NUMERO DE GRADUADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 1963 A 1972

Año	Bachilleres	Profesores urbanos	Contadores
1963	1.249	665	335
1964	1.364	734	357
1965	1.484	808	377
1966	1.607	884	397
1967	1.734	965	416
1968	1.865	1.050	434
1969	2.000	1.138	451
1970	2.139	1.229	468
1971	2.281	1.326	483
1972	2.427	1.426	497

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C. A.

Ese aumento en la eficiencia se debe a que la tasa de aumento, en la cantidad de graduados, será superior al aumento de la matrícula. Así se encuentra que el número de bachilleres crecerá de 1,249 en 1963 a 2,427 en 1972, es decir, a una tasa geométrica anual del 7.7%, mientras que la matrícula crecerá a una tasa similar, pero de tipo aritmética.

En cuanto a la formación de profesores urbanos para la enseñanza primaria, se parte de una estimación de 665 graduados en 1963 y se hace crecer a una tasa geométrica del 8.8% anual, para llegar a una graduación de 1,426 alumnos en 1972. La carrera de Contaduría también incrementará en la cantidad de graduados, la cual será del 5.4% anual, en términos aritméticos. Como se ve, ese lento crecimiento es una consecuencia de la reducida tasa de crecimiento en la matrícula, que tiende a estancarse.

Como se ha repetido en distintas oportunidades, las cifras anteriores se encuentran basadas en el comportamiento histórico tanto de la matrícula como del número de graduados anteriores a 1963, es decir, si se mantienen en el futuro las condiciones del pasado. En caso de que se produjeran cambios en las condiciones, ello traería indudablemente un cambio en el comportamiento futuro, por lo que sería necesario modificar las previsiones.

3.-Población de Escuelas Vocacionales

En la primera parte de este estudio se explicó que las escuelas vocacionales se dividen en dos grupos: aquéllas que ofrecen estudios para los cuales se requiere haber aprobado la enseñanza primaria (Escuelas Vocacionales posteriores a la Enseñanza Primaria) y aquéllas que requieren haber aprobado el Plan Básico, (Escuelas de Enseñanza Vocacional posteriores al Plan Básico). Atendiendo a esa división se han hecho las proyecciones correspondientes a la matrícula en cada una de las especialidades; no así la de graduados, por no contarse con las cifras correspondientes al pasado.

Cuadro III - 4

PROYECCIONES DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR A LA PRIMARIA
según: **ESPECIALIDAD**
: 1964, 1966 Y 1972

<i>Especialidad</i>	1964	1968	1972
TOTAL DE ALUMNOS	7.143	7.369	7.597
Teneduría de libros	3.662	3.721	3.780
Oficina	2.376	2.440	2.504
Taquimecanografía	184	196	208
Mecanografía	107	108	109
Instituto y Escuela Industrial	452	509	567
Escuela de mayordomos	74	81	89
Escuela Vocacional Femenina	288	314	340

Se espera que la matrícula de la enseñanza vocacional posterior a la primaria crezca entre los años 1963-1972, si bien en forma sumamente lenta, con una tasa de tipo aritmético del orden del 0.8% anual. En realidad podría decirse que la matrícula de esta enseñanza es comparable en su conjunto, con cualquiera de los tipos de enseñanza secundaria. La enseñanza de la Teneduría de Libros y de Secretariado son las ramas a las que fluye la mayor cantidad de alumnos; pero ninguna de sus especialidades tendrá un crecimiento pronunciado, mientras, se mantengan condiciones históricas.

Cuadro III - 5

PROYECCIONES DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR AL PLAN BASICO
según: **ESPECIALIDAD**
: 1964, 1968 Y 1972

<i>Especialidad</i>	1964	1968	1972
TOTAL DE ALUMNOS	873	933	992

Secretario Comercial	628	676	724
Agricultura (Escuela Nacional)	159	171	182
Enfermería (Escuela Nacional)	86	86	86

Se espera que la matrícula de la enseñanza vocacional posterior al plan básico, crezca a una tasa aritmética anual del 1.7% entre los años 1963-1972. Mientras que por un lado la Escuela de Enfermería tiende a mantener constante su matrícula, las especialidades de Secretariado Comercial, que es la que tiene la mayor proporción de alumnos, y la de Escuela Nacional de Agricultura, crecerán en forma aritmética; pero a una tasa ligeramente inferior a la mencionada para el conjunto de los tres tipos de estudios.

La necesidad que todos los países tienen de formación de enfermeras, puede agravarse en El Salvador, si la tendencia de la matrícula continúa en la forma indicada por las proyecciones, porque ello tiene incidencia en la cantidad de graduados que produce la Escuela, por lo cual es necesario producir un incremento en esa matrícula para modificar las condiciones mostradas en el pasado.

Capítulo V

ENSEÑANZA SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

1.—Población Estudiantil de la Escuela de Servicio Social

De acuerdo con la tendencia histórica que ha presentado la Escuela de Servicio Social, se espera que, si las condiciones se mantienen, la matrícula de los próximos años se mantenga en forma constante, o que a lo sumo varíe de 45 en 1963 a 47 en 1972.

Las proyecciones de matrícula y de Graduados de Servicio Social en el período 1963 a 1972. es la siguiente:

Años	Matrícula	Graduados
1963	45	10
1964	45	9
1965	46	9
1966	46	9
1967	46	9
1968	46	8
1969	46	8
1970	46	8
1971	47	7
1972	47	7

Como se recordará, el ingreso de personas a esta escuela está condicionada a la cantidad de becas disponibles, de modo que si no se asigna mayor cantidad de fondos o no se logra interesar a algunas instituciones para que cubran los estudios de una mayor cantidad de alumnos, la matrícula podría presentar la tendencia indicada, salvo que se tomen previsiones para evitar el estanca-

miento de la Escuela. Por otro lado, la proyección del número de graduados que produciría la escuela revela una disminución en la eficiencia de la misma, con base en la tendencia histórica en ese sentido. Si la situación continuara así, sería necesario efectuar una revisión de los programas o ejercer mayor supervisión sobre los alumnos, de tal manera que haya mayor graduación sin alterar el objetivo o la calidad de los estudios. Ello se hace imprescindible, ya que si un alto porcentaje de estudiantes recibe subvenciones y la cantidad de graduados es tan limitada, lo que prácticamente se está produciendo es un desperdicio de recursos, que tal vez convendría aprovechar en campos de la enseñanza que produzcan mejores resultados.

2.—Población Estudiantil de la Escuela Normal Superior

Se espera que la Escuela Normal Superior, dedicada a la formación de profesores de enseñanza media, aumente su matrícula de 121 alumnos en 1963 a 220 para el año 1972, lo que equivale a una tasa de crecimiento aritmético anual del 9.1%. Este crecimiento, consecuencia de la tendencia histórica experimentada, presupone que la asignación de fondos del Gobierno, para las becas que permitan el ingreso de esa cantidad de alumnos, se producirá en forma creciente, vistas las enormes necesidades que confronta el sistema de enseñanza secundaria. Es lógico que si en determinado momento se produce una variación en la cantidad de becas que en la actualidad se conceden, repercutirá en la matrícula de la Normal Superior, por lo que sería necesario revisar la proyección elaborada.

La proyección de la matrícula y graduados de la Escuela Normal Superior para el período 1963 a 1972, es la siguiente:

<i>Años</i>	<i>Matrícula</i>	<i>Graduados</i>
1963	121	63
1964	132	74
1965	143	86
1966	154	99
1967	165	112
1968	176	127
1969	187	142
1970	198	158
1971	209	176
1972	220	194

La distribución de la matrícula proyectada por cursos es un tanto aventurada, ya que a veces se ofrecen carreras de dos años y otras veces de tres. En cuanto a los graduados, se espera un aumento en la eficiencia de la Escuela, pues de acuerdo con la proyección, el número de graduados es de 63 en 1963, mientras que en 1972 será de 194, lo que equivale a una tasa de crecimiento geométrica del 13.3% anual, evidentemente superior a la esperada en el crecimiento en la matrícula.

La distribución acumulada del número de egresados, por especialidad, es como sigue:

Especialidad	1964	64 a 68	64 a 72
TOTAL	74	498	1.160
Matemáticas y Física	13	88	207
Ciencias Sociales	13	86	201
Castellano y Literatura	12	84	196
Inglés	10	67	156
Ciencias de la Educación	9	60	141
Educación Especial	8	56	131
Biología y Química	8	52	123
Educación Física	1	5	13

Cuando los datos originales que sirven para determinar una proyección no son suficientemente homogéneos, se hace difícil estimar el comportamiento futuro de un fenómeno, por lo que las anteriores proyecciones podrían tratarse como valores alrededor de los cuales se espera la verdadera ocurrencia del hecho, si no se modifican las condiciones históricas que sirvieron de base para esas proyecciones.

Capítulo V

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

1.—Población Estudiantil

a) Población total

Uno de los problemas principales en la mayoría de las Universidades centroamericanas es la limitación tanto del espacio físico, como de los fondos para hacer frente a las fuertes erogaciones que implica este tipo de enseñanza.

La Universidad de El Salvador no escapa a estos problemas. Ha sido necesario establecer cupos de matrícula en cada una de las Facultades, a fin de poder atender debidamente a la población estudiantil. Claro está que esos cupos se han venido ampliando, año tras año; pero la realidad es que aún no se encuentran acordes con la demanda de la comunidad por la enseñanza superior.

Por otro lado, debe considerarse que algunas de las reformas mencionadas en la primera parte del estudio, tienden a aumentar los cupos establecidos en algunas Facultades y que el programa de construcciones de la Ciudad Universitaria ayudará a ampliar el espacio que requiere el crecimiento de la matrícula. Por ello, las proyecciones podrían ser inferiores a la realidad futura de la Universidad; pero hasta tanto no se tengan los primeros resultados de esos planes, es aventurado usarlos para predecir el comportamiento de la matrícula en el período 1963-1972. En vista de esto, ha sido necesario efectuar una proyección siguiendo la tendencia histórica mostrada en los años anteriores a 1963.

Cuadro V - 1

PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

según: SEXO
1964, 1968 Y 1972

Año	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1964	3.345	2.664	681
1968	4.839	3.695	1.144
1972	6.625	4.839	1.786

Se espera que la matrícula de 1972 sea un poco más de dos veces la matrícula del año de 1963, o sea que al pasar de una cifra de 3.022 alumnos en 1963 a 6.625 alumnos en 1972, el crecimiento corresponda a una tasa geométrica del 9.1% anual. La distribución por sexos indica que habrá una mayor participación de la mujer en los estudios universitarios, al variar la proporción de 20.3% en 1964 a 26.9% en 1972.

b) Matrícula por Facultades

La tendencia histórica indica que todas las Facultades crecieron en forma acelerada en el período anterior a 1963, por lo que si las condiciones se mantienen es de esperar que ninguna experimente disminución en su matrícula; pero sí que las correspondientes tasas de crecimiento difieran en cada una de las Facultades; se prevee para el año 1972 un cambio en la estructura de la matrícula. Ciertamente es que el crecimiento previsto en algunas de las Facultades es relativamente alto; pero ello es consecuencia, en primer lugar, del comportamiento histórico y, en segundo, de la necesidad de profesionales en esos campos.

La distribución porcentual de la matrícula de cada una de las Facultades, para algunos años del período, es como sigue:

Facultad	1964	1968	1972
TOTAL	100.0	100.0	100.0
Jurisprudencia y CC. SS.	24.3	22.0	20.3
Ingeniería y Arquitectura	20.2	18.9	17.9
Economía	16.7	16.6	16.4
Humanidades	16.2	16.8	17.0
Medicina	11.3	12.5	14.5
Ciencias Químicas	5.9	8.2	9.1
Odontología	5.4	5.0	4.8

Una de las Facultades que tiende a expandirse en forma más rápida es la de Ciencias Químicas, dado el rápido crecimiento experimentado en el pe-

riodo histórico; la tasa de crecimiento esperada es del orden del 34.2% anual (aritmética) lo que hace de esta Facultad una de las pocas que aumentarán la proporción de alumnos con respecto a toda la Universidad. Otra de las Facultades que tiende a incrementar la proporción de matrícula para el año 1972, es la de Medicina, aun cuando ese incremento no es muy alto en el porcentaje; se espera que la matrícula crezca en forma geométrica, a una tasa anual del 12.3%. La tercera Facultad que se espera tenga un incremento, aunque leve, en la proporción de alumnos, es la de Humanidades, por la importancia que reviste la formación de profesores de secundaria, tanto para llenar el déficit que en la actualidad existe como para mejorar ese nivel de enseñanza. El crecimiento esperado es de tipo geométrico del orden del 9.9% anual. Los aumentos de estas tres Facultades producirán, como lógica consecuencia, una disminución relativa en la participación de las restantes, especialmente aquéllas tenidas como tradicionales. Tal es el caso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, una de las más antiguas, en la que el aumento absoluto en la matrícula se presume a una tasa inferior a la cual se espera crezca la matrícula total de la Universidad; como consecuencia, su participación se verá reducida de un 24.3% en 1964 a un 20.3% en 1972. Un cambio de este tipo no sólo es normal, sino también necesario, ya que la tradición universitaria ha tendido siempre al establecimiento de escuelas de abogacía, por lo que en muchas oportunidades se ha producido una saturación en ese campo profesional. Por otra parte, antiguamente la posesión de un título de abogacía fue requisito para desempeñar ciertas posiciones, especialmente en las áreas sociales; actualmente esas posiciones están siendo ocupadas por expertos en los respectivos campos.

Cuadro V - 2

PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA según: FACULTADES 1964, 1968 Y 1972

Facultad	1964	1968	1972
TOTAL DE ALUMNOS	3.345	4.839	6.625
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	812	1.062	1.345
Medicina	377	604	963
Ciencias Químicas	197	398	600
Odontología	180	243	316
Humanidades	542	813	1.127
Economía	560	804	1.085
Ingeniería y Arquitectura	677	915	1.187

La Universidad

La anterior situación, aún no se refleja en algunas carreras, tales como las de Economía, e Ingeniería y Arquitectura, ya que en la primera se espera mantenga su participación, mientras que en la segunda la tendencia es hacia una disminución porcentual de su matrícula, por el crecimiento inferior al de la matrícula total de la Universidad. Esto quiere decir que, especialmente en el campo de la Ingeniería, se hace imprescindible una mayor diversificación de las carreras existentes, mediante la creación de otras sugeridas por la demanda que implica el creciente desarrollo económico del país.

En Odontología también se espera que se produzca un crecimiento de la matrícula inferior al del total de la Universidad, al pasar su participación de 5.4% en 1964 a 4.8% en 1972.

2.—Graduados y Egresados

En la primera parte de este estudio se mencionó la baja relación entre la cantidad de graduados universitarios y la cantidad de egresados. Esa tendencia parece que se mantendrá en el futuro, salvo que se llegue a una reglamentación más efectiva del ejercicio profesional; lo cual produciría un panorama distinto en la relación graduados-egresados.

En dos de las Facultades, Humanidades y Economía, en su orden, se espera la cantidad más reducida de graduados, siendo en la primera de aproximadamente un graduado por año y en la segunda de casi cuatro graduados al año. Debe recordarse que los egresados de estas dos Facultades pueden ejercer la profesión sin haber llenado el requisito de graduación, razón por la cual el número de graduados esperados es sumamente bajo. Por otro lado, es en las Facultades de Medicina y de Ciencias Químicas en las que se espera el mayor número de graduados.

Dada la baja relación entre el número de graduados y el de egresados, las proyecciones sobre estos últimos reflejan en mejor forma lo que efectivamente se espera que produzca la Universidad en los próximos años.

Cuadro V — 3

**PROYECCIONES DEL NUMERO DE GRADUADOS Y DEL
NUMERO DE EGRESADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA**
según: **FACULTADES**
1964, 1968 Y 1972

<i>Facultad</i>	<i>Egresados</i>			<i>Graduados</i>		
	1964	1968	1972	1964	1968	1972
TOTAL	236	401	601	96	145	205
Jurisprudencia y Ciencias Sociales	55	99	143	20	26	32
Medicina	50	90	161	27	43	68
Ciencias Químicas	22	44	67	16	32	48
Odontología	20	28	36	15	20	26
Humanidades	26	57	88	1	1	2
Economía	24	34	46	3	4	5
Ingeniería y Arquitectura	39	49	60	14	19	24

Las Facultades que se espera produzcan la mayor cantidad de egresados son la de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y la de Medicina. La primera, debido al gran contingente de alumnos que cursan sus estudios; y la segunda,

debido en primer lugar a la cantidad de alumnos y en segundo lugar a la eficiencia que ha mostrado en el período histórico, por la gran cantidad de profesores de medio tiempo y de tiempo completo que posee.

Las Facultades que registran la mayor proporción de graduados-egresados, son las de Odontología y Ciencias Químicas, con una proporción de 73.1% y 72.3%, respectivamente. Las que continuarán con una baja relación son las de Humanidades, con 2.4%, y la de Economía, con 11.2%. En las otras Facultades, la relación graduados-egresados oscila alrededor del promedio de toda la Universidad, el cual se espera sea de 36.3%, para todo el período.

Cuadro A - 1

POBLACION TOTAL, INCLUYENDO PORCENTAJES

según: SEXO
por : DEPARTAMENTOS
: CENSOS DE 1961 Y 1950

Departamento	1961				1950			
	Porcentajes	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Porcentajes	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS.....	100.0	2.511.300	1.238.010	1.273.290	100.0	1.855.917	918.469	937.448
Ahuachapán.....	5.1	128.790	65.090	63.700	5.1	94.646	47.921	46.725
Santa Ana.....	10.4	261.360	129.690	131.670	10.9	202.455	105.275	101.180
Sonsonate.....	6.7	167.130	84.210	82.920	6.4	120.327	60.274	60.053
Chalatenango.....	5.3	132.480	66.820	65.660	5.7	105.859	53.361	52.498
La Libertad.....	8.2	204.690	103.640	101.050	7.8	144.004	72.901	71.103
San Salvador.....	18.3	459.390	216.650	242.740	16.0	296.452	139.977	156.455
Cuscatlán.....	4.4	111.430	55.520	55.910	4.9	90.099	43.820	46.279
La Paz.....	5.1	128.720	63.510	65.210	5.2	96.843	48.085	48.758
Cabañas.....	3.9	97.450	49.550	47.900	4.2	77.628	38.732	38.896
San Vicente.....	4.5	113.190	55.480	57.710	4.7	87.577	42.980	44.597
Usulután.....	8.3	208.970	102.920	106.050	8.7	162.349	80.789	81.560
San Miguel.....	9.2	230.890	113.620	117.270	9.2	171.234	85.125	86.109
Morazán.....	4.7	118.910	59.040	59.870	5.2	96.729	48.232	48.497
La Unión.....	5.9	147.900	72.270	75.630	5.9	109.715	54.977	54.738

FUENTE: Proyecto Csuca: Recursos Humanos en Centro América.

Cuadro A - 2

POBLACION TOTAL, AL 31 DE DICIEMBRE

según: SEXO
por : DEPARTAMENTOS
1950 A 1961

Departamento	1950			1951			1952		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS.	1.884.330	932.530	951.800	1.936.951	958.484	978.467	1.991.042	985.158	1.005.884
Ahuachapán.....	96.095	48.655	47.440	98.847	50.048	48.799	101.674	51.480	50.194
Santa Ana.....	205.554	102.825	102.729	210.435	105.267	105.168	215.422	107.761	107.661
Sonsonate.....	122.169	61.197	60.972	126.019	63.126	62.893	129.986	65.113	64.873
Chalatenango.....	107.480	54.178	53.302	109.719	55.307	54.412	112.000	56.456	55.544
La Libertad.....	146.209	74.017	72.192	150.997	76.441	74.556	155.935	78.941	76.994
San Salvador.....	300.901	142.140	158.851	313.276	147.942	165.334	326.048	153.973	172.075
Cuscatlán.....	91.478	44.491	46.987	93.283	45.369	47.914	95.119	46.262	48.857
La Paz.....	98.326	48.821	49.505	100.924	50.111	50.813	103.587	51.433	52.154
Cabañas.....	78.816	39.325	39.491	80.485	40.158	40.327	82.181	41.004	41.177
San Vicente.....	88.918	43.638	45.280	91.038	44.678	46.360	93.204	45.741	47.463
Usulután.....	164.834	82.026	82.808	168.694	83.947	84.747	172.638	85.910	86.728
San Miguel.....	173.855	86.428	87.427	178.669	88.821	89.848	183.608	91.276	92.332
Morazán.....	98.210	48.970	49.240	100.084	49.904	50.180	101.991	50.855	51.136
La Unión.....	111.395	55.819	55.576	114.481	57.365	57.116	117.649	58.953	58.696
	1953			1954			1955		
TOTAL DEL PAIS.	2.046.643	1.012.275	1.034.068	2.103.797	1.040.753	1.063.044	2.162.547	1.069.713	1.092.834
Ahuachapán.....	104.576	52.949	51.627	107.556	54.458	53.098	110.618	56.008	54.610
Santa Ana.....	220.519	110.311	110.208	225.726	112.916	112.810	231.044	115.576	115.468
Sonsonate.....	134.071	67.159	66.912	138.278	69.266	69.012	142.610	71.436	71.174
Chalatenango.....	114.323	57.627	56.696	116.690	58.821	57.869	119.101	60.036	59.065
La Libertad.....	161.027	81.510	79.508	166.279	84.177	82.102	171.695	86.919	84.776
San Salvador.....	339.324	160.243	179.081	353.127	166.761	186.366	367.474	173.536	193.938
Cuscatlán.....	96.987	47.170	49.817	98.887	48.094	50.793	100.821	49.035	51.786
La Paz.....	106.315	52.788	53.527	109.111	54.176	54.935	111.975	55.598	56.377
Cabañas.....	83.913	41.868	42.045	85.676	42.748	42.928	87.472	43.644	43.868
San Vicente.....	95.418	46.828	48.590	97.681	47.939	49.742	99.991	49.072	50.919
Usulután.....	176.666	87.914	88.752	180.780	89.961	89.819	184.982	92.052	92.930
San Miguel.....	188.676	93.796	94.880	193.874	96.380	97.494	199.208	99.032	100.176
Morazán.....	103.929	51.822	52.107	105.899	52.804	53.095	107.902	53.803	54.099
La Unión.....	120.899	60.581	60.318	124.233	62.252	61.981	127.654	63.966	63.688

Cuadro A - 2 Poblacion Total al 31 de Diciembre
 según: SEXO
 por : DEPARTAMENTOS
 : 1950 A 1961

Departamento	1956			1957			1958		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS.	2,222,938	1,096,504	1,126,434	2,285,015	1,127,012	1,158,003	2,348,826	1,158,362	1,190,464
Ahuachapán....	113,760	57,487	56,273	116,987	59,128	57,859	120,295	60,800	59,495
Santa Ana.....	236,481	117,351	119,130	242,032	120,105	121,927	247,692	122,914	124,778
Sonsonate.....	147,072	74,107	72,965	151,668	76,423	75,245	156,392	78,803	77,589
Chalatenango...	121,555	61,312	60,243	124,055	62,578	61,477	126,595	63,854	62,741
La Libertad....	177,279	89,765	87,514	183,036	92,680	90,356	188,964	95,682	93,282
San Salvador...	382,388	180,345	202,043	397,689	187,655	210,234	413,983	195,246	218,737
Cuscatlán.....	102,788	51,216	51,572	104,788	52,213	52,575	106,818	53,225	53,593
La Paz.....	114,909	56,698	58,211	117,916	58,182	59,734	120,989	59,698	61,291
Cabañas.....	89,302	45,410	43,892	91,166	46,357	44,809	93,062	47,322	45,740
San Vicente....	102,352	50,170	52,182	104,765	51,353	53,412	107,224	52,558	54,666
Usulután.....	189,272	93,223	96,049	193,654	95,381	98,273	198,120	97,581	100,539
San Miguel.....	204,679	100,727	103,952	210,291	103,489	106,802	216,038	106,317	109,721
Morazán.....	109,937	54,588	55,349	112,005	55,614	56,391	114,205	56,707	57,498
La Unión.....	131,164	64,095	67,069	134,763	65,854	68,909	138,449	67,655	70,794
	1959			1960			1961		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS.	2,414,419	1,190,584	1,223,835	2,481,844	1,223,705	1,258,139	2,551,153	1,257,718	1,293,435
Ahuachapán....	123,697	62,519	61,178	127,189	64,284	62,905	130,833	66,126	64,707
Santa Ana.....	253,485	125,789	127,696	259,401	128,725	130,676	265,508	131,755	133,753
Sonsonate.....	161,264	81,258	80,006	166,281	83,786	82,495	169,783	85,551	84,232
Chalatenango...	129,187	65,162	64,025	131,826	66,493	65,333	134,582	67,883	66,699
La Libertad....	195,084	98,781	96,303	201,392	101,975	99,417	207,939	105,290	102,649
San Salvador...	430,726	203,142	227,584	448,127	213,349	236,778	466,680	220,099	246,581
Cuscatlán.....	109,897	54,255	54,642	110,991	55,304	55,687	113,199	56,404	56,795
La Paz.....	124,143	61,255	62,888	127,373	62,848	64,525	130,763	64,521	66,241
Cabañas.....	94,996	48,305	46,691	96,966	49,307	47,659	98,996	50,339	48,657
San Vicente....	109,741	53,792	55,949	112,313	55,053	57,260	114,986	56,363	58,623
Usulután.....	202,687	99,830	102,851	207,351	102,127	105,224	212,286	104,558	107,728
San Miguel.....	221,942	109,222	112,720	227,996	112,202	115,794	234,554	115,429	119,125
Morazán.....	116,345	57,769	58,576	118,519	58,849	59,670	120,797	59,980	60,817
La Unión.....	142,235	69,505	72,730	146,119	71,403	74,716	150,247	73,420	76,827

Cuadro A - 3 Poblacion en Edad Escolar de Primaria, 6 a 13 años
 según: SEXO Y EDADES SIMPLES
 : 1950 A 1961

Edades simples	1950			1951			1952		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TODAS LAS EDADES.....	371,425	189,590	181,835	384,784	196,491	188,293	398,601	203,629	194,972
6 años.....	49,539	24,906	24,633	51,483	25,943	25,540	53,498	27,020	26,478
7 años.....	50,122	25,085	25,037	52,411	26,278	26,133	54,801	27,525	27,276
8 años.....	48,764	24,526	24,238	50,632	25,466	25,166	52,568	26,439	26,129
9 años.....	41,929	21,219	20,710	43,603	22,013	21,590	45,340	22,834	22,506
10 años.....	52,251	27,053	25,198	53,847	27,828	26,019	55,486	28,622	26,864
11 años.....	38,694	19,718	18,976	40,068	20,464	19,604	41,486	21,236	20,250
12 años.....	51,300	27,281	24,019	52,613	28,016	24,597	53,955	28,768	25,187
13 años.....	38,826	19,802	19,024	40,127	20,483	19,644	41,467	21,185	20,282

POBLACION EN EDAD ESCOLAR DE PRIMARIA, 6 A 13 AÑOS
según: SEXO Y EDADES SIMPLES
: 1950 A 1961

Cont.

Edades simples	1 9 5 3			1 9 5 4			1 9 5 5		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TODAS LAS EDADES	<u>406.890</u>	<u>211.012</u>	<u>191.878</u>	<u>427.666</u>	<u>218.645</u>	<u>209.021</u>	<u>442.948</u>	<u>226.548</u>	<u>216.400</u>
6 años.....	55.587	28.140	27.447	57.752	29.302	28.450	59.997	30.509	29.488
7 años.....	57.294	28.827	28.467	59.895	30.189	29.706	62.609	31.610	30.999
8 años.....	54.572	27.446	27.126	56.648	28.489	28.159	58.797	29.567	29.230
9 años.....	47.142	23.684	23.458	49.011	24.563	24.448	50.949	25.471	25.478
10 años.....	57.171	29.435	27.736	58.901	30.269	28.632	60.678	31.123	29.555
11 años.....	42.950	22.035	20.915	44.462	22.861	21.601	46.024	23.716	22.308
12 años.....	55.326	29.537	25.789	56.726	30.317	26.409	58.157	31.129	27.028
13 años.....	42.848	21.908	20.940	44.271	22.655	21.616	45.737	23.423	22.314
	1 9 5 6			1 9 5 7			1 9 5 8		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TODAS LAS EDADES	<u>458.748</u>	<u>234.716</u>	<u>224.032</u>	<u>475.082</u>	<u>243.159</u>	<u>231.923</u>	<u>491.968</u>	<u>251.889</u>	<u>240.079</u>
6 años.....	62.323	31.763	30.560	64.732	33.062	31.670	67.229	34.413	32.816
7 años.....	65.439	33.096	32.343	68.391	34.648	33.743	71.469	36.269	35.200
8 años.....	61.023	30.685	30.338	63.326	31.840	31.486	65.711	33.034	32.677
9 años.....	52.960	26.410	26.550	55.044	27.381	27.663	57.705	28.384	28.821
10 años.....	62.503	31.997	30.506	64.377	32.892	31.485	66.300	33.808	32.492
11 años.....	47.635	24.599	23.036	49.298	25.513	23.785	51.015	26.458	24.557
12 años.....	59.618	31.951	27.667	61.111	32.791	28.320	62.634	33.650	28.984
13 años.....	47.247	24.215	23.032	48.803	25.032	23.771	50.405	25.873	24.532
	1 9 5 9			1 9 6 0			1 9 6 1		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TODAS LAS EDADES	<u>509.424</u>	<u>260.917</u>	<u>248.507</u>	<u>527.467</u>	<u>270.314</u>	<u>257.153</u>	<u>549.120</u>	<u>279.890</u>	<u>269.230</u>
6 años.....	69.816	35.815	34.001	72.496	37.263	35.233	75.270	38.780	36.490
7 años.....	74.679	37.961	36.718	78.025	39.718	38.307	81.510	41.570	39.940
8 años.....	68.178	34.272	33.906	70.731	35.542	35.189	73.370	36.870	36.500
9 años.....	59.445	29.421	30.024	61.767	30.486	31.281	64.190	31.600	32.590
10 años.....	68.275	34.746	33.529	70.302	35.699	34.603	72.380	36.690	35.690
11 años.....	52.786	27.435	25.351	54.615	28.439	26.176	56.500	29.490	27.010
12 años.....	64.190	34.528	29.662	65.778	35.542	30.236	67.400	36.340	31.060
13 años.....	52.055	26.739	25.316	53.753	27.625	26.128	58.500	28.550	29.950

FUENTE: Proyecto Recursos Humanos en Centro América CSUCA.

Cuadro A - 4

POBLACION DE 13 A 18 AÑOS
según: SEXO Y EDADES SIMPLES
1950 A 1961

Edades simples	1950			1951			1952		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>246,722</u>	<u>123,633</u>	<u>123,089</u>	<u>251,617</u>	<u>125,264</u>	<u>126,403</u>	<u>256,601</u>	<u>127,679</u>	<u>128,922</u>
13 años.....	38,826	19,802	19,024	40,127	20,483	19,644	41,467	21,185	20,282
14 años.....	43,098	22,629	20,469	44,222	23,163	21,059	45,370	23,708	21,662
15 años.....	38,584	18,697	19,887	39,739	19,391	20,348	40,913	19,952	20,961
16 años.....	39,738	19,439	20,299	40,590	19,806	20,784	41,443	20,209	21,234
17 años.....	33,999	16,415	17,584	35,061	17,108	17,953	36,141	17,265	18,876
18 años.....	52,477	26,651	25,826	51,878	25,313	26,565	51,267	25,000	26,267
	1953			1954			1955		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>251,683</u>	<u>130,136</u>	<u>131,548</u>	<u>266,861</u>	<u>132,640</u>	<u>134,221</u>	<u>272,137</u>	<u>135,183</u>	<u>136,954</u>
13 años.....	42,848	21,908	20,940	44,271	22,655	21,616	45,737	23,423	22,314
14 años.....	46,546	24,263	22,283	47,746	24,828	22,918	48,974	25,403	23,571
15 años.....	42,105	20,520	21,585	43,317	21,097	22,220	44,546	21,681	22,865
16 años.....	42,298	20,614	21,684	43,155	21,018	22,137	44,014	21,423	22,591
17 años.....	37,242	18,150	19,092	38,362	18,684	19,678	39,500	19,236	20,274
18 años.....	50,644	24,681	25,963	50,010	24,358	25,652	49,366	24,027	25,339
	1956			1957			1958		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>277,513</u>	<u>137,773</u>	<u>139,740</u>	<u>282,991</u>	<u>140,411</u>	<u>142,580</u>	<u>288,572</u>	<u>143,088</u>	<u>145,484</u>
13 años.....	47,247	24,215	23,032	48,803	25,032	23,771	50,405	25,873	24,532
14 años.....	50,228	25,989	24,239	51,509	26,586	24,923	52,818	27,193	25,625
15 años.....	45,794	22,274	23,520	47,060	22,874	24,186	48,345	23,490	24,855
16 años.....	44,873	21,825	23,048	45,733	22,229	23,504	46,593	22,638	23,955
17 años.....	40,658	19,776	20,882	41,834	20,334	21,500	43,030	20,907	22,123
18 años.....	48,713	23,694	25,019	48,052	23,356	24,696	47,381	22,987	24,394
	1959			1960			1961		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>294,295</u>	<u>145,822</u>	<u>148,473</u>	<u>300,050</u>	<u>148,569</u>	<u>151,481</u>	<u>308,945</u>	<u>151,427</u>	<u>157,518</u>
13 años.....	52,055	26,739	25,316	53,753	27,625	26,128	58,500	28,550	29,950
14 años.....	54,156	27,810	26,346	55,521	28,434	27,087	56,920	29,080	27,840
15 años.....	49,647	24,098	25,549	50,966	24,714	26,252	52,301	25,349	26,952
16 años.....	47,453	23,033	24,420	48,311	23,427	24,884	49,166	23,830	25,336
17 años.....	44,244	21,474	22,770	45,477	22,052	23,425	46,727	22,647	24,080
18 años.....	46,704	22,668	24,036	46,022	22,317	23,705	45,331	21,971	23,360

FUENTE: Proyecto CSUCA; Recursos Humanos en Centro América.

Cuadro A - 5

POBLACION DE 18 A 25 AÑOS
según: SEXO Y EDADES SIMPLES
: 1950 A 1961

Edades simples	1 9 5 0			1 9 5 1			1 9 5 2		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>309.999</u>	<u>148.137</u>	<u>161.862</u>	<u>312.683</u>	<u>149.162</u>	<u>163.521</u>	<u>314.614</u>	<u>149.959</u>	<u>164.655</u>
18 años.....	52.477	26.551	25.826	51.878	25.313	26.565	51.267	25.000	26.267
19 años.....	34.045	15.881	18.164	34.956	17.057	17.899	35.879	17.496	18.383
20 años.....	50.619	23.498	27.121	50.137	23.705	26.432	49.626	23.438	26.188
21 años.....	21.179	10.125	11.054	22.682	10.724	11.958	24.276	11.465	12.811
22 años.....	41.576	20.223	21.353	41.806	19.766	22.040	42.009	19.840	22.169
23 años.....	31.854	15.022	16.832	32.712	15.466	17.246	33.570	15.855	17.715
24 años.....	31.910	14.973	16.937	32.629	15.428	17.201	33.343	15.748	17.595
25 años.....	46.339	21.764	24.575	45.883	21.703	24.180	44.644	21.117	23.527
	1 9 5 3			1 9 5 4			1 9 5 5		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>316.986</u>	<u>150.917</u>	<u>166.069</u>	<u>319.401</u>	<u>151.893</u>	<u>167.508</u>	<u>321.858</u>	<u>152.923</u>	<u>168.935</u>
18 años.....	50.644	24.681	25.963	50.010	24.358	25.652	49.366	24.027	25.339
19 años.....	36.812	17.940	18.872	37.754	18.388	19.366	38.707	18.839	19.868
20 años.....	49.087	23.157	25.930	48.519	22.864	25.655	47.923	22.557	25.366
21 años.....	25.963	12.249	13.714	27.749	13.077	14.672	29.636	13.950	15.686
22 años.....	42.184	19.901	22.283	42.330	19.947	22.383	42.445	19.979	22.466
23 años.....	34.427	16.242	18.185	33.281	16.626	16.655	36.131	17.007	19.124
24 años.....	34.048	16.063	17.985	34.745	16.374	18.371	35.430	16.678	18.752
25 años.....	43.821	20.684	23.137	43.013	20.259	22.754	42.220	19.886	22.334
	1 9 5 6			1 9 5 7			1 9 5 8		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>324.357</u>	<u>153.929</u>	<u>170.428</u>	<u>326.901</u>	<u>154.953</u>	<u>171.948</u>	<u>329.486</u>	<u>156.010</u>	<u>173.476</u>
18 años.....	48.713	23.694	25.019	48.052	23.356	24.696	47.381	22.987	24.394
19 años.....	39.669	19.295	20.374	40.640	19.754	20.886	41.621	20.222	21.399
20 años.....	47.301	22.946	24.355	46.651	21.908	24.743	45.976	21.566	24.410
21 años.....	31.628	15.344	16.284	33.729	15.840	17.889	35.942	16.859	19.083
22 años.....	42.530	20.633	21.897	42.585	19.999	22.586	42.606	19.985	22.621
23 años.....	36.974	17.938	19.036	37.808	17.755	20.053	38.633	18.122	20.511
24 años.....	36.101	14.602	21.499	38.759	17.263	19.496	37.400	17.543	19.857
25 años.....	41.441	19.477	21.964	40.677	19.078	21.599	39.927	18.726	21.201
	1 9 5 9			1 9 6 0			1 9 6 1		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>332.115</u>	<u>157.083</u>	<u>175.032</u>	<u>334.788</u>	<u>158.163</u>	<u>176.625</u>	<u>337.495</u>	<u>159.277</u>	<u>178.218</u>
18 años.....	46.704	22.668	24.036	46.022	22.317	23.705	45.331	21.971	23.360
19 años.....	42.611	20.684	21.929	43.609	21.146	22.463	44.615	21.623	22.992
20 años.....	45.276	21.212	24.064	44.552	20.843	23.709	43.802	20.472	23.330
21 años.....	38.271	17.930	20.341	40.719	19.050	21.669	43.291	20.233	23.058
22 años.....	42.595	19.956	22.639	42.550	19.906	22.644	42.470	19.849	22.621
23 años.....	39.444	18.480	20.964	40.241	18.827	21.417	41.020	19.171	21.849
24 años.....	38.023	17.814	20.209	38.627	18.071	20.556	39.207	18.325	20.882
25 años.....	39.191	18.341	20.850	38.468	18.003	20.465	37.759	17.633	20.126

Cuadro A - 6

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (10 AÑOS Y MAS)
según: SEXO Y GRUPOS DE EDAD
1950 A 1961

Sexo y grupos de edad	1950 (Censo)	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961 (Censo)
AMBOS SEXOS	653,409	666,202	679,201	692,449	705,847	719,558	733,542	747,636	762,017	776,569	791,467	806,590
10 a 14 años	52,607	52,963	53,328	53,645	53,957	54,235	54,487	54,712	54,865	55,015	55,083	55,104
15 a 19 años	107,465	108,290	109,011	109,799	110,506	111,338	112,062	112,688	113,407	113,965	114,629	115,237
20 a 24 años	99,666	101,390	103,171	104,882	106,572	108,314	110,067	111,824	113,566	115,480	117,245	118,979
25 a 34 años	141,018	144,912	148,719	152,805	156,914	161,116	165,464	169,976	174,557	179,196	184,020	189,009
35 a 44 años	114,091	116,367	118,772	121,164	123,713	126,116	128,746	131,247	133,957	136,621	139,354	142,210
45 a 54 años	74,344	75,909	77,588	79,325	80,974	82,865	84,604	86,458	88,376	90,189	92,278	94,221
55 a 64 años	39,634	41,144	42,698	44,215	45,794	47,420	49,210	51,053	52,848	54,723	56,640	58,786
65 y más....	24,584	25,227	25,914	26,614	27,417	28,154	28,902	29,678	30,471	31,380	32,218	33,044
HOMBRES.....	544,862	554,632	564,495	574,559	584,685	595,031	605,561	616,151	626,940	637,801	648,898	660,180
10 a 14 años	44,119	44,465	44,833	45,147	45,478	45,764	46,051	46,314	46,515	46,724	46,868	46,963
15 a 19 años	86,406	86,903	87,227	87,726	88,058	88,544	88,920	89,184	89,526	89,740	90,021	90,274
20 a 24 años	80,173	81,308	82,499	83,599	84,692	85,803	86,907	88,012	89,105	90,315	91,415	92,465
25 a 34 años	118,110	120,970	123,684	126,661	129,602	132,608	135,681	138,932	142,145	145,432	148,789	152,274
35 a 44 años	96,321	98,128	100,007	101,906	103,932	105,787	107,887	109,793	111,946	114,018	116,132	118,407
45 a 54 años	63,681	64,956	66,364	67,802	69,165	70,765	72,185	73,739	75,323	76,823	78,585	80,179
55 a 64 años	34,533	35,844	37,193	38,498	39,842	41,235	42,112	44,368	45,901	47,500	49,141	50,985
65 y más.....	21,519	22,058	22,633	23,220	23,907	24,525	25,158	25,809	26,473	27,249	27,947	28,633
MUJERES.....	108,547	111,570	114,706	117,890	121,162	124,527	127,981	131,485	135,107	138,768	142,569	146,410
10 a 14 años	8,488	8,498	8,495	8,498	8,479	8,471	8,436	8,398	8,350	8,291	8,215	8,141
15 a 19 años	21,059	21,387	21,734	22,073	22,445	22,794	23,142	23,504	23,881	24,225	24,608	24,963
20 a 24 años	19,493	20,082	20,672	21,283	21,875	22,511	23,160	23,812	24,461	25,165	25,830	26,514
25 a 34 años	22,908	23,942	25,030	26,144	27,312	28,508	29,783	31,044	32,412	33,764	35,231	36,735
35 a 44 años	17,770	18,239	18,765	19,258	19,781	20,329	20,859	21,454	22,011	22,603	23,222	23,803
45 a 54 años	10,663	10,953	11,224	11,523	11,805	12,100	12,419	12,719	13,053	13,366	13,693	14,042
55 a 64 años	5,101	5,300	5,505	5,717	5,952	6,185	6,438	6,685	6,941	7,223	7,499	7,801
65 y más.....	3,065	3,169	3,281	3,394	3,510	3,629	3,744	3,869	3,998	4,131	4,211	4,411

Cuadro A - 7

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES,
SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
según: GRADOS
1945 A 1962

Año	Grados						
	Total de alumnos	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1945.....	106,024	60,689	20,290	10,136	6,797	4,712	3,430
1946.....	121,410	72,140	22,057	11,097	7,137	5,368	3,611
1947.....	134,290	77,557	25,832	13,055	8,004	5,493	4,349
1948.....	144,046	82,885	27,114	13,752	9,637	6,217	4,441
1949.....	144,442	73,831	31,517	16,178	10,752	7,113	5,051
1950.....	145,226	70,228	30,987	18,547	11,603	7,923	5,938
1951.....	154,966	72,597	32,295	20,354	13,431	9,399	6,886
1952.....	163,920	74,577	34,093	21,670	15,204	10,394	8,002
1953.....	197,188	88,747	42,105	25,414	18,145	13,001	9,776
1954.....	219,057	95,220	47,952	29,337	20,148	14,858	11,542
1955.....	230,156	94,191	51,933	31,805	22,772	16,274	13,181
1956.....	241,632	96,500	53,016	34,879	24,490	18,268	14,479
1957.....	245,178	101,882	50,940	34,435	25,212	18,221	14,488
1958.....	262,477	107,545	56,993	37,047	26,326	19,504	15,062
1959.....	287,715	119,574	62,275	40,179	27,716	21,541	16,430
1960.....	300,079	121,693	67,984	42,258	28,822	21,650	17,672
1961.....	318,390	130,908	68,885	46,023	31,636	22,446	18,492
1962.....	353,622	140,058	74,171	52,223	38,308	27,334	21,528

FUENTE: Anuarios Estadísticos 1945-1959, Dirección Gral. Estadística y C. El Salvador pp.189-191-220-243-367-213-155-108-109-108-133-99-98 respectivamente.

Año y sexo	Grados						
	Total de alumnos	1°	2°	3°	4°	5°	6°
1948 - AMBOS SEXOS...	<u>144,046</u>	<u>82,885</u>	<u>27,114</u>	<u>13,752</u>	<u>9,637</u>	<u>6,217</u>	<u>4,441</u>
Hombres.....	74,028	43,395	13,747	6,827	4,866	3,077	2,116
Mujeres.....	70,018	39,490	13,367	6,925	4,771	3,140	2,325
1949 - AMBOS SEXOS...	<u>144,442</u>	<u>73,831</u>	<u>31,517</u>	<u>16,178</u>	<u>10,752</u>	<u>7,113</u>	<u>5,051</u>
Hombres.....	73,782	38,603	15,802	8,100	5,315	3,545	2,417
Mujeres.....	70,660	35,228	15,715	8,078	5,437	3,568	2,634
1950 - AMBOS SEXOS...	<u>145,226</u>	<u>70,228</u>	<u>30,987</u>	<u>18,547</u>	<u>11,603</u>	<u>7,923</u>	<u>5,938</u>
Hombres.....	74,101	36,730	15,656	9,267	5,694	3,856	2,898
Mujeres.....	71,125	33,498	15,331	9,280	5,909	4,067	3,040
1951 - AMBOS SEXOS...	<u>154,962</u>	<u>72,597</u>	<u>32,295</u>	<u>20,354</u>	<u>13,431</u>	<u>9,399</u>	<u>6,886</u>
Hombres.....	79,327	37,959	16,484	10,309	6,694	4,544	3,337
Mujeres.....	75,635	34,638	15,811	10,045	6,737	4,855	3,549
1952 - AMBOS SEXOS...	<u>163,940</u>	<u>74,577</u>	<u>34,093</u>	<u>21,670</u>	<u>15,204</u>	<u>10,394</u>	<u>8,002</u>
Hombres.....	84,523	38,964	17,486	11,162	7,814	5,096	4,001
Mujeres.....	79,417	35,613	16,607	10,508	7,390	5,298	4,001
1953 - AMBOS SEXOS...	<u>197,188</u>	<u>86,747</u>	<u>42,105</u>	<u>25,414</u>	<u>18,145</u>	<u>13,001</u>	<u>9,776</u>
Hombres.....	102,705	46,177	21,772	13,396	9,477	6,862	5,121
Mujeres.....	94,483	42,570	20,333	12,018	8,668	6,139	4,655
1954 - AMBOS SEXOS...	<u>219,057</u>	<u>95,220</u>	<u>47,952</u>	<u>29,337</u>	<u>20,148</u>	<u>14,858</u>	<u>11,542</u>
Hombres.....	114,636	50,115	24,936	15,200	10,408	7,845	6,132
Mujeres.....	104,421	45,105	23,016	14,137	9,740	7,013	5,410
1955 - AMBOS SEXOS...	<u>230,156</u>	<u>94,191</u>	<u>51,933</u>	<u>31,805</u>	<u>22,772</u>	<u>16,274</u>	<u>13,181</u>
Hombres.....	120,394	49,333	26,619	16,555	12,125	8,700	7,062
Mujeres.....	109,762	44,858	25,314	15,250	10,647	7,574	6,119
1956 - AMBOS SEXOS...	<u>241,632</u>	<u>96,500</u>	<u>53,016</u>	<u>34,879</u>	<u>24,490</u>	<u>18,268</u>	<u>14,479</u>
Hombres.....	126,447	49,784	27,394	18,192	13,363	9,893	7,821
Mujeres.....	115,185	46,716	25,622	16,687	11,127	8,375	6,658
1957 - AMBOS SEXOS...	<u>245,178</u>	<u>101,882</u>	<u>50,940</u>	<u>34,435</u>	<u>25,212</u>	<u>18,221</u>	<u>14,488</u>
Hombres.....	128,484	52,835	26,204	18,251	13,498	9,918	7,778
Mujeres.....	116,694	49,047	24,736	16,184	11,714	8,303	6,710
1958 - AMBOS SEXOS...	<u>262,477</u>	<u>107,545</u>	<u>56,993</u>	<u>37,047</u>	<u>26,326</u>	<u>19,504</u>	<u>15,062</u>
Hombres.....	137,353	56,593	28,706	19,361	14,239	10,304	8,150
Mujeres.....	125,124	50,952	28,287	17,686	12,087	9,200	6,912
1959 - AMBOS SEXOS...	<u>287,715</u>	<u>119,574</u>	<u>62,275</u>	<u>40,179</u>	<u>27,716</u>	<u>21,541</u>	<u>16,430</u>
Hombres.....	150,347	61,785	31,934	21,098	15,070	11,746	8,714
Mujeres.....	137,368	57,789	30,341	19,081	12,646	9,795	7,716
1960 - AMBOS SEXOS...	<u>300,079</u>	<u>121,693</u>	<u>67,984</u>	<u>42,258</u>	<u>28,822</u>	<u>21,650</u>	<u>17,672</u>
Hombres.....	155,909	72,474	34,801	22,026	15,379	11,725	9,504
Mujeres.....	144,170	59,219	33,183	20,232	13,443	9,925	8,168
1961 - AMBOS SEXOS...	<u>318,380</u>	<u>130,808</u>	<u>68,885</u>	<u>46,029</u>	<u>31,636</u>	<u>22,446</u>	<u>18,492</u>
Hombres.....	166,369	67,105	35,507	24,258	16,929	12,385	10,185
Mujeres.....	152,021	63,803	33,378	21,765	14,707	10,061	8,307
1962 - AMBOS SEXOS...	<u>353,622</u>	<u>140,058</u>	<u>74,171</u>	<u>52,223</u>	<u>38,308</u>	<u>27,334</u>	<u>21,528</u>
Hombres.....	185,479	72,150	38,158	27,676	20,887	14,828	11,780
Mujeres.....	168,143	67,908	36,013	24,547	17,421	12,506	9,748

Sexo y grupos de edad	1 9 5 0 (Censo)	1 9 5 1	1 9 5 2	1 9 5 3	1 9 5 4
AMBOS SEXOS.....	<u>1,855,917</u>	<u>1,907,646</u>	<u>1,960,817</u>	<u>2,015,470</u>	<u>2,071,646</u>
0 a 4 años.....	289,242	300,191	311,493	323,292	335,403
5 a 9 años.....	250,341	260,429	270,920	281,591	292,854
10 a 14 años.....	224,315	230,895	237,716	244,843	252,075
15 a 19 años.....	198,972	202,430	205,819	209,339	212,899
20 a 24 años.....	177,253	180,261	183,327	186,325	189,242
25 a 29 años.....	140,414	143,329	146,250	149,219	152,347
30 a 34 años.....	112,503	115,809	119,037	122,559	125,975
35 a 39 años.....	112,001	114,196	116,595	118,940	121,427
40 a 44 años.....	89,589	91,472	93,438	95,339	97,377
45 a 49 años.....	69,226	70,868	72,548	74,269	76,029
50 a 54 años.....	63,289	64,390	65,497	66,716	67,745
55 a 59 años.....	36,062	37,205	38,436	39,508	40,919
60 a 64 años.....	37,806	39,297	40,785	42,424	43,919
65 y más años.....	54,905	56,874	58,954	61,104	63,433
HOMBRES.....	<u>918,469</u>	<u>943,743</u>	<u>969,711</u>	<u>996,395</u>	<u>1,023,813</u>
0 a 4 años.....	146,265	151,943	157,772	163,807	170,055
5 a 9 años.....	126,599	131,652	136,923	142,385	148,043
10 a 14 años.....	116,570	119,950	123,541	127,140	130,946
15 a 19 años.....	97,155	98,810	100,365	102,031	103,610
20 a 24 años.....	83,804	85,220	86,595	87,882	89,174
25 a 29 años.....	66,516	67,855	69,043	70,445	71,769
30 a 34 años.....	55,076	56,625	58,183	59,784	61,429
35 a 39 años.....	54,371	55,398	56,534	57,592	58,767
40 a 44 años.....	44,403	45,205	45,964	46,831	47,710
45 a 49 años.....	34,374	35,107	35,976	36,767	37,574
50 a 54 años.....	30,946	31,521	32,097	32,781	33,376
55 a 59 años.....	17,449	18,120	18,812	19,330	20,067
60 a 64 años.....	18,733	19,441	20,170	21,024	21,705
65 y más años.....	26,108	26,897	27,734	28,586	29,588
MUJERES.....	<u>937,448</u>	<u>963,903</u>	<u>991,106</u>	<u>1,019,075</u>	<u>1,047,833</u>
0 a 4 años.....	142,977	148,248	153,721	159,485	165,348
5 a 9 años.....	123,742	128,777	133,997	139,206	144,811
10 a 14 años.....	107,746	110,945	114,175	117,703	121,129
15 a 19 años.....	101,817	103,620	105,454	107,308	109,289
20 a 24 años.....	93,349	95,041	96,732	98,443	100,068
25 a 29 años.....	73,898	75,474	77,207	78,774	80,578
30 a 34 años.....	57,426	59,184	60,854	62,775	64,546
35 a 39 años.....	57,630	58,798	60,061	61,348	62,660
40 a 44 años.....	45,186	46,267	47,474	48,508	49,667
45 a 49 años.....	34,852	35,761	36,572	37,502	38,455
50 a 54 años.....	32,343	32,869	33,400	33,935	34,369
55 a 59 años.....	18,613	19,085	19,624	20,178	20,852
60 a 64 años.....	19,073	19,856	20,615	21,400	22,214
65 y más años.....	28,796	29,977	31,220	32,508	33,845

POBLACION TOTAL
según: SEXO Y GRUPOS DE EDAD
1950 A. 1961

1 9 5 5	1 9 5 6	1 9 5 7	1 9 5 8	1 9 5 9	1 9 6 0	1 9 6 1 (Censo)
<u>2.129.388</u>	<u>2.188.740</u>	<u>2.249.746</u>	<u>2.312.452</u>	<u>2.376.906</u>	<u>2.443.157</u>	<u>2.511.300</u>
347.938	360.802	374.224	388.231	402.607	417.482	432.952
304.527	316.622	329.155	341.907	355.354	369.285	383.698
259.522	267.187	275.190	283.318	291.802	300.295	309.157
216.597	220.227	223.781	227.593	231.086	234.964	238.746
192.285	195.351	198.439	201.430	204.791	207.815	210.788
155.426	158.669	161.970	165.217	168.520	172.001	175.609
129.595	133.318	137.035	141.089	145.023	149.190	153.442
123.748	126.212	128.720	131.383	133.978	136.613	139.239
99.458	101.577	103.739	105.824	108.063	110.350	112.671
77.933	79.778	81.549	83.477	85.448	87.461	89.554
68.887	70.040	71.316	72.608	73.677	74.994	76.191
42.059	43.558	44.883	46.249	47.776	49.228	50.924
45.674	47.385	49.267	51.103	53.002	54.968	57.057
65.738	68.013	70.477	73.025	75.779	78.508	81.272
<u>1.051.986</u>	<u>1.080.933</u>	<u>1.110.677</u>	<u>1.141.240</u>	<u>1.172.644</u>	<u>1.204.912</u>	<u>1.238.010</u>
176.523	183.110	190.037	197.206	204.626	212.305	220.255
153.906	159.978	166.268	172.784	179.532	186.520	193.716
134.159	138.792	142.944	147.106	151.506	155.916	160.404
105.409	107.120	108.735	110.472	112.105	113.864	115.639
90.471	91.771	93.075	94.381	95.805	97.116	98.373
73.113	74.476	75.970	77.376	78.802	80.247	81.828
63.119	64.856	66.641	68.474	70.359	72.295	74.195
59.858	61.073	62.198	63.453	64.613	65.909	67.223
48.497	49.399	50.203	51.128	52.065	52.896	53.888
38.608	39.454	40.429	41.313	42.215	43.256	44.204
33.979	34.590	35.203	35.949	36.586	37.352	38.043
20.619	21.402	22.102	22.825	23.570	24.339	25.179
22.618	23.456	24.435	25.336	26.267	27.231	28.331
30.507	31.455	32.432	33.438	34.593	35.665	36.732
<u>1.077.402</u>	<u>1.107.807</u>	<u>1.139.069</u>	<u>1.171.212</u>	<u>1.204.262</u>	<u>1.238.245</u>	<u>1.273.290</u>
171.415	177.692	184.187	191.025	197.981	205.177	212.697
150.621	156.644	162.887	169.123	175.822	182.765	189.982
124.763	128.395	132.246	136.212	140.296	144.379	148.753
111.188	113.107	115.046	117.121	118.981	121.100	123.107
101.814	103.580	105.364	107.049	108.986	110.699	112.415
82.313	84.193	86.000	87.841	89.718	91.754	93.781
66.476	68.462	70.394	72.615	74.664	76.895	79.247
63.890	65.139	66.522	67.930	69.365	70.704	72.016
50.961	52.178	53.536	54.696	55.998	57.454	58.783
39.325	40.324	41.120	42.164	43.233	44.205	45.350
34.908	35.450	36.108	36.659	37.091	37.642	38.148
21.440	22.156	22.781	23.424	24.206	24.889	25.745
23.056	23.929	24.832	25.767	26.735	27.737	28.726
35.231	36.558	38.045	39.587	41.186	42.843	44.540

Cuadro A - 10

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES

según: SEXO Y GRADOS

: 1949 A 1958

Año y grado	Total de alumnos	Hombres	Mujeres	Año y grado	Total de alumnos	Hombres	Mujeres
1949				1951			
OFICIALES.....	<u>127.014</u>	<u>65.178</u>	<u>61.836</u>	OFICIALES.....	<u>135.733</u>	<u>69.780</u>	<u>65.953</u>
Primer grado.....	67.842	35.525	32.317	Primer grado.....	66.192	34.511	31.681
Segundo grado.....	27.788	13.961	13.827	Segundo grado.....	28.290	14.504	13.786
Tercer grado.....	13.609	6.831	6.778	Tercer grado.....	17.553	8.983	8.570
Cuarto grado.....	8.743	4.374	4.369	Cuarto grado.....	11.107	5.624	5.483
Quinto grado.....	5.454	2.776	2.678	Quinto grado.....	7.432	3.638	3.794
Sexto grado.....	3.578	1.711	1.867	Sexto grado.....	5.159	2.520	2.639
SEMI-OFICIALES.....	<u>1.379</u>	<u>689</u>	<u>690</u>	SEMI-OFICIALES.....	<u>1.682</u>	<u>878</u>	<u>804</u>
Primer grado.....	392	219	173	Primer grado.....	475	267	208
Segundo grado.....	283	126	157	Segundo grado.....	351	188	163
Tercer grado.....	243	118	125	Tercer grado.....	305	144	161
Cuarto grado.....	200	104	96	Cuarto grado.....	253	139	114
Quinto grado.....	141	67	74	Quinto grado.....	181	82	99
Sexto grado.....	120	55	65	Sexto grado.....	117	58	59
MUNICIPALES.....	<u>6.322</u>	<u>3.399</u>	<u>2.923</u>	MUNICIPALES.....	<u>6.015</u>	<u>3.267</u>	<u>2.748</u>
Primer grado.....	3.571	1.952	1.619	Primer grado.....	3.437	1.906	1.531
Segundo grado.....	1.636	852	784	Segundo grado.....	1.628	881	747
Tercer grado.....	610	336	274	Tercer grado.....	507	277	230
Cuarto grado.....	222	106	116	Cuarto grado.....	232	110	122
Quinto grado.....	171	91	80	Quinto grado.....	125	59	66
Sexto grado.....	112	62	50	Sexto grado.....	86	34	52
PARTICULARES.....	<u>9.727</u>	<u>4.516</u>	<u>5.211</u>	PARTICULARES.....	<u>11.532</u>	<u>5.402</u>	<u>6.130</u>
Primer grado.....	2.026	907	1.119	Primer grado.....	2.493	1.275	1.218
Segundo grado.....	1.810	863	947	Segundo grado.....	2.026	911	1.115
Tercer grado.....	1.716	815	901	Tercer grado.....	1.989	905	1.084
Cuarto grado.....	1.587	731	856	Cuarto grado.....	1.839	821	1.018
Quinto grado.....	1.347	611	736	Quinto grado.....	1.661	765	896
Sexto grado.....	1.241	589	652	Sexto grado.....	1.524	725	799
1950				1952			
OFICIALES.....	<u>128.559</u>	<u>66.109</u>	<u>62.450</u>	OFICIALES.....	<u>145.478</u>	<u>75.412</u>	<u>70.066</u>
Primer grado.....	64.601	33.868	30.733	Primer grado.....	68.648	35.849	32.799
Segundo grado.....	27.416	13.910	13.506	Segundo grado.....	30.205	15.486	14.719
Tercer grado.....	15.980	8.081	7.899	Tercer grado.....	18.962	9.934	9.028
Cuarto grado.....	9.713	4.847	4.866	Cuarto grado.....	12.998	6.803	6.195
Quinto grado.....	6.324	3.136	3.188	Quinto grado.....	8.455	4.231	4.224
Sexto grado.....	4.525	2.267	2.258	Sexto grado.....	6.210	3.109	3.101
SEMI-OFICIALES.....	<u>1.493</u>	<u>742</u>	<u>751</u>	SEMI-OFICIALES.....	<u>1.947</u>	<u>686</u>	<u>1.261</u>
Primer grado.....	377	193	184	Primer grado.....	491	191	300
Segundo grado.....	289	147	142	Segundo grado.....	380	113	267
Tercer grado.....	304	157	147	Tercer grado.....	370	109	261
Cuarto grado.....	210	108	102	Cuarto grado.....	310	117	193
Quinto grado.....	172	72	100	Quinto grado.....	222	87	135
Sexto grado.....	141	65	76	Sexto grado.....	174	69	105
MUNICIPALES.....	<u>5.806</u>	<u>3.118</u>	<u>2.688</u>	MUNICIPALES.....	<u>5.879</u>	<u>3.193</u>	<u>2.686</u>
Primer grado.....	3.254	1.790	1.464	Primer grado.....	3.188	1.705	1.483
Segundo grado.....	1.658	890	768	Segundo grado.....	1.639	925	714
Tercer grado.....	533	285	248	Tercer grado.....	611	347	264
Cuarto grado.....	181	82	99	Cuarto grado.....	196	99	97
Quinto grado.....	109	49	60	Quinto grado.....	154	77	77
Sexto grado.....	71	22	49	Sexto grado.....	91	40	51
PARTICULARES.....	<u>9.368</u>	<u>4.132</u>	<u>5.236</u>	PARTICULARES.....	<u>10.636</u>	<u>5.232</u>	<u>5.404</u>
Primer grado.....	1.996	879	1.117	Primer grado.....	2.250	1.219	1.031
Segundo grado.....	1.624	709	915	Segundo grado.....	1.869	962	907
Tercer grado.....	1.730	744	986	Tercer grado.....	1.727	772	955
Cuarto grado.....	1.499	657	842	Cuarto grado.....	1.700	795	905
Quinto grado.....	1.318	599	719	Quinto grado.....	1.563	701	862
Sexto grado.....	1.201	544	657	Sexto grado.....	1.527	783	744

Cuadro A - 10

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES

según: SEXO Y GRADOS

: 1949 A 1958

Cont.

Año y grado	Total de alumnos	Hombres	Mujeres	Año y grado	Total de alumnos	Hombres	Mujeres
1953				1955			
OFICIALES.....	<u>175.712</u>	<u>91.617</u>	<u>84.095</u>	OFICIALES.....	<u>209.299</u>	<u>110.020</u>	<u>99.279</u>
Primer grado.....	81.471	42.427	39.044	Primer grado.....	87.813	46.229	41.584
Segundo grado.....	37.713	19.354	18.359	Segundo grado.....	47.820	24.547	23.273
Tercer grado.....	22.447	11.759	10.688	Tercer grado.....	28.757	15.057	13.700
Cuarto grado.....	15.600	8.261	7.339	Cuarto grado.....	20.077	10.709	9.368
Quinto grado.....	10.737	5.735	5.002	Quinto grado.....	13.952	7.523	6.429
Sexto grado.....	7.744	4.081	3.663	Sexto grado.....	10.880	5.955	4.925
SEMI-OFFICIALES.....	<u>2.647</u>	<u>1.048</u>	<u>1.599</u>	SEMI-OFFICIALES.....	<u>2.998</u>	<u>1.071</u>	<u>1.927</u>
Primer grado.....	669	244	425	Primer grado.....	932	371	561
Segundo grado.....	491	195	296	Segundo grado.....	543	178	365
Tercer grado.....	475	182	293	Tercer grado.....	514	167	347
Cuarto grado.....	416	156	260	Cuarto grado.....	435	164	271
Quinto grado.....	352	165	187	Quinto grado.....	314	102	212
Sexto grado.....	244	106	138	Sexto grado.....	260	89	171
MUNICIPALES.....	<u>7.527</u>	<u>4.023</u>	<u>3.504</u>	MUNICIPALES.....	<u>5.114</u>	<u>2.675</u>	<u>2.439</u>
Primer grado.....	4.362	2.284	2.078	Primer grado.....	2.827	1.454	1.373
Segundo grado.....	1.972	1.130	842	Segundo grado.....	1.473	803	670
Tercer grado.....	613	332	281	Tercer grado.....	410	204	206
Cuarto grado.....	263	135	128	Cuarto grado.....	176	98	78
Quinto grado.....	168	73	95	Quinto grado.....	119	56	63
Sexto grado.....	149	69	80	Sexto grado.....	109	60	49
PARTICULARES.....	<u>11.302</u>	<u>6.017</u>	<u>5.285</u>	PARTICULARES.....	<u>12.745</u>	<u>6.628</u>	<u>6.117</u>
Primer grado.....	2.245	1.222	1.023	Primer grado.....	2.619	1.279	1.340
Segundo grado.....	1.929	1.093	836	Segundo grado.....	2.097	1.091	1.006
Tercer grado.....	1.879	1.023	856	Tercer grado.....	2.124	1.127	997
Cuarto grado.....	1.866	925	941	Cuarto grado.....	2.084	1.154	930
Quinto grado.....	1.744	889	855	Quinto grado.....	1.889	1.019	870
Sexto grado.....	1.639	865	774	Sexto grado.....	1.932	958	974
1954				1956			
OFICIALES.....	<u>198.261</u>	<u>104.011</u>	<u>94.250</u>	OFICIALES.....	<u>215.907</u>	<u>113.566</u>	<u>102.341</u>
Primer grado.....	88.394	46.580	41.814	Primer grado.....	88.765	45.932	42.833
Segundo grado.....	43.596	22.684	20.912	Segundo grado.....	47.562	24.781	22.781
Tercer grado.....	26.308	13.602	12.706	Tercer grado.....	30.727	16.277	14.450
Cuarto grado.....	17.845	9.264	8.581	Cuarto grado.....	21.331	11.710	9.621
Quinto grado.....	12.650	6.792	5.858	Quinto grado.....	15.433	8.400	7.033
Sexto grado.....	9.468	5.089	4.379	Sexto grado.....	12.089	6.466	5.623
SEMI-OFFICIALES.....	<u>1.390</u>	<u>472</u>	<u>918</u>	SEMI-OFFICIALES.....	<u>5.639</u>	<u>1.890</u>	<u>3.749</u>
Primer grado.....	351	138	213	Primer grado.....	1.381	530	851
Segundo grado.....	272	87	185	Segundo grado.....	1.143	347	796
Tercer grado.....	234	60	174	Tercer grado.....	1.047	302	745
Cuarto grado.....	197	52	145	Cuarto grado.....	854	283	571
Quinto grado.....	169	61	108	Quinto grado.....	737	227	510
Sexto grado.....	167	74	93	Sexto grado.....	477	201	276
MUNICIPALES.....	<u>7.228</u>	<u>3.862</u>	<u>3.366</u>	MUNICIPALES.....	<u>7.529</u>	<u>3.954</u>	<u>3.575</u>
Primer grado.....	3.982	2.122	1.860	Primer grado.....	3.771	1.963	1.808
Segundo grado.....	2.050	1.108	942	Segundo grado.....	2.084	1.117	967
Tercer grado.....	687	376	311	Tercer grado.....	947	501	446
Cuarto grado.....	214	112	102	Cuarto grado.....	403	204	199
Quinto grado.....	177	94	83	Quinto grado.....	213	114	99
Sexto grado.....	118	50	68	Sexto grado.....	111	55	56
PARTICULARES.....	<u>12.178</u>	<u>6.291</u>	<u>5.887</u>	PARTICULARES.....	<u>12.557</u>	<u>7.037</u>	<u>5.520</u>
Primer grado.....	2.493	1.275	1.218	Primer grado.....	2.583	1.359	1.224
Segundo grado.....	2.034	1.057	977	Segundo grado.....	2.227	1.149	1.078
Tercer grado.....	2.108	1.162	946	Tercer grado.....	2.158	1.112	1.046
Cuarto grado.....	1.892	980	912	Cuarto grado.....	1.902	1.116	736
Quinto grado.....	1.862	898	964	Quinto grado.....	1.885	1.162	733
Sexto grado.....	1.789	919	870	Sexto grado.....	1.802	1.099	703

Cuadro A - 10

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES
SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
según: SEXO Y GRADOS
: 1949 A 1958

Cont.

Año y grado	Total de alumnos	Hombres	Mujeres	Año y grado	Total de alumnos	Hombres	Mujeres
1957				1958			
OFICIALES.....	<u>239.522</u>	<u>126.640</u>	<u>112.882</u>	OFICIALES 7 (b).....	<u>228.355</u>	<u>120.338</u>	<u>108.017</u>
Primer grado.....	103.728	54.251	49.477	Primer grado.....	95.246	49.952	45.294
Segundo grado.....	49.398	25.650	23.748	Segundo grado.....	49.675	25.448	24.227
Tercer grado.....	33.320	17.685	15.635	Tercer grado.....	31.921	16.936	14.985
Cuarto grado.....	23.710	12.865	10.845	Cuarto grado.....	22.780	12.361	10.419
Quinto grado.....	16.523	9.125	7.398	Quinto grado.....	16.306	8.803	7.503
Sexto grado.....	12.843	7.064	5.779	Sexto grado.....	12.427	6.838	5.589
SEMI-OFCIALES.....	<u>5.124</u>	<u>1.893</u>	<u>3.231</u>	SEMI-OFCIALES 7 (c).	<u>5.313</u>	<u>2.158</u>	<u>3.155</u>
Primer grado.....	1.330	505	825	Primer grado.....	1.282	528	754
Segundo grado.....	951	361	590	Segundo grado.....	1.011	422	589
Tercer grado.....	897	341	556	Tercer grado.....	901	378	523
Cuarto grado.....	801	259	542	Cuarto grado.....	861	369	492
Quinto grado.....	650	229	421	Quinto grado.....	669	234	435
Sexto grado.....	495	198	297	Sexto grado.....	589	227	362
MUNICIPALES.....	<u>7.918</u>	<u>4.158</u>	<u>3.760</u>	MUNICIPALES 7 (d)....	<u>6.769</u>	<u>3.628</u>	<u>3.141</u>
Primer grado.....	3.962	2.042	1.920	Primer grado.....	3.147	1.675	1.472
Segundo grado.....	2.033	1.044	989	Segundo grado.....	1.774	900	874
Tercer grado.....	1.102	609	493	Tercer grado.....	945	496	449
Cuarto grado.....	436	244	192	Cuarto grado.....	500	302	198
Quinto grado.....	231	144	87	Quinto grado.....	237	144	93
Sexto grado.....	154	75	79	Sexto grado.....	166	111	55
PARTICULARES.....	<u>13.652</u>	<u>6.944</u>	<u>6.708</u>	PARTICULARES 7 (e)...	<u>13.317</u>	<u>6.695</u>	<u>6.622</u>
Primer grado.....	2.730	1.363	1.367	Primer grado.....	2.667	1.392	1.275
Segundo grado.....	2.356	1.192	1.164	Segundo grado.....	2.225	1.136	1.089
Tercer grado.....	2.210	1.117	1.093	Tercer grado.....	2.190	1.087	1.103
Cuarto grado.....	2.136	1.033	1.103	Cuarto grado.....	2.122	1.068	1.054
Quinto grado.....	2.156	1.118	1.038	Quinto grado.....	2.118	1.009	1.109
Sexto grado.....	2.064	1.121	943	Sexto grado.....	1.995	1.003	992

Cuadro A - 11

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: GRADOS, SEXO Y EDAD
: 1957 A 1961

Año, sexo y edad	Grados						
	Total de alumnos	1°	2°	3°	4°	5°	6°
1957							
AMBOS SEXOS.....	<u>245.178</u>	<u>101.882</u>	<u>50.940</u>	<u>34.435</u>	<u>25.212</u>	<u>18.221</u>	<u>14.488</u>
6 años.....	5.316	5.261	55
7 años.....	28.814	26.559	2.180	75
8 años.....	34.050	23.064	8.952	1.878	156
9 años.....	34.346	16.372	10.921	5.667	1.298	88	...
10 años.....	33.764	12.085	9.748	7.099	3.811	892	129
11 años.....	28.667	7.265	7.028	6.439	4.808	2.390	737
12 años.....	27.778	5.218	5.682	5.906	5.298	3.704	1.970
13 años.....	20.552	2.709	3.166	3.634	4.397	3.870	2.776
14 años.....	13.312	1.451	1.400	1.757	2.539	3.097	3.068
15 años y más.....	18.579	1.898	1.808	1.980	2.905	4.180	5.808
HOMBRES.....	<u>128.484</u>	<u>52.835</u>	<u>26.204</u>	<u>18.251</u>	<u>13.498</u>	<u>9.918</u>	<u>7.778</u>
6 años.....	2.674	2.638	36
7 años.....	14.635	13.540	1.051	44
8 años.....	17.319	11.779	4.480	970	90
9 años.....	17.620	8.530	5.536	2.864	635	55	...
10 años.....	17.396	6.296	5.024	3.623	1.936	487	30

adro A - 11

según: MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
GRADOS, SEXO Y EDAD
: 1957 A 1961

Cont.

Año, sexo y edad	Grados						
	Total de alumnos	1°	2°	3°	4°	5°	6°
11 años.....	14.909	3.813	3.644	3.365	2.541	1.209	337
12 años.....	14.681	2.796	2.943	3.196	2.787	1.947	1.012
13 años.....	10.810	1.426	1.608	1.937	2.340	2.034	1.465
14 años.....	7.102	753	715	968	1.351	1.688	1.627
15 años y más.....	11.338	1.264	1.167	1.284	1.818	2.498	3.307
IES.....	116.694	49.047	24.736	16.184	11.714	8.303	6.710
7 años.....	2.642	2.623	19
8 años.....	14.179	13.019	1.129	31
9 años.....	16.731	11.285	4.472	908	66
10 años.....	16.726	7.842	5.385	2.803	663	33	...
11 años.....	16.368	5.789	4.724	3.476	1.875	405	99
12 años.....	13.758	3.452	3.384	3.074	2.267	1.181	400
13 años.....	13.097	2.422	2.739	2.710	2.511	1.757	958
14 años.....	9.742	1.283	1.558	1.697	2.057	1.836	1.311
15 años.....	6.210	698	685	789	1.188	1.409	1.441
16 años y más.....	7.241	634	641	696	1.087	1.682	2.501
1958							
SEXOS.....	262.477	107.545	56.993	37.047	26.326	19.504	15.062
7 años.....	35.797	33.188	2.609
8 años.....	37.819	25.736	10.292	1.791
9 años.....	35.921	16.853	11.620	6.029	1.419
10 años.....	36.964	12.560	11.256	8.203	3.995	949	1
11 años.....	31.198	7.474	8.083	7.071	5.163	2.672	735
12 años.....	29.020	5.312	6.129	6.046	5.672	3.934	1.927
13 años.....	21.880	2.671	3.430	3.820	4.616	4.313	3.030
14 años.....	14.116	1.386	1.543	1.838	2.702	3.387	3.260
15 años y más.....	19.762	2.365	2.031	2.249	2.759	4.249	6.109
IES.....	137.363	56.593	28.706	19.361	14.239	10.304	8.150
7 años.....	18.189	16.942	1.247
8 años.....	19.459	13.538	5.006	915
9 años.....	18.163	8.811	5.613	2.925	814
10 años.....	19.087	6.677	5.642	4.233	2.059	476	...
11 años.....	15.807	3.869	4.055	3.616	2.593	1.286	388
12 años.....	15.487	2.869	3.224	3.242	3.152	2.005	995
13 años.....	11.495	1.468	1.782	1.994	2.433	2.252	1.566
14 años.....	7.446	809	789	955	1.478	1.807	1.608
15 años y más.....	12.220	1.610	1.348	1.481	1.710	2.478	3.593
IES.....	125.124	50.952	28.287	17.686	12.087	9.200	6.912
años.....	17.608	16.246	1.362
años.....	18.360	12.198	5.286	876
años.....	17.758	8.042	6.007	3.104	605
años.....	17.877	5.882	5.614	3.970	1.936	473	1
años.....	15.391	3.605	4.028	3.455	2.570	1.386	347
años.....	13.533	2.443	2.905	2.804	2.520	1.929	932
años.....	10.385	1.203	1.648	1.826	2.183	2.061	1.464
años.....	6.670	577	754	883	1.224	1.580	1.652
años y más.....	7.542	755	683	768	1.049	1.771	2.516
1959							
SEXOS.....	287.715	119.574	62.275	40.179	27.716	21.541	16.430
años.....	40.324	37.785	2.539
años.....	42.968	28.821	11.644	2.503
años.....	39.775	18.725	12.756	6.959	1.335
años.....	39.649	13.771	11.783	8.506	4.538	1.051	...
años.....	34.290	8.292	8.558	7.679	5.653	3.334	774
años.....	31.790	5.736	6.695	6.341	6.001	4.511	2.506
años.....	23.132	2.857	3.908	3.882	4.542	4.609	3.334
años.....	15.755	1.539	2.077	2.089	2.764	3.627	3.659
años y más.....	20.032	2.048	2.315	2.220	2.883	4.409	6.157

Cuadro A - 11

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: GRADOS, SEXO Y EDAD
: 1957 A 1961

Año, sexo y edad	Grados						
	Total de alumnos	1°	2°	3°	4°	5°	6°
HOMBRES	150,347	61,785	31,934	21,098	15,070	11,746	8,714
7 años.....	20,590	19,298	1,292
8 años.....	21,542	14,711	5,703	1,128
9 años.....	20,313	9,666	6,458	3,495	694
10 años.....	20,423	7,127	6,112	4,327	2,324	533	...
11 años.....	17,705	4,231	4,403	4,009	3,035	1,669	...
12 años.....	16,789	3,024	3,438	3,387	3,272	2,398	358
13 años.....	12,397	1,514	1,999	2,146	2,491	2,552	1,270
14 años.....	8,434	864	1,093	1,201	1,486	1,961	1,695
15 años y más.....	12,154	1,350	1,436	1,405	1,768	2,633	1,829
							3,662
MUJERES	137,368	57,789	30,341	19,081	12,646	9,795	7,716
7 años.....	19,734	18,487	1,247
8 años.....	21,426	14,110	5,941	1,375
9 años.....	19,462	9,059	6,298	3,464	641
10 años.....	19,226	6,644	5,671	4,179	2,214	518	...
11 años.....	16,585	4,061	4,155	3,670	2,618	1,665	...
12 años.....	15,001	2,712	3,257	2,954	2,729	2,113	416
13 años.....	10,735	1,343	1,909	1,736	2,051	2,037	1,236
14 años.....	7,321	675	984	888	1,278	1,666	1,639
15 años y más.....	7,878	698	879	815	1,115	1,776	1,830
							2,595
1960							
AMBOS SEXOS	300,079	121,693	67,984	42,258	28,872	21,650	17,672
7 años.....	42,572	40,090	2,482
8 años.....	43,369	29,140	12,012	2,217
9 años.....	42,162	19,110	14,147	7,383	1,522
10 años.....	42,202	13,835	13,540	9,164	4,591	1,072	...
11 años.....	35,504	8,143	9,487	8,123	5,768	3,199	784
12 años.....	33,413	5,499	7,488	6,801	6,505	4,423	2,697
13 años.....	23,716	2,722	4,169	4,133	4,665	4,555	3,472
14 años.....	16,159	1,386	2,202	2,132	2,746	3,846	3,848
15 años y más.....	20,982	1,768	2,457	2,305	3,025	4,556	6,871
HOMBRES	155,909	62,474	34,801	22,026	15,379	11,725	9,504
7 años.....	21,354	20,093	1,261
8 años.....	21,932	14,939	5,954	1,039
9 años.....	21,287	9,669	7,172	3,665	781
10 años.....	21,521	7,191	6,903	4,642	2,261	524	...
11 años.....	18,049	4,267	4,792	4,174	2,949	1,545	422
12 años.....	17,396	2,873	3,884	3,541	3,438	2,346	1,314
13 años.....	12,679	1,537	2,129	2,237	2,525	2,449	1,802
14 años.....	8,748	780	1,146	1,222	1,501	2,122	1,977
15 años y más.....	12,943	1,225	1,560	1,506	1,924	2,739	3,989
MUJERES	144,170	59,219	33,183	20,232	13,443	9,925	8,168
7 años.....	21,218	19,997	1,221
8 años.....	21,437	14,201	6,058	1,178
9 años.....	20,875	9,441	6,975	3,718	741
10 años.....	20,681	6,644	6,637	4,522	2,330	548	...
11 años.....	17,455	3,976	4,695	3,949	2,819	1,654	362
12 años.....	16,017	2,626	3,604	3,260	3,067	2,077	1,363
13 años.....	11,037	1,185	2,040	1,896	2,140	2,106	1,670
14 años.....	7,411	606	1,056	910	1,245	1,723	1,871
15 años y más.....	8,039	543	897	799	1,101	1,817	2,882
1961							
AMBOS SEXOS	318,390	130,908	68,885	46,023	31,636	22,446	18,492
7 años.....	45,309	42,366	2,943
8 años.....	46,881	32,077	12,256	2,542	6
9 años.....	43,606	19,973	14,113	7,592	1,927	1	...
10 años.....	45,692	15,327	13,667	10,055	5,203	1,351	89
11 años.....	38,561	8,929	9,752	9,071	6,403	3,272	1,134
12 años.....	34,807	5,911	7,458	7,428	6,514	4,612	2,864
13 años.....	25,086	2,944	4,098	4,572	5,199	4,669	3,604
14 años.....	16,483	1,453	2,058	2,247	3,156	3,744	3,825
15 años y más.....	21,965	1,928	2,540	2,516	3,228	4,797	6,956

Cont.

Cuadro A - 11

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: GRADOS, SEXO Y EDAD
: 1957 A 1961

Cont.

Año, sexo y edad	Grados						
	Total de alumnos	1°	2°	3°	4°	5°	6°
HOMBRES.....	166,369	67,105	35,507	24,258	16,929	12,385	10,185
7 años.....	22,921	21,346	1,575
8 años.....	23,871	16,347	6,146	1,372	6
9 años.....	22,263	10,238	7,151	3,759	1,114	1	...
10 años.....	23,365	7,825	6,923	5,175	2,692	703	47
11 años.....	19,722	4,575	4,981	4,678	3,189	1,693	606
12 años.....	18,441	3,126	3,902	3,935	3,438	2,484	1,556
13 años.....	13,457	1,586	2,143	2,460	2,785	2,577	1,906
14 años.....	9,001	798	1,164	1,249	1,729	2,036	2,025
15 años y más.....	13,328	1,264	1,522	1,630	1,976	2,891	4,045
MUJERES.....	152,021	63,803	33,378	21,765	14,707	10,061	8,307
7 años.....	22,388	21,020	1,368
8 años.....	23,010	15,730	6,110	1,170
9 años.....	21,343	9,735	6,962	3,833	813
10 años.....	22,327	7,502	6,744	4,880	2,511	648	42
11 años.....	18,839	4,354	4,771	4,393	3,214	1,579	528
12 años.....	16,366	2,785	3,556	3,493	3,076	2,128	1,328
13 años.....	11,629	1,358	1,955	2,112	2,414	2,092	1,698
14 años.....	7,482	655	894	998	1,427	1,708	1,800
15 años y más.....	8,637	664	1,018	886	1,252	1,906	2,911

FUENTE: Proyecto CSUCA; Recursos Humanos en Centroamérica.

Cuadro A - 12

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS, URBANOS Y RURALES, DE ENSEÑANZA
PRIMARIA, INCLUYENDO PORCENTAJES
por: DEPARTAMENTOS
: 1962

Departamento	Absolutos			Porcentajes		
	Total de alumnos	En establecimientos urbanos	En establecimientos rurales	Total de alumnos	En establecimientos urbanos	En establecimientos rurales
TOTAL DEL PAIS.....	353,622	226,283	127,339	100	63,99	36,01
Ahuachapán.....	17,465	9,097	8,368	4,94	2,57	2,37
Santa Ana.....	33,975	19,278	14,697	9,61	5,45	4,16
Sonsonate.....	22,042	13,026	9,016	6,23	3,68	2,55
Chalatenango.....	17,317	8,299	9,018	4,90	2,35	2,55
La Libertad.....	28,584	17,008	11,576	8,08	4,81	3,27
San Salvador (Central)...	54,363	52,281	2,082	15,37	14,79	0,58
San Salvador (# 1).....	37,329	27,918	9,411	10,56	7,91	2,65
Cuscatlán.....	16,560	8,575	7,985	4,68	2,42	2,26
La Paz.....	20,819	12,249	8,570	5,89	3,46	2,43
Cabañas.....	11,512	3,992	7,520	3,25	1,13	2,12
San Vicente.....	16,262	8,639	7,623	4,60	2,44	2,16
Usulután.....	24,637	18,454	6,183	6,97	5,22	1,75
San Miguel.....	26,652	15,387	11,265	7,54	4,35	3,19
Morazán.....	8,005	4,544	3,461	2,26	1,28	0,98
La Unión.....	18,100	7,536	10,564	5,12	2,13	2,99

Cuadro A - 13

NUMERO DE GRADUADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA,
OFICIALES, SEMI-OFICIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARESsegún: SEXO
: 1950 A 1961

Tipo de esta- blecimiento	1 9 5 0			1 9 5 1			1 9 5 2		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DE GRADUADOS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.	<u>4.906</u>	<u>2.381</u>	<u>2.525</u>	<u>4.776</u>	<u>2.301</u>	<u>2.475</u>	<u>6.205</u>	<u>3.245</u>	<u>2.960</u>
Oficiales.....	3.668	1.834	1.834	3.673	1.780	1.893	4.838	2.419	2.419
Semi-Oficiales.....	134	59	75	97	53	44	161	69	92
Municipales.....	55	18	37	68	30	38	82	39	43
Particulares.....	1.048	470	579	938	438	500	1.124	718	406
	1 9 5 3			1 9 5 4			1 9 5 5		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DE GRADUADOS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.	<u>7.372</u>	<u>3.817</u>	<u>3.555</u>	<u>7.724</u>	<u>4.101</u>	<u>3.623</u>	<u>7.843</u>	<u>4.012</u>	<u>3.831</u>
Oficiales.....	5.652	2.953	2.699	6.085	3.272	2.813	6.108	3.221	2.887
Semi-Oficiales.....	203	83	120	127	59	68	180	66	114
Municipales.....	120	61	59	89	36	53	92	52	40
Particulares.....	1.397	720	677	1.423	734	689	1.463	673	790
	1 9 5 6			1 9 5 7			1 9 5 8		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DE GRADUADOS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.	<u>10.541</u>	<u>5.740</u>	<u>4.801</u>	<u>11.527</u>	<u>6.251</u>	<u>5.276</u>	<u>12.733</u>	<u>6.910</u>	<u>5.823</u>
Oficiales.....	8.580	4.581	3.999	9.137	5.002	4.135	10.238	5.690	4.548
Semi-Oficiales.....	345	168	177	416	166	250	543	215	328
Municipales.....	104	55	49	121	66	55	126	84	42
Particulares.....	1.512	936	576	1.853	1.017	836	1.826	921	805
	1 9 5 9			1 9 6 0			1 9 6 1		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DE GRADUADOS EN LA ENSEÑANZA PRIMARIA.	<u>10.880</u>	<u>6.083</u>	<u>4.797</u>	<u>12.978</u>	<u>7.064</u>	<u>5.914</u>	<u>16.249</u>	<u>9.157</u>	<u>7.092</u>
Oficiales ¹	9.091	5.140	3.951	11.164	6.185	4.979	14.027	8.083	5.944
Semi-Oficiales.....
Municipales.....
Particulares.....	1.789	943	846	1.814	879	935	2.222	1.074	1.148

¹ Incluye establecimientos Semi-Oficiales y Municipales.

Cuadro A - 14

NUMERO DE ALUMNOS PROMOVIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA,
OFICIALES, SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARESsegún: GRADOS
: 1950 A 1960

A ñ o	G r a d o s						
	Total de alumnos promovidos	1°	2°	3°	4°	5°	6°
1950.....	87.271	32.295	20.354	13.431	9.399	6.886	4.906
1951.....	94.139	34.093	21.670	15.204	10.394	8.002	4.776
1952.....	114.646	42.105	25.414	18.145	13.001	9.776	6.205
1953.....	131.209	47.952	29.337	20.148	14.858	11.542	7.372
1954.....	143.689	51.933	31.805	22.772	16.274	13.181	7.724
1955.....	153.975	53.016	34.879	24.490	18.268	14.479	7.843
1956.....	165.007	54.738	37.529	27.083	19.560	15.556	10.541
1957.....	166.459	56.993	37.047	26.326	19.504	15.062	11.527
1958.....	180.874	62.275	40.179	27.716	21.541	16.430	12.733
1959.....	189.266	67.984	42.258	28.822	21.650	17.672	10.880
1960.....	200.460	68.885	46.023	31.636	22.446	18.492	12.978

Cuadro A - 15

NUMERO DE ALUMNOS DESERTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
PRIMARIAsegún: GRADOS CURSADOS
: 1950 A 1959

A ñ o	Total de alumnos	D e s e r t o r e s						6° grado
		1° grado	2° grado	3° grado	4° grado	5° grado	Total	
1950.....	27.225	10.625	5.150	3.037	1.397	2.110	22.319	4.906
1951.....	21.598	8.679	3.525	2.203	618	1.797	16.822	4.776
1952.....	31.389	12.768	5.266	3.287	1.459	2.404	25.184	6.205
1953.....	39.453	16.147	6.565	3.874	1.677	3.818	32.081	7.372
1954.....	43.730	17.054	7.315	4.504	1.795	5.338	36.006	7.724
1955.....	42.706	15.487	7.796	4.930	2.712	3.938	34.863	7.843
1956.....	55.541	17.691	11.203	7.579	4.498	4.029	45.000	10.541
1957.....	47.860	16.814	9.331	4.785	3.074	2.329	36.333	11.527
1958.....	59.591	20.017	11.357	6.066	3.868	5.550	46.858	12.733
1959.....	57.691	21.961	10.622	6.376	3.158	4.694	46.811	10.880

Cuadro A - 16

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: GRADOS

: 1950 A 1957 *

A ñ o	G r a d o s						
	Total de secciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
1950.....	5.416	2.436	1.253	642	453	344	288
1952.....	6.199	2.539	1.441	793	593	459	374
1953.....	6.035	2.328	1.434	801	593	482	397
1954.....	6.800	2.556	1.649	915	670	547	463
1955.....	6.999	2.407	1.816	962	740	584	490
1956.....	7.443	2.481	1.914	1.056	802	650	540
1957.....	8.163	2.771	2.048	1.193	889	686	576

FUENTE: Proyecto CSUCA

* No fue posible obtener información para 1951

Cuadro A - 17

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES,
SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
: 1950 A 1957 *

Año	Tipo de establecimiento				
	Total de secciones	Oficial	Particular	Municipal	Semi-Oficial
1950.....	5.416	4.636	513	204	63
1952.....	6.199	5.378	533	211	77
1953.....	6.035	5.199	492	201	143
1954.....	6.800	5.902	516	211	171
1955.....	6.999	6.110	555	198	136
1956.....	7.443	6.502	552	219	170
1957.....	8.163	7.145	607	241	170

* No fue posible obtener información para 1951

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C.A.

Cuadro A - 18

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES
SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
según: GRADOS
por : DEPARTAMENTOS : 1950 A 1957

Año y departamento	En todos los establecimientos							Oficiales						Semi-Oficiales							
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°		
-1950 -																					
TOTAL DEL PAIS.....	5.416	2.436	1.253	642	453	344	288	2.221	1.061	527	354	254	199	13	10	10	10	10	10		
San Salvador-Central	694	175	136	118	99	85	81	103	77	65	57	46	41	9	6	6	6	6	6		
San Salvador- N° 1..	377	186	72	45	34	24	16	182	70	44	33	23	15		
Santa Ana.....	638	248	196	81	45	38	30	185	144	56	25	20	13		
Ahuachapán.....	276	118	90	27	21	13	7	104	80	24	18	11	6		
Sonsonate.....	322	150	70	40	24	20	18	145	65	35	19	15	13		
La Libertad.....	467	205	126	58	49	26	23	169	99	44	35	15	12	2	2	2	2	2	2		
San Vicente.....	292	135	84	29	18	14	12	133	82	27	16	12	10		
Cuscatlán.....	313	132	87	39	26	16	13	128	84	36	23	13	10		
Chalatenango.....	372	179	97	37	27	18	14	179	97	37	27	18	14		
Cabañas.....	179	114	35	13	7	6	4	114	35	13	7	6	4		
La Paz.....	302	143	55	37	26	22	19	141	53	35	24	20	17		
Usulután.....	326	173	50	38	25	22	18	170	47	35	22	19	15		
San Miguel.....	355	169	72	40	28	25	21	159	65	36	24	21	17	2	2	2	2	2	2		
Morazán.....	225	131	42	25	13	8	6	131	42	25	13	8	6		
La Unión.....	258	178	41	15	11	7	6	178	41	15	11	7	6		
		Municipal						Particular													
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°								
- 1950 -																					
TOTAL DEL PAIS.....	101	72	19	5	4	3	3	101	90	86	84	76	76								
San Salvador-Cent.	19	14	9	1	1	1	1	44	39	38	35	32	33								
San Salvador N° 1..	3	1	1	1	1	1	1	1								
Santa Ana.....	44	34	10	4	3	2	2	19	18	15	16	15	15								
Ahuachapán.....	9	7	5	3	3	3	2	1								
Sonsonate.....	5	5	5	5	5	5								
La Libertad.....	20	13	14	12	12	12	9	9								
San Vicente.....	2	2	2	2	2	2								
Cuscatlán.....	4	3	3	3	3	3								
Chalatenango.....								
Cabañas.....								
La Paz.....	2	2	2	2	2	2								
Usulután.....	3	3	3	3	3	3								
San Miguel.....	6	3	2	2	2	2	2	2								
Morazán.....								
La Unión.....								

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES.

según: GRADOS
por : DEPARTAMENTOS : 1950 A 1957

Cont.

Año y departamento	En todos los establecimientos							Oficiales						Semi-Oficiales					
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
- 1952 -																			
TOTAL DEL PAIS.....	6.197	2.539	1.441	793	593	457	374	2.322	1.256	670	488	359	283	13	14	14	13	12	11
San Salvador-Central	875	227	167	147	129	110	95	153	104	90	80	65	54	8	10	10	9	8	7
San Salvador - N° 1.	465	195	107	64	46	30	23	190	105	63	45	29	22
Santa Ana.....	688	259	200	85	59	48	37	188	140	60	41	30	22
Ahuachapán.....	326	130	93	40	30	21	12	125	88	37	27	18	10
Sonsonate.....	341	153	71	43	31	24	19	147	65	37	25	18	15
La Libertad.....	535	200	143	75	51	37	29	165	113	59	38	25	16	2	2	2	2	2	2
San Vicente.....	335	148	85	37	28	20	17	146	83	35	26	18	15
Cuscatlán.....	357	143	100	44	28	25	17	141	98	42	26	23	15
Chalatenango.....	409	163	113	49	36	26	22	163	113	49	36	26	22
Cabañas.....	224	133	40	18	13	11	9	131	38	16	11	9	7
La Paz.....	390	167	88	47	36	27	25	165	86	45	34	27	23
Usulután.....	361	187	57	44	32	22	19	184	54	41	29	19	16
San Miguel.....	404	176	74	53	42	32	27	166	66	49	38	28	23	3	2	2	2	2	2
Morazán.....	233	107	59	25	18	13	11	107	59	25	18	13	11
La Unión.....	254	151	44	22	14	11	12	151	44	22	14	11	12
	Municipal							Particular											
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°						
- 1952 -																			
TOTAL DEL PAIS.....	102	77	20	5	4	3	3	102	94	89	87	84	78						
San Salvador-Central	19	13	9	2	1	47	40	38	38	36	34						
San Salvador - N° 1..	4	1	1	1	1	1	1	1						
Santa Ana.....	54	43	9	3	3	3	3	17	17	16	15	15	12						
Ahuachapán.....	5	5	3	3	3	2						
Sonsonate.....	6	6	6	6	6	4						
La Libertad.....	20	16	2	13	12	12	11	10	11						
San Vicente.....	2	2	2	2	2	2						
Cuscatlán.....	2	2	2	2	2	2						
Chalatenango.....						
Cabañas.....	2	2	2	2	2	2						
La Paz.....	2	2	2	2	2	2						
Usulután.....	3	3	3	3	3	3						
San Miguel.....	5	4	2	2	2	2	2	2						
Morazán.....						
La Unión.....						
	En todos los establecimientos							Oficiales						Semi-Oficiales					
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
- 1953 -																			
TOTAL DEL PAIS.....	6.035	2.328	1.434	801	593	482	397	2.123	1.249	675	481	375	296	27	25	25	24	23	19
San Salvador-Central	874	208	171	152	127	115	101	138	107	94	78	68	59	12	11	11	11	10	8
San Salvador - N° 1.	467	198	104	63	45	31	26	196	102	62	44	30	25
Santa Ana.....	712	253	201	92	69	53	44	189	144	71	49	35	26
Ahuachapán.....	299	105	82	40	30	25	17	98	77	35	26	21	13
Sonsonate.....	356	139	79	53	32	30	23	133	73	47	25	23	16	1	1	1	1	1	1
La Libertad.....	488	183	129	67	45	37	27	152	101	51	33	25	17	8	7	7	6	6	4
San Vicente.....	312	136	71	40	28	18	19	133	68	37	25	16	16
Cuscatlán.....	371	141	104	49	31	25	21	138	101	46	28	22	18	2	2	2	2	2	2
Chalatenango.....	381	162	102	45	29	24	19	162	102	45	29	24	19
Cabañas.....	197	117	36	14	11	11	8	115	34	12	9	9	6	1	1	1	1	1	1
La Paz.....	389	141	107	51	36	30	24	139	105	49	34	28	22
Usulután.....	365	165	71	47	35	26	21	159	67	43	31	22	17
San Miguel.....	400	161	83	47	45	35	29	152	74	42	40	30	24	3	3	3	3	3	3
Morazán.....	196	92	46	21	17	11	9	92	46	21	17	11	9
La Unión.....	228	127	48	20	13	11	9	127	48	20	13	11	9

Cuadro A - 18

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES, SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES

según: GRADOS
por : DEPARTAMENTOS : 1950 A 1957

Cont.

Año y departamento	En todos los establecimientos							Oficiales						Semi-Oficiales						
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	
- 1955 -																				
TOTAL DEL PAIS.....	6.997	2.407	1.816	962	740	582	480	2.198	1.624	826	619	464	379	25	24	24	23	20	20	
San Salvador-Central	977	233	181	158	147	133	125	158	116	96	92	79	74	11	10	10	10	10	10	
San Salvador - N° 1.	511	158	132	80	60	46	35	156	130	78	58	44	33	
Santa Ana.....	798	252	223	113	86	68	56	190	166	90	86	49	38	
Ahuachapán.....	316	112	92	40	31	23	18	106	86	37	29	20	15	
Sonsonate.....	430	146	109	65	46	36	28	139	103	59	40	30	23	
La Libertad.....	563	193	146	80	59	46	39	164	117	61	43	31	25	7	7	7	6	5	5	
San Vicente.....	394	144	115	51	35	29	20	141	112	48	32	25	17	
Cuscatlán.....	411	144	109	61	43	32	22	139	104	58	40	29	19	2	2	2	2	2	2	
Chalatenango.....	398	164	112	40	35	26	21	164	112	40	35	26	21	
Cabañas.....	271	114	95	24	17	11	10	112	93	22	15	9	8	1	1	1	1	1	1	
La Paz.....	466	161	128	65	50	34	28	159	126	63	48	32	26	
Usulután.....	437	166	101	60	45	34	31	163	98	57	42	31	28	
San Miguel.....	474	178	119	61	47	36	33	165	107	53	40	31	28	4	4	4	4	2	2	
Morazán.....	229	97	62	28	16	14	12	97	62	28	16	14	12	
La Unión.....	322	145	92	36	23	14	12	145	92	36	23	14	12	
		Municipal						Particular												
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°							
- 1955 -																				
TOTAL DEL PAIS.....	84	75	20	7	6	6	6	100	93	92	91	94	85							
San Salvador-Central	17	12	9	2	2	2	2	47	43	43	43	44	39							
San Salvador - N° 1.	1	1	1	1	2	2	2	2							
Santa Ana.....	44	41	7	4	3	3	3	18	16	16	16	16	15							
Ahuachapán.....	1	1	5	5	3	2	3	3							
Sonsonate.....	7	6	6	6	6	5							
La Libertad.....	14	14	3	1	1	1	1	8	8	9	9	9	8							
San Vicente.....	3	3	3	3	4	3							
Cuscatlán.....	1	1	2	2	1	1	1	1							
Chalatenango.....							
Cabañas.....	1	1	1	1	1	1							
La Paz.....	2	2	2	2	2	2							
Usulután.....	3	3	3	3	3	3							
San Miguel.....	6	5	1	3	3	3	3	3	3							
Morazán.....							
La Unión.....							
		En todos los establecimientos							Oficiales						Semi-Oficiales					
		Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
- 1956 -																				
TOTAL DEL PAIS.....	7.417	2.441	1.914	1.056	810	659	537	2.256	1.716	912	673	522	420	35	29	28	27	27	21	
San Salvador-Central	1.012	320	190	175	152	146	129	141	121	108	96	88	78	13	11	10	9	10	8	
San Salvador- N° 1..	577	181	153	94	62	49	38	178	150	92	60	47	36	
Santa Ana.....	871	269	230	126	96	84	66	197	167	98	71	58	44	
Ahuachapán.....	336	119	94	40	38	29	16	115	90	38	28	19	15	
Sonsonate.....	440	122	118	74	51	42	33	155	111	68	45	36	26	1	1	1	1	1	1	
La Libertad.....	622	198	159	90	73	56	46	168	131	72	55	41	33	9	7	7	7	6	5	
San Vicente.....	416	146	119	55	40	33	23	143	116	52	37	29	19	
Cuscatlán.....	407	142	107	61	45	31	21	138	103	58	42	28	18	2	2	2	2	2	2	
Chalatenango.....	420	170	117	45	34	28	26	170	117	45	34	28	26	
Cabañas.....	277	122	93	26	15	11	10	119	91	24	13	9	8	1	1	1	1	1	1	
La Paz.....	449	150	119	65	47	36	32	148	117	63	45	34	30	
Usulután.....	424	156	92	55	49	39	33	154	90	53	47	37	33	
San Miguel.....	587	214	153	76	57	46	41	198	142	67	49	39	34	9	7	7	7	7	7	
La Unión.....	317	128	90	41	29	17	12	128	90	41	29	17	12	
Morazán.....	262	104	80	33	22	12	11	104	80	33	22	12	11	

Cuadro A - 18

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES
SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES

según: GRADOS

por : DEPARTAMENTOS : 1950 A 1957

Cont.

Año y departa- mento	Municipal						Particular												
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°							
- 1956 -																			
TOTAL DEL PAIS.....	91	77	26	13	7	5	99	92	90	89	94	88							
San Salvador-Central	18	13	11	4	2	1	48	45	46	45	46	42							
San Salvador- N° 1...	1	1	2	2	2	2	2	2							
Santa Ana.....	50	45	11	7	4	3	22	18	17	18	22	19							
Ahuachapán.....	1	1	1	3	3	1	...	1	1							
Sonsonate.....	8	8	5	5	5	5							
La Libertad.....	13	12	1	1	1	1	8	9	10	10	8	6							
San Vicente.....	3	3	3	3	4	8							
Cuscatlán.....	1	1	1	1	1	1	1	4							
Chalatenango.....	1							
Cabañas.....	2	1	1	1	1	1							
La Paz.....	2	2	2	2	2	2							
Usulután.....	2	2	2	2	2	2							
San Miguel.....	7	4	2	1							
Morazán.....							
La Unión.....							
	En todos los establecimientos						Oficiales						Semi-Oficiales						
	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°
- 1957 -																			
TOTAL DEL PAIS.....	8.152	2.771	2.036	1.193	890	686	576	2.518	1.833	1.032	756	551	455	37	28	28	27	27	23
San Salvador-Central	1.055	242	197	183	156	146	131	162	125	116	98	87	80	14	11	10	11	10	9
San Salvador-N° 1...	658	203	160	113	78	58	46	195	154	108	73	54	42
Santa Ana.....	906	288	232	131	100	84	71	215	174	102	76	59	48
Ahuachapán.....	355	132	102	44	31	27	19	124	95	40	28	24	16
Sonsonate.....	529	171	132	84	62	43	37	164	125	77	56	37	31	1	1	1	1	1	1
La Libertad.....	689	245	158	97	78	60	51	204	135	72	59	41	35	9	7	8	7	7	5
San Vicente.....	456	159	134	65	48	29	21	158	133	64	47	28	20
Cuscatlán.....	424	139	113	68	47	32	25	134	108	63	44	28	22	3	3	3	2	3	2
Chalatenango.....	484	198	150	46	36	28	26	197	150	46	36	28	26
Cabañas.....	319	135	105	37	18	13	11	132	102	34	16	11	9	1	1	1	1	1	1
La Paz.....	489	176	122	72	50	36	33	174	120	70	48	34	31
Usulután.....	558	209	118	81	62	49	39	205	114	77	59	46	36
San Miguel.....	596	218	147	80	60	50	41	198	132	71	52	43	34	9	5	5	5	5	5
Morazán.....	268	112	66	38	25	15	12	112	66	38	25	15	12
La Unión.....	366	144	100	54	39	16	13	144	100	54	39	16	13
	Municipal						Particular												
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°							
- 1957 -																			
TOTAL DEL PAIS.....	104	79	30	14	8	5	112	108	102	92	100	93							
San Salvador-Central	18	13	11	5	3	1	48	48	46	42	46	41							
San Salvador- N° 1...	3	1	5	5	5	4	4	4							
Santa Ana.....	52	39	12	7	5	4	21	19	17	17	20	19							
Ahuachapán.....	2	1	1	6	6	3	3	3	3							
Sonsonate.....	6	6	6	5	5	5							
La Libertad.....	19	16	4	1	13	12	13	11	12	11							
San Vicente.....	1	1	1	1	1	1							
Cuscatlán.....	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Chalatenango.....	1							
Cabañas.....	2	2	2	1	1	1							
La Paz.....	2	2	2	2	2	2							
Usulután.....	4	4	4	3	3	3							
San Miguel.....	9	8	2	1	2	2	2	2	2	2							
Morazán.....							
La Unión.....							

FUENTE: Dirección General de Educación Primaria

Cuadro A - 19

NUMERO DE SECCIONES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES, SEMI-OFICIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
: 1950 A 1957

Año	En todos los establecimientos							Oficiales						Semi-Oficiales							
	Total de secciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°		
1950.....	5,416	2,436	1,253	642	453	344	288	2,221	1,081	527	354	254	199	13	10	10	10	10	10		
1951.....	6,197	2,539	1,441	793	593	457	374	2,322	1,256	670	488	359	283	13	14	14	13	12	11		
1952.....	6,035	2,328	1,437	801	593	482	397	2,113	1,249	675	481	375	296	27	25	24	23	23	19		
1953.....	6,084	2,556	1,649	915	674	547	463	2,320	1,457	784	553	433	355	38	28	28	27	25	25		
1954.....	6,997	2,407	1,816	962	740	582	490	2,198	1,624	826	619	464	379	25	24	24	23	20	20		
1955.....	7,417	2,441	1,914	1,056	810	659	537	2,256	1,716	912	673	522	420	35	29	28	27	27	21		
1956.....	8,512	2,771	2,036	1,193	890	686	576	2,518	1,833	1,032	756	551	455	37	28	28	27	27	23		
		Municipales						Particulares													
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°	6°								
1950.....	101	72	19	5	4	3	101	90	86	84	76	76									
1951.....	102	77	20	5	4	3	102	94	89	87	84	78									
1952.....	95	75	16	7	4	4	83	85	85	81	80	78									
1953.....	100	76	17	6	5	5	96	85	86	84	84	78									
1954.....	84	75	20	7	6	6	100	93	92	91	94	85									
1955.....	91	77	26	13	7	5	99	92	90	89	94	88									
1956.....	104	79	30	14	8	5	112	108	102	92	100	93									

PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centro América

Cuadro A - 20

NUMERO DE ESCUELAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES, SEMI-OFICIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
según: TIPO ¹
: 1950 A 1957

Año	En todas las escuelas				Oficiales							
	Total de secciones	I	II	III	Total de secciones	I	II	III				
1950.....	1,811	1,409	129	273	1,633	1,330	114	189				
1951.....				
1952.....	1,811	1,306	163	342	1,631	1,228	148	255				
1953.....	1,882	1,382	139	361	1,689	1,294	130	265				
1954.....	1,964	1,398	136	430	1,765	1,313	124	328				
1955.....	1,956	1,308	191	457	1,753	1,225	176	352				
1956.....	2,038	1,372	191	475	1,838	1,295	173	370				
1957.....	2,107	1,382	219	506	1,886	1,292	196	398				
		Semi-oficiales			Municipales			Particulares				
	Total de secciones	I	II	III	Total de secciones	I	II	III	Total de secciones	I	II	III
1950.....	9	9	76	71	2	3	93	8	13	72
1951.....
1952.....	12	1	2	9	73	69	1	3	95	8	12	75
1953.....	21	1	3	17	84	78	1	5	88	9	5	74
1954.....	27	3	1	23	81	75	1	5	91	7	10	74
1955.....	22	2	3	17	80	73	1	6	101	8	11	82
1956.....	24	1	3	20	77	68	5	4	99	8	10	81
1957.....	23	...	4	19	84	70	9	5	114	20	10	84

¹ El tipo se refiere al número de grados impartidos: I- Escuelas que imparten de 1° a 3° grado; II- de 1° a 5°; y III- Primaria completa.

Cuadro A - 21 NUMERO DE ESCUELAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, URBANAS, RURALES Y NOCTURNAS, INCLUYENDO PORCENTAJES por: DEPARTAMENTOS : 1962

Departamento	Absolutos				Porcentajes		
	Total de escuelas	Urbanas	Rurales	Nocturnas *	Urbanas	Rurales	Nocturnas *
TOTAL DEL PAIS...	<u>2.634</u>	<u>778</u>	<u>1.748</u>	<u>108</u>	<u>29.54</u>	<u>66.36</u>	<u>4.10</u>
Santa Ana.....	269	76	184	9	28.25	68.40	3.35
Ahuachapán.....	123	34	84	5	27.64	68.29	4.07
Sonsonate.....	167	53	108	6	31.74	64.67	3.59
Chalatenango.....	171	37	132	2	21.64	77.19	1.17
La Libertad.....	211	70	135	6	33.18	63.98	2.84
San Salvador.....	193	61	112	20	31.60	58.03	10.37
Ciudad Capital.....	229	182	16	31	79.48	6.98	13.54
Cuscatlán.....	134	33	98	3	24.63	73.13	2.24
La Paz.....	162	39	122	1	24.07	75.31	0.62
Cabañas.....	160	15	142	3	9.38	88.75	1.67
San Vicente.....	155	29	120	6	18.71	77.42	3.87
Usulután.....	181	43	131	7	23.75	72.38	3.87
San Miguel.....	194	49	142	3	25.26	73.19	1.55
Morazán.....	107	30	73	4	28.04	68.22	3.74
La Unión.....	178	27	149	2	15.17	83.71	1.12

* No hay Escuelas Primarias Nocturnas en la Zona Rural. Excepto 202 Centros Alfabetizadores
 NOTA: Los porcentajes están en relación con el total de cada departamento.

Cuadro A - 22 NUMERO DE ESCUELAS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, URBANAS Y RURALES, CON DOBLE JORNADA por: DEPARTAMENTOS

Departamento	Total de escuelas	Escuelas con doble jornada		
		Total	Urbanas	Rurales
TOTAL DEL PAIS.....	<u>2.634</u>	<u>116</u>	<u>106</u>	<u>10</u>
Ahuachapán.....	123	4	4	...
Santa Ana.....	269	12	11	1
Sonsonate.....	167	9	8	1
Chalatenango.....	171
La Libertad.....	211	11	11	...
Ciudad Capital.....	229	48	44	4
San Salvador.....	193	23	19	4
Cuscatlán.....	134
La Paz.....	162	3	3	...
Cabañas.....	160
San Vicente.....	155
Usulután.....	181	4	4	...
San Miguel.....	194	2	2	...
Morazán.....	107
La Unión.....	178

NOTA 1 Algunas escuelas del circuito central están alojadas en el mismo edificio, pero tienen distinto nombre, por ejemplo: Miguel Pinto y República Argentina; República de Alemania y República de Panamá
 2 Se entiende por jornada única cuando los profesores y alumnos concurren a la escuela sólo por la mañana o por la tarde.

FUENTE: División de Estadística Educativa (Educación Primaria 01)

Cuadro A - 23

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES,
SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
: 1945 A 1960

A ñ o	Total de maestros	En Establecimientos			
		Oficiales	Semi-Oficiales	Municipales	Particulares
1945.....	3.701	2.876	53	188	584
1946.....	3.995	3.127	58	205	605
1947.....	4.039
1948.....	4.686
1949.....	4.763	3.997	51	181	534
1950.....	4.840	4.093	59	155	533
1951.....	5.465	4.556	71	174	664
1952.....	5.530	4.770	85	162	513
1953.....	6.097	5.157	176	181	580
1954.....	6.423	5.462	169	179	613
1955.....	6.753	5.583	196	201	773
1956.....	7.056	5.964	190	193	709
1957.....	7.868	6.725	205	208	730
1958.....	8.978	7.840	198	217	723
1959.....	8.658	797
1960.....	8.681	828

PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centro América

Cuadro A - 24

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, URBANOS
Y RURALES, DIURNOS Y NOCTURNOS
según: SEXO
: 1948 A 1960

A ñ o	Total de maestros	En establecimientos urbanos						Maestros especiales	En establecimientos rurales		
		Diurnos			Nocturnos				Diurnos		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres		Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1948.....	4.686	2.792	866	1.926	185	125	60	318	1.391	257	1.134
1949.....	5.054	3.108	957	2.151	183	132	51	291	1.472	314	1.158
1950.....	4.840	3.272	958	2.314	169	108	61	...	1.399	330	1.069
1951.....	5.465	3.429	1.022	2.407	192	121	71	313	1.531	315	1.216
1952.....	5.530	3.541	986	2.555	237	147	90	315	1.437	307	1.130
1953.....	6.097	3.972	1.052	2.920	244	148	96	341	1.540	326	1.214
1954.....	6.423	4.069	1.114	2.955	299	157	142	403	1.652	357	1.295
1955.....	6.753	4.321	1.283	3.038	281	143	138	458	1.693	346	1.347
1956.....	7.056	4.458	1.256	3.202	326	134	192	442	1.830	295	1.535
1957.....	7.868	4.882	1.311	3.571	296	151	145	453	2.237	436	1.801
1958.....	8.978	5.573	1.512	4.061	334	145	189	397	2.674	662	2.012
1959.....	8.658	5.401	1.423	3.978	336	150	186	483	2.438	555	1.883
1960.....	8.681	5.223	1.296	3.927	346	157	189	554	2.558	600	1.958

PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 25

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA, OFICIALES, SEMI-OFCIALES, PARTICULARES Y MUNICIPALES
según: SEXO Y GRUPOS DE EDAD
: 1962

Grupos de edad	En todos los establecimientos			Oficiales					
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres			
TOTAL DE MAESTROS	8.189	2.102	6.087	7.588	1.987	5.601			
15 a 19 años.....	237	67	170	211	62	149			
20 a 24 años.....	1.984	550	1.434	1.843	520	1.323			
25 a 29 años.....	2.125	550	1.575	1.994	522	1.472			
30 a 34 años.....	1.573	415	1.158	1.482	393	1.089			
35 a 39 años.....	787	178	604	729	171	558			
40 a 44 años.....	481	98	383	445	93	352			
45 a 49 años.....	407	73	334	380	69	311			
50 a 54 años.....	269	57	212	240	56	184			
55 a 59 años.....	167	42	125	134	36	98			
60 a 64 años.....	93	36	57	79	33	46			
65 a 69 años.....	42	19	23	32	17	15			
70 a 74 años.....	18	12	6	10	10	...			
75 y más años.....	10	5	5	8	5	3			
	Semi-oficiales			Particulares			Municipales		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DE MAESTROS	221	39	182	258	61	191	122	12	110
15 a 19 años.....	14	1	13	8	3	5	4	1	3
20 a 24 años.....	54	11	43	54	16	38	33	3	30
25 a 29 años.....	50	7	43	55	18	37	26	3	23
30 a 34 años.....	30	7	23	37	12	25	21	3	21
35 a 39 años.....	20	3	17	23	4	19	10	...	10
40 a 44 años.....	18	4	14	11	1	10	7	...	7
45 a 49 años.....	6	1	5	16	2	14	5	1	4
50 a 54 años.....	12	1	10	12	...	12	6	...	6
55 a 59 años.....	10	3	7	20	3	17	3	...	3
60 a 64 años.....	4	...	4	8	2	6	2	1	1
65 a 69 años.....	3	1	2	6	1	5	1	...	1
70 a 74 años.....	1	...	1	7	2	5
75 y más años.....	1	...	1	1	...	1

Cuadro A - 26

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: NIVEL ADMINISTRATIVO, ESCALAFONAMIENTO Y CATEGORIA
: 1962

Escalafonamiento y categoría	Nivel administrativo							
	Total de maestros	Director sin grado	Director con grado	Sub-Director sin grado	Sub-Director con grado	Maestro con grado	Maestro especial	Desconocido
TOTAL.....	8.189	388	1.520	622	188	5.139	204	128
CLASE "A" TOTAL.....	3.889	279	317	287	96	2.775	63	72
Primera categoría....	687	172	58	71	16	343	13	14
Segunda categoría....	259	27	24	44	6	149	5	4
Tercera categoría....	725	41	37	47	29	541	13	14
Cuarta categoría....	2.218	36	198	125	45	1.742	32	40
CLASE "B" TOTAL.....	1.531	87	237	124	33	1.003	18	29
Primera categoría....	637	49	93	57	12	401	10	12
Segunda categoría....	663	33	100	50	19	446	2	13
Tercera categoría....	191	4	33	14	2	132	2	4
Cuarta categoría....	40	1	11	3	...	21	4	...
CLASE "C" TOTAL.....	655	17	199	51	13	355	11	9
Primera categoría....	314	12	97	29	6	162	2	6
Segunda categoría....	205	3	64	13	5	113	5	2
Tercera categoría....	67	...	21	4	2	36	4	...
Cuarta categoría....	69	2	17	5	...	44	...	1
NO ESCALAFONADOS.....	2.114	5	767	160	46	1.006	112	18

Cuadro A - 27

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: NIVEL ADMINISTRATIVO, NIVEL DE ENSEÑANZA Y GRADO
: 1962

Nivel de enseñanza y grado	Total de maestros	Director		Sub-director		Maestro		Desconocido
		Con grado	Sin grado	Con grado	Sin grado	Con grado	Especial	
TOTAL.....	8.189	1.520	388	188	622	5.139	204	128
Sin estudio.....	267	58	13	2	25	160	6	3
Primaria.....	3.295	696	237	81	286	1.877	98	20
Primer grado.....	1	...	1
Segundo grado.....	3	1	2	...
Tercer grado.....	12	3	2	7	...
Cuarto grado.....	10	1	5	4	...
Quinto grado.....	14	3	4	7	...
Sexto grado.....	3.255	689	236	81	286	1.865	78	20
Plan Básico.....	3.664	673	78	86	256	2.523	26	22
Primer Curso.....	224	77	6	8	15	109	9	...
Segundo curso.....	259	96	9	6	28	112	6	2
Tercer curso.....	3.181	500	63	72	213	2.302	11	20
Bachillerato.....	630	79	43	16	45	426	13	8
Primer curso.....	146	24	10	3	15	90	1	3
Segundo curso.....	154	21	8	4	6	111	3	1
Con título de bachiller	330	34	25	9	24	225	9	4
Universidad.....	190	13	17	3	10	140	7	...
Primer año.....	78	8	6	2	3	56	3	..
Segundo año.....	60	2	6	1	4	47
Tercer año.....	18	2	2	...	2	11	1	...
Cuarto año.....	17	...	1	...	1	13	2	...
Quinto año.....	15	...	2	12	1	...
Con título universitario	2	1	1
Escolaridad desconocida..	143	1	13	54	75

FUENTE Proyecto CSUCA Recursos Humanos en C.A.

Cuadro A - 28

NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: NIVEL ADMINISTRATIVO Y NIVEL DE ENSEÑANZA MAS ALTO ALCANZADOS
: 1962

Nivel de enseñanza	Nivel administrativo							
	Total de maestros	Director con grado	Director sin grado	Sub-Director con grado	Sub-Director sin grado	Maestro con grado	Maestro especial	Desconocido
Con título Universitario.	2	1	1
Con 5° de Universidad....	17	1	2	13	1	...
Con 4° de Universidad....	34	1	3	...	1	26	3	...
Con 3° de Universidad....	52	3	5	...	3	37	4	...
Con 2° de Universidad....	112	5	11	1	7	84
Con 1° de Universidad....	190	13	17	3	10	140	7	...
SUB-TOTAL.....	190	13	17	3	10	140	7	...
Con título de Bachiller..	330	34	25	9	24	225	9	4
Con 2° Curso de Bachill..	484	55	33	13	30	336	12	5
Con 1° Curso de Bachill..	630	79	43	16	45	426	13	8
Con 3° Curso de Plan Bás.	3.811	579	106	88	258	2.728	24	28
Con 2° Curso de Plan Bás.	4.070	675	115	94	286	2.840	30	30
Con 1° Curso de Plan Bás.	4.294	752	121	102	301	2.949	39	...
Con 6° Grado de Primaria.	7.549	1.441	357	183	587	4.814	117	50
Con 5° Grado de Primaria.	7.563	1.444	357	183	587	4.818	124	...
Con 4° Grado de Primaria.	7.573	1.445	357	183	587	4.823	128	...
Con 3° Grado de Primaria.	7.585	1.448	357	183	587	4.825	135	...
Con 2° Grado de Primaria.	7.588	1.448	357	183	587	4.826	137	...
Con 1° Grado de Primaria.	7.589	1.448	358	183	587	4.826	137	...
SUB-TOTAL.....	7.589	1.448	358	183	587	4.826	137	...
Sin estudio.....	267	58	13	2	25	160	6	3
TOTAL.....	8.046	1.519	388	188	622	5.126	150	53

Cuadro A - 31 GASTOS REALES CORRESPONDIENTES AL RAMO DE CULTURA (EN COLONES)
EJERCICIOS FISCALES DE 1952 A 1960

Año y destino	Subtotales	Salarios permanentes	Otros servicios personales	Servicios no personales	Materiales, artículos y repuestos	Equipo	Propiedad	Subvenciones y subsidios	Gratificaciones subidas y recompensas
1952									
TOTALES.....	16.952.000	12.031.000	...	627.000	1.236.000	283.000	1.185.000	1.444.000	146.000
Secretaría de Estado.....	3.654.000	411.000	...	77.000	327.000	94.000	1.155.000	1.444.000	146.000
Dirección Gral. de Educación Primaria y Normal y Educación de Adultos..	9.479.000	9.101.000	...	335.000	39.000	4.000
Educación Media.....	257.000	220.000	...	18.000	13.000	6.000
Depto. de Provisión y Alajamiento Escolar.....	1.078.000	966.000	...	33.000	40.000	39.000
Educación Normal.....	238.000	34.000	...	7.000	140.000	57.000
Instituto Nacional de Educación Industrial.....	652.000	351.000	...	53.000	228.000	20.000
Dirección General de Educación Física.....	43.000	33.000	...	2.000	7.000	1.000
Biblioteca Nacional.....	897.000	534.000	...	62.000	276.000	10.000	15.000
Otros.....	59.000	42.000	...	2.000	2.000	13.000
	595.000	339.000	...	38.000	164.000	39.000	15.000
1953									
TOTALES.....	16.931.705	12.009.984	547.516	732.564	823.826	906.728	517.160	991.866	342.061
Secretaría de Estado.....	1.895.724	283.293	116.774	113.279	63.112	69.620	180.270	991.457	95.919
Dirección Gral. de Educación Primaria y Normal a/ y Educación de Adultos..	10.005.533	9.261.462	100.137	368.540	48.405	13.507	213.482
Educación Media.....	249.790	212.459	490	16.375	15.413	3.568	1.485
Depto. de Provisión y Alajamiento Escolar.....	1.170.080	1.044.324	22.673	42.844	27.364	21.598	...	200	11.077
Educación Normal.....	836.412	35.328	197	12.241	143.483	644.559	604
Educación Industrial.....	924.306	506.792	16.968	91.774	277.939	25.555	6.278
Educación Física.....	891.657	31.969	...	519	5.101	982	594
Biblioteca Nacional.....	67.224	225.333	177.624	85.722	53.456	7.342	335.794	209	6.177
Otros.....	853.820	39.421	2.986	6.182	2.809	15.270	606
		370.603	109.717	55.094	186.744	104.727	21.096	...	5.839
1954									
TOTALES.....	25.733.507	14.412.869	488.825	893.075	910.748	506.867	6.395.734	1.230.088	895.301
Secretaría de Estado.....	8.200.296	326.240	130.711	121.679	48.871	54.860	5.662.414	1.230.088	628.433
Educación Normal.....	1.213.420	637.744	25.190	97.959	337.647	92.228	14.500	...	8.152
Educación Primaria.....	12.060.221	11.534.449	174.072	34.480	59.015	29.397	228.808
Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos....	326.845	262.052	160	28.038	11.836	21.473	3.286

Cuadro A - 31 GASTOS REALES CORRESPONDIENTES AL RAMO DE CULTURA (EN COLONES) EJERCICIOS FISCALES DE 1952 A 1960 Cont.

Año y destino	Subtotales	Salarios permanentes	Otros servicios personales	Servicios no personales	Materiales, artículos y repuestos	Equipo	Propiedad	Subvenciones y subsidios	Gratificaciones subsidios y recompensas
1954 Cont.-									
Educación Media.....	810,858	714,456	955	33,325	20,435	31,831	9,856
Depto. de Provisión y Alojamiento Escolar.....	782,066	43,723	418	431,910	125,807	179,503	705
Instituto Nacional de Educación Industrial.....	59,811	35,856	206	42	2,333	780	594
Educación Física.....	1,124,856	271,533	48,576	61,884	42,449	9,874	684,660	...	5,880
Biblioteca Nacional.....	98,901	48,688	3,296	9,338	3,611	14,000	19,160	...	808
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	116,577	73,800	3,600	2,962	18,782	15,990	1,423
Bellas Artes.....	314,083	177,296	63,393	38,725	27,104	5,361	2,214
Otros.....	645,563	287,032	38,248	32,713	215,858	51,570	15,000	...	5,142
1955									
TOTALES.....	21,720,047	15,368,273	285,195	1,127,220	988,976	566,620	1,124,214	1,602,875	626,674
Secretaría de Estado.....	3,054,356	377,982	50,959	140,850	71,769	26,271	537,596	1,602,875	246,054
Educación Normal.....	1,117,570	641,325	3,668	113,487	328,569	20,718	964	...	8,839
Educación Primaria.....	11,826,329	11,294,227	135,475	33,857	39,548	4,865	318,357
Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos.....	299,632	267,746	175	17,881	7,792	2,500	3,538
Educación Media.....	1,812,569	1,591,465	27,269	67,121	42,655	57,798	26,261
Depto. de Provisión y Alojamiento Escolar.....	961,563	46,487	407	636,180	156,537	121,036	916
Educación Industrial.....	210,226	102,871	...	5,534	33,741	66,284	1,796
Educación Física.....	1,043,040	293,410	29,505	38,660	38,258	55,610	580,699	...	6,898
Biblioteca Nacional.....	74,271	50,905	3,294	7,961	2,652	8,399	1,060
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	162,743	82,325	73	1,448	25,364	51,906	1,629
Bellas Artes.....	323,976	237,687	16,399	43,669	21,858	1,333	3,030
Otros.....	833,770	401,843	17,971	20,572	230,233	149,900	4,955	...	8,296
1956									
TOTALES.....	22,257,044	16,401,100	281,122	933,850	876,761	138,123	1,466,778	1,603,205	556,105
Secretaría de Estado.....	3,413,971	368,045	18,388	97,670	59,650	11,983	1,049,533	1,603,205	185,497
Educación Normal.....	1,137,770	669,010	2,323	110,522	323,268	23,472	9,175
Educación Primaria.....	12,657,930	12,064,857	203,078	28,815	52,469	2,894	305,817
Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos.....	297,946	260,367	377	24,742	8,080	1,747	2,633
Educación Media.....	1,865,743	1,766,478	5,851	70,421	56,597	38,056	28,340
Depto. de Provisión y Alojamiento Escolar.....	621,435	46,581	...	478,241	70,402	24,562	949
Educación Industrial.....	103,896	80,614	...	6,437	10,809	4,548	1,488
Educación Física.....	829,061	299,192	32,828	36,052	39,855	1,783	412,281	...	7,060
Biblioteca Nacional.....	84,535	50,976	3,294	17,345	4,221	7,369	1,330

GASTOS REALES CORRESPONDIENTES AL RAMO DE CULTURA (EN COLONES)
EJERCICIOS FISCALES DE 1952 A 1960

Año y destino	Subtotales	Salarios permanentes	Otros servicios personales	Servicios no personales	Materiales, artículos y repuestos	Equipo	Propiedad	Subvenciones y subsidios	Gratificaciones y subsidios reconocidos
1956 Cont.									
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	108.744	78.720	...	4.533	22.691	1.382	1.408
Bellas Artes.....	285.177	232.014	4.973	31.211	11.770	2.404	2.805
Otros.....	750.836	464.236	10.010	27.161	216.949	17.923	4.954	...	9.603
1957									
TOTALES.....	26.529.357	19.852.984	113.410	1.015.566	977.749	197.987	1.311.142	2.467.122	593.397
Secretaría de Estado.....	4.042.755	396.468	16.529	55.994	65.783	35.968	830.064	2.467.122	174.807
Consejo Nacional de Educación.....	54.997	20.326	14.410	911	3.898	15.138	314
Educación Normal.....	1.271.257	801.200	1.371	133.892	291.463	31.322	1.859	...	10.150
Educación Primaria.....	15.450.500	14.997.438	...	44.119	51.132	8.880	348.931
Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos.....	292.223	248.956	292	22.297	13.686	3.884	3.108
Educación Media.....	2.268.280	2.056.478	12.889	84.163	53.007	31.024	30.719
Depto. de Provisión y Alimento Escolar.....	817.223	46.799	756	573.179	186.256	29.382	851
Instituto Nacional de Educación Industrial.....	137.924	97.044	...	3.448	19.312	16.418	1.702
Educación Física.....	927.433	319.385	52.479	25.752	1.471	479.219	7.370
Biblioteca Nacional.....	76.271	50.991	2.000	14.308	3.783	3.908	1.281
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	112.060	74.142	...	2.495	28.803	5.008	1.614
Bellas Artes.....	327.905	256.384	9.204	30.386	23.062	5.912	2.957
Otros.....	750.529	487.353	3.480	24.624	215.807	9.672	9.583
1958									
TOTALES.....	27.190.759	21.191.153	83.112	1.015.449	825.000	188.652	823.034	2.428.345	636.031
Secretaría de Estado.....	3.854.955	402.231	14.378	57.541	48.898	26.871	691.634	2.428.345	184.057
Consejo Nacional de Educación.....	49.664	21.466	24.300	453	1.614	1.556	275
Educación Normal.....	1.264.181	841.963	1.312	123.903	265.933	19.294	11.776
Educación Primaria.....	16.560.970	16.099.500	229	36.325	44.320	3.909	376.684
Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos.....	277.840	249.305	...	17.018	7.591	1.000	2.926
Educación Media.....	2.427.337	2.218.841	11.626	92.244	45.262	24.487	34.877
Depto. de Provisión y Alimento Escolar.....	814.391	46.877	2.382	577.460	104.627	82.096	949
Instituto Nacional de Educación Industrial.....	142.234	101.929	...	8.447	22.485	7.573	1.800
Educación Física.....	573.703	323.401	13.804	29.165	29.477	3.767	131.400	...	6.689
Biblioteca Nacional.....	87.984	51.101	1.886	21.215	4.589	8.112	1.081
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	137.293	99.286	1.108	3.582	29.415	1.822	2.080
Bellas Artes.....	312.953	256.185	9.636	29.049	14.174	997	2.912
Otros.....	723.254	479.048	2.451	19.044	205.618	7.168	9.995

Cuadro A - 31 GASTOS REALES CORRESPONDIENTES AL RAMO DE CULTURA (EN COLONES) EJERCICIOS FISCALES DE 1952 A 1960 Cont.

Año y destino	Subtotal	Salarios permanentes	Otros servicios personales	Servicios personales	Materiales, artículos y repuestos	Equipo	Propiedad	Subvenciones y subsidios	Gratificaciones subsidios y recompensas
1959									
TOTALES.....	28.306.904	22.381.383	103.087	1.090.075	867.666	177.709	608.469	2.379.425	699.090
Secretaría de Estado.....	3.505.931	402.676	20.646	77.155	42.057	14.482	369.570	2.379.425	199.920
Consejo Nacional de Educación.....	48.079	21.788	22.300	692	2.969	116	214
Educación Normal.....	1.281.453	850.524	1.367	130.564	271.088	11.970	5.741	...	10.199
Educación Primaria.....	17.716.305	17.211.801	...	40.164	36.803	1.963	425.574
Depto. de Alfabetización y Educación de Adultos.....	299.320	252.882	...	23.157	13.437	970	3.174
Educación Media.....	2.485.522	2.278.782	13.526	89.519	46.277	22.457	34.961
Depto. de Provisión y Alojamiento Escolar.....	898.203	46.703	4.436	611.019	136.307	98.548	1.190
Instituto Nacional de Educación Industrial.....	153.044	112.307	280	5.825	26.325	6.578	1.989
Educación Física.....	686.756	325.053	28.713	36.580	31.808	4.663	233.158	...	6.781
Biblioteca Nacional.....	82.395	50.929	1.976	20.349	2.867	4.993	1.281
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	140.182	99.980	598	4.177	31.286	2.147	2.014
Bellas Artes.....	310.437	245.467	7.164	30.747	22.511	1.823	2.725
Otros.....	725.277	482.791	2.081	20.127	203.951	7.199	9.128
1960									
TOTALES.....	30.563.883	23.103.116	83.561	1.121.004	910.188	215.704	1.040.782	2.644.702	1.444.826
Secretaría de Estado.....	4.947.726	385.659	22.015	74.326	58.709	28.496	832.050	2.644.702	901.769
Consejo Nac. de Educación	51.642	21.669	24.550	714	2.700	1.695	314
Educación Normal.....	1.086.171	710.893	760	118.264	236.226	11.881	8.147
Educación Primaria.....	18.487.773	17.854.069	...	45.478	121.672	1.594	464.960
Depto. Alfabetización y Educación de Adultos.....	295.791	271.364	...	13.945	6.649	3.833
Educación Media.....	2.483.760	2.279.912	10.434	86.784	50.265	20.145	36.220
Depto. de Provisión y Alojamiento Escolar.....	954.906	46.890	1.172	660.906	107.915	136.970	1.053
Educación Industrial.....	151.361	112.695	...	4.402	29.370	2.864	2.030
Educación Física.....	666.982	355.114	11.818	39.397	41.829	1.500	208.732	...	8.592
Biblioteca Nacional.....	79.781	50.491	2.292	19.541	2.659	3.696	1.102
Parque Zoológico y Museo Nacional.....	134.895	97.382	988	3.081	29.759	1.761	1.924
Bellas Artes.....	296.742	234.991	6.159	28.290	22.243	498	3.561
Otros.....	927.353	681.987	3.373	25.876	200.192	4.604	11.521

Cuadro A - 32

MATRÍCULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
según: ESPECIALIDAD Y SEXO
1955 A 1962

Especialidad y sexo	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
MATRÍCULA TOTAL								
Ambos sexos.....	14,944	16,607	19,507	22,053	21,943	25,541	28,557	32,676
Hombres.....	8,325	9,548	11,289	12,813	12,948	14,325	16,205	18,444
Mujeres.....	6,619	7,059	8,218	9,240	8,995	11,216	12,352	14,232
PLAN BÁSICO								
Ambos sexos.....	11,355	12,275	14,564	16,340	16,067	17,927	19,727	21,826
Hombres.....	6,222	6,869	8,255	9,291	9,340	10,135	11,314	12,480
Mujeres.....	5,133	5,406	6,309	7,049	6,727	7,792	8,413	9,346
BACHILLERATO								
Ambos sexos.....	1,461	1,741	2,041	2,174	2,129	2,731	3,220	3,717
Hombres.....	1,154	1,367	1,588	1,687	1,664	1,882	2,354	2,740
Mujeres.....	307	374	453	487	465	849	866	977
NORMAL								
Ambos sexos.....	1,469	1,500	1,626	1,904	2,134	3,332	4,081	5,571
Hombres.....	497	510	502	635	692	1,088	1,292	1,900
Mujeres.....	972	990	1,124	1,269	1,442	2,244	2,789	3,671
CONTADURÍA								
Ambos sexos.....	659	1,091	1,276	1,635	1,613	1,551	1,529	1,562
Hombres.....	452	802	944	1,200	1,252	1,220	1,245	1,324
Mujeres.....	207	289	332	435	361	331	284	238

FUENTE: Dirección General de Educación Media, Dirección General de Estadística y Censos, Anuarios Estadísticos

Cuadro A - 33

MATRÍCULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.
PLAN BÁSICO
según: CURSO Y SEXO
1950 A 1962

A ñ o	Matrícula total			Primer curso					
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres			
1950.....	5,922	3,278	2,644	2,897	1,563	1,334			
1951.....	5,875	3,122	2,753	2,746	1,417	1,329			
1952.....			
1953.....	9,953	5,461	4,492	4,804	2,694	2,110			
1954.....	9,746	5,188	4,558	4,427	2,339	2,088			
1955.....	11,355	6,222	5,133	5,106	2,777	2,329			
1956.....	12,275	6,869	5,406	5,373	2,985	2,388			
1957.....	14,564	8,255	6,309	6,931	3,954	2,977			
1958.....	16,340	9,291	7,049	7,273	4,156	3,117			
1959.....	16,067	9,340	6,727	7,369	4,420	2,949			
1960.....	17,927	10,135	7,792	7,467	4,229	3,238			
1961.....	19,729	11,314	8,413	8,410	4,649	3,761			
1962.....	21,826	12,480	9,346	9,842	5,702	4,140			
A ñ o	Segundo curso			Tercer curso			Cuarto curso		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1950.....	1,729	985	744	1,296	730	566
1951.....	1,908	1,017	861	1,221	658	563
1952.....
1953.....	2,999	1,591	1,408	2,150	1,176	974
1954.....	3,095	1,679	1,416	2,224	1,170	1,054
1955.....	3,587	1,969	1,618	2,662	1,476	1,186
1956.....	3,857	2,171	1,686	2,923	1,609	1,314	122	104	18
1957.....	4,313	2,434	1,879	3,177	1,743	1,434	143	124	19
1958.....	5,161	2,939	2,222	3,714	2,023	1,691	192	173	19
1959.....	5,160	2,935	2,225	3,384	1,962	1,422	154	23	131
1960.....	5,576	3,015	2,561	4,642	2,684	1,958	242	207	35
1961.....	6,075	3,489	2,586	4,870	2,859	2,011	572	317	55
1962.....	6,494	3,600	2,894	5,099	2,834	2,265	391	394	47

FUENTE: Dirección General de Educación Media, Dirección General de Estadística y Censos, Anuarios Estadísticos.

Cuadro A - 34

MATRICULA INICIAL Y NUMERO DE ALUMNOS PROMOVIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. PLAN BASICO.
según: CURSO
: 1950 A 1962

Año	Matrícula inicial - Total de alumnos					Alumnos promovidos ¹				
	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso-nocturno	Tercer y cuarto - cursos	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso-nocturno	Tercer y cuarto - cursos
TOTAL..						19,765	13,761	11,431		11,528
1950.....	2,897	1,729	1,296	391	1,687	1,444	853	740	...	740
1951.....	2,746	1,908	1,221	372	1,593	1,503	1,038	824	...	824
1952.....	242	...	1,768 ²	1,124	978	...	978
1953.....	4,804	2,999	2,150	154	2,304	1,551	941	871	...	871
1954.....	4,427	3,095	2,224	192	2,416	2,274	1,673	1,333	...	1,333
1955.....	5,106	3,587	2,662	143	2,805	2,440	1,823	1,616	...	1,616
1956.....	5,373	3,857	2,923	122	3,045	2,624 ²	1,934	1,562	...	1,562
1957.....	6,931	4,313	3,177	...	3,177	2,902	1,901	1,597	16	1,613
1958.....	7,273	5,161	3,714	...	3,714	3,259	2,473	1,910	81	1,991
1959.....	7,369	5,160	3,384	...	3,384
1960.....	7,467	5,576	4,642	...	4,642
1961.....	8,410	6,075	4,870	...	4,870
1962.....	9,842	6,484	5,099	...	5,099

¹ Serie real recopilada en Anuarios de Estadística y otras fuentes.

² Cifras estimadas.

Cuadro A - 35

MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. BACHILLERATO.
según: CURSO Y SEXO
: 1950 A 1962

Año	Matrícula total			Primer curso			Segundo curso		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1950.....	1,005	893	112	600	560	40	405	333	72
1951.....	955	785	170	561	438	123	394	347	47
1952.....
1953.....	1,402	1,140	262	817	661	156	585	479	106
1954.....	1,472	1,183	289	848	656	192	624	527	97
1955.....	1,461	1,154	307	877	696	181	584	458	126
1956.....	1,741	1,367	374	990	755	235	751	612	139
1957.....	2,041	1,588	453	1,210	939	271	831	649	182
1958.....	2,174	1,687	487	1,291	989	302	883	698	185
1959.....	2,129	1,664	465	1,224	934	290	905	730	175
1960.....	2,731	1,882	849	1,660	1,158	502	1,071	724	347
1961.....	3,220	2,354	866	1,919	1,361	558	1,301	993	308
1962.....	3,717	2,740	977	2,170	1,554	616	1,547	1,186	361

FUENTE: Dirección General de Educación Media

: Dirección General de Estadística y Censos, Anuarios Estadísticos.

Cuadro A - 36

MATRICULA INICIAL, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, OFICIALES Y PARTICULARES. PLAN BASICO Y BACHILLERATO
según: SEXO Y CURSO
1961

Curso	En establecimientos oficiales			En establecimientos particulares		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
PLAN BASICO						
Primer curso.....	4.824	2.692	2.132	3.586	1.957	1.629
Segundo curso.....	3.612	2.145	1.467	2.463	1.344	1.119
Tercer curso.....	2.836	1.790	1.046	2.034	1.069	965
Cuarto curso.....	227	179	48	145	138	7
BACHILLERATO						
Primer curso.....	912	611	301	1.007	750	257
Segundo curso.....	515	385	130	786	608	178

Cuadro A - 37

NUMERO DE ALUMNOS APROBADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
PLAN BASICO Y BACHILLERATO
según: SEXO, ESPECIALIDAD Y CURSO
1950 A 1958

Especialidad y curso	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Especialidad y curso	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1950				BACHILLERATO.....	839	666	173
PLAN BASICO.....	3.037	1.643	1.394	Primer curso.....	369	274	95
Primer curso.....	1.444	777	667	Segundo curso.....	470	392	78
Segundo curso.....	853	460	393	1955			
Tercer curso.....	740	406	334	PLAN BASICO.....	5.879	3.296	2.583
BACHILLERATO.....	598	507	91	Primer curso.....	2.440	1.389	1.051
Primer curso.....	260	227	33	Segundo curso.....	1.823	1.021	802
Segundo curso.....	338	280	58	Tercer curso.....	1.616	886	730
1951				BACHILLERATO.....	888	707	181
PLAN BASICO.....	3.366	1.773	1.593	Primer curso.....	459	367	92
Primer curso.....	1.503	776	727	Segundo curso.....	429	340	89
Segundo curso.....	1.039	563	476	1957			
Tercer curso.....	824	434	390	PLAN BASICO.....	6.416	3.566	2.850
BACHILLERATO.....	714	585	129	Primer curso.....	2.902	1.633	1.269
Primer curso.....	374	289	85	Segundo curso.....	1.901	1.061	840
Segundo curso.....	340	296	44	Tercer curso.....	1.597	861	736
1953				Cuarto curso.....	16	11	5
PLAN BASICO.....	3.363	1.806	1.557	BACHILLERATO.....	986	767	219
Primer curso.....	1.551	850	701	Primer curso.....	482	370	112
Segundo curso.....	941	478	463	Segundo curso.....	504	397	107
Tercer curso.....	871	478	393	1958			
BACHILLERATO.....	560	467	93	PLAN BASICO.....	7.723	4.422	3.301
Primer curso.....	293	240	53	Primer curso.....	3.259	1.901	1.358
Segundo curso.....	267	227	40	Segundo curso.....	2.473	1.393	1.080
1954				Tercer curso.....	1.910	1.061	849
PLAN BASICO.....	5.280	2.819	2.461	Cuarto curso.....	81	67	14
Primer curso.....	2.274	1.241	1.033	BACHILLERATO.....	1.249	971	278
Segundo curso.....	1.673	909	764	Primer curso.....	582	439	143
Tercer curso.....	1.333	669	664	Segundo curso.....	667	532	135

Cuadro A - 38 MATRICULA INICIAL Y NUMERO DE GRADUADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y RURALES, DIURNOS Y NOCTURNOS, DE EDUCACION NORMAL según: TIPO DE ESTABLECIMIENTO, SEXO Y CURSO : 1959 A 1962

Curso	Establecimientos Urbanos														Establecimientos Rurales																					
	Total							Diurnas							Nocturnas particulares						Total			Oficiales			Particulares									
	Ambos sexos		Hom - bres		Muje- res		Ambos sexos		Hom - bres		Muje- res		Ambos sexos		Hom - bres		Muje- res		Ambos sexos		Hom - bres		Muje- res		Ambos sexos		Hom - bres		Muje- res		Ambos sexos		Hom - bres		Muje- res	
	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960	1959	1960		
1959	598	168	430	444	144	300	154	24	130	
1960	563	203	360	419	168	251	144	35	109	
1959	430	112	318	381	111	270	49	1	48	
1960	536	229	307	491	168	323	221	61	160	908	243	665
1959	500	175	325	383	152	231	117	23	94
1960	533	177	356	430	135	295	123	42	81	766	204	562
1959	925	305	620	457	196	261	468	109	359	245	41	204
1960	984	377	607	515	183	332	226	84	142	861	203	658
1959	777	260	457	451	141	310	123	42	81	23	8	15
1960	805	283	522	566	185	381	106	48	134
1959	748	283	465	566	185	381	106	48	134
1960	805	283	522	566	185	381	106	48	134

1 Graduados. Faltan datos del Liceo Moderno de Occidente (Particular) Diurno Urbano, Santa Ana. * Aprobados de Educación Normal. NOTA: La matrícula se tomó de la División de Estadística Educativa. Fuente: Dirección General de Educación Normal.

Cuadro A - 39

MATRICULA INICIAL EN LAS ESCUELAS DE COMERCIO
según: ESPECIALIDAD, SEXO Y CURSO
: 1961

Curso	Contador			Tenedor de Libros			Oficina			Secretariado comercial			Taquimecano-grafía			Mecanografía		
	Ambos sexos	Hom.	Muj.	Ambos sexos	Hom.	Muj.	Ambos sexos	Hom.	Muj.	Am. sex	Hom.	Muj.	Am. sex	Hom.	Muj.	Am. sex	Hom.	Muj.
TOTAL.....	1.529	1.245	284	3.008	2.269	739	1.794	39	1.755	813	...	813	248	8	240	81	22	59
Primer curso.....	626	512	114	1.140	892	248	744	20	724	426	...	426	179	6	173	57	17	40
Segundo curso.....	489	599	90	694	517	177	512	12	500	347	...	347	69	2	67	24	5	19
Tercer curso.....	414	334	80	606	452	154	538	7	531
Cuarto curso.....	568	408	160

Cuadro A - 40

NUMERO DE PLANTELES DE EDUCACION VOCACIONAL
según: ESPECIALIDAD
: 1955 A 1962

Especialidad	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL.....	103	104	109	120	123	116	113	113
Contaduría.....	14	14	13	16	16	15	17	17
Teneduría de libros.....	19	25	24	27	28	23	22	22
Secretariado comercial..	15	10	15	14	22	25	22	22
Técnico oficinista.....	40	38	38	40	41	39	36	36
Taquimecanografía.....	7	7	9	11	10	8	9	9
Mecanografía.....	8	10	10	12	6	6	7	7

FUENTE: Anuario Estadístico de El Salvador 1960-1962

Cuadro A - 41

NUMERO DE PLANTELES DE EDUCACION VOCACIONAL
según: ESPECIALIDAD
por : DEPARTAMENTOS
: 1962

Departamento	Especialidad						
	Total	Contaduría	Teneduría de libros	Secretariado comercial	Técnico oficinista	Taquimecano grafía	Mecano grafía
TOTAL.....	113	17	22	22	36	9	7
Ahuachapán.....	1	1
Santa Ana.....	22	4	4	3	4	3	4
Sonsonate.....	4	1	1	1	1
La Libertad.....	8	1	1	3	3
San Salvador.....	48	6	8	10	17	5	2
Cuscatlán.....	5	...	1	1	2	1	...
la Paz.....	1	1
San Vicente.....	6	1	1	1	2	...	1
Usulután.....	6	1	2	1	2
San Miguel.....	11	3	3	2	3
la Unión.....	1	...	1

FUENTE: Anuario Estadístico de El Salvador 1960-1962

Cuadro A - 42

RELACION DE HABITANTES POR PLANTELES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
 PLAN BASICO Y BACHILLERATO
 por : DEPARTAMENTOS
 : 1962

Departamento	Número de habitantes	Número de planteles		Habitantes por plantel	
		Plan Básico	Bachillerato	Plan básico	Bachillerato
TOTAL.....	<u>2,581.300</u>	<u>186</u>	<u>55</u>	<u>13.878</u>	<u>46.933</u>
Ahuachapán.....	132.436	8	3	16.555	44.145
Santa Ana.....	267.475	23	6	11.629	44.579
Sonsonate.....	172.181	10	1	17.218	172.181
Chalatenango.....	134.854	5	1	26.971	134.854
La Libertad.....	211.320	16	4	13.208	52.830
San Salvador.....	478.008	63	26	7.587	18.385
Cuscatlán.....	113.593	7	2	16.228	56.797
La Paz.....	132.081	7	1	18.869	132.081
Cabañas.....	99.477	4	1	24.869	99.477
San Vicente.....	115.850	8	1	14.481	115.850
Usulután.....	213.801	14	3	15.272	71.267
San Miguel.....	237.228	14	4	16.945	59.307
Morazán.....	121.039	2	1	60.520	121.039
La Unión.....	151.957	5	1	30.391	151.957

FUENTE: Anuario Estadístico de El Salvador 1962

Cuadro A - 43

MATRICULA INICIAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
 según: FACULTADES Y SEXO
 : 1953 A 1962

Año y sexo	Total de alumnos	Jurisprud. y Ciencias Sociales	Medicina	Ciencias químicas	Odontología	Humanidades	Economía	Ingeniería y arquitectura
1953.- AMBOS SEXOS.....	<u>1.074</u>	<u>299</u>	<u>306</u>	<u>64</u>	<u>66</u>	<u>32</u>	<u>95</u>	<u>242</u>
Hombres.....	953	283	283	29	47	9	62	240
Mujeres.....	121	16	23	35	19	23	3	2
1954.- AMBOS SEXOS.....	<u>1.354</u>	<u>468</u>	<u>292</u>	<u>57</u>	<u>66</u>	<u>29</u>	<u>108</u>	<u>334</u>
Hombres.....	1.219	443	261	21	46	9	105	334
Mujeres.....	135	25	31	36	20	20	3	...
1955.- AMBOS SEXOS.....	<u>1.438</u>	<u>468</u>	<u>251</u>	<u>68</u>	<u>90</u>	<u>90</u>	<u>165</u>	<u>306</u>
Hombres.....	1.266	437	223	28	56	60	156	306
Mujeres.....	172	31	28	40	34	30	9	...
1956.- AMBOS SEXOS.....	<u>1.525</u>	<u>480</u>	<u>240</u>	<u>64</u>	<u>83</u>	<u>74</u>	<u>209</u>	<u>375</u>
Hombres.....	1.334	450	210	18	50	42	194	370
Mujeres.....	191	30	30	46	33	32	15	5
1957.- AMBOS SEXOS.....	<u>1.698</u>	<u>479</u>	<u>230</u>	<u>76</u>	<u>81</u>	<u>187</u>	<u>289</u>	<u>356</u>
Hombres.....	1.470	450	198	34	53	117	270	348
Mujeres.....	228	29	32	42	28	70	19	8
1958.- AMBOS SEXOS.....	<u>1.929</u>	<u>519</u>	<u>256</u>	<u>87</u>	<u>107</u>	<u>261</u>	<u>291</u>	<u>408</u>
Hombres.....	1.647	488	206	45	72	165	271	400
Mujeres.....	282	31	50	42	35	96	20	8
1959.- AMBOS SEXOS.....	<u>2.153</u>	<u>570</u>	<u>272</u>	<u>140</u>	<u>118</u>	<u>296</u>	<u>303</u>	<u>454</u>
Hombres.....	1.832	546	216	75	82	185	286	442
Mujeres.....	321	24	56	65	36	111	17	12
1960.- AMBOS SEXOS.....	<u>2.257</u>	<u>590</u>	<u>304</u>	<u>195</u>	<u>135</u>	<u>275</u>	<u>336</u>	<u>422</u>
Hombres.....	1.854	552	242	113	88	138	310	411
Mujeres.....	403	38	62	82	47	137	26	11
1961.- AMBOS SEXOS.....	<u>2.567</u>	<u>654</u>	<u>273</u>	<u>228</u>	<u>142</u>	<u>330</u>	<u>395</u>	<u>545</u>
Hombres.....	2.122	589	226	133	95	193	356	530
Mujeres.....	445	65	47	95	47	137	39	15
1962.- AMBOS SEXOS.....	<u>2.973</u>	<u>722</u>	<u>283</u>	<u>264</u>	<u>150</u>	<u>471</u>	<u>459</u>	<u>624</u>
Hombres.....	2.417	651	224	146	101	267	425	603
Mujeres.....	556	71	59	118	49	204	34	21

FUENTE: Información de Secretarías de Facultad, Memorias de la Universidad
 PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica.

Cuadro A - 44

MATRICULA INICIAL EN LAS FACULTADES DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES, ODONTOLOGIA, HUMANIDADES, INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y CIENCIAS QUIMICAS

según: CURSOS
: 1956 A 1962

Facultad y año	Curso						
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto	Séptimo
JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES							
1956.....	163	62	88	59	57	55	39
1957.....	138	69	45	83	47	61	36
1958.....	160	52	62	56	71	48	70
1959.....	215	75	55	66	54	73	33
1960.....	198	86	73	53	67	56	57
1961.....	177	141	84	74	53	56	68
1962.....	188	144	120	72	79	45	60
ODONTOLOGIA							
1956.....	33	13	11	13	13
1957.....	27	19	13	11	13
1958.....	49	15	19	13	11
1959.....	40	13	14	18	12
1960.....	50	36	15	14	16
1961.....	47	31	34	15	15
1962.....	41	31	28	33	16
HUMANIDADES							
1956.....	80	4	3	2	2
1957.....	126	46	4	4	1
1958.....	33	65	21	2	3
1959.....	66	59	28	18
1960.....	70	63	59	28	18
1961.....	138	61	52	54	25
1962.....	233	89	51	44	34
INGENIERIA Y ARQUITECTURA							
1956.....	110	82	49	43	31
1957.....	139	77	65	33	30
1958.....	176	82	64	41	45
1959.....	175	100	100	69	37	13	...
1960.....	202	93	73	68	22	29	...
1961.....	227	102	66	76	52	22	...
1962.....	244	116	89	54	58	48	...
CIENCIAS QUIMICAS							
1956.....	20	9	5	13	17
1957.....	40	11	7	5	13
1958.....	43	22	8	12	2
1959.....	80	8	21	8	12
1960.....	91	54	11	20	8	11	...
1961.....	72	66	51	11	19	9	...
1962.....	111	67	43	33	5

Facultad y especialidad	Total de alumnos			Premédica			Primer curso			Segundo curso		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>2.973</u>	<u>2.417</u>	<u>556</u>	<u>51</u>	<u>41</u>	<u>10</u>	<u>1.065</u>	<u>833</u>	<u>232</u>	<u>619</u>	<u>498</u>	<u>121</u>
CIENCIAS QUIMICAS..	<u>264</u>	<u>146</u>	<u>118</u>	<u>112</u>	<u>53</u>	<u>59</u>	<u>66</u>	<u>41</u>	<u>25</u>
Año Común.....	174	91	83	112	53	59	62	38	24
Química industrial..	36	28	8
Química y Farmacia..	39	14	25
Química biológica..	2	1	1
Geología.....	13	12	1	4	3	1
ODONTOLOGIA.....	<u>150</u>	<u>101</u>	<u>49</u>	<u>42</u>	<u>26</u>	<u>16</u>	<u>31</u>	<u>19</u>	<u>12</u>
CIENCIAS ECONOMICAS	<u>459</u>	<u>425</u>	<u>34</u>	<u>159</u>	<u>149</u>	<u>10</u>	<u>111</u>	<u>99</u>	<u>12</u>
Año Común.....	159	149	10	159	149	10
Economía.....	228	211	17	72	64	8
Adm. de Empresas...	72	65	7	39	35	4
ING. Y ARQUITECTURA.	<u>624</u>	<u>603</u>	<u>21</u>	<u>254</u>	<u>242</u>	<u>12</u>	<u>120</u>	<u>117</u>	<u>3</u>
Ingeniería Civil...	294	293	1	89	88	1	48	48	...
Arquitectura.....	135	116	19	57	47	10	34	31	3
Ing. Agronómica....	96	96	50	50	...	20	20	...
Ing. Industrial....	99	98	1	58	57	1	18	18	...
MEDICINA.....	<u>283</u>	<u>224</u>	<u>59</u>	<u>51</u>	<u>41</u>	<u>10</u>	<u>65</u>	<u>53</u>	<u>12</u>	<u>49</u>	<u>37</u>	<u>12</u>
Año Común.....	51	41	10	51	41	10
Medicina.....	201	167	34	47	43	4	43	34	9
Tec. Médica.....	31	16	15	18	10	8	6	3	3
JURISPRUDENCIA Y - CC.SS.....	<u>722</u>	<u>651</u>	<u>71</u>	<u>188</u>	<u>166</u>	<u>22</u>	<u>152</u>	<u>137</u>	<u>15</u>
HUMANIDADES.....	<u>471</u>	<u>267</u>	<u>204</u>	<u>245</u>	<u>144</u>	<u>101</u>	<u>90</u>	<u>48</u>	<u>42</u>
CC. de la Educación	96	36	60	52	21	31	19	9	10
Psicología.....	110	59	51	50	29	21	22	7	15
Periodismo.....	38	30	8	17	13	4	4	4	...
Filosofía.....	62	49	13	40	32	8	7	6	1
Ciencias Sociales..	55	36	19	28	20	8	16	8	8
Letras.....	32	16	16	13	6	7	7	2	5
Departamento de Idio mas.....	78	41	37	45	23	22	15	12	3

FUENTE: Secretarías de Facultad

Proyecto CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica.

Cuadro A - 46

MATRICULA INICIAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
según: CURSOS
: 1956 A 1962

A ñ o	C u r s o					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
1956.....	93	53	22	19	9	13
1957.....	142	54	53	14	19	7
1958.....	120	64	44	41	7	15
1959.....	135	53	58	22	31	4
1960.....	124	48	60	29	28	21
1961.....	169	75	38	44	21	20
1962.....	158	108	77	36	48	23

Cuadro A - 47

MATRICULA INICIAL Y EGRESADOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA
según: CURSOS
: 1956 A 1962

Año	Premédica	C u r s o					Egresados
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	
1956.....	46	56	25	34	45	34	50
1957.....	47	55	44	15	23	46	29
1958.....	61	51	31	37	13	33	36
1959.....	65	51	47	30	37	13	31
1960.....	61	54	45	31	32	36	39
1961.....	49	61	65	40	28	34	...
1962.....	51	64	48	55	34	28	...

Cuadro A - 48

EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
según: FACULTADES
: 1950 A 1962

Facultad	A ñ o												
	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961	1962
TOTAL DE EGRESADOS.....	<u>D.I.</u>	<u>101</u>	<u>D.I.</u>	<u>93</u>	<u>107</u>	<u>161</u>	<u>122</u>	<u>115</u>	<u>142</u>	<u>86</u>	<u>194</u>	<u>198</u>	<u>230</u>
Jurisprudencia y Ciencias Sociales.....	27	37	7	17	25	34	39	36	70	33	57	68	57
Medicina.....	21	28	28	27	41	50	29	36	31	8	42	37	35
Ciencias Químicas.....	8	2	1	11	11	8	17	13	2	12	11	9	5
Odontología.....	2	9	12	8	6	9	11	11	11	13	17	15	162
Economía.....	7	4	8	12	6	15	3	20	19	22
Ingeniería y Arquitectura.....	N.D.	3	N.D.	22	16	44	12	12	13	13	29	18	49
Humanidades.....	8	8	8	2	1	...	4	18	33	46

D.I. Datos incompletos

N.D. No se dispuso de los datos

FUENTE: Información obtenida en las Secretarías de Facultad, Proyecto CSUCA: Recursos Humanos.

Cuadro A - 49

NUMERO DE INCORPORADOS * EN LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
según: FACULTADES
: 1953 A 1963

A ñ o	F a c u l t a d e s							
	Total de incorpo- rados	Jurispru- dencia y Ciencias sociales	Medicina	Ciencias químicas	Odontolo- gía	Humanida- des	Economía	Ingeniería y arqui- tectura
TOTAL.....	<u>181</u>	<u>34</u>	<u>50</u>	<u>11</u>	<u>9</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>68</u>
1953.....	8	2	2	2	1	1
1954.....	7	...	2	6
1955.....	14	2	3	9
1956.....	11	2	4	...	1	4
1957.....	5	1	1	1	2
1958.....	18	5	1	4	1	1	1	5
1959.....	34	15	7	1	2	...	1	8
1960.....	19	4	7	1	...	2	2	3
1961.....	25	3	9	13
1962.....	14	...	5	1	2	6
1963.....	26	...	9	2	2	...	1	12

FUENTE: Libro de Registro de Graduados e Incorporados de la Rectoría de la Universidad
PROYECTO: Recursos Humanos en Centroamérica

* Se entiende por Incorporados a las personas que estudiaron fuera del País pero que han presentado sus atestados, para efecto de reconocimientos de título

Cuadro A - 50

NUMERO DE GRADUADOS DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
según: FACULTADES
: 1953 A 1963

A ñ o	F a c u l t a d e s									
	Total de graduados			Jurispru- dencia y Ciencias sociales	Medici- na	Ciencias químicas	Odonto- logía	Humani- dades	Econo- mía	Ingenie- ría y ar- quitec- tura
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres							
TOTAL.....	<u>618</u>	<u>544</u>	<u>74</u>	<u>131</u>	<u>228</u>	<u>80</u>	<u>79</u>	<u>4</u>	<u>12</u>	<u>84</u>
1953.....	40	38	2	16	11	7	5	1
1954.....	53	50	3	14	17	2	16	...	1	3
1955.....	75	66	9	9	19	17	7	...	3	20
1956.....	38	34	4	8	10	5	4	...	1	10
1957.....	43	33	10	16	9	6	9	1	1	1
1958.....	58	54	4	1	28	8	13	...	2	6
1959.....	86	69	14	16	26	14	7	3	...	20
1960.....	59	54	8	13	29	5	5	7
1961.....	55	50	5	14	26	5	3	...	2	5
1962.....	48	43	5	12	18	4	7	7
1963.....	63	53	10	12	35	7	3	...	2	4

FUENTE: Libro de Registro de Graduados e Incorporados de la Rectoría de la Universidad
PROYECTO: Recursos Humanos en Centroamérica

Año y sexos	F a c u l t a d e s							
	Total de profesores	Jurisprudencia y Ciencias Sociales	Medicina	Ciencias químicas	Odontología	Humanidades	Economía	Ingeniería y arquitectura
1955								
Ambos Sexos.....	<u>240</u>	<u>28</u>	<u>70</u>	<u>26</u>	<u>25</u>	<u>25</u>	<u>26</u>	<u>40</u>
Hombres.....	230	28	68	25	25	19	25	40
Mujeres.....	10	...	2	1	...	6	1	...
1956								
Ambos Sexos.....	<u>272</u>	<u>31</u>	<u>78</u>	<u>27</u>	<u>24</u>	<u>23</u>	<u>24</u>	<u>65</u>
Hombres.....	258	31	76	23	22	19	24	63
Mujeres.....	14	...	2	4	2	4	...	2
1957								
Ambos Sexos.....	<u>314</u>	<u>37</u>	<u>94</u>	<u>34</u>	<u>25</u>	<u>29</u>	<u>29</u>	<u>66</u>
Hombres.....	299	37	90	31	23	25	29	64
Mujeres.....	15	...	4	3	2	4	...	2
1958								
Ambos Sexos.....	<u>344</u>	<u>36</u>	<u>107</u>	<u>30</u>	<u>38</u>	<u>35</u>	<u>26</u>	<u>72</u>
Hombres.....	323	36	101	27	35	31	26	67
Mujeres.....	21	...	6	3	3	4	...	5
1959								
Ambos Sexos.....	<u>369</u>	<u>36</u>	<u>132</u>	<u>40</u>	<u>31</u>	<u>34</u>	<u>30</u>	<u>66</u>
Hombres.....	348	36	126	38	26	28	30	64
Mujeres.....	21	...	6	2	5	6	...	2
1960								
Ambos Sexos.....	<u>450</u>	<u>35</u>	<u>145</u>	<u>51</u>	<u>34</u>	<u>48</u>	<u>39</u>	<u>98</u>
Hombres.....	420	35	137	47	28	38	39	96
Mujeres.....	30	...	8	4	6	10	...	2
1961								
Ambos Sexos.....	<u>490</u>	<u>25</u>	<u>178</u>	<u>61</u>	<u>33</u>	<u>39</u>	<u>39</u>	<u>115</u>
1962								
Ambos Sexos.....	<u>508</u>	<u>37</u>	<u>181</u>	<u>40</u>	<u>33</u>	<u>46</u>	<u>40</u>	<u>131</u>

FUENTE: Anuarios Estadísticos Dirección General de Estadística y Censos e Información de Secretarías de facultades
 PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica.

PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL

según: SEXO
por : DEPARTAMENTOS
: 1962 A 1972

Departamento	1 9 6 2			1 9 6 3			1 9 6 4		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS..	2.581.300	1.272.071	1.309.229	2.653.251	1.307.069	1.346.182	2.727.208	1.343.030	1.384.178
Ahuachapán.....	132.436	67.227	65.209	136.177	69.151	67.026	140.018	71.126	68.892
Santa Ana.....	267.475	132.766	134.709	273.719	135.358	138.361	280.095	137.993	142.102
Sonsonate.....	172.181	87.199	84.982	177.377	89.924	87.453	182.720	92.729	89.991
Chalatenango.....	134.854	68.506	66.348	137.263	69.948	67.315	139.709	71.415	68.294
La Libertad.....	211.320	107.488	103.832	218.153	111.023	107.130	225.197	114.668	110.529
San Salvador.....	478.008	226.438	251.570	497.357	235.699	261.658	517.464	245.325	272.139
Cuscatlán.....	113.593	56.983	56.610	115.792	58.244	57.548	118.028	59.530	58.498
La Paz.....	132.081	65.429	66.652	135.524	67.131	68.393	139.049	68.872	70.177
Cabañas.....	99.477	45.323	54.154	101.540	45.920	55.620	103.642	46.523	57.119
San Vicente.....	115.850	57.038	58.812	118.568	58.399	60.169	121.342	59.789	61.553
Usulután.....	213.801	105.682	108.119	218.734	108.074	110.660	223.770	110.514	113.256
San Miguel.....	237.228	117.166	120.062	243.730	120.326	123.404	250.397	123.566	126.831
Morazán.....	121.039	60.405	60.634	123.199	61.549	61.650	125.392	62.710	62.682
La Unión.....	151.957	74.421	77.536	156.118	76.323	79.795	168.385	78.270	82.115
	1 9 6 5			1 9 6 6			1 9 6 7		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS..	2.803.226	1.379.981	1.423.245	2.881.363	1.417.948	1.463.415	2.961.678	1.456.960	1.504.718
Ahuachapán.....	143.960	73.152	70.808	148.006	75.233	72.773	152.158	77.368	74.790
Santa Ana.....	286.606	140.671	145.935	293.254	143.393	149.861	300.040	146.159	153.881
Sonsonate.....	188.215	95.617	92.598	193.866	98.589	95.277	199.677	101.647	98.030
Chalatenango.....	142.192	72.910	69.282	144.712	74.431	70.281	147.269	75.980	71.289
La Libertad.....	232.458	118.426	114.032	239.940	122.300	117.640	247.651	126.294	121.357
San Salvador.....	538.357	255.328	283.029	560.065	265.726	294.339	582.621	276.531	306.090
Cuscatlán.....	120.301	60.842	59.459	122.613	62.178	60.435	124.962	63.540	61.422
La Paz.....	142.658	70.655	72.003	146.354	72.479	73.875	150.139	74.347	75.792
Cabañas.....	105.782	47.131	58.651	107.960	47.744	60.216	110.179	48.363	61.816
San Vicente.....	124.176	61.210	62.966	127.070	62.659	64.411	130.024	64.140	65.884
Usulután.....	228.910	113.003	115.907	234.157	115.541	118.616	239.513	118.130	121.383
San Miguel.....	257.234	126.885	130.349	264.244	130.287	133.957	271.432	133.772	137.660
Morazán.....	127.618	63.890	63.728	129.877	65.089	64.788	132.169	66.306	65.863
La Unión.....	164.759	80.261	84.498	169.245	82.299	86.946	173.844	84.383	89.461
	1 9 6 8			1 9 6 9			1 9 7 0		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS..	3.044.232	1.497.045	1.547.187	3.129.087	1.538.233	1.590.854	3.216.307	1.580.554	1.635.753
Ahuachapán.....	156.419	79.559	76.860	160.790	81.808	78.982	165.277	84.116	81.161
Santa Ana.....	306.968	148.971	157.997	314.040	151.828	162.212	321.261	154.730	166.531
Sonsonate.....	205.652	104.795	100.857	211.795	108.034	103.761	218.110	111.365	106.745
Chalatenango.....	149.864	77.557	72.307	152.497	79.162	73.335	155.168	80.796	74.372
La Libertad.....	255.597	130.411	125.186	263.785	134.654	129.131	272.222	139.028	133.194
San Salvador.....	606.054	287.758	318.296	630.399	299.424	330.975	655.688	311.547	344.141
Cuscatlán.....	127.351	64.928	62.423	129.779	66.343	63.436	132.246	67.785	64.461
La Paz.....	154.015	76.258	77.757	157.982	78.214	79.768	162.043	80.216	81.827
Cabañas.....	112.436	48.987	63.449	114.735	49.616	65.119	117.075	50.251	66.824
San Vicente.....	133.041	65.652	67.389	136.121	67.195	68.926	139.266	68.770	70.496
Usulután.....	244.978	120.770	124.208	250.556	123.462	127.094	256.248	126.206	130.042
San Miguel.....	278.802	137.341	141.461	286.357	140.999	145.358	294.102	144.745	149.357
Morazán.....	134.495	67.543	66.952	136.856	68.798	68.058	139.251	70.073	69.178
La Unión.....	178.560	86.515	92.045	183.395	88.696	94.699	188.350	90.926	97.424

Cuadro A - 52 PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL
según: SEXO
por : DEPARTAMENTOS
; 1962 A 1972

Cont.

Departamento	1 9 7 1			1 9 7 2		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
TOTAL DEL PAIS....	<u>2.305.958</u>	<u>1.624.039</u>	<u>1.681.919</u>	<u>3.398.108</u>	<u>1.668.722</u>	<u>1.729.386</u>
Ahuachapán.....	169.880	86.483	83.397	174.602	88.912	85.690
Santa Ana.....	328.630	157.679	170.951	336.152	160.675	175.477
Sonsonate.....	224.602	114.793	109.809	231.276	118.320	112.956
Chalatenango.....	157.878	82.458	75.420	160.628	84.150	76.478
La Libertad.....	280.914	143.535	137.379	289.869	148.179	141.690
San Salvador.....	681.959	324.141	357.818	709.245	337.224	372.021
Cuscatlán.....	134.753	69.254	65.499	137.301	70.751	66.550
La Paz.....	166.201	82.264	83.937	170.457	84.360	86.097
Cabañas.....	119.457	50.890	68.567	121.880	51.535	70.345
San Vicente.....	142.476	70.379	72.097	145.753	72.022	73.731
Usulután.....	262.056	129.005	133.051	267.983	131.857	136.126
San Miguel.....	302.042	148.583	153.459	310.180	152.514	157.666
Morazán.....	141.680	71.367	70.313	144.145	72.681	71.464
La Unión.....	193.430	93.208	100.222	198.637	95.542	103.095

NOTA: Se tomó como base la Población al 31 diciembre del año y no coincide con aquéllos basados en la interpolación de los Censos sino aproximadamente

Cuadro A - 53 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL (en miles de alumnos) EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: ALTERNATIVAS
; 1962 A 1972

A ñ o	Total de alumnos (en miles)		
	Alternativa mínima	Alternativa media	Alternativa máxima
1962 1/.....		353.6	
1963.....	329.7	372.8	421.5
1964.....	351.8	398.7	451.9
1965.....	375.3	426.4	484.5
1966.....	400.3	456.1	519.7
1967.....	426.9	487.8	557.4
1968.....	455.3	521.8	598.0
1969.....	485.3	558.1	641.6
1970.....	517.4	596.9	688.5
1971.....	551.5	638.4	738.9
1972.....	587.8	682.8	793.1

1/ Matrícula observada

PROYECCION DE LA POBLACION TOTAL
según: SEXO Y GRUPOS DE EDAD
: 1962 A 1972

Sexo y grupos de edad	A ñ o										
	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
AMBOS SEXOS.	2.581.298	2.653.248	2.727.204	2.803.221	2.881.358	2.961.673	3.044.226	3.129.081	3.216.302	3.300.814	3.392.822
0 a 4 años	448.807	465.284	482.469	500.107	518.354	537.083	556.753	576.953	597.841	618.516	640.830
5 a 9 años	398.673	414.158	429.919	446.523	463.717	481.523	499.811	518.735	538.494	558.103	579.251
10 a 14 años	318.294	327.687	337.499	347.456	357.712	368.263	379.279	390.470	402.149	413.234	425.424
15 a 19 años	242.575	246.288	250.154	254.049	258.105	262.044	265.851	269.980	273.648	277.368	281.370
20 a 24 años	214.026	217.342	220.543	223.611	226.825	230.045	233.269	236.333	239.874	242.527	245.733
25 a 29 años	179.283	182.830	186.428	190.231	193.955	197.890	201.888	205.801	209.776	213.627	217.890
30 a 34 años	157.761	162.160	166.959	171.613	176.545	181.617	186.681	192.204	197.564	202.917	208.747
35 a 39 años	141.885	144.780	147.591	150.585	153.343	156.283	159.273	162.462	165.548	168.404	171.404
40 a 44 años	115.050	117.471	119.794	122.298	124.853	127.452	130.103	132.640	135.380	137.948	140.784
45 a 49 años	91.036	93.791	95.997	98.255	100.559	102.915	105.325	107.794	110.319	112.794	115.356
50 a 54 años	77.424	78.782	79.882	81.263	82.517	83.782	85.198	86.315	87.750	88.902	90.189
55 a 59 años	52.393	53.853	55.761	57.315	59.343	61.142	62.996	65.063	67.035	68.961	71.216
60 a 64 años	59.235	61.548	63.674	66.147	68.567	71.216	73.810	76.493	79.268	82.174	85.143
65 y más años	84.254	87.275	90.532	93.766	96.964	100.417	103.988	107.834	111.657	115.409	119.487
MASCULINO..	1.272.076	1.307.080	1.343.047	1.380.004	1.417.978	1.456.996	1.497.088	1.538.283	1.580.612	1.624.106	1.668.797
0 a 4 años	228.465	236.974	245.778	254.887	264.311	273.915	284.147	294.427	305.216	316.376	327.919
5 a 9 años	201.242	209.002	217.036	225.355	233.966	242.881	251.960	261.662	271.549	281.782	292.373
10 a 14 años	165.115	170.051	174.999	180.228	185.472	191.012	196.717	202.438	208.483	214.544	220.782
15 a 19 años	117.413	119.075	120.874	122.544	124.498	126.322	128.001	129.831	131.507	133.339	135.173
20 a 24 años	99.731	101.168	102.474	103.776	105.072	106.361	107.641	108.910	110.327	111.576	112.811
25 a 29 años	83.448	84.829	86.492	88.044	89.616	91.208	92.969	94.604	96.259	97.934	99.798
30 a 34 años	76.197	78.294	80.449	82.662	84.937	87.274	89.675	92.143	94.679	97.284	99.861
35 a 39 años	68.438	69.798	71.047	72.450	73.735	75.181	76.501	77.991	79.347	80.880	82.272
40 a 44 años	54.826	55.682	56.676	57.684	58.562	59.591	60.482	61.531	62.592	63.502	64.582
45 a 49 años	45.159	46.271	47.275	48.300	49.487	50.703	51.949	53.071	54.215	55.544	56.739
50 a 54 años	38.671	39.474	40.157	40.986	41.689	42.253	43.116	43.841	44.731	45.475	46.226
55 a 59 años	26.078	26.795	27.801	28.566	29.636	30.597	31.589	32.611	33.667	34.756	36.046
60 a 64 años	29.385	30.586	31.562	32.844	34.031	35.405	36.679	37.996	39.357	40.927	42.387
65 y más años	37.908	39.082	40.426	41.676	42.965	44.293	45.661	47.225	48.683	50.185	51.733
FEMENINO...	1.309.222	1.346.168	1.384.157	1.423.217	1.463.380	1.504.677	1.547.138	1.590.978	1.635.690	1.676.708	1.724.025
0 a 4 años	220.342	228.310	236.691	245.220	254.043	263.168	272.606	282.526	292.625	302.143	312.911
5 a 9 años	197.431	205.156	212.883	221.168	229.751	238.642	247.851	257.073	266.945	276.321	286.878
10 a 14 años	153.179	157.636	162.500	167.228	172.240	177.251	182.562	183.032	193.665	198.690	204.642
15 a 19 años	125.162	127.213	129.280	131.505	133.607	135.722	137.850	140.149	142.141	144.029	146.197
20 a 24 años	114.295	116.174	118.069	119.835	121.753	123.684	125.628	121.423	129.547	130.951	132.922
25 a 29 años	95.835	98.001	99.936	102.187	104.339	106.682	108.919	111.197	113.517	115.693	118.096
30 a 34 años	81.564	83.866	86.510	88.951	91.608	94.343	97.006	100.061	102.885	105.633	108.786
35 a 39 años	73.447	74.982	76.544	78.135	79.608	81.102	82.772	84.471	86.201	87.524	89.132
40 a 44 años	60.224	61.789	63.118	64.614	66.291	67.861	69.621	71.109	72.788	74.446	76.202
45 a 49 años	46.477	47.520	48.722	49.955	51.072	52.212	53.376	54.723	56.104	57.176	58.617
50 a 54 años	38.753	39.308	39.725	40.277	40.828	41.529	42.082	42.474	43.019	43.427	43.963
55 a 59 años	26.315	27.058	27.960	28.749	29.707	30.545	31.407	32.452	33.368	34.205	35.170
60 a 64 años	29.850	30.962	32.112	33.303	34.536	35.811	37.131	38.497	39.911	41.247	42.756
65 y más años	46.346	48.193	50.106	52.090	53.999	56.124	58.327	60.609	62.974	65.224	67.754

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 55 ALTERNATIVA MEDIA DE LA PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL (en miles de alumnos)
EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: GRADOS A CURSAR
: 1962 A 1972

Grado a cursar	A ñ o										
	1962 ¹	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE ALUMNOS (en miles)...	<u>353.6</u>	<u>372.8</u>	<u>398.7</u>	<u>426.4</u>	<u>456.1</u>	<u>487.8</u>	<u>521.8</u>	<u>558.1</u>	<u>596.9</u>	<u>638.4</u>	<u>682.8</u>
Primero.....	140.1	142.9	148.9	155.6	159.3	167.0	174.3	179.5	186.3	193.2	200.8
Segundo.....	74.2	79.2	84.6	90.3	97.7	103.8	111.1	119.1	126.0	136.1	146.0
Tercero.....	52.2	57.9	63.4	69.1	74.9	81.1	88.5	96.7	105.7	115.0	125.1
Cuarto.....	38.3	40.6	44.2	48.0	54.1	58.5	63.1	69.8	76.9	83.7	91.3
Quinto.....	27.3	29.0	31.7	34.6	37.9	41.5	45.2	49.3	53.8	58.0	63.0
Sexto.....	21.5	23.2	25.9	28.8	32.2	35.9	39.6	43.7	48.2	52.4	56.6

¹ Valores observados

Cuadro A - 56 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL (en miles de alumnos) EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA OFICIALES, SEMI-OFCIALES, MUNICIPALES Y PARTICULARES
: 1962 A 1972

Tipo de establecimiento	A ñ o										
	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE ALUMNOS (en miles)....	<u>348.5</u>	<u>372.8</u>	<u>398.7</u>	<u>426.4</u>	<u>456.1</u>	<u>487.8</u>	<u>521.8</u>	<u>558.1</u>	<u>596.9</u>	<u>638.4</u>	<u>682.8</u>
Oficiales.....	315.0	337.1	360.5	385.4	411.9	440.1	470.1	501.8	535.5	571.1	608.8
Semi-oficiales...	10.2	11.9	13.8	16.1	18.7	21.7	25.3	29.3	34.0	39.4	45.6
Municipales.....	7.4	7.5	7.6	7.6	7.7	7.8	7.8	7.9	7.9	8.0	8.1
Particulares.....	15.9	16.3	16.8	17.3	17.8	18.2	18.6	19.1	19.5	19.9	20.3

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 57 PROYECCION DE LA POBLACION (en miles de alumnos) EN EDAD ESCOLAR
(6 A 25 AÑOS)
según: GRUPOS DE EDAD
: 1964 A 1972

A ñ o	Grupos de edad		
	6 a 13 años	13 a 18 años	18 a 25 años
1964.....	589.6	331.6	362.4
1965.....	603.7	339.5	...
1966.....	618.2
1967.....	633.0
1968.....	648.5	364.7	398.7
1969.....	663.8
1970.....	679.7
1971.....	696.0
1972.....	712.4	400.7	437.9

Cuadro A - 58 PROYECCION DEL NUMERO DE GRADUADOS (en miles) EN
LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
: 1962 A 1972

A ñ o	Número de graduados (en miles)
1962.....	14.3
1963.....	15.4
1964.....	17.2
1965.....	19.1
1966.....	21.2
1967.....	23.6
1968.....	26.1
1969.....	28.8
1970.....	31.7
1971.....	34.5
1972.....	37.2

PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica

Esta proyección se modificó con base en la correlación existente tanto entre matrícula de sexto grado y graduados de los años anteriores. Los límites se calcularon con el error estandar de estimación.

Cuadro A - 59 PROYECCION DEL NUMERO DE MAESTROS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA
según: ALTERNATIVAS
: 1962 A 1972

A ñ o	Total de maestros		
	Alternativa mínima	Alternativa media	Alternativa máxima
1962.....	8.729	9.700	10.671
1963.....	9.098	10.100	11.102
1964.....	9.464	10.500	11.536
1965.....	9.728	10.800	11.872
1966.....	10.090	11.200	12.310
1967.....	10.450	11.600	12.750
1968.....	10.808	12.000	13.192
1969.....	11.164	12.400	13.636
1970.....	11.520	12.800	14.080
1971.....	11.874	13.200	14.526
1972.....	12.127	13.500	14.873

PROYECTO CSUCA: Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 60 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
según: ALTERNATIVAS
: 1963 A 1972

A ñ o	Total de alumnos		
	Alternativa Mínima	Alternativa Media	Alternativa Máxima
1963.....	32.751	35.080	37.409
1964.....	35.155	37.484	39.813
1965.....	37.559	39.888	42.217
1966.....	39.963	42.292	44.621
1967.....	42.367	44.696	47.025
1968.....	44.771	47.100	49.429
1969.....	47.175	49.504	51.833
1970.....	49.579	51.908	54.237
1971.....	51.983	54.312	56.641
1972.....	54.387	56.716	59.045

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 61 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.- PLAN BASICO
según: CURSOS
: 1963 A 1972

A ñ o	C u r s o			
	Total de alumnos	Primero	Segundo	Tercero
1963.....	24.419	11.147	7.409	5.863
1964.....	25.958	11.790	7.889	6.279
1965.....	27.479	12.421	8.359	6.699
1966.....	29.000	13.053	8.833	7.114
1967.....	30.501	13.677	9.300	7.524
1968.....	31.995	14.302	9.762	7.931
1969.....	33.480	14.915	10.225	8.340
1970.....	34.950	15.525	10.684	8.741
1971.....	36.416	16.132	11.136	9.148
1972.....	37.864	16.736	11.586	9.542

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 62. PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.- BACHILLERATO, NORMAL Y CONTADURIA
según: CURSOS
: 1963 A 1972

A ñ o	Bachillerato			Normal				Contaduría			
	Total de alumnos	Primer curso	Segundo curso	Total de alumnos	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Total de alumnos	Primer curso	Segundo curso	Tercer curso
1963.....	4.161	2.529	1.632	4.276	1.838	1.514	924	2.224	1.023	736	465
1964.....	4.472	2.713	1.759	4.723	2.054	1.668	1.001	2.331	1.071	770	490
1965.....	4.783	2.902	1.881	5.185	2.264	1.834	1.087	2.441	1.129	806	506
1966.....	5.096	3.104	1.992	5.667	2.484	2.014	1.169	2.529	1.166	837	526
1967.....	5.413	3.297	2.116	6.163	2.712	2.185	1.266	2.619	1.210	871	538
1968.....	5.727	3.487	2.240	6.679	2.964	2.364	1.351	2.699	1.237	900	561
1969.....	6.044	3.690	2.354	7.208	3.202	2.559	1.447	2.772	1.276	927	569
1970.....	6.359	3.889	2.470	7.760	3.464	2.755	1.541	2.839	1.296	957	586
1971.....	6.675	4.080	2.595	8.321	3.706	2.963	1.651	2.900	1.345	966	589
1972.....	6.993	4.281	2.712	8.899	3.991	3.164	1.744	2.960	1.357	996	607

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 63 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA VOCACIONAL POSTERIOR A LA PRIMARIA ESPECIALIDAD
según: ESPECIALIDAD
: 1963 A 1972

Especialidad	A ñ o									
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE ALUMNOS....	<u>7.087</u>	<u>7.143</u>	<u>7.201</u>	<u>7.257</u>	<u>7.313</u>	<u>7.369</u>	<u>7.427</u>	<u>7.483</u>	<u>7.539</u>	<u>7.597</u>
Teneduría de Libros.....	3.648	3.662	3.677	3.692	3.706	3.721	3.736	3.751	3.765	3.780
Oficina.....	2.360	2.376	2.392	2.408	2.424	2.440	2.456	2.472	2.488	2.504
Taquimecanografía.....	181	184	187	190	193	196	199	202	205	208
Mecanografía.....	106	107	107	107	107	108	108	108	109	109
Instituto y Esc. Indust.	438	452	467	481	495	509	524	538	552	567
Escuela de Mayordomos...	72	74	76	78	80	81	83	85	87	89
Escuela Vocac. Femenina.	282	288	295	301	308	314	321	327	333	340

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 64 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
 VOCACIONAL POSTERIOR AL PLAN BASICO
 según: ESPECIALIDAD
 1963 A 1972

Especialidad	A ñ o									
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE ALUMNOS....	859	873	888	903	918	933	947	962	977	992
Secretariado Comercial...	616	628	640	652	664	676	688	700	712	724
Esc. Nac. de Agricultura.	157	159	162	165	168	171	173	176	179	182
Esc. Nac. de Enfermería..	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86

FUENTE: Proyecto CSUCA Recursos Humanos en Centroamérica

Cuadro A - 65 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
 UNIVERSITARIA
 según: SEXO
 : 1963 A 1972

Sexo	A ñ o									
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
AMBOS SEXOS.....	3.022	3.345	3.688	4.052	4.436	4.839	5.263	5.703	6.158	6.625
Hombres.....	2.432	2.664	2.907	3.160	3.423	3.695	3.974	4.260	4.548	4.839
Mujeres.....	590	681	781	892	1.013	1.144	1.289	1.443	1.610	1.786

Cuadro A - 66 PROYECCION DE LA MATRICULA INICIAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA
 según: FACULTADES
 : 1963 A 1972

Facultad	A ñ o									
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE ALUMNOS....	3.022	3.345	3.688	4.052	4.436	4.839	5.263	5.703	6.158	6.625
Jurisprudencia y Ciencias Sociales.....	757	812	870	931	995	1.062	1.131	1.201	1.273	1.345
Medicina.....	339	377	421	475	535	604	682	767	862	965
Ciencias Químicas.....	147	197	248	298	348	398	449	499	549	600
Odontología.....	166	180	195	210	226	243	261	279	298	316
Humanidades.....	482	542	605	672	741	813	889	969	1.047	1.127
Economía.....	506	560	616	676	739	804	871	943	1.013	1.085
Ingeniería y Arquitectura	625	677	733	790	852	915	980	1.045	1.116	1.187

Cuadro A - 67

PROYECCION DEL NUMERO DE EGRESADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA
según: FACULTADES
: 1963 A 1972

Facultad	A ñ o									
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE EGRESADOS....	<u>198</u>	<u>236</u>	<u>273</u>	<u>313</u>	<u>358</u>	<u>401</u>	<u>449</u>	<u>497</u>	<u>548</u>	<u>601</u>
Jurisprudencia y Ciencias Sociales.....	44	55	66	77	88	99	110	121	132	143
Medicina.....	43	50	57	65	78	90	105	121	141	161
Ciencias Químicas.....	16	22	28	33	39	44	50	55	61	67
Odontología.....	19	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Humanidades.....	18	26	33	41	49	57	65	73	80	88
Economía.....	21	24	26	29	31	34	37	40	43	46
Ingeniería y Arquitectura..	37	39	41	44	47	49	52	55	57	60

Cuadro A - 68

PROYECCION DEL NUMERO DE GRADUADOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA
UNIVERSITARIA
según: FACULTADES
: 1963 A 1972

Facultad	A ñ o									
	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
TOTAL DE GRADUADOS	<u>84</u>	<u>96</u>	<u>106</u>	<u>119</u>	<u>131</u>	<u>145</u>	<u>158</u>	<u>173</u>	<u>191</u>	<u>205</u>
Jurisprudencia y Ciencias Sociales.....	18	20	21	23	24	26	27	29	31	32
Medicina.....	24	27	30	34	38	43	48	54	61	68
Ciencias Químicas.....	12	16	20	24	28	32	36	40	44	48
Odontología.....	14	15	16	18	19	20	22	23	25	26
Humanidades.....	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2
Economía.....	2	3	3	3	4	4	4	4	5	5
Ingeniería y Arquitectura..	13	14	15	16	17	19	20	21	23	24

Algo Sobre la Educación Pública en El Salvador

CATALOGADO

Por Roberto A. Barahona.

INTRODUCCION

Las características de la civilización que vivimos ha creado numerosos y muy complicados problemas a la educación.

Hoy más que nunca el impacto de fenómenos tales como el crecimiento desbordante de la población y los profundos y rápidos cambios sociales que se operan en el mundo, unidos a las exigencias de un desarrollo económico acelerado y a los sorprendentes avances de la ciencia y de la técnica, presentan el problema educativo en forma inusitadamente dramática, como diría la UNESCO.

Nos encontramos en un momento de la historia en que, sin prisas pero sin pausas, tenemos que enfrentar y resolver aquellos problemas.

El supuesto de esta solución exige un serio análisis de los fenómenos que dejamos esbozados y nos aboca al planeamiento integral de la educación que demanda entera claridad en los conceptos, precisión en las finalidades y eficacia en los procedimientos. De lo contrario no será posible terminar con el divorcio que hoy tenemos entre la escuela y la vida y continuaremos proporcionando un tipo de educación que ya no encuadra dentro del marco y las características de la civilización contemporánea.

En el presente trabajo se intenta presentar el estado de la educación pública salvadoreña en algunos de sus aspectos. Por lo mismo no se trata de un trabajo abarcador; de ahí su título. Se consideran en él solamente aquellos aspectos que se han estimado fundamentales, por ejemplo, los fines y objetivos de la educación, la estructura y funcionalidad del sistema, los planes y programas de estudios, los contenidos y orientación de la enseñanza y la composición del magisterio, con miras no sólo a la interpretación y balance, sino como medio de trazar posibles líneas que en alguna medida contribuyan al ulterior desarrollo de la instrucción pública.

I.—FUNDAMENTO CONSTITUCIONAL DE LA EDUCACION.

Punto de partida para considerar todo asunto de educación pública es nuestra Constitución Política. Brevisima en su letra, la Constitución es pro-

funda en su espíritu. En ella se encuentra la fuerza o poder de acción y la fuerza o poder de inhibición. Sus preceptos, más que autorizar o facultar, imponen y obligan. A los poderes públicos ofrece, solamente, los medios para realizar los fines declarados por ella.

En este orden de ideas resulta válido afirmar que no existe poder ni autoridad alguna legítima fuera o por arriba del orden constitucional.

La Constitución Política de El Salvador, vigente desde 1962, consagra el Capítulo III del Título XI a la cultura. En él se determinan con meridiana claridad los fines y principios generales relativos a la educación, en estrecho nexo con el conjunto de las demás disposiciones. Obvio que tales fines y principios generales, para ser aplicados en la práctica de la vida social, toman forma más amplia en la ley, la cual, a su vez, al no establecer los detalles necesarios para su aplicación, se desdobra en una serie de reglamentaciones.

Pues bien, en su artículo 196 nuestra Constitución Política establece: "Es obligación y finalidad primordial del Estado la conservación, fomento y difusión de la cultura. La educación es atribución esencial del Estado, el cual organizará el sistema educacional y creará las instituciones y servicios que sean necesarios".

Obsérvese que el inciso segundo de este artículo, claramente establece que la educación es atribución esencial del Estado. Al respecto, es bien sabido que tanto la familia como la Iglesia reclaman este derecho, lo que ha dado lugar siempre a largas y enconadas discusiones. Extensamente debatido es el tema del Estado docente, afirma Uzcátegui (1), y no es éste el lugar propicio para reproducir la polémica que concierne más directamente a la filosofía y a la sociología educativas. Para nosotros, por su propia naturaleza, será el Estado como representante político de la comunidad nacional, el que organice el sistema educativo y el que de más medios dispone para realizar los fines señalados a la educación.

En cumplimiento del mandato constitucional precitado, tenemos en El Salvador un sistema educacional cuya estructura presenta un conjunto de grados y de modalidades escolares que ofrece a la niñez, a la adolescencia y a la juventud, la oportunidad de recibir los beneficios de la educación, aunque no de manera satisfactoria.

Los principios de obligatoriedad y gratuidad son también sancionados en nuestra Carta Magna, pero de momento el alcance de este mandato sólo comprende a la educación primaria que se provee con fondos estatales.

Mas, las grandes finalidades o metas últimas cuyo logro ha de ser posible mediante la educación, las encontramos en el artículo 197 que textualmente, en su primer inciso, reza así: "La educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva; a inculcar el respeto a los derechos y deberes del hombre; a combatir todo espíritu de intolerancia y de odio, y a fomentar el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos".

(1) Uzcátegui, Emilio. Introducción a una pedagogía científica. Edic. Servicio de ayuda técnica escolar, La Paz, 1964. Pág. 169.

Por otra parte, el artículo 198 demanda de la educación que capacite a todos los habitantes de la República “para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos”. Porque para la sociedad es de relevante interés —como alguna vez dijo Mattos— (2) que todos sus miembros tengan una mentalidad saludable y esclarecida, un carácter bien formado y una personalidad bien desenvuelta y enriquecida por la cultura, para que no sean individuos marginales ni desajustados, y puedan contribuir en la medida de su capacidad, al bienestar colectivo por su trabajo útil y productivo y por su participación activa y bien orientada en la vida social.

Si la educación es atribución esencial del Estado, éste tiene la obligación de organizar un sistema educacional completo, de orientar y dirigir la educación, a fin de crear las condiciones adecuadas para el logro de las metas esenciales reseñadas y ofrecer a todos los salvadoreños, en la edad propia, las facilidades que les permitan educarse.

Frente a tan serias y trascendentales responsabilidades el Estado dicta normas generales, leyes y disposiciones secundarias, todo un conjunto de preceptos, por obra de los cuales se establece una base legal para llevar a cabo las tareas y fines de la educación.

II.—ESTRUCTURA DEL SISTEMA.

Hemos visto que en El Salvador, por mandato constitucional, el Estado tiene el deber de organizar el sistema educacional a fin de garantizar a cada ciudadano una adecuada educación. Desafortunadamente, para que este deber se cumpla, no basta declararlo en preceptos constitucionales. Su cumplimiento exige la coordinación de todos aquellos elementos que se encuentran al alcance del Estado y de la sociedad en general, para crear las facilidades, tanto cualitativas como cuantitativas en el ramo educativo, que junto con las de orden administrativo y financiero, trasladen a la realidad dichos preceptos, tal como se reconoció en el Seminario Interamericano sobre Planeamiento Integral de la Educación celebrado en Washington, en 1958.

La tarea de organizar el sistema educacional es muy compleja. Requiere de quienes tienen responsabilidad en la educación pública claridad de conceptos, precisión en las finalidades y eficacia en los procedimientos. Y esto, lógico es suponerlo, no debemos esperarlo de personas que jamás tuvieron tratos con Comenio.

Un sistema educacional es lo que podríamos considerar como un conjunto orgánico de elementos diversos, concatenados en una estructura. Y como en toda estructura, se dan también en el sistema educacional centros de polarización de energías, esto es, aspectos cuya importancia decide, en gran medida, la composición y funcionamiento del conjunto.

Por la implicación mutua que tienen entre sí todos los elementos que componen un sistema educacional, no es tan fácil decidir cuáles son decisivos y cuáles otros tienen categoría de secundarios. En cierta medida todos son

(2) De Mattos, Luiz A. Compendio de didáctica general. Ed. Kapelusz, S. A. Buenos Aires. 1963. Pág. 23.

necesarios y demandan atención, a fin de que tanto en su composición como en su funcionalidad el sistema no sufra menoscabo.

Afortunadamente ya nadie discute, so pena de incurrir en grave desatino, que al momento de estructurar un sistema educacional o de reformar el existente lo que no debe perderse de vista son las finalidades y los objetivos que se le asignan a la educación. Precisamente porque el logro de esas finalidades y objetivos está condicionado, considerablemente, por la eficacia estructural y funcional del sistema y por el planeamiento integral que de la educación se haga.

Pues bien, el criterio de organizar los grados de la enseñanza con fundamento en las fases generales del desarrollo humano —la infancia, la adolescencia, la juventud e inicio de la vida adulta— sigue siendo entre nosotros el criterio rector que diseña el sistema. De ahí la estructuración vertical de los servicios escolares que permanecen en tres planos sucesivos: el primario, el medio y el superior, o para usar la designación más propia: de primero, de segundo y de tercer grado.

En su comprensión más generalizada, se considera a la educación de primer grado como la que provee simplemente las primeras letras o de preparación en las técnicas más simples de comunicación social y adquisición de la cultura. Tal idea está hoy muy modificada. La función capital de ese grado educativo consiste, según opinión del notable pedagogo Lorenzo Filho (3), en favorecer una amplia **homogeneización** de las nuevas generaciones, proporcionándoles el desarrollo de ciertas capacidades naturales, sin duda alguna, más también facilitando a todos el proceso de ajustamiento a la compleja vida de hoy, mediante la comunicación de técnicas, ideas, actitudes y sentimientos. Ciertamente que la ejercitación de los alumnos en las actividades de leer, escribir y contar, si bien representan una instrumentación necesaria, son tan sólo una instrumentación.

La educación de segundo grado, en comparación con la que le precede, desempeña funciones complementarias de la formación cultural y de diferenciación para el trabajo, según las necesidades y expectativas sociales, determinadas por un proceso de elaboración histórica, con fundamentos económicos y políticos.

Se piensa que la educación de segundo grado debe sustituir su función esencialmente **discriminativa** o **selectiva** de otrora, ofertada sólo para ciertos grupos o clases favorecidos por sus condiciones socio-económicas, por una función eminentemente **distributiva**, es decir, por una función que favorezca convenientemente la orientación para las más diversas ramas del trabajo, al propio tiempo que habilite a los jóvenes para recibir una formación técnico-científica y humanística, en estudios superiores.

Asimismo se opera un cambio, aunque no con el ritmo que las necesidades del país demandan, en la educación de tercer grado. Antes sólo se proporcionaba a una reducida minoría, valga decir a una élite, de donde salían los representantes de las profesiones llamadas liberales. En nuestros días, dada

(3) Filho, Lorenzo. Organización y Administración Escolar. Ed. Melhoramentos. Sao Paulo. 1963. Pág. 99.

la multiplicación de las actividades técnico-científicas, la preparación de ese nivel ha pasado a ser necesaria a grupos cada vez más numerosos, independientemente de su condición socio-económica, imponiendo al sistema educacional importantes y nuevos problemas relativos a su planeamiento, financiamiento, organización y administración en general.

Poco a poco estas ideas pedagógicas, cuya vigencia es una realidad victoriosa en otras latitudes se van abriendo paso en nuestro medio. Su aceptación, tanto como su aplicación, han requerido tiempo, discusión y no poco esfuerzo. Pero en educación no puede ocurrir de otra manera: la improvisación y la precipitación son malas consejeras. Nuestro sistema —si realmente lo es, porque tenemos ciertas reservas— en proyección vertical está organizado en cuatro grados: pre-primario, primario, medio y superior.

El grado pre-primario, más conocido con el nombre de educación parvularia, de escaso desarrollo y limitado a unas cuantas ciudades, tiene ya su carta de ciudadanía dentro de la estructura. No es obligatoria y por consecuencia el Estado no se obliga a proveerla. Con una duración de tres años, se proporciona en condiciones normales a niños de cuatro, cinco y seis años de edad cronológica.

La educación de primer grado se suministra con un desequilibrio sensible e injusto en las zonas consideradas como urbanas, en comparación cuantitativa y cualitativa con las zonas clasificadas como rurales. Constitucionalmente es obligatoria para todos los habitantes de la República, y además gratuita cuando se provee en escuelas oficiales. Absorbe una población que va de los siete a los doce a catorce años de edad.

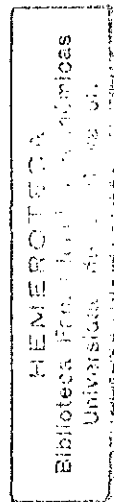
La educación de segundo grado o educación media se divide en dos ciclos principales: el primero, básico, de tres años de formación general, y el segundo de dos o tres años que prepara tanto para proseguir estudios superiores como para el ejercicio de carreras técnicas cortas.

El primer ciclo, conocido genéricamente con el nombre de plan básico, ofrece un currículo uniforme para todos los estudiantes. Por su carácter exploratorio o de investigación de las aptitudes e intereses de los alumnos, debería llamarse, con mayor propiedad, ciclo prevocacional.

El segundo ciclo se diversifica en las siguientes modalidades educativas: secundaria propiamente dicha (bachillerato), normal (mediante la cual se forman maestros para las escuelas primarias) y técnicas. Esta es comprensiva de las escuelas de formación profesional: agrícola, comercial, industrial, milicia y enfermería. Los estudios de bachillerato, acaso por su limitada diversificación, continúan preparando mayormente para cursar estudios universitarios.

Por otra parte, la educación de segundo grado es también comprensiva de otras modalidades, tales como la teneduría de libros, oficina y academias, a cuyos candidatos no se les exige cursar previamente el primer ciclo de cultura general o plan básico.

La educación de tercer grado o educación superior se proporciona en las universidades y en otras instituciones cuyo nivel académico, sin ser propiamente



te universitario, está por encima del correspondiente a la educación media. Tal es el caso de la Escuela Normal Superior, la Escuela de Trabajo Social y la Escuela de Comando y Estado Mayor.

El crecimiento progresivo del sistema ha sido inevitable. Cada año las esferas se han visto obligadas a crear nuevas instituciones y a reforzar los servicios escolares existentes, presionadas por la demanda de los salvadoreños que desean adquirir más y mejor educación.

Pero este crecimiento no ha respondido a una concepción integral de la organización de las enseñanzas, por cuanto su desarrollo ha obedecido, en gran medida, a creaciones que procuran dar respuestas circunstancial a requerimientos que se iban evidenciando. Cada grado ha sido organizado dentro de sí mismo, de acuerdo a pautas y características particulares y no en función del sistema concebido como unidad armónica. Resulta válido afirmar, entonces, que el crecimiento se produjo por adición y superposición más que por distribución de fines específicos desdoblados de los fines generales.

A este respecto, dos hechos parecen ser básicos a lo largo de la estructura: en primer término la extensión **horizontal** y "masiva" en la educación de primer grado, que no por considerársele "masiva" ha llegado a ser suficientemente abarcadora, y luego la extensión vertical, selectiva y orientadora para servir considerablemente los objetivos de la educación superior.

Con todo, el tramo más conflictivo del diseño es sin duda alguna el grado medio, el cual denota la aplicación de criterios más selectivos que distributivos, ya que atiende mayormente a las exigencias de cada tipo de formación ofertada que a las capacidades e intereses, diversos por naturaleza, de una matrícula en expansión acelerada.

Por otra parte, no se advierten a lo largo de la estructura los necesarios mecanismos de **orientación** que puedan operar cambios en un sistema de opciones en el que influyen, desmedidamente, las lógicas motivaciones de status y tradiciones familiares. Resulta fácil observar, a este respecto, la persistencia de las llamadas "carreras tradicionales".

Asimismo la distribución de la matrícula actual, proyectada en las oportunidades de formación vocacional, no se muestra suficientemente flexible a los cambios presentes y previsibles de la estructura económica. Esto nos parece sencillamente grave para los propósitos de desarrollo. Es tal la rigidez del sistema que no facilita la reubicación satisfactoria del alumno cuando ha fracasado en un determinado tipo de enseñanza. Se le cierra una oportunidad sin que se abra otra en su camino. Esto ocurre tanto en el grado medio como en el superior. El señalamiento anterior compromete, pues, la necesaria articulación y continuidad que debe existir entre los grados que componen el sistema, no sólo por la autonomía funcional implícita con que cada uno de éstos se desenvuelven sino además por la índole misma de modalidades particulares, distintas y sin facilidades de transición. De ahí que los altos índices de deserción y repitencia que se observan en el inicio de cada grado, parecen responder no sólo a factores socio-económicos sino también a problemas intrínsecos de la deficiencia del sistema.

La identificación de dichos puntos críticos abona nuestra opinión de que no contamos con un verdadero sistema educacional. Si bien conocemos el

precepto constitucional relativo a que "debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación", es evidente que aún no hemos penetrado en su espíritu.

Concluimos esta parte de nuestro estudio, afirmando que el sistema de educación nacional no presenta una estructura debidamente articulada y sin solución de continuidad. Los grados que lo forman constituyen un conjunto de estratos superpuestos, de ramas y modalidades de enseñanza que apenas se relaciona entre sí y cuyas conexiones —si existen— son muy superficiales.

Las consecuencias son obvias: dificultades para pasar de uno a otro grado del conjunto, repetición de cursos, problemas de adaptación, elevado índice de deserción y muy numerosas frustraciones.

III.—FINES, OBJETIVOS Y REFORMA.

La determinación de los fines de la educación es de primordial importancia, por cuanto leyes y principios, contenidos, formas organizativas, métodos y medios de la enseñanza, de ellos dependen en relación subordinada.

Pues bien, los fines se alcanzan mediante el logro de una serie de objetivos. Vale decir, que los fines de la educación constituyen el fruto que ha de recogerse gracias a la consecución de determinados objetivos. Por consecuencia, cada objetivo es una parte de los fines generales.

En El Salvador, desafortunadamente, no podemos congratularnos de haber logrado siempre la necesaria correspondencia entre los fines y objetivos de la educación y la estructura y funcionalidad del sistema escolar concebido como un todo. La ausencia de tal conformidad ha creado una dicotomía evidente.

No se incurre probablemente en exageración al decir que esta dicotomía es la resultante de la falta de planeamiento integral de la educación. Las tareas de planeamiento no deben limitarse a un grado de la educación habida cuenta de que el sistema tiene que ser concebido en términos globales que comprendan y enlacen entre sí a los diversos niveles de la enseñanza. El problema educativo es unitario y, en consecuencia, una concepción parcial del mismo hará perder la clara perspectiva, la visión precisa de los fines y objetivos que deben alcanzarse.

Esa ha sido una de las causas de fracaso en los intentos de reforma que se han realizado en el país, amén de que, al parecer, se han pasado por alto otras actividades igualmente importantes, tales como la consulta previa a la opinión pública para establecer las verdaderas necesidades educativas y recibir valiosas sugerencias.

Es obvio que la educación constituye un problema cuya solución compromete, en el sentido más propio y literal, el futuro de la nación. De ahí que la formación que han de recibir las nuevas generaciones interesa y preocupa legítimamente a todos. Es un problema nacional que merece atención nacional. Por lo tanto, la discusión de los problemas educativos y de las soluciones que se planteen para resolverlos no puede subordinarse al interés

circunscrito y transitorio de ningún grupo determinado, si ha de reflejar genuinamente las aspiraciones comunes de toda la nación claramente expresadas en la Constitución Política.

Precisamente son estas aspiraciones comunes las que hay que satisfacer, considerando todos los aspectos de la situación del país en materia económica, social, política, cultural y estudiando soluciones viables y realistas que permitan el paso de una estructura insatisfactoria a otra que se estime más eficaz y justa. De donde resulta un imperativo investigar la realidad nacional, pues no será ignorando esta realidad como podremos actuar en ella para mejorarla o transformarla.

Las consideraciones anteriores suponen, pues, una consulta frecuente a la opinión pública acerca de las necesidades que se adviertan y de las proposiciones que se elaboren para satisfacerlas, ya que la educación que se provea estará determinada en lo esencial por las demandas de la sociedad. Por lo tanto, es un lamentable error creer que los fines y objetivos generales de la educación puedan ser el fruto de una elucubración arbitraria estimulada por deseos y aspiraciones subjetivas de una persona o de un grupo limitado de personas. Los fines y objetivos de la educación se determinan sobre la base de las necesidades sociales y no partiendo, simplemente, de las teorías filosóficas de quienes los conciben.

En este orden de ideas, conviene subrayar que la elaboración de un plan de reforma de la educación no debería hacerse, sin consultar a los más directamente interesados en el desarrollo de la educación, por ejemplo, los representantes del magisterio, agrupaciones pedagógicas, universidades, asociaciones de padres de familia, etc.

Asimismo, en vista de que el interés manifestado por el público y los comentarios publicados en la prensa o formulados con ocasión de reuniones informativas, pueden contribuir en gran medida a la aplicación eficaz del plan de reforma, conviene mantener a la opinión pública al corriente de los proyectos elaborados, utilizando todos los medios de difusión apropiados.

Parece evidente la ausencia de esta consulta y difusión en el planeamiento de la reforma iniciada por el Ministerio de Educación. Las informaciones que sobre el particular hemos tenido la oportunidad de leer o de escuchar, por medio de la prensa escrita y la televisión, han sido esporádicas y fragmentarias. No han respondido a una acción informativa organizada, sistemática y espontánea.

Esta circunstancia no ha permitido saber si para el planeamiento de la reforma se hizo el análisis de la situación educativa del país y de su situación general; la determinación de las necesidades educativas que hay que satisfacer; el inventario de los recursos humanos y materiales existentes; la indicación de los objetivos por alcanzar en un lapso determinado y del orden de prioridades que se va a observar; el enunciado de las medidas que se van a tomar o de los cambios que se van a introducir para alcanzar los objetivos propuestos.

Por otra parte, no es menos ilustrativo para el planeamiento la consideración de la influencia que ejercen sobre el desarrollo de la educación: la es-

estructura social, económica y política del país; el crecimiento demográfico, la inmigración, la emigración y los movimientos de población que resultan de un reagrupamiento de orden económico; las necesidades de la producción en cuanto a recursos humanos; las fluctuaciones en la matrícula escolar y la proporción que existe entre la frecuentación de los establecimientos de los diversos tipos y grados de enseñanza; los recursos financieros de que la educación puede disponer cada año y los programas especiales de presupuesto, escalonados para varios años, que podrían establecerse en su favor; el progreso cultural, tanto en lo que atañe a las actividades desinteresadas del espíritu como a los descubrimientos de orden científico y técnico.

No pretendemos hacer un análisis crítico de la reforma; su conocimiento parcial no lo permite. Con todo, es conveniente que las organizaciones y las personas llamadas a colaborar en la ejecución de ella reciban la **información más completa posible** sobre su alcance y sus características, así como las medidas prácticas indispensables para su éxito. De momento solamente se conoce el primer documento oficial, relativo a los "Fundamentos Doctrinarios de la Reforma", lo cual constituye una limitación que no permite a los interesados formarse una concepción global de la reforma. Si el proyecto, como se afirma está concluido ¿no sería más beneficioso darlo a conocer totalmente?

IV.—CONTENIDOS Y ORIENTACION DE LA ENSEÑANZA.

Pasemos ahora a la consideración de los contenidos y orientación de la enseñanza. Para este objeto es necesario referirse, en primer lugar, a los planes y programas de estudios como fuente principal de información.

Comenzaremos por decir que la elaboración de dichos instrumentos se ha encomendado casi siempre a grupos de maestros que si bien no son especialistas en sentido estricto, su preparación profesional y su experiencia no son desestimables. Esta circunstancia, con todo, no es suficiente para garantizar la validez científica, pedagógica y utilitaria de los planes y programas de estudios.

Tal afirmación se apoya en el siguiente hecho concreto: cuanta vez se han elaborado nuevos planes y programas o se ha reformado los vigentes, los ejecutores de tan delicado trabajo no han conseguido interpretar adecuadamente las verdaderas necesidades educativas de los alumnos y de la vida nacional. Y cuando, por fortuna, se ha logrado en gran medida satisfacer estas exigencias, la limitada preparación científica y profesional de un número considerable de maestros, ha malogrado la calidad y buena orientación que se pudo infundirles.

Hay que agregar, por otra parte, que ha sido norma entre nosotros reformar los planes y programas, o implantar nuevos, sin tener en cuenta los resultados y experiencias obtenidos con los anteriores. Asimismo, las reformas indicadas han sido parciales, para un sólo grado del sistema, sin la necesaria consideración de los correspondientes a los otros grados del conjunto. Ha faltado en este punto, el examen del proceso educativo como fenómeno unitario y continuo, afectando por la misma causa la articulación altamente deseable que entre ellos debe existir.

Pues bien; nuestros planes y programas son uniformes para todo el país. Intentaremos resumir las críticas que en torno a ellos han sido formuladas en distintas ocasiones.

Con respecto a los planes las objeciones no han sido tan severas. Los correspondientes a la educación primaria incluyen un número de asignaturas cuya naturaleza, se ha dicho, responde a las finalidades y características de ese grado educativo. Se las divide en principales y auxiliares, dedicándole las dos terceras partes del horario a las primeras.

No puede afirmarse lo mismo con respecto a los planes de educación media. Se ha señalado que reflejan poca o ninguna posibilidad de conexión horizontal entre los diversos tipos de enseñanza en que ella se diversifica. En efecto, es patente la dificultad de transferencia de uno a otro tipo de enseñanza ofertada y la escasa oportunidad de formación técnica en múltiples profesiones de la vida moderna, tan cara a nuestros fines de desarrollo industrial.

Conceden dichos planes mediana importancia al estudio de las ciencias en el primer ciclo, en el cual se les dedica el 16% del horario, reforzándose hasta el 38% en el segundo ciclo (bachillerato únicamente). Sin embargo, la ausencia casi absoluta de laboratorios dificulta gravemente el estudio de las ciencias naturales y matemáticas, lo que obliga a desembocar en un verbalismo de escaso valor formativo. Además, se carece de talleres y equipo para el desarrollo de las manualidades, la economía doméstica y la agricultura, a las que se les destina el 6% del horario en el primer ciclo sin continuarlas en el segundo.

Con todo, las mayores deficiencias se localizan en los contenidos programáticos de uno y otro grado. Aquí las críticas son más drásticas y coinciden en señalar que los programas, en ambos grados pecan de ambiciosos, recargados, enciclopédicos. Semejante deficiencia incita a los maestros a proporcionar una instrucción formal, que pone el acento más en el aspecto informativo que en el carácter formativo de las enseñanzas, con perjuicio del aprendizaje sólido de las asignaturas básicas y perdiendo de vista los fines y objetivos fundamentales de la educación.

Según nuestro punto de vista, el formalismo en la enseñanza, que ocurre cuando los alumnos aprenden las asignaturas de un modo mecánico, sin comprenderlas; las más de las veces sin saber expresar lo aprendido en un lenguaje correcto, o bien, en aquellos casos en que los conocimientos han sido asimilados, incluso comprendidos, pero sin saber emplearlos en la práctica, se puede y se debe superar mediante la aplicación del principio de asimilación consciente, que garantiza el sólido conocimiento de hechos, definiciones y leyes, la profunda comprensión de deducciones y generalizaciones, la transformación de los conocimientos en convicciones y la capacidad de emplear por sí mismos esos conocimientos en la práctica.

A este fin, no debe olvidarse que los alumnos se instruyen y se educan durante el proceso de transmisión y de asimilación del conocimiento desarrolla aptitudes, destreza y hábitos y, además, fomenta en los sentimientos y convic-

ciones, la fuerza de la voluntad y la formación del carácter. De ahí que el maestro debe ser siempre consciente de la vigencia de esta ley: la unidad de la enseñanza y la educación. El desconocimiento de la practicada ley hace incurrir al maestro en el error de colocar la instrucción, esto es, la transmisión y la asimilación formal del conocimiento por encima de la educación, es decir, del estímulo a los sentimientos morales, a la creación de convicciones y de ciertas cualidades del carácter y la voluntad. En tales casos, la posibilidad formativa de la educación pierde valor.

Otra de las críticas más frecuentes que se hace a los programas, señala que en vez de favorecer el desarrollo de la personalidad, de la iniciativa, del espíritu de observación y la aplicación del método científico, estimulan la memorización, el verbalismo y el intelectualismo. Fuerza es admitir que hay en el señalamiento una gran dosis de verdad, pero las causas no son todas atribuibles a deficiencias de los programas. Debemos comprender que la crítica se dirige no sólo a la desafortunada selección de algunos contenidos programáticos, sino también —y esto es de la mayor importancia— a la incorrecta orientación de la enseñanza y a fallas de carácter metodológico.

A este respecto resulta oportuno subrayar que no obstante las frecuentes reformas de que son objeto los planes y los programas de estudios, aún conservan muchas de las orientaciones que los inspiraron en décadas anteriores, olvidando los reformadores que la vida moderna exige a todos los hombres que posean conocimientos científicos fundamentales para comprender mejor —y ser capaces de transformar— su propio medio físico y social, y estar en capacidad para aplicar los descubrimientos de la ciencia al mejoramiento de las condiciones generales de vida, a la solución racional de los problemas presentes y futuros que logren advertirse (4).

Una de las causas que dificultan gravemente el estudio de las ciencias, hemos dicho, es la ausencia casi absoluta de laboratorios y de equipo. Esta afirmación es válida para los tres grados principales de enseñanza que comprende el sistema. Pero la dificultad es más aguda en el grado medio. Por fortuna, en lo que atañe a la enseñanza superior, más concretamente a la Universidad de El Salvador, dotada de laboratorios y personal docente especializado poco a poco se va resolviendo el problema, y hay fundadas esperanzas de que se supere totalmente a corto plazo.

Hay algo más sobre lo que deseamos insistir para superar la memorización y el verbalismo. En primer lugar, la enseñanza debe tener carácter científico, esto es, que los conocimientos que se transmiten a los alumnos no deben estar en contra de las realizaciones de la ciencia. Lo que se enseña debe ser científicamente correcto, a los alumnos se les ha de presentar correctamente la realidad. No de otra manera podremos contribuir a que los alumnos logren una concepción científica del mundo.

Pero lo anterior no es todo, es necesario comprender también que “los verdaderos conocimientos científicos son aquellos que están relacionados con

(4) Para un análisis más amplio de esta cuestión, pueden consultarse las Recomendaciones Nos. 27 y 35 sobre la enseñanza de las ciencias, formuladas por sendas Conferencias Internacionales de Instrucción Pública celebradas en Ginebra en 1939 y 1952, respectivamente.

la práctica En la adquisición de conocimientos teóricos, los alumnos también deben reconocer su relación con la práctica” Hay, pues, un estrecho enlace entre teoría y práctica, y esto hace patente la necesidad del cambio de los métodos

Por eso, si deseamos mejorar la calidad de la enseñanza, independientemente de la revisión y reforma de los planes y programas de estudios, debemos facilitar a los maestros en ejercicio las oportunidades de verificar y actualizar sus conocimientos científicos y las técnicas de trabajo, amén de darles las nuevas orientaciones en que se inspira la enseñanza de las ciencias y las humanidades De igual manera, y con el mismo objeto, es fundamentalmente necesario revisar y reorientar el programa de formación de maestros de todos los grados del sistema

Parece evidente, pues, que para superar la memorización, el verbalismo y el intelectualismo de que se acusa a la educación actual, no bastará la reforma de los planes y programas de estudios Eso es parte, porque cualesquiera que sean las deficiencias de estos instrumentos de trabajo, cabe la advertencia de que ellos son susceptibles de perfeccionamiento y que el factor más decisivo para elevar la calidad de la enseñanza será siempre la competencia del maestro

V - PERSONAL DOCENTE.

Si admitimos que la eficiencia de la educación, depende en alto grado de la competencia de los maestros, lo que se sabe acerca de la composición del magisterio nacional desde el punto de vista de su formación profesional, mueve a pensar que éste es uno de los problemas más serios del sistema educacional salvadoreño

Los datos que anotaremos a continuación reflejan, en alguna medida, la veracidad de nuestra afirmación

En el mes de julio de 1967 se encontraban trabajando en las escuelas primarias diurnas 12 736 (5) maestros Según escalafón la suma se descompone, así: Clase A, 9 672; Clase B, 1 238; Clase C, 1 125; Provisionales, 349; Especiales, 352

Fácil resulta advertir la heterogénea composición del magisterio primario; las cifras acusan una formación muy desigual Los maestros pertenecientes a la Clase A han sido formados en las Escuelas Normales, oficiales y privadas; los comprendidos en la Clase B, recibieron una preparación profesional más limitada que los anteriores; y los de la Clase C, ninguna instrucción pedagógica sistemática. En condiciones inferiores de preparación se encuentran los clasificados como Provisionales y Especiales. En pocas palabras: solamente los maestros de las dos primeras clases han sido habilitados para el ejercicio de la docencia, y ninguno con nivel académico más allá de la educación media.

Obvio que no consideramos la posesión de un título como única y suficiente garantía de competencia, pues suele haber buenos maestros entre los

no titulados y algunos mediocres entre los titulados; pero no es muy fácil disimular, en términos cualitativos, la realidad que revelan las cifras apuntadas.

Para el mismo año contábamos con una suma de 2 922 (6) maestros de educación media, los cuales trabajaron en Plan Básico, Bachillerato, Normal y Comercio

Cabe la advertencia, en obsequio a las personas que trabajan en estadísticas educativas, que por primera vez se publican cifras sobre el total de profesores de educación media. La ausencia de estos datos en documentos anteriores, si bien no se justifica tiene una clara explicación: la falta de tal información se debía, en primer lugar, a que algunos establecimientos privados no enviaban los datos estadísticos respectivos y, en segundo lugar, a que parte de la información recibida no era procesada en las correspondientes oficinas

Pues bien, con respecto al nivel académico de dichos maestros tenemos que admitir también notables diferencias. En efecto, según datos recogidos y elaborados en 1962 por el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, la composición del cuadro profesoral medio era entonces la siguiente

TOTAL	100	%
Profesores titulados para Educación Media	169	14 0
Graduados universitarios	58	4 8
Maestros Normalistas de Primaria	394	32 5
Bachilleres en Ciencias y Letras	317	26 2
Otros	144	11 9
Sin título	129	10 6
TOTAL	1 211	100 0

A pesar de los años transcurridos, en términos proporcionales los datos anotados conservan validez. Como puede observarse, la proporción de maestros realmente habilitados para trabajar en el nivel medio es considerablemente bajo. De ahí que todavía es frecuente que algunas cátedras se confíen a profesionales universitarios y a bachilleres que, aun cuando dominan científicamente las asignaturas que sirven, tienen la desventaja también frecuente de desconocer las características psicológicas de los alumnos y las técnicas especiales para enseñar. Además, debido a que hasta el presente año contamos con maestros de planta (en las instituciones oficiales) muchos han venido ejerciendo en varios establecimientos en condiciones que limitan las posibilidades de contribuir a la formación integral de sus alumnos. Es de suponer que la creación de plazas para maestros de planta tendrá que superar la deficiencia indicada.

En lo que atañe a la Universidad, nunca se insistirá lo suficiente en que una de sus fallas fundamentales ha sido siempre el profesorado. No sólo con respecto a la cuantía, sino también en lo atinente a su preparación científica y pedagógica.

(6) Ministerio de Educación. Op. cit.: Cuadro N.º 02 03 04 09 2100 anexo

A este respecto la Universidad de El Salvador ha logrado avances innegables. En efecto, a partir del año 1963 en que se inició un vigoroso y profundo movimiento de reforma en todos sus aspectos, la superación de sus cuadros docentes ha merecido atención preferencial de parte de sus autoridades. El sistema de profesores horas-clase se ha reducido al mínimo y en su lugar se adoptó el de profesores a tiempo completo o integral. Al iniciarse la reforma apenas se contaba con los servicios de 60 profesores que dedicaban todo su tiempo a la Universidad. Cinco años más tarde, en 1968, esa cifra se había elevado a 350.

Por otra parte, a pesar de las limitaciones de recursos financieros, la Universidad ha logrado mantener un programa de becas externas de postgrado para sus profesores, mediante una asignación anual específica de ₡ 355 000 oo (7).

Hemos querido ofrecer una idea general acerca de la composición y preparación del magisterio nacional. No es difícil apreciar que aún nos encontramos muy lejos de satisfacer nuestras necesidades cualitativa y cuantitativamente, hay todavía mucho por hacer. La Universidad de El Salvador, así lo esperamos y deseamos, tendrá que asumir en el futuro la responsabilidad de formar a las nuevas generaciones de maestros para todos los grados de la enseñanza.

VI.—CUESTIONES DE ADMINISTRACION

En nuestro país las funciones de dirección y orientación de la política educativa las ejerce el Estado por intermedio del Ministerio de Educación. Este regula todas las actividades educativas, redacta reglamentos, nombra personal docente, técnico y administrativo, cuando se trata de instituciones y organismos oficiales. Las funciones técnico-pedagógicas son también desempeñadas por agencias estatales y se cumplen mediante los servicios de supervisión de la enseñanza.

Los centros educativos privados, por mandato constitucional, "estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado"

Es evidente que la administración escolar responde a las características de un sistema centralizado. Sin embargo, algunas veces se delegan funciones administrativas de orden menor en los miembros del cuerpo de supervisión escolar.

En la práctica se ha logrado bastante uniformidad en los servicios y en las funciones educativas. La pequeña extensión territorial del país explica, cuando no justifica, la inexistencia de un verdadero sistema descentralizado que delegue funciones de alta administración, organización y orientación educativas en esferas provinciales o regionales.

En la forma que opera, la administración escolar ocasiona muchas dilaciones y no pocas perturbaciones. No permite canalizar y aprovechar la cooperación de entidades y sectores sociales interesados en la educación. Así, las

grandes y delicadas tareas de planeamiento de las reformas educativas, la formulación de planes y de programas de estudio, la redacción de reglamentaciones, para sólo citar tres ejemplos, se confían exclusivamente a personal docente y administrativo gubernamental. Veamos un ejemplo. La nota remitida del primer documento titulado "Fundamentos doctrinarios de la reforma educativa, 1968-1972", reforma que propugna el Ministerio de Educación, dice en el primer párrafo: "El Ministerio de Educación ha estado trabajando en el planeamiento de una Reforma del Sistema Educativo por medio de una Comisión de Planes y Programas. Esta Comisión se ha integrado con profesores nacionales y la asesoría de un experto de UNESCO." Los profesores a que se alude en el párrafo transcrito son funcionarios técnico-administrativos de la Secretaría de Educación. Ha faltado, pues, en las sesiones de trabajo y en la formulación del proyecto la valiosa participación de otros sectores, agencias e instituciones de la vida nacional, así como el concurso igualmente inapreciable de las asociaciones de maestros. Esta omisión o exclusión, nos parece un error de organización del trabajo de planeamiento de la reforma que se intenta.

Es bien sabido que resulta prácticamente imposible dar una pauta minuciosa del método y técnicas del planeamiento de la educación, pero sí es recomendable, cuando de dichas tareas se trata, realizar actividades previas que aumenten las posibilidades de éxito, tales como la consulta de la opinión pública.

A este respecto encontramos algunas recomendaciones muy importantes en el documento N^o 45 de la colección de UNESCO titulada "Estudios y documentos de educación", página 14. Hélas aquí "El planeamiento democrático debe estimular, además, la iniciativa pública y privada, nacional y local, a fin de desarrollar en las comunidades locales y regionales su capacidad de asumir una responsabilidad y participación cada vez mayores en el desarrollo de los servicios educativos. Resulta inevitable, por lo tanto, que el desarrollo de la educación esté influido por muy diversos intereses, pero lo cierto es que un sistema educativo no puede funcionar en un vacío social y no puede desarrollarse si no forma parte también de un amplio plan social. Por ello, es natural y deseable que los diversos sectores de la sociedad se interesen por el futuro de la educación. De ahí que resulte imposible solucionar los problemas educativos solamente desde los despachos administrativos o desde las cátedras. Sin embargo, los administradores de la educación no han estudiado aún suficientemente estas fuerzas sociales para darse cuenta de su influencia, de las implicaciones de una estratificación social o de la importancia de determinados elementos vitales en la tradición del país. Acaso sean éstos los problemas más importantes en el desarrollo social y desde luego más difícil que la formulación de grandes metas sociales.

"Hay que procurar que la política educativa cale en la conciencia del hombre de la calle, a través de todos los medios de información y difusión, puesto que de otro modo los mejores planes tendrán poco éxito o duración.

"Para tratar de contar con la opinión pública al elaborar los planes es menester difundir información escogida sobre la situación, necesidades y obje-

tivos del sistema educativo, porque es muy común que la gente se desentienda o tome una actitud recelosa ante los asuntos que no comprende

“Es esencial también lograr hacer participar en comisiones especiales de trabajo a los representantes de grupos y las personalidades que influyen en la política y realizaciones educativas.

“Además, se deben hacer encuestas de sondeo de la opinión pública sobre los problemas a los cuales la opinión pública sea más sensible” El subrayado es nuestro

Se podrá argüir que el Ministerio del Ramo, si bien manifiesta en la misma nota remisoria del documento que el proyecto de Reforma “está concluido”, no lo considera definitivo “hasta tanto las Organizaciones, Asociaciones, Instituciones, Agencias, Agrupaciones y Sectores de la vida nacional que de alguna manera están referidos al problema educativo del país, nos hayan hecho saber sus particulares puntos de vista” Bien por lo que se considera un proyecto no definitivo; pero lo lamentable es que se da a la luz pública por requerimientos reiterados, y el saludable propósito de consulta se hace patente cuando algunos aspectos de la Reforma está en marcha Reservamos para más adelante nuestras consideraciones en lo que atañe a la determinación de los fines, objetivos y metas de la educación nacional que figuran en el documento precitado Mientras tanto continuemos con otras cuestiones de la administración escolar.

Uno de los objetivos de la Reforma actual ha sido la de revisar la organización interna del Ministerio de Educación Su estructura y funcionamiento eran satisfactorios para las exigencias y necesidades de hace un cuarto de siglo La expansión y complejidad creciente de los servicios educativos, tornó ineficiente e inoperante, cada vez más, aquella estructura y funcionalidad Cierta que fueron creadas nuevas dependencias conforme las necesidades lo fueron requiriendo; pero este crecimiento ministerial ocurrió sin tener en cuenta un criterio de conjunto, de unidad, que hiciera posible la necesaria coordinación entre las partes y agilizar los servicios La sola visión del organograma de entonces, nos coloca frente a una Secretaría de Estado con 22 dependencias que resolvían sus asuntos directamente con los titulares del Ramo

La idea de reestructurar dicha Secretaría de Estado es antigua El extinto Consejo Nacional de Educación y una Comisión de expertos de la UNESCO se ocuparon de tal asunto. Mas, había faltado la decisión para realizarla.

En septiembre de 1966 se nos brindó la oportunidad de externar nuestro pensamiento acerca de la organización del Ministerio, el cual expresamos en los siguientes términos: “A nuestro juicio, conviene organizar más racionalmente dicha Secretaría y sus dependencias Así, en vez de ocho direcciones generales convendría crear una sola que podría llamarse Dirección General de Educación, subdividiéndola en el menor número posible de departamentos Convendría, asimismo, crear un servicio unificado de supervisión (en la actualidad cada dirección general y cada departamento tiene el suyo), otro servicio central de finanzas, un servicio unificado de personal y un solo departamento

de construcción de edificios escolares y equipamiento. Creemos que de esta manera se evitaría la duplicación de funciones y de esfuerzos. La organización actual, aun cuando al frente de varias dependencias se ha llevado a personas especializadas, tiene un marcado o exclusivo acento administrativo con menoscabo de las funciones genuinamente técnicas que deben ser desarrolladas. Además, las alternativas de la política afectan profundamente los servicios. Es noima entre nosotros, desafortunadamente, que un cambio de ministro, de un director general o de un jefe de departamento lleve aparejada la sustitución de personal subalterno. En este aspecto se hace sentir la falta de una ley que garantice la seguridad en los puestos. Tal carencia favorece la creación de un ambiente de inestabilidad y de rivalidades estériles que tanto perjuicio ocasionan a la profesión docente. Capacidad, responsabilidad y satisfactorios rendimientos deberían ser los criterios aplicables para la conservación en los cargos”

Es oportuno expresar, a este respecto, que hemos visto con simpatía la determinación ministerial de darle a la Secretaría del Ramo una nueva estructura, en líneas generales sin mayores diferencias con nuestros puntos de vista. Queda por comprobar la eficacia estructural y funcional que se ha querido infundirle.

Pero el problema principal de la administración escolar, con algunas excepciones, consiste en la falta de personal especialmente formado para tal objeto. Aun cuando no se puede generalizar, como dejamos expresado, las funciones administrativas tienen que encomendarse a personas que desconocen muchas veces la complejidad de las cuestiones educativas y sus problemas derivados. No pocos de los que hemos desempeñado funciones de tal naturaleza aprendimos sobre la marcha. Es evidente la particular gravedad que dicha improvisación y empirismo entraña. En otros campos se hace difícil la intromisión de personal no especializado; en el de la educación aceptamos todavía que personas carentes de preparación sobre la materia puedan no ya opinar sobre ella, lo cual es lícito y deseable, sino intervenir con decisiones terminantes de administración y gobierno de la misma.

Para mejorar la situación es recomendable la preparación de personal especializado, en el extranjero, mediante un programa de becas, y el perfeccionamiento del que ya está en servicio.

Las funciones de orientación técnica de la enseñanza corren a cargo de los supervisores escolares. Vale decir, que el mejoramiento cualitativo de la educación está en manos de tales funcionarios. Pero su número es insuficiente y se les asigna, por añadidura, múltiples funciones administrativas que no les deja tiempo suficiente para cumplir satisfactoriamente las primeras. Aquí también es necesaria una preparación especializada de nivel superior al de los maestros que tienen que orientar. La carencia de este personal, esto es, la falta de supervisores de carrera encargados de dirigir la educación, es problema principalísimo que deja sentir sus efectos en la calidad de los rendimientos. Aparte, pues, de crear un servicio unificado de supervisión, convendría que la Universidad asumiera la responsabilidad de preparar a los supervisores de carrera.

En cuanto a los servicios escolares existentes es oportuno señalar la necesidad de someterlos a cuidadosa revisión, a fin de obtener un mayor apro-

vechamiento. Por ejemplo, en lo que atañe al promedio de alumnos por maestro, en algunas escuelas excesivo y en otras sensiblemente bajo; el exagerado número de maestros que debe orientar cada supervisor; la tremenda e injusta desigualdad de oportunidades educativas de las zonas urbanas en comparación con las zonas rurales, la duración del calendario escolar; los rendimientos de las clases llamadas "alternas"; la ubicación de los nuevos edificios escolares, entre otros, son problemas que demandan la atención de los administradores de la educación. El aprovechamiento racional de lo que ya se tiene conduciría, sin duda, a mejores y más satisfactorios resultados.

CONCLUSIONES

- 1º—Según nuestra Constitución Política, el Estado tiene —sin el menor género de duda— el derecho y el deber esencial de organizar, dirigir y supervisar la educación nacional.
- 2º—Para el cumplimiento de dicho precepto constitucional se ha creado un sistema cuya estructura y funcionalidad es necesario revisar, porque ya no responde a las tendencias que informan el pensamiento pedagógico moderno y a las necesidades presentes y futuras de la educación popular.
- 3º—La determinación de los fines y objetivos de la educación no debe ser el fruto de una elaboración arbitraria y subjetiva de un grupo limitado de personas, cuyo interés por el desarrollo y mejoramiento de la educación es transitorio. Ellos se determinan en lo esencial por las necesidades y demandas de la sociedad advertidas después de consultas y estudios previos. Conviene a este respecto precisar qué tipo de hombre concreto ha de ser el producto de la educación.
- 4º—Existe una dicotomía entre los fines y objetivos que se asignan a la educación y la estructura y funcionalidad del sistema educativo concebido como un todo, particularmente en lo que atañe a los contenidos y orientación que se infunde a las enseñanzas. En este sentido es necesaria una revisión y reorientación, a efecto de superar las deficiencias advertidas. El vínculo entre teoría y práctica, escuela y vida, no existe. La asimilación consciente de los conocimientos y una mayor fundamentación científico-experimental, unidas a la aplicación de métodos activos en la docencia, harán posible la formación de hombres con una concepción del mundo científica, capaces de comprender y contribuir a resolver los ingentes problemas nacionales y de transformar, por consecuencia, las estructuras socio-económicas y políticas que tenemos.
- 5º—Para lograr lo anterior no es suficiente la reforma de los planes y los programas de estudios, se requiere además que los maestros en servicio tomen conciencia de nuestra realidad y cambien de actitud en las trascendentales funciones de formación de las nuevas generaciones. Asimismo hay que revisar y reorientar el programa de formación de maestros.
- 6º—Es evidente la necesidad de reformar la administración escolar, con el objeto de infundirle mayor funcionalidad y suprimir los vicios que malogran el desarrollo de la educación.

ESTADO ACTUAL
DE LA EDUCACION
PRIMARIA
EN EL SALVADOR

CATALOGO 1980

POR LIC. LUIS APARICIO

A—CONSIDERACIONES GENERALES

Difícil y complejo resulta realizar un estudio como el que designa el título de este trabajo. Difícil, porque las fuentes de donde se deben tomar datos y elementos de juicio poseen, en mayor proporción, cifras y cuantificaciones de todo lo que puede reunirse en datos numéricos. Complejo, por cuanto los factores por tratar son tan variados y tan heterogéneos, que sería preciso contar con mayor espacio y mejores recursos de investigación para estudiarlo con la amplitud debida.

Las consideraciones anteriores, por supuesto, no restan ni seriedad ni objetividad al estudio. Simplemente limitan su extensión y su intensidad.

Hechas las reflexiones anteriores, analicemos enseguida la cuestión planteada.

Se debe entender por educación primaria la acción sistemática que ofrece conocimientos básicos indispensables para el acceso a niveles superiores dentro del sistema educativo.

La educación primaria se sirve en centros de enseñanza que desarrollan un determinado programa.

Las escuelas primarias, de acuerdo con su fuente de sostenimiento, son oficiales y particulares: Las primeras son sostenidas por el Estado. Las segundas por personas o instituciones de carácter privado.

En atención al tipo de jornada de trabajo, las escuelas se dividen así:

- de jornada doble: el mismo personal trabaja con los mismos alumnos por la mañana y por la tarde.
- de jornada única: dos personales distintos atienden a dos grupos diferentes de alumnos: una sola jornada por la mañana y otra por la tarde, en un mismo local.
- de jornada única con el mismo personal: por la mañana los maestros trabajan con alumnos de un grado y, por la tarde, con niños de grado distinto, en un mismo local.

De acuerdo con nuestra Constitución Política, la educación primaria está incluida en la educación básica y cuando la imparta el Estado será gratuita. (1) Además, es derecho y deber de todos los habitantes de El Salvador, recibir educación básica y, en consecuencia, educación primaria.

La Ley Fundamental define así, pues, el principio de universalidad, obligatoriedad y gratuidad de la educación primaria en el país.

La duración de la educación primaria es de seis años y comprende a los niños entre 7 y 14 años de edad.

Con las informaciones anteriores, paso a analizar algunos hechos que per-

(1) Art. 198, Constitución Política de 1962.

mitirán juzgar las limitaciones y fenómenos que impiden el total cumplimiento de los principios constitucionales arriba expuestos

El estudio del nivel primario en nuestro sistema de educación, obliga a ubicar sus límites en el contexto general del sistema, para ofrecer de él una visión más amplia y más concreta

Soy partícipe de la idea expresada por quienes realizaron un **Estudio sobre el sistema educactivo de Puerto Rico**. Ellos creen que los cambios más notables en un sistema educativo se puede juzgar con facilidad por medio de: (1)

- a) los alumnos;
- b) los planes y programas;
- c) las técnicas de enseñanza;
- d) los edificios, equipos y materiales,
- e) las relaciones de la escuela y la comunidad

La eficiencia del sistema educativo en relación con los alumnos, puede evaluarse por su capacidad de matrícula, su poder de retención y por el índice de fracasos que en él ocurren

Igual pueden considerarse medios para evaluar un sistema, el poder que tenga éste para alcanzar determinados niveles de rendimiento, disminuir los índices de retardación, aumentar el ritmo de progreso de los estudiantes y elevar el volumen de asistencia escolar

Todos los asuntos que se citan antes, pueden agruparse en lo que tradicionalmente se conoce como cuestiones de orden **cuantitativo** y de naturaleza **cualitativa** en educación. El presente estudio se detendrá en las áreas señaladas con las letras a), b) y c) como factores relevantes en el nivel de educación primaria de este país. Pero como todo sistema educativo arranca de unas bases de carácter general, conviene iniciar este estudio por esas bases.

I-FINES DE LA EDUCACION PRIMARIA

La educación del hombre, considerada como un proceso integral, debe tener entre las bases a que hago referencia en líneas anteriores, unos fines que han de cumplirse progresivamente en todos los niveles

Cuatro cuestiones fundamentales están presentes en los fines de la educación del ser humano: su propio organismo, la sociedad en la que le toca vivir, la cultura y los ideales que deben dar rumbo a su vida, y por fin, la integración de la propia personalidad

Razones para tener en cuenta esos cuatro aspectos, son los siguientes:

- 1º Poseer un organismo sano ha de ser indispensable para realizar las tareas que a todo hombre le esperan en la vida

(1) *Estudio del sistema educativo de Puerto Rico* Vol II, pág. 901. Esta obra en 3 tomos, recoge un estudio ordenado por la legislatura de aquella isla, antes de intentar la reforma de su sistema educativo.

- 2º Integrarse en la sociedad dentro de la cual ha de vivir, es el ineludible destino del ser humano
- 3º Todo hombre debe descubrir y gozar los valores que se manifiestan en los bienes culturales creados o heredados por la sociedad en que vive, a fin de que ellos provean significación y rumbo a su propia vida
- 4º Todo ser humano, en fin, debe integrar en sí mismo todos los aportes del mundo en el cual está inmerso, darles dirección adecuada y ponerlos bajo la autoridad del yo personal, en armonía con el yo social

Que nos sirvan de base los elementos anteriores, para analizar, comparándolos, los fines de la educación que establece la **Constitución Política de El Salvador**, el **Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación** y el **Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria** de este país:

La Constitución Política en su Artículo 197 dice LA EDUCACION DEBE TENDER AL PLENO DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD DE LOS EDUCANDO PARA QUE PRESTEN A LA SOCIEDAD UNA COOPERACION CONSTRUCTIVA; A INCULCAR EL RESPETO A LOS DERECHOS Y DEBERES DEL HOMBRE; A COMBATIR TODO ESPIRITU DE INTOLERANCIA Y DE ODIÓ y a fomentar el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos (las oraciones en mayúscula destacan fines de carácter general, aplicables a la educación en cualquier país).

Aun cuando en el texto transcrito no aparece nada específico relativo al goce de los bienes de la cultura que el salvadoreño ha hecho suyos a lo largo de su contacto secular con la civilización occidental, debe suponerse que ello está implícito —ya que no explícito— en los tres fines destacados en el artículo constitucional que se cita

El inciso segundo del mismo artículo, dice así:

Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación, LA CUAL ABARCA LOS ASPECTOS MORAL, INTELECTUAL, CIVICO Y FISICO

A pesar de que lo subrayado no es en sí mismo una finalidad, complementa las que establece el primer inciso del Artículo 197 de la Constitución Política y permite la aplicación, en términos generales, de los cuatro fines básicos de toda educación

El **Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación** (ratificado por Decreto Legislativo N° 399, del 20 de Septiembre de 1963, publicado en el Diario Oficial N° 184, del 2 de Octubre del mismo año) (1) establece los siguientes fines para la educación en Centroamérica (Art 12):

- 1º) Proporcionar al educando los conocimientos y desarrollarle habilidades, hábitos y actitudes que le permitan contribuir eficientemente al desarrollo económico y social de su comunidad.

(1) Ministerio de Educación, Dirección General de Publicaciones, 1966

- 2º) Desarrolla armónica e integralmente al educando
- 3º) Formar ciudadanos para el ejercicio efectivo de la democracia como organización política y sistema de vida, en que se concilien los intereses individuales con los de la sociedad
- 4º) Capacitar al educando para que aprenda por sí mismo a desarrollar su espíritu crítico y a desenvolver su propia personalidad
- 5º) Establecer la unidad que debe existir entre los conocimientos sistemáticos impartidos por la escuela y las necesidades y exigencias de la vida.
- 6º) Fomentar el espíritu centroamericano y formar conciencia del destino común de los pueblos del Istmo
- 7º) Conservar y ampliar la herencia cultural del hombre centroamericano e incorporar a éste al progreso de la técnica moderna
- 8º) Esforzarse por establecer la peculiar fisonomía del hombre centroamericano, a efecto de crear o seleccionar los sistemas educativos que más se adecuen a su idiosincrasia.

A la educación primaria le está asignada constitucionalmente (art 198) esta finalidad: Capacitar a los habitantes del país para que desempeñen consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. Por supuesto que esta norma constitucional debe interpretarse a partir de lo expresado en el artículo 197, y no aisladamente como lo aplicó el grupo de trabajo que elaboró el proyecto de Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria

El Convenio Centroamericano citado antes, en su Art 24, fija a la educación primaria en Centroamérica los siguientes fines

- 1) Promover la formación de hábitos higiénicos para conservar la salud física y mental
- 2) Promover la formación de una actitud científica que permita la explicación racional de los fenómenos naturales y de los hechos sociales y que contribuya a eliminar supersticiones, prejuicios y fanatismos.
- 3) Fomentar actitudes y desenvolver destrezas que favorezcan la estimación de las actividades productivas, la comprensión de la dignidad del trabajo y los beneficios sociales que se derivan de una economía bien organizada.
- 4) Cultivar la capacidad para apreciar los valores estéticos y desarrollar las aptitudes artísticas.
- 5) Capacitar para la sana recreación y el buen aprovechamiento del tiempo libre
- 6) Fortalecer la integración familiar mediante la formación de individuos capaces de reconocer y asumir las obligaciones que les corresponden, y ajustar su conducta a los principios que rigen la vida social

- 7) Desarrollar la conciencia democrática e inculcar en el educando nociones precisas sobre el cumplimiento de los deberes y el buen uso de los derechos.
- 8) Fortalecer los ideales cívicos y las aspiraciones de integración de la Patria Grande

El Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación resulta más explícito cuando formula fines para la educación en general y al establecerlos para la educación primaria en particular. Si a cada grupo de ellos se le aplica la medida de los cuatro elementos que están en la base de todo conjunto de fines de la educación, se encuentran "funcionando" con bastante claridad, a tal grado que valdría la pena revisar los que han sido establecidos por el Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria, para ajustarlos a los que indica el documento centroamericano.

El Reglamento (1) ya citado, en su artículo 1º, fija así los fines de la educación primaria en El Salvador:

La Educación Primaria tiene por objeto ofrecer a todos los habitantes de la República LOS CONOCIMIENTOS BASICOS que los capaciten para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. Para tal efecto, estará orientada a la atención de los aspectos fundamentales siguientes:

- a) Preparación para la salud;
- b) Preparación para la vida social y democrática;
- c) Preparación para la vida económica;
- ch) Preparación para la vida del hogar;
- d) Preparación para comprender, apreciar y cultivar los valores éticos, cívicos y estéticos; y
- e) Preparación para hacer uso apropiado del tiempo libre.

Como cuestión fundamental, este fin aspira a ofrecer conocimientos básicos que capaciten para ejercer determinadas funciones cuando el escolar se convierta en adulto. Para lograr tal objeto, manda que la actividad de ofrecer conocimientos oriente su atención hacia seis aspectos fundamentales que, en realidad, son los verdaderos fines de la educación primaria, incompletos si se comparan con los del Convenio Centroamericano, pero con más carácter de fines, aun cuando en el Reglamento aparecen como medios.

A juicio mío, estos fines deberían formularse con un enunciado general así:

La educación primaria tiene como fines:

- a) Preparar para la salud;
- b) Preparar para la vida social y democrática,
- c) Preparar para la vida económica y para la comprensión de la dignidad del trabajo,

(1) Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria, Ministerio de Educación, 1965, p. 31

- ch) Preparar para la vida del hogar;
- d) Preparar para comprender, apreciar y cultivar los valores éticos, cívicos y estéticos;
- e) Preparar para la utilización provechosa del tiempo libre;
- f) Propiciar la adquisición de conocimientos que permitan una explicación científica del mundo;
- g) Favorecer la adquisición de hábitos, habilidades y destrezas que permitan ajustes rápidos en el mundo en que se vive;
- h) Fomentar el desarrollo equilibrado de la personalidad del niño
- i) Preparar para el acceso a otros niveles de la educación

Una orientación más apropiada en los fines de nuestra educación primaria, se actualizará con mejor y más amplio sentido en todos los mecanismos e instrumentos indispensables para la acción educativa. Hago énfasis especial en la amplitud de los fines, porque si ellos logran llevar la educación por sus dos vertientes —como resultado y como proceso—, harán que el ser humano esté en posesión de un sedimento cultural valioso al terminar cualquier nivel de su educación y, al mismo tiempo, le habrán estimulado suficientes energías para proyectarse cotidianamente más allá de las experiencias ya obtenidas.

B—LA FILOSOFIA DE LA EDUCACION

Toda sociedad, cualquiera que sea su grado de evolución cultural, tiene unas normas dentro de las cuales forma a sus generaciones jóvenes.

Ese conjunto de normas, como es de suponer, se funda en los conceptos que la sociedad tiene del mundo y de la vida. Esto es obvio. Y las generaciones jóvenes, para integrarse en la sociedad, deben adoptar esas normas para garantizar la supervivencia de esa sociedad en la que han de vivir, sin perjuicio de que, a su tiempo, puedan criticar esas normas, modificarlas o renovarlas, pero sin perder contacto con las raíces que las han alimentado y vitalizado. Es decir, que la generación joven al introducir cambios en las normas, debería mantener el esquema sobre el cual han cobijado y mantenido su vigencia.

La escuela, como depositaria de la energía formativa de la sociedad, orientará y regulará sus pasos bajo el signo de aquellas normas. Realizará su tarea sistemática de tal manera que el ser en formación llegue a convertirse en elemento valioso del engranaje social.

Por tal razón, la escuela —la educación— debe estar atenta a la dirección que toma la cultura de un pueblo a fin de orientar y acelerar sus pasos para alcanzar metas cada vez mejores.

La filosofía participa en el compromiso de la escuela con la cultura, pues de ésta ha de surgir el patrón para formar a la juventud. Ya como explicación del fenómeno educativo, ya como principio normativo del proceso de la educación, la filosofía está presente en esa actividad porque la penetra en toda su estructura.

El Salvador, en forma amplia o restringida, ha adoptado una posición filosófica para orientar su educación

Ha habido siempre una orientación axiológica y una ideología política para la educación. Los fines y objetivos de la educación que he expuesto en la primera parte de este trabajo, reflejan esas características cuando desean lograr un hombre bueno, capaz de vivir en una democracia

En un sentido general, la educación salvadoreña es humanista. Le interesa el hombre en su más estricta individualidad y como elemento de una sociedad

Dentro del humanismo de la escuela, cuando establece sus fines y objetivos, caben determinadas posiciones filosóficas que intentaré rastrear en sus propias fuentes

I—La Constitución Política de 1962

La Constitución Política, en su Art 197, dice que La educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva, etc. Y el Art 198, cuando determina que la educación básica debe capacitar a los habitantes de la República para que desempeñen consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos, refleja ciertas influencias pragmáticas en el énfasis que esta doctrina pone sobre la vida en sociedad, de acuerdo con su propia metafísica que define la realidad como la resultante de la acción recíproca entre el hombre y el medio. En vista de eso, quizás, el educando ha de formarse para prestar a la sociedad una cooperación constructiva como trabajador, como padre de familia y como ciudadano

II—El Convenio Centroamericano sobre unificación básica de la educación

Al pasar de la Constitución Política al Convenio Centroamericano, encuentro que, entre los fines de la educación en Centroamérica, el primero es de corte realista: **Proporcionar al educando los conocimientos**. Pero se complementa con principios pragmáticos que también influyen en los siete fines restantes (ver pág. 128)

Los numerales 6º y 7º del mismo artículo, esbozan principios realistas cuando aceptan ciertos valores permanentes en el espíritu centroamericano y en la herencia cultural del hombre centroamericano

La metafísica realista, que acepta la existencia de un universo real y concreto fuera de la mente que lo aprecia, influye en el concepto de que el maestro ha de enseñar lo que el niño debe saber y no lo que desea aprender, como lo aconseja el pragmatismo

La diferencia de posición entre realismo y pragmatismo se descubre en estos conceptos. La teoría epistemológica del realismo declara que los objetos existen independientemente de la percepción, por medio de la cual nuestra mente se informa de las cosas del mundo. De la correspondencia entre objetos e ideas, pues, nace la certidumbre de su existencia. En esta forma, la educa-

ción será un especie de traslado o entrega de conjuntos de ideas para que el educando las asimile y las haga suyas

Para el pragmatismo, los conocimientos no son recibidos por el hombre, sino elaborados por él en una fórmula que puede definirse como estímulo-reacción. Así, las cosas serán comprendidas mejor si se problematizan y se resuelven los problemas. En consecuencia, sólo deberá enseñarse aquello que contribuya a solucionar problemas, no lo que dé los conocimientos ya elaborados.

Cuando un fin de la educación pretende “proporcionar conocimientos”, acepta que la iniciativa está en manos del maestro y el énfasis en la materia. Y estos son principios que nacen del realismo.

En el campo de la axiología, el pragmatismo preconiza el relativismo de los valores y pone en el plano más alto de la jerarquía aquéllos que fomentan el bienestar, ya sea del individuo o del grupo. De ahí que el pragmatismo, consecuente con su posición, recomiende la localización y solución de problemas y el aprendizaje de aquello que interese de verdad, es decir, de lo que pueda traer bienestar al individuo o al grupo.

El realismo, en cambio, afirma que los valores son permanentes. Y si no cambian, deben enseñarse tal cual son o, dicho más filosóficamente, tal cual valen. En otras palabras, debe aceptarse y enseñarse lo que ha probado ya su validez.

Si en la primera parte de este trabajo juzgué que los fines propuestos por el **Convenio Centioamericano** tienen más carácter de tales que los formulados por el **Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria**, lo hice apreciándolos en sí mismos y comparándolos en su estructura intrínseca. Pero esperaba estudiarlos desde esta nueva dimensión para descubrir las tendencias que en ellos están prescritas.

Desde esta posición, paso ahora a considerar someramente —porque ya lo hice con mayor amplitud al enjuiciar los fines generales de la educación— los fines propios de la educación primaria que señala el convenio.

De los ocho fines propuestos en el Art. 24 del Convenio ya citado, ninguno parece desarrollarse, como debería, el numeral 1º de los que señala el Art. 12, excepto el numeral 8º, que habla del fortalecimiento, por parte de la escuela, de los ideales cívicos cuya existencia y validez permanentes se dan como supuestas (ver pág. 130).

III—El Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria

El **Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria** usa la autoridad del realismo al establecer que la educación primaria tiene por objeto ofrecer conocimientos.

La inclusión de objetivos o de fines con influencias diversas en un mismo cuerpo, es obvia.

Los fines de la educación en El Salvador, pues, toman coloraciones prag-

máticas y tonalidades realistas. Pero cuando se llega a los programas y a las técnicas de enseñanza, se perfilan bien definidos los ribetes realistas de la tradición educativa de El Salvador. Porque no debemos llamarnos a engaño: la cultura española se impuso a la cultura autóctona por métodos y con ideales realistas.

Los tres siglos de coloniaje dieron, cuando menos, la experiencia histórica del manejo de fórmulas realistas. Y después de la independencia, para mantener el espíritu libertario, primero, y para infundir las normas liberales, después, se recurrió a la aplicación de normas propias de una filosofía realista.

Yo creo que nos hemos apartado de aquella doctrina secular, cuando todavía queda en El Salvador mucha cultura por transmitir; muchos conocimientos para ser "entregados" como don precioso a un 50% de mis coterráneos que nunca llegaron a ser dueños del alfabeto.

Cuando me decidí a reformular objetivos, en los últimos párrafos de la primera parte de este trabajo, lo hice —al menos esa fue mi intención— desde un punto de vista neutral para que, quienes elaboren los programas y, en última instancia, quienes los apliquen, adopten una orientación filosófica determinada —idealismo, realismo o pragmatismo— siempre que desde su plataforma contribuyan a la estructuración de un hombre nuevo para un mundo nuevo, sin violentar nuestra realidad y sin torcer nuestro destino. Para terminar, quiero dejar planteadas estas preguntas:

¿Conviene orientar nuestra educación por senderos pragmáticos o por senderos realistas? ¿Tenemos condiciones históricas óptimas para ello?

La respuesta a estas preguntas hará que, muy seguramente, se replanteen los fines y objetivos de la educación en El Salvador y, en consecuencia, los que correspondan a la educación primaria.

C—LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

I—EL PLAN

El plan de estudios de la escuela primaria, calculado para seis años, comprende las materias tradicionales de este tipo de instrumentos. Su distribución puede apreciarse en el Cuadro N^o 5 (1).

Se advierte que los seis grados se agrupan en tres ciclos de dos grados cada uno. El objeto de esta división no ha sido muy claro, pero debe entenderse que se buscaba la realización de un esfuerzo progresivo que culminaba en cada año par, dentro del Plan de estudios. En alguna oportunidad llegó a pensarse, incluso, que la división en ciclos favorecía un sistema de promoción por ciclos y no por grados, para evitar el fracaso escolar y disminuir el volumen de niños repetidores que, fuera de otras complicaciones para el sistema educativo, restan oportunidades a los que llegan sin tropiezos a cada uno de los grados de la escuela primaria.

(1) *Programas oficiales de Educación Primaria*, 1956. Dirección General de Educación Primaria y Normal. San Salvador, pág. 23.

Cuadro N° 5

PLAN DE ESTUDIOS DE EDUCACION PRIMARIA

ASIGNATURAS	CICLOS Y GRADOS					
	I - CICLO		II - CICLO		III - CICLO	
	1er Grado	2º Grado	3er. Grado	4º Grado	5º Grado	6º Grado
IDIOMA NACIONAL	5	5	5	5	4	4
MATEMATICAS	5	5	5	5	5	5
ESTUDIOS SOCIALES Y PRACTICA MORAL	4	4	5	5	5	5
ESTUDIO DE LA NATURALEZA Y PRACTICAS HIGIENICAS	4	4	5	5	5	5
ARTES PLASTICAS	2	2	2	2	2	2
ARTES INDUSTRIALES Y ECONOMIA DOMESTICA	2	2	2	2	3	3
AGRICULTURA	2	2	2	2	2	2
EDUCACION MUSICAL	2	2	2	2	2	2
EDUCACION FISICA	2	2	2	2	2	2
TOTAL DE HORAS POR SEMANA	28	28	30	30	30	30

Como expresión del aspecto académico de la enseñanza, me parece acertado el Plan Presenta las materias en pequeños bloques con la intención de establecer un paso de transición entre los planes anacrónicos de materias aisladas (historia, geografía, moral y cívica, en vez de Estudios Sociales) y los planes globalizadores aplicados en países de avanzada

Esa intención que se advierte en el Plan de estudios, se reconoce asimismo en los programas, aunque estos últimos instrumentos no hayan tenido vigencia plena en el aula, puesto que faltó la asistencia técnica sistematizada y permanente para que los maestros llegaran a comprender los fundamentos doctrinarios de los mismos y para que se apropiaran las técnicas más eficaces en su aplicación. El error se quiso corregir volviendo a un sistema de programa analítico (listas de temas con señalamiento de horas o minutos que debe durar su desarrollo), útil para el maestro, pero perjudicial para la educación

En conclusión, puedo afirmar

- 1—El Plan de estudios de 1956 ha tenido vigencia plena
- 2—La subsistencia del Plan de Estudios prueba su validez

Mis recomendaciones para mejorar este instrumento, son las siguientes:

1^a Que el Plan de Estudios se proyecte más allá de la lista de materias y que incluya, al desarrollarse en los programas, información sobre métodos de enseñanza. Es decir, que el Plan de Estudios deje de ser un instrumento aislado y que se integre en algo más amplio y de más extensa comprensión, por ejemplo las experiencias que el niño ha de vivir y practicar fuera del aula y en toda la escuela bajo la dirección y orientación de los maestros, a fin de ayudarlo a que se convierta en un verdadero miembro útil de la comunidad donde viva. En otras palabras, el Plan de Estudios debe dar paso a un verdadero **currículum**.

2º Que la revisión o modificación de la estructura del Plan o del número de horas semanales asignado a cada materia, se haga después de una amplia investigación de los elementos que demanden esos cambios

3º Que se dé a los maestros entrenamiento e información suficientes para que sean capaces de practicar las mejores técnicas de enseñanza a fin de aplicar los principios establecidos en el Plan

II—EL PROGRAMA

El programa de 1956 se ha ubicado entre lo analítico y lo sintético. Se advierte que, en parte, sigue los lineamientos generales establecidos por la reforma de 1939-40 en lo relativo a objetivos. Si los programas de la reforma con su "funcionalismo" dieron el primer paso hacia la síntesis, los de 1956 fueron ya un segundo paso. Sin embargo, a fines de la década del 50-60, se dio marcha atrás a aquella innovación y volvimos al programa analítico, con sujeción de maestros y alumnos a un rigorismo academicista que ha causado, junto con otros factores —escuelas de jornada única, fuertes cantidades de maestros sin formación pedagógica, crisis de materiales y de información, etc— apreciables perjuicios a la educación.

Los programas de 1956 nunca han estado en vigencia total y verdadera. No ha habido, por ello, suficientes elementos de juicio —objetivos y científicos— para juzgar su valor.

Su estructura es consistente y sus principios doctrinarios tienen bastante validez. Si se analiza cada uno de los objetivos básicos de la escuela salvadoreña, se verá que los programas de 1956 fueron elaborados —aunque por el tradicional sistema empírico de las "corazonadas"— con intuición muy clara y con una gran conciencia pedagógica.

Veamos los objetivos básicos (1)

- Primer Objetivo: Preparación para la salud
- Segundo Objetivo: Preparación para la vida social y democrática
- Tercer Objetivo: Preparación para la vida económica
- Cuarto Objetivo: Preparación para la vida del hogar
- Quinto Objetivo: Preparación para comprender y apreciar la belleza.
- Sexto Objetivo: Preparación para hacer uso apropiado del tiempo libre

Al desarrollar cada uno de estos objetivos, se pretende lograr una apreciable cantidad de experiencias, hábitos, habilidades y destrezas que si llegaran a cumplirse por medio del trabajo eficiente de maestros bien informados, ya advertiríamos sus beneficios.

Fue propósito de quienes elaboraron este instrumento, hacer que aquellas experiencias se extendieran a la comunidad por medio de las agrupaciones de ex-alumnos y de padres de familia.

(1) Dirección General de Educación Primaria y Normal. Ob. cit. pág. 5

El objetivo final, pues, estuvo más allá del puro programa académico. Veamos conseguida lo que en los programas de 1956 se denomina (1)

PROGRAMAS DE ACCION PARA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS OBJETIVOS BASICOS DE LA EDUCACION PRIMARIA

“Principio preparación para la salud.

Por razones de método y organización, dividimos este Objetivo en los cuatro apartados que siguen

1º—Higiene Corporal:

- a) Baño
- b) Limpieza de la dentadura
- c) Ropa limpia

2º—Higiene Mental:

- a) Liberación de prejuicios
- b) Dominio de las emociones
- c) Tolerancia

3º—Dieta:

- a) Comidas equilibradas.
- b) Comidas sanas
- c) Comidas a la misma hora

4º—Saneamiento:

- a) Personal
- b) Del hogar
- c) De la Comunidad

Segundo Preparación para la vida Social y Democrática.

Dividimos este Objetivo en dos apartados para su mejor reflexión y tratamiento

1º—Preparación para la vida Social:

- a) Cooperar para beneficio del grupo
- b) Buscar el bien público
- c) Ser honrado
- d) Ser cortés y amistoso
- e) Cumplir la palabra
- f) Ser leal consigo mismo y con los demás
- g) No reclamar el derecho propio a costa del ajeno
- g) Considerar inocente a toda persona, hasta comprobarle su falta
- h) Ser productor y no sólo consumidor

(1) Dirección General de Educación Primaria y Normal, ob. cit. págs. 69

- i) Saber perdonar las ofensas
- j) Ahorrar para no ser parásito social en la vejez
- k) Pagar religiosamente los impuestos, sean éstos nacionales o municipales, para asegurar el sostenimiento de los servicios públicos

2º—Preparación para la vida democrática:

- a) Respetar los derechos ajenos
- b) Respetar la opinión ajena
- c) Acatar las decisiones de la mayoría
- ch) Aprender a discutir sin lesionar la dignidad humana y el honor de la persona.
- d) Saber qué es, y cómo gozar la libertad.
- e) Cumplir las leyes, reglamentos y ordenanzas
- f) Respetar a los inferiores tanto como a los superiores en el orden jerárquico
- g) Tener el mayor respeto hacia la vida y la personalidad de sus semejantes
- h) Velar por la conservación de la propiedad pública
 - i) Conocer la historia de las instituciones democráticas
 - j) Conocer las atribuciones de los tres poderes del Estado, y sus relaciones con los deberes y derechos de la ciudadanía
 - k) Cooperar constantemente a la organización de una democracia funcional

Tercero Preparación para la vida económica.

Para su mejor tratamiento separamos este Objetivo en tres apartados:

1º—Orientación Vocacional:

- a) Para el mejor aprovechamiento social de las aptitudes particulares
- b) Para evitar el descontento y, por consiguiente, la insuficiencia en el trabajo

2º—Entrenamiento Vocacional:

- a) Para ganarse la vida gozosa y honradamente
- b) Para contribuir con más eficacia al progreso social
- c) Para ser productor al mismo tiempo que consumidor

3º—Entrenamiento como consumidor:

- a) Capacitar para valorar con justicia los productos del trabajo de los otros.
- b) Capacitar para saber apreciar y agradecer los esfuerzos de los demás, al bienestar y al progreso de la comunidad

Cuarto: Preparación para la vida del Hogar.

1º—Conocer los propósitos del Hogar:

- a) Formar la unidad básica de la sociedad
- b) Proteger y educar a los hijos hasta que alcancen la mayoría de edad

2º—Conocer la función de los padres:

- a) Mantener la unidad del hogar
- b) Estimular la formación del carácter y de la buena personalidad de los hijos
- c) Proveer educación, apoyo moral, comida y abrigo a los hijos
- ch) Mantener el orden en el hogar, y contribuir a que se mantenga en la comunidad
- d) Enseñar a los hijos sus obligaciones para con los vecinos
- c) Contribuir al mejoramiento de la comunidad, en todos sus órdenes

Quinto Preparación para comprender y apreciar la belleza:

Enseñar a apreciar la belleza

- a) De la vida humana
- b) Del trabajo
- c) Del hogar
- ch) De la inteligencia cultivada
- d) De los valores morales
- e) De la buena personalidad
- f) De la limpieza y pulcritud
- g) De la ancianidad
- h) De la infancia
- i) De la vida del campo
- j) De la naturaleza
- k) De la literatura
- l) De las bellas artes
- ll) De la arquitectura, etc , etc

Sexto: Preparación para hacer buen uso del tiempo libre

Enseñar a hacer buen uso del tiempo libre

- a) Despertando el amor por la lectura
- b) Estimulando estudios de interés particular
- c) Desarrollando aficiones individuales
- ch) Aprovechando habilidades especiales
- d) Cultivando ideales de superación personal y de mejoramiento de la comunidad
- e) Prestando el apoyo debido a las instituciones de asistencia social
- f) Auspiciando y apoyando campañas de bien público
- g) Desarrollando hábitos de sano esparcimiento individual y colectivo, mediante la práctica de los deportes, de las excursiones, de la danza, de los juegos de salón, de representaciones teatrales, de títeres y pastorelas; participando en estudiantinas, orfeones, masas corales; formando parte de grupos de exploradores, muchachas guías u otras organizaciones altruistas
- h) Practicando la jardinería, la horticultura, la avicultura y la apicultura
- i) Practicando en casa algunos oficios o artesanías: la carpintería, la albañilería, la mecánica, la costura, etc

- j) Haciendo prácticas de cocina y repostería, de conservación de alimentos
- k) Haciendo ensayos literarios, de dibujo, de pintura, etc”

Si cada materia de estudio hubiera dado cabida a estas actividades; mejor dicho, si se hubieran practicado los programas en su verdadera y total extensión, ahora tendríamos experiencias valiosas para evaluarlas con justicia y objetividad

Entre las páginas 9 y 21 de los **Programas oficiales de educación primaria, 1956**, se establecen los propósitos generales de cada asignatura del Plan de estudios

Puede ser que algunos de estos propósitos no agoten lo que las materias pretenden lograr en cada niño. Por ejemplo, en el Idioma Nacional no se hace mención de una de las más importantes artes del Lenguaje como es la habilidad de escuchar. Asimismo, en los de las ciencias de la Naturaleza, no se establece con claridad el propósito de fomentar la curiosidad científica y fijar las bases fundamentales para el dominio de la ciencia en niveles de educación más altos

En esto sí pecan bastante los propósitos generales subrayan las cuestiones de orden práctico e instrumental y descuidan las proyecciones hacia otros niveles. Y en este punto es donde se manifiesta el **Talón de Aquiles** de nuestros programas: todos han sido hechos para un solo nivel de educación sin reparar que ellos son instrumentos para un sistema y, en consecuencia, deben guardar unidad, correlación y continuidad.

Para mayor información, se transcriben los Propósitos generales de cada asignatura (1)

PROPOSITOS GENERALES DE IDIOMA NACIONAL

- 1—Estimular y perfeccionar la capacidad de expresión oral del niño, como medio natural de comunicar con espontaneidad sus experiencias, pensamientos, informaciones y estados emocionales frente a las actividades y situaciones sociales provechosas que él vive en la comunidad
- 2—Dominar, en el nivel correspondiente, los hábitos, habilidades y capacidades que constituyen las técnicas fundamentales del lenguaje oral y escrito, tales como ortología, lectura, escritura, ortografía, vocabulario y redacción de escritos de uso social inmediato
- 3—Cultivar la sensibilidad del niño para apreciar los valores contenidos en la literatura; para interpretar estos valores por diversos modos de expresión hablada, escrita y dramatizada; y para dar formas accesibles de creación literaria a sus vivencias y pensamientos
- 4—Impartir al escolar conocimientos básicos de gramática que lo lleven a lograr cierto grado de adquisición de la estructura lógica y científica del idioma

(1) Dirección General de Educación Primaria y Normal. Ob. Cit. págs. 9-21

- 5.—Despertar y estimular actitudes permanentes orientadas a perfeccionar, fuera de la escuela, las capacidades alcanzadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en especial el gusto por la buena lectura y la pulcritud en el uso del lenguaje oral y escrito

PROPOSITOS GENERALES DE MATEMATICAS

- 1 —Iniciar al alumno en el conocimiento y apreciación de magnitudes y relaciones cuantitativas dentro del ambiente que le rodea, con el propósito de que alcance una mejor adaptación general
- 2 —Capacitarlo para comprender y resolver los problemas de carácter matemático que presenta la vida individual y colectiva en el curso de la satisfacción de las necesidades primordiales y en las relaciones humanas
- 3 —Prepararlo para obtener rapidez y precisión en el dominio de las habilidades y destrezas inherentes a las cuatro operaciones aritméticas orales y escritas, especialmente las de práctica más frecuente en las actividades ordinarias del productor, del ciudadano y del padre de familia
- 4 —Estimular el desenvolvimiento gradual de sus poderes de abstracción, razonamiento y pensamiento reflexivo, en la medida de sus capacidades mentales
- 5 —Orientarlo en la comprensión del aspecto cuantitativo de los hechos económicos elementales de su comunidad, de la Nación, de Centroamérica y del mundo moderno, con el fin de reforzarle conceptos y actitudes de cooperación y solidaridad
- 6 —Ejercitarlo en la interpretación y manejo de documentos comerciales y estadísticos más usuales
- 7 —Formarle hábitos y actitudes de orden, precisión, exactitud, reflexión, sentido crítico, cooperativismo, previsión y confianza en sí mismo

PROPOSITOS GENERALES DE ESTUDIOS SOCIALES Y PRACTICA MORAL

- 1 —Estimular la formación de una actitud intelectual de observación y análisis en el estudio de los hechos y problemas de la vida social
- 2 —Estimular la comprensión del carácter relativo de las instituciones sociales, mediante el conocimiento del desarrollo y los cambios que se operan en la vida social
- 3 —Estimular la formación de un conocimiento integral de la realidad social, que facilite la percepción de las relaciones constantes que se establecen entre distintos hechos de la vida social: familiares, económicos, políticos, etc

- 4—Despertar un vigoroso interés por el progreso de la comunidad local y nacional
- 5—Estimular la participación positiva de los alumnos en empresas y campañas de utilidad general para la comunidad
- 6—Estimular la formación de conductas morales positivas
- 7—Estimular la formación de una actitud de simpatía hacia los demás pueblos del mundo, especialmente hacia los que, con el nuestro, integran la Nación Centoamericana

PROPOSITOS GENERALES DE ESTUDIO DE LA NATURALEZA Y PRACTICAS HIGIENICAS

- 1—Estimular la formación de una capacidad intelectual positiva para estudiar los hechos y fenómenos que presenta el ambiente natural
- 2—Estimular la adquisición de principios científicos básicos para interpretar inteligentemente: las funciones del cuerpo humano, la vida de las plantas, animales y minerales, los fenómenos naturales y la conducta higiénica
- 3—Estimular la formación de un conocimiento integral y objetivo que facilite la comprensión de las relaciones existentes entre la vida de las plantas y animales y el mundo físico, y entre estos factores y la conservación de la vida del hombre
- 4—Estimular la comprensión de que el progreso humano depende de la capacidad del hombre para aprovechar en su beneficio las fuerzas y recursos de la Naturaleza
- 5—Estimular un vigoroso interés por colaborar en toda actividad orientada hacia la conservación de los recursos naturales y de las fuentes que los originan, y al embellecimiento natural de la localidad y del país
- 6—Formar sistemáticamente hábitos higiénicos y de seguridad personal para conservar y acrecentar la salud física y emocional, y alcanzar las más felices disposiciones para el trabajo
- 7—Formar sentimientos de aprecio y admiración por la Naturaleza, por consecuencia de su conocimiento científico y de su valoración económica, social y estética

ARTES PLASTICAS

I—FINALIDADES

- 1º—Hacer evolucionar la capacidad de expresión gráfica del educando mediante ejercicios espontáneos o motivados
- 2º—Servir de auxiliar en el aprendizaje de las otras materias y actividades escolares

3º—Desenvolver en el alumno la capacidad de observar y de sentir el ritmo, proporción y armonía de las formas y colores

4º—Habilitar al alumno con la técnica elemental de las artes plásticas a fin de que pueda conseguir una mejor expresión de sus ideas en la representación gráfica de las cosas, del hombre y de la naturaleza

5º—Desarrollar la sensibilidad del alumno para expresar artísticamente sus propias creaciones

6º—Desarrollar habilidad manual y ejercitar las funciones mentales que el trabajo exige

7º—Capacitar a los alumnos para preparar y producir diversos objetos de utilidad social y personal

8º—Diagnosticar y fomentar el interés y la simpatía por las diferentes actividades creadoras, orientándolas de acuerdo con las propias inclinaciones del alumno

9º—Capacitar a los alumnos para expresar sus ideas gráficas concretamente

10º—Educar los sentimientos estéticos de los alumnos y contribuir a la formación de su gusto artístico

PARTICULARES.

1º—Dibujo de Libre Expresión.

- a) Lograr la plena evolución del dibujo infantil, orientándolo hacia el realismo visual
- b) Dotar a los niños de un medio concreto de expresión de los conocimientos adquiridos en las otras materias, y de un medio satisfactorio de fijarlos
- c) Despertar las actitudes creadoras de los alumnos para que alcancen su más completa expresión

2º—Ejercicios de Observación y Cópia del Natural.

- a) Tender a que los alumnos adquieran el hábito de la observación, el sentido de la forma y el color como complemento de su desarrollo intelectual y su educación artística
- b) Capacitar a los alumnos para reproducir ya sea de memoria o interpretando del natural, diversos objetos, mostrando sus características principales de forma y proporción, tal como se les ve con las modificaciones resultantes de los fenómenos ópticos.

3º—Dibujo Decorativo.

- a) Cultivar el sentimiento natural del niño por el equilibrio, la medida y el ritmo, tanto en la forma como en el color.

- b) Desarrollar el sentido del adorno, aplicándolo a las labores femeninas y trabajos manuales
- c) Despertar y cultivar el sentido estético del niño orientándolo hacia el conocimiento de las tradiciones artísticas

4º—Dibujo Geométrico

- a) Contribuir al desarrollo mental del alumno
- b) Capacitar al alumno para el manejo de la regla, la escuadra y el compás, así como dotarlo con los conocimientos derivados de la geometría que pueden ser aplicados en el levantamiento a escala de planos sencillos
- c) Capacitar al alumno para hacer croquis sencillos acotados y proyectos de posible realización en el taller de trabajos manuales

5º—Modelado

- a) Adiestrar la mano como órgano plasmático y creador
- b) Proporcionar los conocimientos y las relaciones básicas de la actividad constructiva entre la finalidad y el material, los instrumentos de trabajo y la forma
- c) Orientar la intención y capacidad creadora como base de la formación de hábitos de trabajo

PROPOSITOS GENERALES DE ARTES INDUSTRIALES Y ECONOMIA DOMESTICA

- 1—Reafirmar en los niños, por medio del trabajo, los sentimientos de afecto y seguridad que proporciona la vida hogareña
- 2—Fomentar mediante actividades organizadas por equipos la alegría y satisfacción en el trabajo
- 3—Desarrollar habilidades técnicas útiles a las necesidades personales y familiares
- 4—Enseñar a usar recursos propios en la obtención de lo que se considera valioso en la vida
- 5—Dar orientación prevocacional a los alumnos
- 6—Desarrollar en los niños iniciativa y espíritu de cooperación en los menesteres domésticos

PROPOSITOS GENERALES DE AGRICULTURA

- 1—Fomentar el amor a la tierra, a las plantas y a los animales útiles a la agricultura.

- 2 –Desarrollar actividades relacionadas con los cultivos y la conservación de los recursos naturales
- 3 –Estimular hábitos de trabajo agrícola
- 4 –Educar económicamente a la niñez mediante las prácticas agrícolas
- 5 –Aprovechar la producción de los cultivos hechos por los alumnos

PROPOSITOS GENERALES DE EDUCACION MUSICAL

- 1 –Estimular y desarrollar la capacidad para apreciar la buena música en la escuela, el hogar y la comunidad
- 2 –Usar la música como medio de recreación en la escuela, el hogar y la comunidad, para superar en los alumnos la vida espiritual
- 3 –Desarrollar aptitudes en los alumnos para que participen en gimnasia rítmica y en interpretaciones dramatizadas
- 4 –Cultivar actitudes de aprecio hacia la música nacional y centroamericana
- 5 –Fomentar el gusto hacia la música folklórica por medio de audiciones y ejecuciones para hacer sentir el amor por lo nuestro
- 6 –Inspirar el amor patrio y el sentimiento de confraternidad universal por medio de himnos, cantos patrióticos y otras piezas apropiadas
- 7 –Proporcionar a los educandos un mínimo de conocimientos teóricos y prácticos musicales
- 8 –Estimular la vocación musical de los alumnos y desarrollarla especialmente en aquéllos que la manifiesten
- 9 –Desarrollar en los alumnos actitudes para saber escuchar música de calidad
- 10 –Proporcionar a los educandos los elementos indispensables de musicología

PROPOSITOS DE EDUCACION FISICA

I—GENERALES

- 1 –Desarrollar hábitos de conducta deseables
- 2 –Desarrollar una actitud mental positiva
- 3 –Desarrollar hábitos higiénicos
- 4 –Cultivar buen carácter y proporcionar alegría al niño
- 5 –Desenvolver el ánimo, el dominio de sí mismo, la cortesía, honestidad, cooperación e iniciativa
- 6 –Capacitar al niño para que pueda recibir con presencia de ánimo tanto las victorias como las derrotas.

- 7 --Mejorar la condición moral e infundir espíritu deportivo en los alumnos
- 8 --Lograr cordialidad y amistad entre los alumnos
- 9 --Desarrollar actitudes y disposición para cooperar en beneficio del grupo
- 10 --Lograr el mayor grado de sociabilidad
- 11 --Desarrollar la habilidad de dirigir
- 12 --Desarrollar actitud correcta hacia quienes dirigen

II--ESPECIFICOS

- 1 --Desarrollar la vitalidad orgánica.
- 2 --Desarrollar el sistema neuro-muscular
- 3 --Prevenir la incapacidad y mejorar la eficiencia física
- 4 --Desenvolver simetría y dominio en los movimientos del cuerpo
- 5 --Desarrollar habilidad para valerse de los adiestramientos físicos en cualquier circunstancia.
- 6 --Desarrollar una rápida reacción física
- 7.--Crear en los niños interés hacia la educación física y enseñarles actividades que puedan llenar su tiempo libre
- 8 --Desarrollar las destrezas deportivas más comunes en nuestro medio
- 9 --Desarrollar la capacidad para la actividad física
- 10 --Favorecer el crecimiento normal de los alumnos
- 11 --Conservar la salud
- 12 --Desarrollar la capacidad de auto-dirección
- 13 --Aumentar la resistencia del sistema nervioso
- 14 --Desarrollar resistencia y habilidad para hacer frente a las tareas de la vida
- 15 --Mantener el equilibrio del funcionamiento orgánico
- 16.--Corregir posturas defectuosas

III--CONTENIDOS DE MATERIAS

No haré un análisis completo del programa de cada materia. Más bien inclinaré mi atención hacia una síntesis del contenido de cada una de ellas para no complicar este trabajo

A partir de los objetivos básicos de la educación, del plan de acción a que da lugar cada uno de ellos, y de los propósitos generales de cada asignatura

natura, se hará fácil la integración de una síntesis del contenido de las materias en el contexto más amplio de la unidad objetivo-asignatura.

Una cuestión de método, pues, obliga a resumir los contenidos, así:

1) IDIOMA NACIONAL

1er. Grado: Lenguaje espontáneo; lectura y escritura, ortografía, lenguaje literario, lexicología

2º Grado: El mismo esquema del primero con temas de mayor amplitud

3er. Grado: Igual que el primero y segundo

4º Grado: Modifica la estructura de los anteriores, pues sustituye la lexicología por las nociones gramaticales.

5º Grado: Se presenta el mismo esquema del cuarto grado

6º Grado: Igual que el del quinto

Se ha pretendido proporcionar unidad lineal al contenido de la materia, alrededor de seis áreas definidas. Sin embargo, antes de cerrar el segundo ciclo --en el cuarto grado-- se sustituye la lexicología por el aspecto formal de la gramática

A mi juicio, el esquema de los grados 1º--3º, debió continuar hasta el 4º que está al final del 2º ciclo

El programa puede mejorarse agregando en los contenidos la habilidad para escuchar y para usar los libros en una biblioteca

2) MATEMATICAS

1er Grado: Vocabulario cuantitativo, conocimiento del número en sus distintas significaciones. Matemáticas elementales; dominio de las operaciones básicas en el círculo de 100; conocimiento de medidas naturales y convencionales, y conocimiento de las monedas nacionales de uso corriente. En el campo de la Geometría, se tiende a fijar el conocimiento de algunas formas y conocer las tres dimensiones de los cuerpos

2º Grado: Solamente se operan dos cambios en comparación con el programa de primer grado: cálculo oral y escrito con las cuatro operaciones y ampliación del círculo numérico hasta 1 000

La geometría de este grado manda medir largo y ancho, conocer objetos que tengan formas geométricas, superficies planas, horizontales y verticales y líneas geométricas

3er. Grado: Sobre el esquema general de los grados anteriores, se operan estas innovaciones:

— Serie numeral hasta 100.000;

- Cálculo oral y escrito en el círculo de 1 a 10 000; y
 - Equivalencia dólar-colón
- La geometría introduce el trabajo con líneas y con ángulos, triángulos y algunos cuadriláteros, perímetros y áreas
- 4º Grado:** Modifica los siguientes aspectos en comparación con el grado anterior;
- Serie numeral hasta 1.000.000
 - Cálculo oral y escrito en el círculo de 1 a 100 000
 - Aplicación de la proporcionalidad de los números
- La geometría incluye la ampliación de conocimiento y uso de líneas, figuras planas y cuerpos geométricos, perímetros y áreas
- 5º Grado:** El círculo de números se extiende hasta 10 000 000 Se introduce la comparación moneda salvadoreña-monedas centroamericanas En los demás aspectos, se mantiene igual a los grados anteriores. La geometría presenta iguales aspectos que en el grado anterior, pero agrega los volúmenes de algunos cuerpos geométricos
- 6º Grado:** La serie numeral se mantiene en 10 000 000 Se amplían las equivalencias de la moneda nacional con las de otros países y se incluyen las nociones de contabilidad
- La geometría amplifica los contenidos del grado anterior.

En este programa se advierte una distribución concéntrica de los contenidos sobre la base de cuatro aspectos fundamentales que se van ampliando de grado en grado Esta es una fórmula bastante acertada

No obstante el juicio anterior, el programa debería ampliar la serie numérica hasta 1 000 000 000 en el 6º grado, para que el estudiante pueda interpretar cantidades que, dentro de ese círculo, se leen con frecuencia en los periódicos

La geometría sigue la misma tendencia concéntrica de la Aritmética, ampliándose en dificultad hasta el sexto grado

En términos generales, el programa resulta académico sólo en apariencia, pues si se aplican los propósitos generales de la asignatura y las actividades que desarrollan los objetivos básicos, se vuelve funcional y rico en experiencias A pesar de esto, ni los propósitos ni los contenidos pretenden orientar el saber matemático más allá de las aplicaciones prácticas de la vida cotidiana, como si el último grado de primaria constituyera un paso final de los estudios de un hombre

3) ESTUDIOS SOCIALES Y PRACTICA MORAL.

En los propósitos generales de esta asignatura se advierte con suficiente claridad que la materia debe proporcionar suficiente ejercicio para el desarrollo de una actitud científica

El contenido para cada grado se sintetiza así

- Primer Grado:** La comunidad escolar, la comunidad familiar y la comunidad local. En los tres asuntos entran los aspectos de orientación espacio-temporal, cuestiones humanas y experiencias morales y cívicas.
- Segundo Grado:** El esquema del grado anterior y los asuntos importantes, varían. Veamos: Práctica social y moral, servicios públicos de la comunidad local y vida cívico-cultural de la comunidad local. En todas estas áreas aparecen los asuntos económicos, humanos y cívicos. No se definen las nociones espacio-temporales que deben ser fundamentales para el conocimiento de la geografía y la historia.
- Tercer Grado:** Aumenta el área de conocimientos a las regiones más alejadas de la comunidad local. Las grandes áreas son las siguientes: Práctica social y moral, el municipio, El Salvador y su realidad físico geográfica y vida económica del país.
- Fuera de que no se ha tomado en cuenta ningún aspecto de la historia patria, hay recargo de datos en lo que toca a demografía.
- Cuarto Grado:** Práctica social y moral, vida político social de El Salvador, organización y actividad del poder legislativo, del poder ejecutivo y del poder judicial; desarrollo histórico de El Salvador desde 1825 hasta la fecha, dividido en seis períodos.
- En este grado es la geografía la que ha sido marginada totalmente.
- Quinto Grado:** Campañas sociales y doctrina y práctica moral, realidad físico geográfica de Centroamérica, vida económica de Centroamérica, vida socio-cultural de Centroamérica, organización político administrativa de Centroamérica y desarrollo histórico de Centroamérica desde el descubrimiento hasta nuestros días.
- Sexto Grado:** Campañas sociales y doctrina y práctica moral, nuestro mundo (los cinco continentes en sus aspectos más importantes) e historia universal de la civilización moderna.

En este grado se concentran los conocimientos geográficos e históricos relativos a los cinco continentes y, de manera especial en lo relativo a historia, lo que conviene al continente americano y al mundo europeo. Sin embargo no toca las fuentes originales de nuestra cultura: Grecia y Roma.

A mi juicio, es el programa con mayor irregularidad en su esquematización. La historia y la geografía son las más perjudicadas a lo largo de todos los grados, en unos por defecto y en otros por exceso. En consecuencia, debe hacerse una revisión total de los contenidos de esta materia sobre las bases de un esquema general cuyos contenidos vayan ampliándose poco a poco de grado en grado.

Urge hacer reajustes en este programa, pues sus contenidos contribuyen en gran medida a la formación social y humana del niño salvadoreño.

4) ESTUDIO DE LA NATURALEZA Y PRACTICAS HIGIENICAS.

A diferencia de lo que sucede en los Estudios Sociales y práctica moral, en los fines del estudio de la naturaleza no aparece la formación del espíritu científico tan necesario y urgente en nuestro tiempo. Este programa inclina irremisiblemente hacia la ciencia por la objetividad y realidad de todos sus asuntos. Sin embargo, no supo aprovecharse coyuntura tan valiosa.

Sus contenidos son:

Primer Grado: Animales y plantas en el ambiente familiar; animales y plantas comunes en la localidad, minerales comunes en la localidad, fenómenos naturales, astros y adquisición de hábitos higiénicos y de seguridad personal.

Me parece artificiosa la división en plantas y animales del ambiente familiar y del ambiente local. Unas y otros deben estudiarse sin discriminación. La técnica pedagógica debe establecer las consiguientes prioridades para que el conocimiento se mueva de lo próximo a lo lejano.

Segundo Grado: Animales y plantas de la región, minerales comunes en la localidad, fenómenos naturales, geografía natural, astros, necesidades biológicas del niño y su familia y hábitos higiénicos y de seguridad personal.

Creo que la geografía física, aun cuando sea considerada como ciencia natural, debe estar donde corresponde: en el programa de estudios sociales.

Tercer Grado: Animales y plantas de El Salvador, minerales, fenómenos naturales, geografía natural, astros, necesidades biológicas del hombre y hábitos higiénicos de seguridad personal.

A los contenidos de materia de este grado corresponde la crítica hecha para el anterior.

Cuarto Grado: Animales y plantas de Centroamérica y otras regiones; minerales, fenómenos naturales, geografía natural, necesidades biológicas del hombre, herramientas y trabajos del hombre y hábitos higiénicos y de seguridad personal.

Si se analiza el contenido del programa en este grado, se encontrará que la denominación de plantas y animales de Centroamérica y otras regiones no corresponde exactamente con ellos. Por tanto, bastaría indicar el estudio somero de las adaptaciones de la vida vegetal o animal a diversos ambientes y climas y el conocimiento de especies de otras regiones comparadas con las semejantes de las de nuestro país, a fin de incluirlas en clasificaciones sencillas.

Por último, en los grados tercero y cuarto la materia ha perdido el área geográfica establecida para los estudios sociales. Y este es un lapsus muy grave en la perspectiva horizontal de los programas, por cuanto dificulta las correlaciones

Quinto Grado: Estudio del hombre, animales y plantas nacionales y extranjeros, funciones biológicas comunes a los animales y vegetales, actividades creadoras de los alumnos, sustancias minerales, fenómenos naturales, herramientas y máquinas de trabajo humano, geografía natural y hábitos higiénicos y de seguridad personal

Lo que en el programa de este grado se denomina **actividades creadoras de los alumnos**, es más bien una serie de recomendaciones metodológicas y no una serie de contenidos de materia. Sugiero que se tengan como tales

Sexto Grado: Estudio del hombre, animales y vegetales, sustancias minerales y orgánicas, fenómenos naturales (noción de física), herramientas, máquinas e instalaciones (explicación científica de su funcionamiento); nociones de cosmografía hábitos higiénicos y de seguridad personal

En este grado desaparece la geografía natural y es sustituida por las nociones de cosmografía

En términos generales, el programa de Estudio de la naturaleza y prácticas higiénicas, a pesar de tener un esquema básico de carácter general, presenta incongruencias en relación con otros programas; incluye contenidos que corresponden a distinta asignatura —caso concreto de la geografía—; y ofrece asignaciones que pueden desorientar a los maestros. Ejemplo de esto último es la denominación de **necesidades biológicas del hombre**. Bien pudo usarse el tema **Estudio del hombre** como aparece en quinto y sexto grados

Por último, el programa resulta excesivamente recargado. Sólo en el último año de la escuela primaria, sin contar los temas correspondientes a hábitos higiénicos y de seguridad personal, se debería disponer de **DOSCIENTAS HORAS** para desarrollar adecuadamente los temas propuestos

En suma, urge la revisión de este programa en lo que toca a sus fines y a su contenido

Mis conclusiones generales son las siguientes:

1ª—Los programas se adaptan en gran medida a la realidad salvadoreña;

2ª—Tienen una característica común en lo relativo a la formulación de **rendimientos mínimos** deseables para todos los alumnos; es decir, que se ha tenido la intención de fijar un fondo mínimo común de ideas para todos los estudiantes en cada grado;

3ª—Han sido formulados sin un criterio globalizado. Más bien se ha tendido a satisfacer una aspiración lineal progresiva aislada para cada materia, aun cuando ella se presenta en bloques,

4ª—Se ha tenido en cuenta la evolución de los intereses de los niños. Pero no puede afirmarse —por carecer de datos concretos sobre el particular—

que se hayan tenido en cuenta los índices de retardación escolar que provocan desequilibrio de intereses y habilidades en cada grado

5ª—Los programas han carecido hasta hoy del auxilio de libros de texto que permitan a los niños un avance más rápido en la adquisición y búsqueda de conocimientos y experiencias. A pesar de la existencia de un programa de libros de texto denominado ODECA-ROCAP, estos instrumentos —me refiero a los que están ya en manos de los maestros—, no han sido utilizados en la proporción que habría sido de desear

6ª—Se ha carecido de un grupo de centros bastante representativo para ensayar y evaluar sistemáticamente los programas de educación primaria. Todos los intentos hechos hasta la fecha, han sido precarios y han estado viciados por la carencia de las condiciones indispensables para un buen ensayo: asistencia técnica, supervisión, dotación suficiente de materiales, entrenamiento de maestros, participación de los padres de familia, evaluación periódica, etc

7ª—Los volúmenes en donde aparecen publicados los programas no contienen más que tímidos remedos —en matemáticas, especialmente— de recomendaciones didácticas para la enseñanza. Y estas recomendaciones son vitales para que el programa sea realizado con éxito

8ª—Igual que ha habido carencia de libros de texto para complementar el desarrollo de los programas, también ha sido muy sensible la ausencia de libros de trabajo para los alumnos; carteles, láminas, mapas, etc, para las escuelas. Si el Centro de libros de texto ODECA-ROCAP —o cualquier programa gubernamental semejante— llegara a remediar esa carencia, la situación sería distinta

9ª—Los maestros han carecido de la información abundante y variada —especialmente de guías didácticas— que le faciliten la aplicación de los programas. La preparación, edición y distribución de estas guías es obligación ineludible de las oficinas técnicas del Ministerio de Educación

10ª—Los programas deben estar sujetos a evaluación permanente y a reajustes periódicos de acuerdo con el resultado de esas evaluaciones

En aras de la brevedad, me he abstenido de referirme a los programas de asignaturas como Artes Plásticas, Manualidades, Música y Agricultura. Hago esta explicación para evitar cualquier juicio de que no considero de valor esas materias

IV—LOS METODOS O TECNICAS DE ENSEÑANZA

El método de enseñanza más frecuente en la escuela primaria salvadoreña es el de la clase magistral o exposición por parte del maestro, alternada o complementada con el dictado de contenidos de materia

Una y otra forma estimulan el exceso de memorización y la pasividad de los alumnos puesto que no hay motivaciones que fomenten su poder creador. Por otra parte, con ello se hace caso omiso de las diferencias individuales pues a todos se les “da lo mismo y se les exige lo mismo”

Por esta situación es peligroso que cualquier reforma de programas y de política educativa tengan resultados muy pobres

El manejo de diversas técnicas de enseñanza es de valor incalculable para el mejoramiento de la educación en un país. Una técnica buena en manos de un buen maestro, permite hacer maravillas

Una reforma educativa puede ser tan radical que no deje nada sin modificación. Pero si no se modifica la capacidad de los maestros y no se les abastece de lo indispensable para que la reforma viva y crezca, estará condenada al fracaso. En consecuencia, urge que cuando se reforman instrumentos como los planes y los programas, se intensifique el entrenamiento *en servicio* a fin de que los maestros conozcan y practiquen nuevas técnicas de enseñanza hasta que haya garantía de que las dominan ampliamente.

Si el método es instrumento vital para la transmisión de conocimientos y de experiencias nuevas, el maestro —por lo menos hasta hoy— es factor insustituible en el acto educativo.

Si de verdad estamos empeñados en convertir a cada uno de nuestros niños en ciudadano para la democracia, debemos invertir cuanto recurso sea necesario para capacitar a los maestros de tal manera que puedan hacer practicable aquel noble fin. Pues si seguimos memorizando y tomando apuntes, no habrá lugar para la deliberación y para la elección de respuestas adecuadas a determinados estímulos y, en consecuencia, no estaremos preparando para la democracia y para la libertad.

A continuación sugiero un plan para capacitar a los maestros en servicio:

- 1º Preparación del plan de capacitación;
- 2º Preparación de los materiales para la capacitación: textos, guías, hojas informativas, etc;
- 3º Preparación del personal que ha de tener a su cuidado la capacitación;
- 4º Concentraciones del personal docente (incluidos los directores de escuelas) para recibir los cursos de capacitación en servicio;
- 5º Distribución de textos y material informativo entre los asistentes;
- 6º Práctica supervisada de las técnicas dadas a conocer en las concentraciones;
- 7º Evaluación;
- 8º Aplicación de las nuevas técnicas en las escuelas, bajo la supervisión y orientación de los directores, responsables en primera instancia de la aplicación apropiada de las técnicas aprendidas.

Esta, a juicio mío, sería una fórmula conveniente para mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje por medio del mejoramiento de las técnicas o métodos de educación.

D—LOS ALUMNOS. PROBLEMAS DE LA POBLACION EN EDAD ESCOLAR

Los niños de El Salvador, ese potencial de esperanzas que corretea hasta en el más reducido rincón de nuestro país, considerados en su conjunto, constituyen un grupo cuyos problemas escolares analizaré enseguida.

En primer lugar, presento el problema del cumplimiento del principio constitucional que obliga a los habitantes de la República a recibir educación básica. Después se irán analizando otras cuestiones ligadas estrechamente con este grupo humano comprendido entre los 7 y los 14 años de edad. Y me de-

tengo en esos límites, porque entre ellos, de conformidad con el Reglamento de la Dirección General de Educación Primaria, está comprendida la población que ha de asistir a la escuela primaria en este país.

I--LA OBLIGATORIEDAD Y SUS PROBLEMAS

En el cuadro que sigue, se puede tener un indicio de las dificultades que obstaculizan la vigencia del derecho y el deber de recibir educación (obligatoriedad); y, en los que vengan enseguida, se apreciarán otros fenómenos que pugnan contra el desarrollo más rápido de la escolarización y la culturización en El Salvador.

El Cuadro N° 1 resulta harto elocuente. La columna B señala los totales de población en edad escolar (7-14 años) (1). La columna C anota el aumento anual de la población en edad escolar con base en la columna B. En la columna D aparece la población escolarizada de acuerdo con datos proporcionados por la Sección de Estadística del Ministerio de Educación. En la columna E se ofrece el aumento anual de población escolarizada, a partir del año base de 1964. Por último, la columna F nos da la proporción de población escolarizada en relación con el total de población en edad escolar. Veamos:

Cuadro N° 1

PODER DE ABSORCION DE LA EDUCACION PRIMARIA

(Población de 7-14 años)

A	B	C	D	E	F
Año	Población	Aumento anual Población	Matriculación	Absorción anual	% Población escolarizada
1964	591 300		378 138		64 00
1965	610 200	18 900	387 249	9 111	63 46
1966	628 700	18 500	431 099	43 850	68 56
1967	649 600	20 900	475 365	44 266	73 17
1968	671 300	21 700	479 826	4 461	71 47

Con base en las proyecciones de población, indicadas en B se establecen los aumentos indicados en C. La aspiración máxima de todo sistema educativo es absorber en las escuelas todo el aumento de población en edad escolar. Sin embargo, nuestro sistema apenas pudo acoger un 50% del aumento en 1965 —comparar columnas C y E— y un 20 55% en 1968 (2). No obstante, en cada uno de los años de 1966 y 1967, ingresó más del 200% del aumento de población en edad escolar al sistema educativo.

El fenómeno que se presenta en 1966 y 1967 es digno de ser considerado por los altos índices de absorción que en ellos se alcanzaron. Es posible que haya incidido en ese crecimiento el programa de construcciones escolares, el

(1) Según Carmen Arretx en *Proyecciones de la población de El Salvador por sexo y grupos de edad, 1961-1981* (edición provisional), CELADE, Serie A, N° 67, Santiago de Chile, 1967. Proyección 1, pág. 17.
 (2) Año de atrasos en el informe de datos estadísticos.

número de plazas de maestros disponibles y algún otro factor positivo que se escapa de este análisis. Pero el aumento que parecía marcar una leve línea ascendente, baja en forma sensible en 1968, como puede verse en la columna F.

Como quiera que el aspecto cuantitativo de los años 67-68 resulta positivo, puede acarrear dificultades en otras áreas. Los 88 116 niños que ingresaron en el sistema en los dos años citados, deben estar incluidos en grupos de edades heterogéneas, pues el aumento de población acumulado en los dos años fue apenas de 37 400. Cuando lleguemos a analizar la retardación escolar (1), veremos las consecuencias que trae consigo ese fenómeno.

La columna F nos muestra una proporción cada vez creciente en el poder de absorción que el sistema educativo muestra en la educación primaria. No obstante, la mortalidad escolar (2) todavía es apreciable, aunque ha descendido un 8% de 1965 (36.54) a 1968 (28.53). Esa mortalidad se aproximó a los 200 000 niños en 1968, el 28.53% de los niños en edad escolar no ingresó a la escuela en ese año.

El fenómeno de la absorción del sistema educativo salvadoreño tiene, como en todas partes, sus problemas.

Si bien es cierto que en los países altamente desarrollados la absorción funciona al máximo nivel, en naciones con características semejantes a las nuestras, esa absorción resulta incompleta.

II—DESERCIÓN ESCOLAR

El fenómeno de la deserción se produce cuando un estudiante deja la escuela y, en consecuencia, desaparece del sistema educativo.

Si la mortalidad escolar es un hecho que obstaculiza el desarrollo de un pueblo, la deserción puede darnos indicios elocuentes de muchas fallas en el sistema.

La diferencia entre los datos de las columnas B y D del Cuadro N° 1, nos presenta, para cada año, el volumen de mortalidad escolar.

La deserción se mide por la diferencia de matrícula en un período dado. Para el caso, en nuestro país se tienen tres períodos para comparar matrícula escolar: febrero, mayo y octubre. Sólo en 1968, la diferencia entre el primero y el último período acusó una deserción de 51 450 niños que, sumada a la mortalidad ocurrida en ese año, puso al final del período a un cuarto de millón de niños fuera del sistema.

La mortalidad escolar, la deserción escolar y la asistencia irregular constituyen, en conjunto, el fenómeno del absentismo escolar.

Las causas del absentismo escolar para nuestro país según lo registra *La situación educativa en América Latina* (3) son las siguientes (datos correspondientes al año 1950).

- (1) La Retardación escolar se manifiesta en grupos de niños que se matriculan con edad cronológica mayor a la edad normal apropiada para cada grado.
- (2) Se manifiesta en el volumen de niños en edad escolar que nunca han asistido a una escuela.
- (3) UNESCO, París, 1960, pág. 211.

“Falta de escuela	26.4%
Por tener que trabajar	22.5%
Negligencia de los padres	36.0%
Otras razones	14.9%”

Puede ser que entre esas **Otras razones** se encuentren las distancias entre la escuela y el hogar, la inadecuación de los contenidos programáticos, la evaluación y las promociones defectuosas, los calendarios escolares, etc

Si se analiza el conjunto de causas del absentismo, unas residen en la administración general del país; otras, en la administración del sistema educativo; pero la mayor proporción se concentra en cuestiones de orden familiar: negligencia de los padres y trabajo prematuro de los niños

La negligencia paterna actúa bajo presión de dos grandes fuerzas económicas y culturales. El bajo ingreso familiar obliga a los padres a buscar trabajo para sus hijos en edad escolar (7 y 14 años); y el alto índice de analfabetismo en el país provoca motivaciones negativas entre los padres como para mantener a sus hijos fuera de la escuela

III—RETENCION ESCOLAR

La retención escolar es el tiempo que un sistema educativo logra tener a los estudiantes dentro de las aulas

Si un país mejora los índices de absorción y de retención escolar, las consecuencias resultan positivas para el desarrollo ulterior en diversos órdenes: a mayor poder de retención escolar, corresponde mayor posibilidad de alcanzar niveles más altos en el ámbito de la cultura y la tecnificación

Como está probado que la capacidad de retención se vincula con la capacidad administrativa del sistema (planes y programas, provisión, alojamiento, organización, salarios, etc.) nuestras autoridades deben esmerarse mucho en las actividades de administración para aprovechar al máximo nuestros recursos humanos y económicos

Para ofrecer una idea del poder de retención de nuestro sistema escolar, veamos la cohorte del Cuadro N° 2, que comprende un período de seis años y los seis grados de la escuela primaria. Esta cohorte expresa cómo el número de niños que se matriculó en 1963 en el primer grado, fue decreciendo hasta arribar al sexto en 1968

En la línea inferior del Cuadro N° 2, aparece la retención de cada grado, expresada en porcentajes, y, a la derecha, el porcentaje de deserción por grado en cada año, comparada con el año base (1963). Se podrá advertir que la mayor pérdida ocurre entre los grados primero y tercero

(1) Datos correspondientes a la matrícula de febrero de 1968

Cuadro N° 2

MATRICULA EN AÑOS CONSECUTIVOS

Año	G R A D O S						% Deserción
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
1963	124 359						—
1964		77 872					37 40
1965			60.763				50 35
1966				51.583			58 52
1967					43 797		64 79
1968 (1)						38 348	68 37
Retención	100%	62 60	49 65	41 48	35 21	31 63	

Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación

Esta cohorte nos indica elocuentemente, que de los 124 357 niños que en 1963 ingresaron al primer grado, sólo 38 348, o sea el 31 63%, llegaron al sexto grado en 1968

Si la retención sufre su primer rudo golpe en los pasos de primero a segundo y de segundo a tercer grados, es posible que el fenómeno esté relacionado con el alto porcentaje de escuelas incompletas distribuidas en el área rural, en donde se concentra el mayor volumen de población analfabeta, propensa a migraciones periódicas en busca de trabajos de temporada

Según datos ofrecidos por Ovidio Soto Blanco en su estudio *La educación en Centroamérica*, (2) el valor económico de la deserción escolar primaria en nuestro país en 1965, fue de más de Q 2 500 000 00 Pero esa es la pérdida inmediata ¿Cuál será la pérdida mediata, la que se traducirá en un alto porcentaje de salvadoreños marginados de toda labor que demande un mínimo de educación y de calificación técnica?

IV—LA RETARDACION ESCOLAR

La retardación se pone de manifiesto en los escolares con edad superior a la edad considerada como normal para un grado específico (7 años para primer grado, 8 años para segundo, y así sucesivamente)

Este fenómeno, cuya frecuencia se acentúa principalmente en aquellos grupos de nivel socio-económico muy bajo, produce fuertes volúmenes de deserción y, por consiguiente, atenta contra el poder de retención del sistema escolar La razón es obvia Un muchacho que inicia su escolaridad a los 10 u 11 años, permanecerá menos tiempos en la escuela primaria si se piensa que, al llegar a los 14, ya puede convertirse en fuerza productiva para su familia Si a este fenómeno se agrega el del fracaso escolar y la repetición de grados, la situación reviste caracteres de mayor gravedad Y si el sistema educativo no ofrece el número adecuado de escuelas completas —de primero a sexto grado— el problema se agudiza en grado superlativo

(1) Datos correspondientes a la matrícula de febrero de 1968

(2) Secretaría de la ODECA, San Salvador, 1968 Pág 112.

En El Salvador, donde las investigaciones pedagógicas han sido actividades poco practicadas, no han existido, hasta donde se sabe, procedimientos o programas tendientes a hacer varias el fenómeno de la retardación en el ambiente escolar propiamente dicho, aunque en el campo del desarrollo económico se esté buscando el mejoramiento del ingreso de cada uno de los salvadoreños como un medio para atenuar o liquidar, indirectamente, aquel problema escolar

Veamos objetivamente el fenómeno en el cuadro siguiente

Cuadro N° 3

PORCENTAJE DE ALUMNOS CON EDADES POR ENCIMA DE LA NORMAL EN CADA GRADO. 1964-1968

Año	G R A D O S					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1964	38.66	30.10	28.50	26.25	24.74	23.83
1965	43.24	45.18	30.32	28.29	27.04	26.64
1966	48.23	32.34	29.66	28.89	27.77	27.46
1967	44.35	33.31	29.92	28.70	29.01	28.21
1968	28.33	30.34	35.42	27.40	26.13	25.53

Fuente: Oficina de Estadística del Ministerio de Educación

Como puede apreciarse, la tendencia a estar sobre la edad normal para cada grado en los cinco años del grupo, se mantiene alta en los dos primeros y declina muy suavemente del tercero al sexto

El fenómeno puede explicarse con estas razones:

1ª Entre primero y tercer grados ocurre la mayor cantidad de repeticiones y "fracasos" escolares y los repetidores llegan al grado inmediato superior con mayor edad cronológica que la normal (Ver cuadro N° 4)

2ª El "orgullo de la escolarización" todavía no se ha posesionado del alumno y por eso le importa poco repetir grados

3ª La escuela, en los primeros años de escolaridad de un niño, ha modificado muy débilmente, la idea que de ella tienen la familia y la sociedad poco advertida de sus beneficios

Un análisis más detenido de este fenómeno de la retardación para conocer cuántos grupos de edad por encima de la normal hay en cada grado, nos descubriría más fenómenos significativos. Las condiciones de este trabajo, por supuesto, nos obligan a operar sólo con porcentajes globales, para ambos sexos y en los medios rural y urbano tomados en conjunto

Cuadro N° 4

**RENDIMIENTO Y FRACASO ESCOLAR
PROMOCIONES**

<i>Año</i>	<i>Examinados</i>	<i>Aprobados</i>	<i>%</i>	<i>Reprobados</i>	<i>%</i>
1963	324 933	237 723	73 16	87 210	26 84
1964	339 378	248 507	73 22	90 871	26 78
1965	350 221	266 897	76 20	83 324	24 80
1966	393 803	315 126	80 02	78 677	19 98
1967	435 804	342 825	78 66	92 979	21 34

Fuente: Anuarios Estadísticos de los años citados

Al comparar la columna D del Cuadro N° 1, con la columna de examinados en el Cuadro N° 4, se observarán las pérdidas escalonadas, así: entre la matrícula y el grupo de examinados y entre los examinados y los aprobados

Las consecuencias naturales de este fenómeno son la deserción y la retardación, ya estudiados antes

**V--RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA SITUACION
ACTUAL**

1º) Realizar investigaciones sistemáticas y permanentes a fin de que sus resultados puedan servir como norma para determinar la política educativa del país

2º) Aprovechar mejor y ampliar en forma ascendente y sostenida, los recursos materiales y humanos al servicio de la educación nacional

- a) Fijar un máximo y un mínimo racional de alumnos por maestro, de manera que el rendimiento de cada uno sea positivo
- b) Construir y dotar suficientemente siquiera las aulas necesarias para absorber anualmente el crecimiento natural de la población que llega a la edad escolar
- c) Crear el número de plazas necesario y formar la cantidad de maestros adecuada a la satisfacción de las necesidades de crecimiento anual de la población en edad escolar

3º) Establecer sistemas de administración que permitan mejorar el aprovechamiento de la jornada escolar sin recargo excesivo en las obligaciones de los maestros y con aumentos proporcionales a la porción de jornada extraordinaria que un docente pueda trabajar

4º) Crear y dotar núcleos escolares en cuanto lugar permita fácil acceso de una comunidad a otra, a fin de que en unas funcionen determinados grados; en otras, los que le siguen en orden superior, y así progresivamente, de suerte que todos los niños escolarizados tengan oportunidad de terminar sus estudios de primaria completa

5º) Dotar las escuelas con suficiente material y equipo educativo de suerte que ningún niño pueda dejar la escuela por carencia o deficiencia de aquella dotación

6º) Ampliar los beneficios de comedores escolares a fin de que aumente el nivel de nutrición en cada niño y atender, en cuotas cada vez más altas, la salud de los escolares, a fin de evitar que la desnutrición y la enfermedad sigan produciendo los altos índices de absentismo escolar

7º) Establecer métodos de evaluación científicos y prácticos, a fin de que sus instrumentos dejen de ser la causa de fracasos escolares

8º) Reformar los planes y programas de estudio, teniendo en cuenta los promedios de retraso escolar en cada grado, a fin de que esos instrumentos no sólo estén adaptados a las necesidades del país, sino también a los reales intereses de los escolares.

9º) Planificar la educación primaria de suerte que pueda integrarse con facilidad con los otros niveles del sistema. A la vez, formular un Plan de Educación como sector valioso dentro de un plan general para la Nación

E-COORDINACION ENTRE EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACION MEDIA

1-LA LEGISLACION

De conformidad con el inciso segundo del artículo 197 de la Constitución Política de El Salvador, Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación

La preocupación del legislador tomó cuerpo en tal principio, como consecuencia de que el desarrollo del ser humano es un proceso sin solución de continuidad

A pesar de todo, la articulación entre la escuela primaria y la educación media, no se ha concretado ni en los documentos que norman el trabajo en cada uno de los niveles (programas, especialmente), ni en la práctica del trabajo docente

Por Decreto Ejecutivo N° 81 del 12 de septiembre de 1956, se dio un Reglamento a la educación media de El Salvador. Los programas de educación primaria fueron también aprobados en ese mismo año. Sin embargo, como lo he hecho notar en el somero análisis de los programas, realizado en otra parte de este trabajo, no se advierte en los de Primaria la proyección hacia el nivel superior dentro del proceso. Y es que los mismos objetivos de la educación primaria no se orientan en tal sentido

La ausencia de una administración escolar coordinada fue, indudablemente, la causa de tal fenómeno

Aun cuando el Reglamento General de Educación Media (1) establece que ese nivel se divide en dos ciclos: "un primer ciclo general, obligatorio y

(1) Diario Oficial N° 170, de 12 de septiembre de 1956

prevocacional que completa la educación primaria, no hubo el adecuado contacto —visible al menos en programas y disposiciones para su desarrollo— entre las autoridades de uno y otro nivel

En conclusión, el principio constitucional establecido en el Art 197, no ha tenido vigencia. Cada nivel de la educación se ha manejado como un pequeño cacicazgo en el que no ha faltado ni *totem*, ni *tabú* ni *fetiches*. Todo, por supuesto, en perjuicio de la educación considerada en su conjunto

II—PLANES Y PROGRAMAS

Los planes de estudios de la escuela primaria y de la escuela media, aun en el primer ciclo de esta última, dejan ver criterios divergentes en cuanto a principios de organización de la asignatura. Mientras la escuela primaria tiende a presentar bloques de materia para favorecer la correlación, la educación media la expone en forma analítica y, en consecuencia, con poca facilidad para presentar el conocimiento en grandes unidades que hagan menos penosa y más orgánica su asimilación.

La dosis de academicismo, en consecuencia, crece en forma alarmante en la escuela media provocando un salto que no está en capacidad de dar el estudiante medio del nivel primario.

Los programas de educación primaria (1956) adoptaron objetivos generales para cada asignatura y desecharon los Propósitos y Centros de Observación típicos de los programas 1939-1940. Por otra parte, organizan la materia para un año escolar. Los de educación media, en cambio, dosifican la materia en trimestres, cada uno con sus propósitos y sus centros de observación. Este desajuste prueba más mi argumento de que no hubo, hasta la fecha, coordinación ni siquiera en el planeamiento de la reforma de planes y programas.

III—EL TRABAJO DOCENTE

La escuela primaria ha mantenido por varias décadas su tendencia de un solo profesor para cada grado. La educación media, hasta 1968, multiplicó los profesores por asignaturas. Los desajustes en el proceso de adaptación de un ambiente al otro, han sido notorios, aun cuando no se hayan evaluado científicamente y sistemáticamente.

La influencia permanente de un maestro en la orientación de sus alumnos en la escuela primaria, se corta como en un foso doble en la escuela media:

- 1º) La organización de materias en el segundo nivel no favorece la unidad de pensamiento.
- 2º) La diversidad de maestros en un curso no favorece la integración de una personalidad vigorosa en los alumnos de la escuela media.

El estudiante de educación primaria que pasa a la educación media, además de llevar consigo los problemas propios de su adolescencia, recibe el impacto de múltiples dificultades que la administración del sistema escolar no ha podido evitarle.

IV—CONCLUSIONES

1ª) La coordinación de la educación primaria con la educación media ha sido, más que débil, inexistente

2ª) La incidencia de este problema no sólo se ha advertido en la falta de continuidad del proceso educativo, sino en la débil retención y ciega deserción de la escuela media

3ª) Ha faltado unidad de dirección en el sistema educativo y, en consecuencia, no ha habido una planificación que comprenda a todo el sistema

A partir de estas conclusiones, formulo las siguientes recomendaciones

1ª) Que se establezca y que opere con eficiencia, una dirección única —de preferencia por un grupo colegiado— del sistema educativo

2ª) Que se le dé fisonomía unitaria —vertical y horizontal— a los instrumentos de trabajo como planes y programas de estudio

3ª) Que se establezca y que opere la orientación educativa en la escuela primaria a fin de que sus resultados puedan aprovecharse en la orientación pre-vocacional y vocacional en la escuela media

4ª) Que el trabajo docente en la escuela media tenga, siquiera en el primer año, la mayor semejanza con el de la escuela primaria. Para lograrlo, debe reducirse la diferencia de estructuras entre planes y programas de uno y otro nivel

F—PALABRAS FINALES

He cumplido hasta aquí el propósito informativo y orientador de este trabajo. En cada una de las partes del mismo recogí algunas conclusiones e hice las recomendaciones pertinentes. Así, su contenido se mantuvo dentro de las más estrictas normas de crítica objetiva.

Una de las recomendaciones que más se ha repetido en el estudio es la de que nuestro sistema educativo necesita una amplia, serena y científica revisión. Amplia no sólo porque ha de interesar todas sus instancias, sino porque en ella deben participar todas las personas y entidades que sean representativas de la opinión pública. Serena por cuanto que, si es científica, no debe dar paso a extremos de explosión emotiva ni al intento de presiones colectivas o individuales para que se adopten sistemas de ideas ajenos a la tradición salvadoreña y a las aspiraciones de desarrollo de este pueblo que pretende acelerar sus pasos para caminar al ritmo de la cultura actual.

Mi posición en este sentido es clara. Respaldo toda reforma de nuestra educación, siempre que no vaya a dar saltos en el vacío. Aspiro a una reforma que amplíe y reafirme nuestra perspectiva del mundo en que vivimos para que fortalezca nuestra personalidad y consolide nuestra condición de nación que ha de contribuir al progreso del mundo y al goce de sus más altos valores.

Mi idea, pues, se orienta a no perder contacto con ninguno de los aspectos de nuestra realidad, pues creo como los autores de *El retorno de los brujos* (Louis Powels y Jacques Bergier): **Lo que importa es ver hasta qué punto la ruta esencial del pensamiento llamado tradicional desemboca en el movimiento del pensamiento contemporáneo.** Es decir, que nuestra acción reformadora debe estar siempre en contacto con el hilo de la tradición nacional, aun cuando intente enriquecerla con nuevos valores y fortalecerla con nuevas energías.

Estado Actual de la Educación Primaria en El Salvador

Por Melida Anaya Montes

CATALOGADO

La educación es un fenómeno social que se ha dado a través de todo el desarrollo de la humanidad; pero las teorías pedagógicas y su aplicación, su fundamentación filosófica están en consonancia con el carácter del régimen económico-social imperante. La educación en tal sentido no es una realidad autónoma, su historia, científicamente enfocada, comprueba esta aseveración. Basándonos en estos principios analizaremos el Nivel Primario de nuestro sistema con el objeto de que se piense en ellos; se lucha por los aspectos que sí pueden superarse, aún en las actuales condiciones socio-económicas. Nuestra Constitución Política en el Art 1º expresa que: "El Salvador es un Estado soberano. La soberanía reside en el pueblo y está limitada a lo honesto, justo y conveniente a la sociedad". En el Art 3º dice: "El Gobierno es republicano, democrático y representativo".

La Constitución no define el sistema económico-social que el Gobierno representa. Sabemos desde luego que es el Sistema Capitalista.

La no definición del sistema tiene repercusiones en todos los aspectos.

Uno de ellos es que desvía el análisis de la realidad hacia los postulados doctrinarios y no hacia la estructura del sistema, a los hechos, a la realidad. Otro es el de engañarse con respecto a quien

ejerce el poder político, la toma de decisiones en los grandes problemas nacionales. Los fundamentales cargos del Gobierno se deciden por voto popular, pero como aquel representa otros intereses, contrarios a las grandes masas populares, las aspiraciones populares se anulan. El principio formal de las leyes, principios, en su esencia, no encaja con el engranaje que el sistema Socio-Económico impone. Este aspecto formal se refleja en todas las manifestaciones de la vida; los hechos contradicen, en la mayoría de los casos, los principios que se postulan.

En educación esto tiene, como es lógico, sus consecuencias.

En efecto, una de las finalidades supremas de la educación es la orientación democrática de la enseñanza.

El Art. 200 de nuestra Carta Magna en uno de sus literales dice: "La enseñanza que se imparta en los centros educativos será esencialmente democrática".

El Art. 198 dice: "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica que los capacite para desempeñar consciente y eficazmente su papel como trabajadores, padres de familia y ciudadanos. La educación básica incluirá la Primaria y cuando la imparta el Estado será gratuita".

A la luz de estos principios se han señalado objetivos básicos que rigen para el Nivel Primario y Secundario.

Estos objetivos son:

- 1) Preparación para la salud
- 2) Preparación para la vida social y democrática
- 3) Preparación para la vida económica
- 4) Preparación para la vida del hogar
- 5) Preparación para comprender y apreciar la belleza
- 6) Preparación para hacer uso apropiado del tiempo libre

Al cumplimiento de tales objetivos se encaminan los programas y actividades correspondientes.

La realidad, los hechos, demuestran hasta qué punto estos principios constitucionales y esta orientación se cumplen en el Nivel Primario.

¿Qué entendemos por enseñanza democrática?

Sobre esto hay diversidad de interpretaciones y ninguna definida por parte de los organismos correspondientes, en este caso por el Ministerio de Educación; a tal grado que los maestros de cualquier nivel, en la mayoría de los casos, no le prestan atención al vocablo, salvo en períodos de convulsiones políticas. Se interpreta en el sentido de no enseñar nada que se refiera a "Comunismo".

Es, pues, el rechazo al método marxista-leninista de interpretación de cualquier fenómeno, tanto de la naturaleza, del pensamiento, como de la sociedad.

La orientación democrática de la enseñanza en la Escuela Primaria no es científica, si lo fuera no se ignorarían los fundamentos filosóficos de la concepción materialista del mundo, bajo cuya concepción se organiza más de un tercio de los habitantes del globo terrestre. Si fuese democrática se expondrían los conocimientos en base a las dos concepciones diferentes filosóficas que rigen actualmente en el mundo; la enseñanza no sería unilateral como lo es ahora.

La observación directa y la experiencia que tenemos sobre lo que la Escuela Primaria hace, en general, para dar cumplimiento al objetivo N° 2 que le señalan los programas: "Preparar para la vida social y democrática" se reduce en gran medida a un aspecto formal del concepto de democracia: se trasladan al aula acontecimientos que realizan los adultos, como por ejemplo, dividir a los niños para que representen a los diversos partidos políticos en contienda, simular una votación, con esto dice el maestro, enseñamos cómo debe votarse, en orden y sin pelear. Estas formas de enseñar democracia son tan mecánicas que el niño va en orden a la urna pero terminado el "evento" sale gritando y dándose empujones los unos a los otros. Por otra parte, el medio ambiente se encarga de enseñarle que la obediencia pasiva, el no discutir, el saber que su padre está preso por cuestiones políticas son la mejor garantía para vivir en paz, e incluso para que ciertos Directores o algunos profesores no lo vayan a expulsar de la Escuela.

Si entendemos que el Gobierno es democrático en el sentido de que representa a todo el pueblo y que como tal tiene que ver por sus intereses y que como expresión de ello en educación ha establecido en un inciso del Art. 198 que "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica" y que, "la educación básica incluirá la primaria y cuando la imparta el Estado será gratuita", veamos lo que acontece en la realidad. Ya el mismo principio constitucional rompe en uno de sus aspectos el principio democrático cuando dice "y cuando la imparta el Estado", quiere decir que ya fija la posibilidad de un tipo de escuela no creada por el Estado y a la cual no puede exigírsele gratuidad. Hay un criterio selectivo ¿Selectivo de qué? De la posición económica en primer lugar, puesto que asistirían a ella los que pueden pagar la colegiatura, después vienen otras variantes de selección religiosa, social. Existen escuelitas adjuntas a los grandes Liceos o Colegios, las hay para la clase media y las hay para una verdadera élite. Miles de niños no asisten a las escuelas porque contribuyen con su trabajo al ingreso económico de su familia, otros porque no pueden comprar útiles escolares, otros porque la distancia entre el hogar y la escuela es grande.

La Escuela Primaria presenta estas características de carácter general:

1.—Existen escuelas estatales y privadas. En estas últimas hay selección de ingreso basada en lo económico, en lo social, en lo religioso. Aunque un inciso del Art. 200 establece que los centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado, lo cierto es que en la práctica esto se reduce a un parcial control de exámenes. El cuerpo inspectivo de Primaria, por ejemplo, no tiene asignadas labores de supervisión en los centros de enseñanza Primaria privados.

No se garantiza pues, en el país, la orientación filosófica democrática que se pretende, ni una instrucción científica, ni una planificación sistemática, ni la unidad de desarrollo de programas. El principio de generalidad, vinculado hondamente a un amplio concepto de democracia se rompe en la realidad. El niño aprende en la propia realidad lo que es democracia y sabe, aunque el maestro le diga lo contrario, que pertenece a una clase social la cual tiene su propio tipo de escuela; diferencias que se marcan en el aspecto físico del edificio, en sus comodidades, en el monto de la colegiatura, en el vestuario, en la abundancia o carencia de libros y otros materiales.

LA EDUCACION PRIMARIA EN CIFRAS.

Datos estadísticos recabados en las memorias del Ministerio de Educación y en la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Economía nos han permitido analizar cuantitativamente la atención prestada por el Estado al nivel de Educación Primaria. El período analizado comprende de 1961 a 1967. El promedio de atención dada se nos presenta así:

De cada 100 niños de edad escolar solamente 45 se matricularon en 1er grado

De esos 45 niños,	34 cursaron el 4º grado
De esos 34 niños,	22 culminaron con el 6º grado

Esta es una realidad que contrasta vivamente con el Art. 198 de nuestra Constitución. "Todos los habitantes de la República tienen el derecho y el deber de recibir educación básica. La educación básica incluirá la primaria". No está definido hasta qué nivel se considera la educación básica la cual es obligatoria pero taxativamente se afirma que incluye la Primaria, es decir, que define el límite mínimo pero no el máximo. El principio es muy hermoso y amplio. La realidad es la que marca un contraste muy revelador. Más de la mitad de los niños no asisten a la escuela y de ese 45% que ingresa, menos de la mitad culmina con el 6º grado. En porcentajes redondos y aproximados sólo para 1/4 de la población escolar salvadoreña tiene vigencia el principio constitucional.

La atención del Estado, revelada por los hechos en la Primaria es severamente selectiva norma muy contraria a los principios democráticos que el Estado sustenta. Los factores que concurren son múltiples pero es necesario superarlos.

A este tipo de selección, que es de hecho y no de derecho, se añade otro la discriminación (también de hecho) con el niño rural. Veamos

AÑO 1967*

Población escolar atendida: 566.220 100%

NIVEL	AREA	%
PARVULOS	Urbanos	99.58
21 325	Rurales	0.43

*Tesis presentada por la autora para la opción al título de Dr. en Ciencias de la Educación.

PRIMARIA	Urbanos	63 35
475 365	Rurales	36 65
SECUNDARIA	Urbanos	98 38
69 556	Rurales	1 62

Población urbana atendida en los distintos niveles, 87 10% Población rural atendida en los distintos niveles, 12 90% Con respecto sólo al nivel que analizamos obsérvese que se atiende, en lo rural, a un poco más de la mitad de la población urbana El 57% con respecto a la población urbana atendida A esto debemos considerar que nuestra población puede tipificarse como rural ya que el 61% pertenece a este sector y sólo un 39% es urbano, empleando aquí un criterio socio-económico para determinar ambos sectores La población escolar rural en 1961, según el censo respectivo, constituía el doble de la población escolar urbana

Ahora bien, a esto hay que agregar que la matrícula en la zona rural es casi exclusivamente para 1º y 2º grados Veamos los siguientes datos:

ESCUFLAS—En 1967 funcionaron 8 757 aulas para el sector primario:

COMPOSICION

Nº Aulas	Oficiales	Privadas	Urbanas	Rurales
8 757	5 415	3 663	5 094	3 663
100%	61 83%	38 17%	58 17%	41 38%

En 1967 funcionaron 794 escuelas con 6º grado en el Area Urbana y solamente 229 en el Area Rural Las escuelas primarias completas se encuentran en un 77 61% en el área urbana y en el área rural solamente en un 22 39% Las limitadas posibilidades de acceso a la educación en las zonas rurales constituye una desigualdad manifiesta y una flagrante injusticia que contradice el principio de democratización de la enseñanza

Métodos de enseñanza—El Art 197 de nuestra Carta Magna expresa un fin general de la educación, establece que “la educación debe tender al pleno desarrollo de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva, a inculcar el respeto a los derechos y deberes del hombre; a combatir todo espíritu de intolerancia y odio y a fomentar el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos

Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación la cual abarcará los aspectos intelectual, moral y físico”

Este fin supremo se fija para todos los niveles; los objetivos para Primaria y Secundaria ya fueron señalados Para dar cumplimiento tanto a los fines como a los objetivos, las clases, las actividades que los alumnos realizan, la forma de organizar el trabajo docente, los métodos y medios que el maestro emplee deben girar alrededor de la meta señalada Maestros y alumnos deben

trabaja en consonancia con los fines propuestos. Por eso no basta que los fines se formulen, ni que el maestro los acepte mecánicamente, el maestro debe dirigir todo su quehacer pedagógico para alcanzar la vigencia de los fines y objetivos señalados.

El fin supremo que nos señala la constitución es amplio y profundo. Se propone el desarrollo de una personalidad integral; en lo intelectual, en lo físico y en lo moral, el de un ciudadano que preste una cooperación constructiva de la sociedad.

¿Cómo se concreta en la realidad educativa este fin supremo?

Analicemos por partes.

1.—Aspecto intelectual

A.—En el campo de la formación intelectual debe plantearse objetivos concretos.

- 1) Recibir los fundamentos de las ciencias naturales y sociales.
- 2) Al haber concluido la Primaria el alumno debe poseer un sistema de conocimientos elementales pero sólidos.
- 3) Poseer una concepción científica del mundo.
- 4) Saber aplicar esos conocimientos en su actividad social.

¿Recibe el niño salvadoreño los fundamentos de las ciencias naturales y sociales? Los alumnos deben conocer correctamente la realidad para dominar y transformar esa realidad “para prestar a la sociedad una cooperación constructiva” (parte del Art. 197). Nuestros programas de enseñanza señalan contenidos de ciencias naturales y sociales. Pero en general, maestros, alumnos y padres de familia están satisfechos cuando se dominan de memoria los conocimientos señalados. Se ve sólo el lado del saber, no del conocimiento ni la actuación práctica. Por otra parte los conocimientos científicos en la Escuela Primaria van muy a la zaga de los últimos descubrimientos. Es natural que no se pueden transmitir en la Escuela los últimos descubrimientos de las ciencias de manera amplia y profunda, pero lo que se enseña debe ser científicamente correcto aunque elemental en su extensión y profundidad. Todos los hechos, fenómenos y objetos que se analizan son los que el libro dice y aunque sean correctos científicamente, el alumno no tiene la oportunidad de comprobarlos. La vida del escolar es riquísima en vivencias, pero la enseñanza es de tal manera que se cree que la ciencia es algo que nada tiene que ver con los hechos cotidianos (al menos en este nivel así se concibe). El maestro de Matemáticas, Ciencias Naturales, no analiza situaciones ni manifestaciones vistas o vividas por el niño en casa, en la calle, en la misma escuela, sino que de memoria se repiten las leyes científicas, éstas se olvidan pronto, como es natural. Se aprende para los exámenes.

No existe por otra parte, vinculación de la enseñanza en la práctica con la vida, prevalece el verbalismo. La escuela salvadoreña en el Nivel Primario carece de instalación de talleres, laboratorios para la enseñanza práctica de algunas de las leyes científicas. En cuanto a las Ciencias Sociales el problema

es más grave. Enfáticamente afirmamos, con conocimiento de causa, que en Primaria no se enseñan los fundamentos científicos de la Ciencia Social; en historia se dan a conocer ciertos fenómenos, fechas y nombres, sin llegar a conocer leyes que rigen el acontecer social. El problema es profundo porque el maestro tampoco lo sabe. Su formación, incluso la universitaria, no lo prepara para ello. Los textos y apuntes mimeografiados que se utilizan son un relato de acontecimientos donde se mezcla el hecho real con la fantasía, la leyenda e incluso el dogma religioso.

Las características generales de una enseñanza científica en la Escuela Primaria salvadoreña no son satisfactorias, porque

- a) Los hechos, leyes, conclusiones, conocimientos que se imparten, especialmente en el campo de las ciencias sociales, no son objetivamente reales, correctos ni verídicos. En las Ciencias Naturales el problema es menor, pero existen similitudes características.
- b) La formación de conceptos, la comprobación de las leyes y principios que se enseñan no siempre poseen un carácter científico, ni se apoyan en la realidad, ni se basan en objetos ni manifestaciones reales que tengan vivencias para el niño de Primaria. Casi nunca se someten a comprobación para vincular la teoría con la práctica.
- c) En la enseñanza tampoco se emplean correctamente conclusiones científicas de la Pedagogía, la Didáctica, la Psicología y Metodología Especial de las asignaturas que se imparten.

Hemos dicho que la fundamentación científica de las disciplinas que se imparten en el Nivel Primario tienen serias deficiencias sobre todo en lo que se refiere a Ciencias Sociales. Deficiencias debidas a la formación nada científica del maestro mismo y a la casi nula orientación que recibe, en este sentido, el maestro en funciones. Las deficiencias son serias en cada disciplina y a esto hay que añadir que no se forma en el maestro y por lo tanto éste no puede transmitir al alumno un sistema de conocimientos de la realidad. Las Matemáticas, las Ciencias Naturales, los estudios sociales son islas, fragmentos de una realidad que se enseñan "por aparte", el niño al concluir su Primaria no tiene una concepción del mundo, él cree que las materias que ha estudiado son para "saberlas", no le sirven de base para una interpretación del mundo que le rodea y vive. La escuela es una cosa y la vida otra. Y menos aún que esta concepción, sea científica. El niño ha estudiado, por ejemplo, el clima de diversas partes del mundo, las distintas "eras" del globo terrestre, los animales que la habitaron hace millones de años; pero cree en el diluvio universal como castigo de Dios, ha estudiado Pre-Historia, Historia (como se le llama a las distintas épocas por las que la humanidad ha atravesado) pero cree en las leyendas como sucesos verídicos; cree en el destino como fuerza ciega, ha estudiado la evolución de la tierra, los animales y del hombre mismo y cree que lo actual es inmutable.

Un niño que ha concluido la Primaria no puede tener una explicación profunda de los hechos y fenómenos; pero en forma elemental debe tener un criterio correcto, coherente y sistemático de esa realidad ya sea natural o social.

Nuestra Escuela Primaria posee esa deficiencia. El niño la concluye con un bagaje cultural donde se mezclan conceptos científicos, dogmas religiosos y hasta supercherías. La Escuela Primaria no forma, pues una concepción científica del mundo.

Aplicación de los conocimientos a la vida, la vinculación de la teoría con la práctica

Sucede con casi todos los niños que cursan la Primaria, que están capacitados para resolver problemas numéricos teóricos, pero fracasan cuando se les plantean problemas prácticos. Aprenden de memoria y a veces explican muy bien leyes de la electricidad; pero son incapaces de arreglar el desperfecto sencillo de un conductor eléctrico en su casa, ha sucedido incluso tragedias al querer salvar a un niño que ha pisado un cordón eléctrico, el que intenta salvarlo actúa abrazando al otro, y sabe de memoria los buenos y malos conductores de la electricidad. Las niñas saben desenvolverse bien en los mercados con el cambio y "vuelos" de dinero porque lo aprenden en la vida misma, se lo deben más a la vida cotidiana que a la escuela.

En Primaria se les enseñó mucho Civismo, las escuelas tratan de inspirar sentimientos patrióticos cargando algunos hechos de emoción o actividades mecánicas como dibujar banderas, hacer concursos, pero no se desarrollan hábitos y habilidades propias de la edad que contribuirán a formar una personalidad equilibrada. No se exige ni se forma responsabilidades propias de la edad sino que se trata de inculcar normas correspondientes a un adulto; con lo cual ni se logra esto (porque va contra las leyes del desarrollo individual) y se descuida lo que debe exigírseles en esa edad. No se aprovecha situaciones reales y concretas de la vida del niño para hacer que cumpla con sus deberes y derechos en cada situación escolar; que adquiera la responsabilidad que le corresponde.

Esta forma de enseñanza, los métodos aplicados, ha conducido a un formalismo en la enseñanza. Una de las causas principales de esta falla es que no se ha relacionado en absoluto la teoría con la práctica. La teoría ha constituido, en nuestra enseñanza primaria, un fin (el conocer) y no un medio para analizar la realidad, dominarla, modificarla o transformarla.

La práctica es el punto de partida de la ciencia, es el punto directo para comprobar la validez de una teoría, es el campo de la aplicación de la teoría. Por eso la enseñanza debe realizar y fomentar la aplicación de la teoría.

En las Ciencias Sociales, en general, el criterio práctico se emplea en forma distinta a las Matemáticas y Ciencias Naturales. Es el análisis y los acontecimientos mismos los que se encierran de comprobar la veracidad de las tesis formuladas.

Pero ya señalamos en párrafos anteriores que en la enseñanza de las Ciencias Sociales no se aplica el análisis de los hechos sino el relato y la enumeración de datos.

Las Escuelas Primarias carecen de laboratorios, talleres, bibliotecas ade-

cuadas y de maestros formados y entrenados para impartir una enseñanza vinculada con la práctica

Los métodos de enseñanza, se llamen como se llamen, conducen a un aprendizaje enteramente formalista

2 —Aspecto Moral y Cívico

Hemos enfocado la enseñanza en nuestra Escuela Primaria solamente desde el punto de vista de la instrucción, es decir, de la transmisión y adquisición de conocimientos. Enfocáremos ahora cómo la enseñanza logra los aspectos educativos, los cuales tienen mucha relación con la formación moral y cívica

Al hablar de educación, en el sentido que lo hacemos, nos estamos refiriendo al desarrollo de sentimientos, convicciones, voluntad y carácter, es decir, a la formación y desarrollo de la personalidad al alumno. Esto constituye un fin supremo de nuestra educación en general. Lo consigna así el Art 197 de nuestra Constitución en el primer inciso: "La educación debe tender al pleno desarrollo de la personalidad de los educandos para que presten a la sociedad una cooperación constructiva, a inculcar el respeto a los derechos y deberes; a combatir todo espíritu de intolerancia y de odio, y a fomentar el ideal de unidad de los pueblos centioamericanos"

Instrucción y educación forman una unidad pero no son idénticos. Es más difícil lograr éxitos educativos que instructivos. Existe una relación pero tanto la instrucción como la educación tienen sus propias particularidades. La labor educativa penetra en la conciencia de los alumnos, se dirige al núcleo de la estructura de la personalidad. Por eso sus logros se obtienen en períodos largos y no son fáciles de evaluar y menos de comprobar por grados o niveles. En cambio, en la formación mental (labor instructiva) el maestro puede conseguir éxitos mesurables en períodos cortos. En la labor propiamente educativa influyen mucho más las características personales del alumno, su ambiente familiar y el medio, que en la formación mental

La personalidad del alumno se desarrolla mediante la actividad práctica. La enseñanza debe ser organizada por el maestro de tal manera que el alumno no adquiera solamente conocimientos, capacidades, hábitos y habilidades sino que al mismo tiempo se desarrollen en él sentimientos, convicciones, voluntad, con rasgos positivos, con un contenido profundamente moral. Sentimientos, voluntad, carácter, son los motores del comportamiento humano. La escuela debe sistematizar y organizar el trabajo para que su labor sea un aporte completamente positivo en la formación de la personalidad

¿Qué hace la Escuela Primaria con respecto a este aspecto? Los métodos didácticos usados en nuestra Escuela tienen un acento demasiado expositivo que conducen al alumno a una actitud pasiva (recuérdese que la instrucción y la educación forman una unidad), esto tiende a frenar el desarrollo de la iniciativa, poco a poco se va formando en él una actitud de dependencia y se debilita la confianza en sí mismo lo cual debe constituir un bastión de primer orden en cuanto a la formación de la personalidad se refiere; "afor-

tunadamente" la vida es muy dura para el niño pobre, el cual constituye la inmensa mayoría de la población escolar, y los de mejor posición económica tienen incentivos tan variados y modos de vida que no vamos a analizar aquí que contribuyen a que en ambas clases sociales y por distinto motivo, los resultados en este aspecto no sean del todo negativos y es por ello que la Escuela no produce elementos totalmente pasivos. Creemos nuevamente que se le debe más a la "vida" que a la Escuela.

Hace falta al maestro de primaria una orientación de principios didácticos con base científica. En nuestro medio son famosos los cursillos de carácter pedagógico a los cuales asiste el maestro con la esperanza de profundizar sus conocimientos, y siempre se encuentra con que son odiosas repeticiones de superficialidades que oyó en las Escuelas Normales e incluso en la Universidad. Las bases científicas de las disciplinas pedagógicas no se conocen; por eso hay un marcado desprecio hacia ellas; la mayoría de personas familiarizadas un poco con la enseñanza a cualquier nivel, creen que con oír un poco de "paja" se puede ser maestro y dar clases. Esto es debido a que esas disciplinas no se estudian con rigor científico. Por eso mismo la labor educativa del maestro salvadoreño se realiza más por "intuición" (sin sistema, sin método, más por buenas corazonadas que obedeciendo a un plan) y esto naturalmente no garantiza resultados positivos generales. Los jóvenes que finalizan la primaria y pasan al Nivel Secundario no tienen capacidad de investigar (en el nivel que les corresponde), esperan todo del maestro. Teoría, principio o afirmación que el maestro haga o que esté escrito en el libro él lo cree, no tiene una actitud crítica, que despierte en ellos deseos de comprobar o contrastar lo afirmado.

El estudiante de Secundaria, por diversas razones propias de la organización ya no posee un solo maestro, las exigencias son mayores y menor la tutela, en estas nuevas condiciones son muchos los que fracasan. Esto nos está indicando, por una parte, que el muchacho no tiene formado el hábito de estudio, ni la capacidad de una voluntad para imponerse una disciplina. Desde luego no es este el único factor. Un análisis del Nivel Medio nos indicaría otras facetas que concurren al fracaso, pero sigue siendo cierto que en el paso de la Primaria al Nivel Medio hay gran cantidad de alumnos que fracasan en sus estudios y es obvio que no hay buenos hábitos de estudio.

Los que egresan de la Escuela Primaria y no prosiguen ningún estudio, tampoco siguen un camino de superación individual con respecto a su formación intelectual. Su vida como ciudadano la determina el medio y las circunstancias, pero muy poco recuerda ni le sirve de guía lo que la Escuela le enseñó.

La organización y metodología de la Escuela Primaria han concedido muy poca importancia a las organizaciones juveniles, al gobierno estudiantil. Estos organismos, estas actividades en las cuales los niños tienen oportunidad de desenvolverse con mayor independencia deben ser núcleos del trabajo educativo, con oportunidades vivas de enlazar los conocimientos con la vida misma.

Tenemos conocimiento que las sociedades de estudiantes en Secundaria

que han tenido algún desarrollo, a raíz del serio conflicto magisterial (1968) en el cual estas sociedades dieron su apoyo, ahora se les trata de ahogar con maniobras para anularlas o darles una orientación ad hoc a los intereses que las autoridades creen conveniente. En el nivel que analizamos, la Primaria, estas organizaciones de niños no han tenido el desarrollo que debieron. Cuando se organizan dependen mucho del maestro, el cual en vez de dirigir las se constituye en el eje de la organización. En este sentido muy poca labor educativa se realiza.

Iniciativa, voluntad, se forman en la Escuela Primaria más en un sentido empírico que obedeciendo a un principio didáctico científico.

Es necesario que el maestro, la escuela, estimule más el desarrollo de sentimientos para que los niños reaccionen adecuadamente ante situaciones de contenido humano individual y social.

La Escuela Primaria debe iniciar el proceso de desarrollo con un sentido pedagógico y didáctico estrictamente científico.

La fuerza de los sentimientos es fuente de energía para la actuación útil en sociedad.

Es muy difícil estimular y desarrollar los sentimientos empleando únicamente el lenguaje, la exhortación, cada sentimiento debe relacionarse con objetos y situaciones en que el niño se desenvuelve.

En nuestra Escuela Primaria ¿cómo se realiza este fin supremo de la educación? El amor a los demás, la amistad, los sentimientos morales, sociales, estéticos e intelectuales se inculcan y desarrollan pero siempre sobre una base empírica. En general no se procede aplicando principios científicos que rigen la aparición y desarrollo de los sentimientos. Incluso se cree que esto no obedece a leyes. El maestro no posee y por lo tanto no aplica los fundamentos fisiológicos de los sentimientos, ni las relaciones que existen entre las sensaciones, el pensamiento y el lenguaje.

Por ignorar estos principios es que sentimientos como el amor a la patria se dirigen erróneamente hacia un marco abstracto, carente de contenido social, de vivencias propias del niño. Se alude a la Patria muy "intelectualmente" sin contenidos que se refieran a las vivencias que esa Patria, de hecho, produce en el niño pequeño pero que el maestro no utiliza. Un sentimiento cultivado así, en forma abstracta no forma personas sólidas en sus convicciones.

La convicción humana se forma, también, con los conocimientos. Debe para ello desarrollarse en el alumno un trabajo mental independiente y crítico, relacionado positivamente con los sentimientos. Al maestro de Primaria le corresponde un trabajo preparatorio, pero importante y decisivo para los futuros niveles; debe sentarse bases elementales pero sólidas para una opinión filosófica y científica en los alumnos; crear una disposición positiva para la receptividad de las ciencias. La formación de una voluntad firme sienta sus bases también en la Primaria. El alumno debe encausarse de tal manera que siempre tenga claridad en lo que quiere, esto se enseña a través de la vida.

cotidiana y de la instrucción, a fijarse metas adecuadas a la edad y a que las cumpla, a plantease medios y métodos de alcanzar la meta propuesta; a planificar; por elemental y sencilla que sea la meta debe acostumbrarse al alumno 1º—a decidir qué es lo que quiere, 2º—a analizar posibilidad de realización y a planificar la forma en que se llevará a cabo la conquista de la meta. A la par debe desarrollarse la iniciativa y la decisión, a utilizar la crítica y la autocritica. ¿Qué hace nuestra Escuela Primaria en este sentido? Vuelve a prevalecer el empirismo y el trabajo personal no es orientado científicamente.

El objetivo N° 5 señalado para el Nivel Primario se refiere a que la educación debe también “preparar para comprender y apreciar la belleza” ¿Cómo da cumplimiento a este objetivo nuestra Escuela Primaria?

La formación del sentimiento estético debe dirigirse a que los alumnos adquieran buen gusto tanto en lo exterior (ropa, modales, etc.) como a la actitud personal, a comprender la belleza tanto en la naturaleza como en lo social, en el arte; a adquirir el sentido de armonía y mesura. En este aspecto es demasiado poca la orientación que da el maestro. Otro objetivo de la educación estética consiste en guiar a los alumnos a la actividad propiamente artística. El desarrollo de los sentimientos estéticos, en este período, depende principalmente de la enseñanza artística especial que se imparte en las Escuelas. El niño tiene un pensamiento abstracto poco desarrollado, las obras de arte las percibe más por el contenido que por la forma artística; aunque no le son indiferentes. En la Escuela Primaria, precisamente por eso, debe haber mucha representación viva de las grandes obras, el teatro es una forma de interesarlos, lo mismo que a través de las artes plásticas, haciendo énfasis más en el contenido que en la forma. Poco a poco y a medida que avanza en grados hay que ir introduciéndolos en la forma. Es decir, que el desarrollo de un sentimiento estético obedece a un plan bien definido y al conocimiento de las leyes psicológicas. Los sentimientos intelectuales, éticos, en esta edad están ligados a objetos y fenómenos concretos, esto debe tenerse en cuenta para la formación y desarrollo del sentimiento estético.

No existe en el país una planificación en ese sentido. Nuevamente el maestro, sin ninguna orientación, pretende formar este sentimiento únicamente a base de palabras o haciéndolo ver “a la fuerza” un paisaje o que escuche música “clásica” como si ésta fuera la única buena música; y llevando al niño a que a la “fuerza” le guste algo que él no comprende ni está en capacidad de hacerlo todavía, el maestro casi siempre se refiere a elevados sentimientos éticos sin haber iniciado un proceso. No existen exposiciones infantiles didácticamente planificadas ni de pintura, ni artes plásticas; ni de conciertos musicales.

La clase de canto constituye para el niño salvadoreño de Primaria una oportunidad para estar molestando al compañero, algo así como una ocasión de verificar su catarsis; por este hecho él se alegra de que “toque canto” pero sólo por ese motivo. Es en su hogar, en la calle, en el medio ambiente que aprende lo que para su círculo es bello o feo. Sabe por experiencia que debe pronunciarse positivamente por lo que se estima como valioso; pero realmente no tiene esa vivencia.

La preparación para apreciar la belleza que señala el 5º objetivo es uno de los que menos se lleva a la realización en la Escuela Primaria

3—Aspecto Físico

La educación física, tiene que referirse necesariamente a ciertos objetivos concretos. Entre ellos podemos señalar:

- a) Mantener saludables a los estudiantes
- b) Adquirir fuerza, destreza y agilidad corporal, rapidez en las reacciones
- c) Interés por los juegos y deportes
- d) Perfeccionar la forma corporal, adquirir sentido del ritmo
- e) Conocer los principios del cuidado de la salud y del cuerpo
- f) Adquirir hábitos higiénicos
- g) Capacidad de emplear la fuerza física para realizar mejor su trabajo

De estas metas generales que debe perseguir la Educación Física; en nuestra Escuela Primaria se ha hecho énfasis únicamente en los deportes

Existe una Dirección General de Educación Física, pero ésta ha concentrado sus esfuerzos en el deporte, incluso hasta hace dos años, su actividad estaba centralizada al deporte mayor

Los ejercicios que se dan a los niños no tienen un objetivo claro; no se sabe si es para mejorar el cuerpo (los resultados prácticos no se ven) o si es para adquirir agilidad (tampoco el resultado lo indica) o si es sólo hacer los ejercicios por hacerlos

Las niñas que culminan su Primaria no tienen la capacidad ni el conocimiento de adecuar su figura a una exigencia estética; el muchacho adquiere fuerza física peleando con sus compañeros y así aprende a defenderse

No hay gracia en los movimientos ni menos un conocimiento de cómo mantener el cuerpo saludable y ágil

El escaso personal que trabaja en educación física, como en canto, es exiguo y más empírico que el que tiene a su cargo la formación mental del niño

La Dirección General de Educación Física se preocupa por proporcionar algún implemento deportivo a las escuelas; pero su orientación científica y pedagógica es deficiente. Generalmente un militar es el Director de esta importante rama

En cuanto a uno de los fines supremos de la educación señalados en el Art. 197 de nuestra Carta Magna, el cual se refiere al pleno desarrollo de la personalidad, diremos que en la actualidad el Nivel Primario puede resumirse así

Aspecto intelectual

1—Planes y programas dosifican los contenidos de las ciencias naturales y sociales de manera racional, rigen tanto para las escuelas oficiales como para

las privadas Señalan hábitos, habilidades y actitudes a desarrollar Pero no son producto de un equipo científico asesor que garantice que los contenidos son los fundamentos más necesarios de cada ciencia No hay una evaluación constante que permita actualizar hasta dónde sea posible los avances de la ciencia La ejecución de esos programas por parte del maestro adolece de serias deficiencias por cuanto éste no tiene un dominio científico de la materia que imparte Las ciencias sociales, en este aspecto, están en más seria desventaja, realmente no existe la enseñanza de una ciencia social

2—El alumno al concluir la Primaria no posee una concepción del mundo, menos una concepción científica Sus conocimientos son dispersos y no forman un sistema

3—Son muy pocos los conocimientos que tienen aplicación en su vida, en la práctica

4—No se inicia un proceso de desarrollo del pensamiento con rigor lógico y científico

Aspecto moral y cívico.

La escuela de hecho vincula y forma la personalidad conforme a las normas morales vigentes y hace esfuerzos por formar un ciudadano útil Los logros son debidos más a métodos empíricos que se aplican pero no hay seriamente un dominio científico de las leyes y principios que rigen la formación de la personalidad

Aspecto físico.

La educación en este campo como en el ético y estético es la que pone en vigencia los métodos de enseñanza más empíricos No existen metas concretas a seguir La Dirección General de Educación Física es la que menos contacto tiene con el maestro, a tal grado que se cree independiente del Ministerio de Educación

En cuanto al pleno desarrollo de la personalidad, la escuela Primaria obtiene resultados pero no en la medida deseable, ni se ponen en práctica métodos adecuados con fundamentos científicos

Principios de unidad y articulación con los demás niveles

También este principio didáctico se ha elevado a la categoría de ley jurídica en nuestra Carta Magna En efecto, el mismo Art 197 en su inciso final establece que “Debe existir articulación y continuidad en todos los grados de la educación”

No se contempla expresamente a la Educación Pre-Primaria El Art 198 obliga la educación Primaria sin referirse concretamente a este nivel

Desde luego funcionan algunos kindergarten los cuales albergan niños de 4 a 6 años El Estado no proporciona atención adecuada a este grado de escolaridad En 1967 la matrícula fue apenas de 20 814 niños de un total de 435 804 alumnos que para ese mismo año se matricularon en Primaria

Como podrá apreciarse, la mayoría de los niños que asisten a la Escuela Primaria no pasan por el kindergarten. No es el objetivo de este trabajo hacer un análisis de las razones pedagógicas y sociológicas que fundamentan la importancia de este grado de la enseñanza. Señalamos sí, el hecho de no tener categoría legal en nuestra Constitución y la poca importancia que se le concede. Véanse las cifras. Esto nos permite afirmar que en El Salvador no hay un sistema educativo que abarque el desarrollo del niño desde sus primeros años.

Los fines supremos de la educación, expresos en nuestra Constitución son válidos para todos los niveles. Los objetivos analizados para Primaria también rigen para el Nivel Medio; es decir que de adoptar métodos correctos de enseñanza para la formación mental, moral y física de los alumnos, lo que correspondería en el Nivel Medio sería ampliar y profundizar las bases que se dan en los distintos aspectos. Las leyes jurídicas y objetivos trazados nos señalan metas concretas, sin embargo la realidad es que el profesor de Secundaria se está quejando siempre de la deficiente enseñanza que se imparte en Primaria, de los conocimientos vagos que el alumno lleva a ese Nivel. Concluido el Nivel Medio (Plan Básico y Bachillerato) la Universidad se queja de la preparación que recibió el joven en este Nivel.

Más que defectos de la organización, la continuidad en los distintos niveles obedece, en gran parte, a la preparación científica y pedagógica del docente para llevar a la práctica un proceso educativo a lo largo de todos los niveles. Señalamos a continuación algunos problemas que hay que considerar en el Nivel Medio:

- a) En El Salvador sólo un 15% de los profesores (datos estadísticos de 1967) posee título que los acredite para ejercer la docencia en ese Nivel. El profesor de Primaria posee mayores recursos didácticos pero menos bagaje científico; el bachiller presenta la faceta contraria, a veces su preparación pedagógica es nula. Desde ese punto de vista, el bachiller es más exigente en el aspecto científico, pero no tiene la habilidad necesaria para dosificar los nuevos conocimientos. De ahí que encuentre que la Primaria es deficiente. Pero en rigor, la enseñanza científica no es mejor, ni pone en vigencia mejores principios pedagógicos. Es más, se abandona casi por completo la formación de la personalidad que con procedimientos empíricos se lleva a cabo en la Primaria. Cada disciplina se imparte con un maestro diferente y entre ellos no hay comunicación ni planificación de carácter técnico que permita logros en cuanto al desarrollo de la personalidad. La gran mayoría de maestros concede poca importancia a los objetivos y creen que son válidos sólo para Primaria.
- b) La formación de la personalidad está descuidada. No se señalan tareas específicas para el cumplimiento de los objetivos. La participación del profesor en este sentido, en el mejor de los casos, se reduce al de "aconsejar a los muchachos".
- c) La educación física es mucho más precaria que en Primaria. Se fomenta intensamente el deporte, pero participan, como es lógico suponer, únicamente los que descolan en alguna rama del deporte.

No existe, pues, una unidad orgánica entre ambos niveles

La evaluación en Primaria.—Como podrá reducirse por lo expuesto, la evaluación se refiere exclusivamente a un área (el saber; ni siquiera se extiende a todo el campo que abarca la instrucción (formación mental, enlace de la teoría con la práctica, formación de una opinión filosófica-científica acerca de la realidad de la naturaleza y de la sociedad) Se miden el saber, generalmente, por medio de test y algunos trabajos individuales que llevan siempre el sello del intelectualismo

No existe un sistema de evaluación que permita detectar el desarrollo del pensamiento del alumno y de su personalidad integral

Es lógico que el sistema de evaluación responda a un determinado sistema de educación

Sugerencias para mejorar la educación en el Nivel Primaria.

Hemos enfocado el análisis de la situación actual de la Escuela Primaria a través de:

- a) Orientación filosófica
- b) Objetivos
- c) Métodos pedagógicos

Creemos que el sistema puede mejorarse tanto en lo cuantitativo, como en lo cualitativo

a) La orientación filosófica del sistema educativo está fijada por el Estado y esto tiene que ser así ya que la educación es un elemento supra-estructural. Está implícita en los objetivos que les señalan los diversos niveles, en los programas y en la estructuración misma del sistema. Responde a un estado Republicano Democrático y Representativo de un sistema socio-económico capitalista

El Art 197 establece que la enseñanza será esencialmente democrática, en nuestro medio se entiende por democracia, el libre juego de las ideas sin imposición de ninguna

En la enseñanza impera la unilateralidad, la fundamentación filosófica de las ciencias se asienta sobre la interpretación idealista, se desconoce la fundamentación filosófica materialista. Puede mejorarse el unilateralismo enseñando a la par las dos concepciones filosóficas fundamentales que existen acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento

b) Objetivos. Tanto los fines supremos de la educación señalados en la Carta Magna como los objetivos en general, responden a hermosos principios doctrinarios y pedagógicos. Su concreción en el aula es deficiente, principalmente en lo que se refiere a la formación de la personalidad, en general se desconocen los fundamentos de la cognición humana y el desarrollo de las aptitudes y hábitos

Creemos que se mejoraría este aspecto orientando a los maestros en cursos o proporcionando cursos por correspondencia

Los programas deben estructurarse con principios científicos en todos los aspectos. Aparecen en ellos indistintamente ciertas habilidades, destrezas, actitudes, valores, sin un orden didáctico y tal pareciera que se desarrollan únicamente, como consecuencia lógica y solamente a través de los consejos del maestro, sus exigencias, o el mero desarrollo del aspecto intelectual

c) Metodología. El maestro salvadoreño tanto en su formación científica como pedagógica y didáctica no recibe calidad científica. Este es uno de los problemas más profundos de la educación salvadoreña

Para mejorar esta situación, creemos que debe entrenarse a los maestros actuales en el dominio de un área, por ejemplo, a unos en Ciencias Sociales y a otros en Ciencias Naturales, a otros en Educación Física, Educación Musical y estos maestros tendrían a su cargo esas disciplinas en todos los grados de la Escuela Primaria. El cuerpo Inspectivo debe entrenarse en labores técnicas para orientar al maestro; por ahora solamente realizan una labor administrativa dirigida a un sólo campo: control de asistencia de los maestros y atención de aspectos disciplinarios del docente

Debe orientarse al cuerpo Inspectivo, también, por áreas del saber para que pueda dar una labor efectiva al maestro que esté bajo su control

Formación de profesores —Es urgente y necesaria una revisión a fondo tanto de los objetivos que se persiguen con el estudio en las Escuelas Normales como del Personal técnico que trabaja en ellas. Es indispensable reforzarlo con técnicos en las distintas áreas del saber científico y pedagógico. Ellos orientarían y formarían cuadros con técnicas específicas. Es indispensable y urgente

- a) Elevar el nivel técnico de las distintas disciplinas que el maestro va a impartir y actualizar, para la enseñanza, los últimos descubrimientos científicos
- b) Fundamentar científicamente las materias pedagógicas
- c) Aumentar el número de maestros. El exceso aparente que existe en nuestros días es debido a que el Estado no atiende como debería este nivel. El analfabetismo es grande: 59%, el número de niños en edad escolar sin atender suma un promedio del 55% durante un período de 7 años (1961 a 1967)
- d) Los planes y programas de enseñanza deben ser seriamente revisados por especialistas en cada disciplina y por pedagogos. Los programas que el maestro tiene en la actualidad no contemplan lo referente a la Educación Técnica, ni Educación Musical

Estas disciplinas deben programarse y dárles la correcta orientación para que contribuyan a formar una personalidad integral

También es necesario que los programas fijen en forma concreta la correlación, entre la parte teórica y la parte práctica, ya que la desvinculación entre la teoría y la práctica es uno de los defectos de enseñanza más profundos en nuestra educación

-Es necesario también precisar qué aptitudes, hábitos, habilidades y actitudes se espera formar en el Nivel Primario a través de cada disciplina y de la educación en su conjunto

- e) Mejorar el sistema de evaluación. Expresamos en párrafos anteriores que la evaluación actual responde a la orientación y contenidos de la enseñanza, se dirige por lo tanto sólo a medir el saber: hay un criterio severamente selectivo sobre todo en 1º y 2º grados. En este aspecto el maestro debe hacer mayores esfuerzos individuales por mejorar el sistema de evaluación y por promover un cambio de actitud con respecto a las exigencias del 1º y 2º grados.

Hace falta charlas orientadoras e indicaciones de una buena bibliografía sobre la formación de hábitos, habilidades, destrezas, actitudes y debe hacerse una revisión de los programas en estos rubros.

- f) Democratizar la enseñanza. Hemos apuntado aspectos que se pueden mejorar con la orientación doctrinaria, científica y pedagógica. En cuanto a la extensión cuantitativa y una mayor atención del área rural compete al Estado; éste necesariamente tendrá que encontrar fuentes de ingresos que le permitan atender en debida forma a este nivel. El implantamiento de escuelas núcleos en la área rural sería una de las formas de atenderlo. Ofreciendo, desde luego, internado para los niños que queden lejos del área donde estaría ubicada la escuela. La escuela núcleo evitaría la duplicidad de equipo, un grupo de profesores estaría mejor que varios aislados, la labor de inspección y orientación se facilitaría.

Hemos señalado sucintamente algunas sugerencias que pueden ser factibles para mejorar la educación, desde luego cada punto es objeto de discusiones amplias. El momento histórico exige todos nuestros esfuerzos para realizar la tarea. Los gobiernos deben dirigir sus esfuerzos para mejorar el nivel de vida del pueblo salvadoreño, las organizaciones democráticas deben presionar porque así se haga. No iniciar esta tarea es agravar el problema y significa una traición a la Patria.

CATALOGADO

Consideraciones en Torno a la Situación Actual de la Educación Media y Superior no Universitaria en El Salvador

RAUL HUMBERTO RAMOS

I-INTRODUCCION

Los esfuerzos nacionales que se están realizando para extender y mejorar los servicios educativos en todos los niveles, han revelado la urgente necesidad de conocer en forma detallada las complejas relaciones entre el proceso educativo y las condiciones sociales y económicas del país, con el objeto de orientar o reorientar los planes que se elaboren o se hallan elaborado para su desarrollo

Es de especial importancia señalar que un mejor índice de satisfacción educativo alcanzado por la población es la base indispensable de una democracia auténtica, de la participación efectiva de los habitantes en los asuntos de su patria, del desenvolvimiento positivo industrial, agrícola y comercial, de una mayor producción e ingreso por habitante y de niveles de vida superiores

Asimismo conviene destacar que la educación general para todo el pueblo a los niveles más altos posibles, así como la formación especializada en los diversos campos teóricos y prácticos de la actividad humana son fundamentales para satisfacer las necesidades crecientes y en continuo cambio de una sociedad moderna

En lo que se refiere a la estructura del sistema educativo salvadoreño y a la conexión entre los diferentes grados y modalidades del mismo, se presentan cuatro niveles: pre-primario, primario, medio y superior no universitario y universitario

Es necesario que nuestro sistema educativo esté sujeto a un desarrollo armónico y equilibrado, de tal modo que las necesidades de alumnos en el nivel superior determinen, como exigencias mínimas, la matrícula en el nivel medio, y éste a su vez, fije los requerimientos también mínimos de primaria

Por razones históricas, administrativas y técnico-pedagógicas, existen deficiencias en lo que respecta a la coordinación entre los diferentes grados y modalidades de la enseñanza. Resulta, por ejemplo, que en el sentido vertical no hay continuidad entre los diversos niveles en cuanto a planes y programas, métodos y otros aspectos del proceso educativo. Cada uno de los niveles se ha desenvuelto en forma aislada, sin tener en cuenta que constituye una fase del proceso del desarrollo integral del hombre. Esta falta de coordinación es a menudo un gran obstáculo para la aplicación del principio de equidad en las oportunidades educativas. En el sentido horizontal se observa también ausencia de coordinación entre las escuelas del mismo nivel.

En general, se puede afirmar que el sistema educativo no presenta una estructura orgánica debidamente articulada.

Los efectos que se derivan de esta situación son obvios: dificultades para pasar de uno a otro tipo de enseñanza, repetición de cursos, problemas de adaptación, frustraciones, deserción escolar y otras.

A continuación se procederá a plantear algunas consideraciones básicas sobre los rasgos característicos que presenta la educación media y superior no universitaria salvadoreña.

II—OBJETIVOS

La Educación Media y Superior no Universitaria se propone alcanzar los siguientes objetivos:

De tipo general

- a) Mejorar la calidad de la enseñanza media y superior no universitaria, a fin de aumentar la eficiencia del sistema educativo del país.
- b) Incrementar la educación media y superior no universitaria para que el estudiante pueda incorporarse, en poco tiempo, como satisfactorio a las urgentes necesidades del país.

De tipo específico

- a) Mejorar la calidad del maestro en servicio.
- b) Extender la matrícula del Primer Ciclo de "Educación General".
- c) Estructurar y coordinar los aspectos técnico-administrativos educacionales.

III—ESTRUCTURA DEL SISTEMA

La estructura de este nivel educativo está integrada de la manera siguiente:

1 —Educación Media

a) Enseñanza Vocacional a nivel inferior: Academias de Cosmetología, de Corte y Confección, de Taquigrafía con dos años de estudios; Oficina y Teneduría de Libros con tres y cuatro años de estudio, respectivamente, después del Sexto Grado

b) Enseñanza media que comprende el Primer Ciclo de Cultura general y el Bachillerato en proceso de diversificación

c) Ciclo diversificado de enseñanza vocacional cuyas especialidades generalmente requieren el ciclo básico Secretariado Comercial, Contador Público, Magisterio Urbano Primario, Bachillerato en Artes e Industrial, Enfermería, Milicia y Perito Agrícola

2 —Educación superior no universitaria

a) Escuela Normal Superior: este centro de estudios capacita y especializa a profesores y bachilleres, en las ramas humanísticas y científicas. Su plan de estudios es de 3 años

b) Escuela de Trabajo Social: esta institución prepara a profesores y bachilleres para desempeñar tareas de bienestar social, tanto en el sector público como privado. Su plan de estudios es de 3 años

c) Escuela de Educación Física: este centro prepara a profesores y bachilleres en las nuevas técnicas físico-culturistas

IV—ORIENTACION FILOSOFICA

Desde el punto de vista filosófico este nivel educativo está orientado hacia la identificación del educando con el ámbito real que lo rodea, proceso que implica un cambio continuo y lleva como una finalidad específica hacer que el estudiante comprenda y tome conciencia de las responsabilidades a cumplir en el medio en que se desenvuelve. Más aún, procura dirigir a la persona para que adquiera una visión general del universo dentro de una escala de valores formativos y permanentes que determinen en ella una actitud hacia el cambio y el desarrollo de su propia responsabilidad abierta a todas las corrientes científicas y humanísticas que tiendan a elevar el status nacional de vida en todos los aspectos y ligada al aprovechamiento pleno de los recursos existentes con mayor capacidad de juicio y un mejor criterio selectivo para las causas que originan los diferentes problemas y sus posibles soluciones dentro de un marco racional.

V—ANÁLISIS DE PROGRAMAS

Los programas actuales responden al espíritu tradicional en el que predomina el aspecto informativo; es decir, la teoría instructiva. Se están haciendo esfuerzos por reestructurarlos y elaborar sus contenidos atendiendo a los principios y normas de la nueva escuela inspirada fundamentalmente en el valor formativo del educando.

El aprendizaje se vale de elementos activos que están formados por el contenido programático con sus respectivas actividades y experiencias, destrezas y habilidades que se alcanzan a lo largo del proceso educativo.

Se pretende hacer del alumno un ente activo aplicando el método experimental y utilizando los laboratorios con sus técnicas especializadas de investigación, revisión, control, etc.

Los maestros han ignorado por mucho tiempo las técnicas científicas para el desarrollo adecuado de los programas. Ahora se concede importancia especial al adiestramiento de aquéllos en métodos y procedimientos modernos que tiendan a hacer del programa un instrumento de trabajo funcional.

En lo que respecta a la evaluación del rendimiento del educando en su doble aspecto, informativo y formativo, ha predominado la apreciación cuantitativa con toda su gama de matices. La apreciación cualitativa no es atendida en la forma conveniente por los maestros y ningún programa proporciona la oportunidad para practicar una evaluación permanente del estudiante. Ha tenido un marcado predominio la prueba escrita en detrimento de los actos de la vida diaria realizados por éste y que revelan el grado de desarrollo de sus facultades psico-somáticas. La causa más importante de este hecho es de que el maestro ante los múltiples temas que debe abordar, margina actividades básicas que constituyen un valioso material para determinar si el aprendizaje realmente puede calificarse de más productivo. Los programas en algunas materias y dentro de éstas, en temas específicos, tratan con más detalle e interés conocimientos relativos al ámbito internacional que nacional.

En este tipo de análisis existen características más concretas que se plantean a continuación:

1—En lo referente a la organización de la materia

Hay recargo en los programas, en cuanto a la extensión de las asignaturas, lo que motiva que no sean desarrolladas en el tiempo estipulado ni generan el acercamiento entre maestro y alumno.

Es notoria la ausencia de coordinación y correlación del nivel primario con el medio por lo que el alumno de este nivel tiene serias dificultades para adaptarse.

No existe continuidad entre algunas asignaturas de un curso y otro. Por ejemplo, recibir Trigonometría sin haber estudiado Geometría. Además no hay correlación con las asignaturas de un mismo curso, lo que da por resuelto temas repetidos o desarticulados.

2—En lo referente a la funcionalidad de la materia

El contenido programático es bastante teórico, lo que no ayuda a la formación de hábitos, destrezas, actitudes, comprensiones, ideales y valores. La participación del alumno es reducida y poco significativa. Se advierte la inexistencia de facilidades para realizar actividades coprogramáticas y extraescolares, tanto por su recargo, como por la carencia de guías metodológicas. De igual manera el contenido de los programas no favorecen la libre iniciativa del educador, pues su carácter analítico y rígido determina en forma radical lo que se debe desarrollar. No capacita ni orienta al educando en forma eficaz para la profesión u oficio que desee seguir. Hasta ahora se está tratando de lograr algún resultado positivo introduciendo los llamados maestros orientadores.

3—En lo referente a la adaptación de la materia

En este aspecto los programas no satisfacen las necesidades ni desarrollan las capacidades del educando; las nuevas corrientes pedagógicas no son atendidas, ya que una verdadera reforma de programas no se ha operado y los actualmente en vigencia son copias fieles de libros de texto tradicionales, el educando no está suficientemente informado de las necesidades y condiciones de su comunidad a fin de que conozca las oportunidades y limitaciones que se le puedan presentar. Muy poco se le transmiten conocimientos acerca del desarrollo cultural, social, económico y científico del país, con el objeto de cimentar y fortalecer en él un sentimiento patriótico más profundo.

Refiriéndose a la Rama Comercial, en las especialidades de Mecanografía, Taquigrafía, Oficina, Tenedor de Libros, Secretariado Comercial y Contador, las cuatro primeras tienen como requisito haber concluido la primaria por lo que la preparación es bastante deficiente en materia de contenido intelectual.

Los programas de Secretariado Comercial y Contador no están actualizados de conformidad a la realidad nacional ni diseñados con proyecciones futuristas.

VI—LOGROS OBTENIDOS

1—Formación de Profesores

El Ministerio de Educación consideró conveniente suspender, en forma temporal, las Escuelas Normales urbanas y rurales del país para evitar el incremento del desempleo de maestros de educación primaria ocasionado por un exceso de la oferta sobre la demanda de este tipo de profesionales. Aunque esta medida tomada no constituye técnicamente un logro, pues existe un excedente de población escolar de 7 a 12 años que no recibe los beneficios de la educación primaria por falta de escuelas, puede considerarse aceptable de inmediato para no agravar el desempleo, dado el desequilibrio estructural crónico entre el ritmo del crecimiento de volumen de edificios escolares de

nivel primario y la producción de profesores generado básicamente por la deficiencia en las disponibilidades de financiamiento

En la Ciudad Normal "Alberto Masferrer", en San Andrés, funcionaron los últimos cursos de todas las escuelas normales del país. En la actualidad en esta Institución que cuenta con 29 edificios pedagógicos se imparte un curso de perfeccionamiento para 260 profesores no calificados de enseñanza media, el cual abarca asignaturas humanísticas y científicas. El programa que se desarrolla se sintetiza así: formación y perfeccionamiento de administradores escolares; capacitación de profesores utilizadores para televisión educativa y perfeccionamiento del profesorado en servicio en los niveles primario y medio. En el futuro está dentro de sus objetivos formar profesores de educación primaria y media.

2 - Educación por Televisión.

Dentro de las técnicas modernas de ayudas audiovisuales se ha introducido el sistema de educación televisada como un complemento básico en el proceso enseñanza-aprendizaje. Está implantado, en su fase inicial, en los primeros cursos de Plan Básico de 30 centros docentes. Para el año 1970, se pretende extenderlo a todos los primeros cursos de Plan Básico del país y para los cursos que en este año se hayan incluido dentro del área de influencia.

Los objetivos esenciales que se propone alcanzar el sistema de televisión educativa son los siguientes: cubrir el déficit de promovidos de 6º Grado, que la enseñanza media actual no está en capacidad de absorber; superar la calidad de la educación y ajustar el sistema a las necesidades del desarrollo económico y social de la nación.

3 - Planes y Programas para Educación Media y Superior no universitaria.

El Ministerio de Educación creó la Sección de Planes y Programas adscritos a la Dirección de Servicios Técnico-Pedagógicos de la Dirección General de Educación. Profesores especialistas atienden a tiempo completo esta actividad.

A fin de orientar las tareas de esta Sección se ha nombrado una Comisión Nacional de Planes y Programas que determine los objetivos generales de la educación y guíe la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio. La intención es introducir reformas sustanciales en la forma y fondo de los mismos para la redistribución y organización de las materias, acordes con los principios prácticos y utilitarios que deben animarlos y evitar así el excesivo formalismo.

4 - Profesores de Planta en los Centros Oficiales.

Dentro de la Reforma Educativa que se ha iniciado se puso en marcha el sistema de Profesores de Planta en todos los Planes Básicos e Institutos Oficiales, excepto el Instituto Nacional "Gral. Francisco Menéndez", de San Salvador. Objetivos de este nuevo sistema son: favorecer una mejor atención

al alumno; afianzar un buen servicio de orientación y obtener más dedicación de los maestros para los centros de enseñanza

5 - Establecimiento del Bachillerato Diversificado

La reforma antes mencionada también contempló la creación de Bachilleratos Diversificados. Se inició con la reestructuración del Instituto Nacional "Gral Francisco Menéndez", el cual funciona con el Plan siguiente: Plan Básico, Bachillerato en Ciencias y Letras, Bachillerato en Artes (Música, Teatro y Artes Plásticas), Dibujo Arquitectónico y Comercial. En esta Institución se fusionaron el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Artes Gráficas "Jorge Alberto Imey" y Planes Básicos que se encontraban dispersos en otros centros educativos. La diversificación del Bachillerato persigue como propósito fundamental capacitar al estudiante dentro de un área especializada que le permita el acceso a la educación universitaria; o si esto no lo hace, que sus conocimientos sean demandados por la industria, el comercio, la agricultura, etc. en función de las necesidades prácticas y vitales que hacen de este tipo de Bachillerato un ente útil y capaz de ganarse la vida, a contrario sensu del Bachillerato concebido en su forma tradicional caracterizado por la acumulación de una cultura enciclopédica desvinculada de la llamada "humanización laboral".

VII-LA EDUCACION MEDIA Y SUS RELACIONES CON EL NIVEL PRIMARIO Y UNIVERSITARIO.

1 - Con el nivel primario.

El volumen de alumnos matriculados en primaria ha crecido con bastante rapidez durante el período 1963-1967, así como también se advierte una acentuada tendencia a la disminución de las tasas de deserción. Estos son factores condicionales de un mayor número de alumnos graduados del 6º Grado elegibles para el ingreso al 1er Curso de Plan Básico. En el año 1966 de los 32 000 alumnos que se matricularon en 6º Grado, lo aprobaron 27 100. Se estima, según cálculos de CONAPLAN, que para 1972 el número absoluto de graduados de primaria se duplicará con respecto a 1967. Si para esa época no ha crecido paralelamente la capacidad instalada de Plan Básico, se tendrá un déficit en la absorción de la población escolar elegible para este nivel. Si a estos factores condicionantes se añade la posibilidad de aumentar la capacidad de los grados superiores de la escuela primaria urbana mediante el establecimiento del doble turno y además que la enseñanza primaria de las áreas rurales cuente con escuelas que tengan tres aulas como mínimo, es indudable que se producirá un aumento en el índice de eficiencia de la educación primaria. En el cuadro siguiente se advierte lo anteriormente dicho, durante el período 1962-1968.

INDICE DE EFICIENCIA DEL SEXTO GRADO

AÑO	INDICE (en %)
1962	77.81
1963	83.43

1964	84 72
1965	85 53
1966	90 21
1967	90 67
1968	89 26

En el cuadro siguiente se detalla la incorporación de alumnos que aprobaron el 6º Grado al 1er Curso de Plan Básico Diurno

INCORPORACION DE ALUMNOS APROBADOS DEL SEXTO GRADO AL PRIMER CURSO DE PLAN BASICO DIURNO

Año	Número de Alumnos Aprobados de 6º G.	Incorporación al 1er. Curso de Plan Básico	%
1963	13 668	9 554	69.9
1964	16 464	10 821	65.7
1965	19 063	11 095	58.2
1966	20 700	12 174	58.8
1967	24 353	13 636	56.0
1968	27 493	14 635	53.2

Como se advierte en este cuadro, de toda la promoción del 6º Grado solamente se incorpora al 1er Curso de Plan Básico de un 50 a 60% en promedio

2 - Con la Educación universitaria.

Durante el período 1964-1966 la Universidad no pudo absorber a toda la promoción de Bachilleres en Ciencias y Letras. Este hecho se aprecia en el cuadro siguiente

AÑO	BACHILLERES	CUPO DE UNIVERSIDAD	DEFICIT
1964	1347	400	947
1965	1692	560	1132
1966	1551	894	657

Aproximadamente un 60% de Bachilleres no son asimilados y quedan en calidad de elementos improductivos. La Universidad exige el ingreso de éstos mediante un sistema de rigurosa selección a través de exámenes. Aunque las Áreas Comunes, que es la etapa de capacitación y orientación para elegir carrera universitaria, tienen por objeto reforzar y estandarizar conocimientos de los educandos procedentes de nivel medio, la deficiencia es marcada en muchos de ellos debido a que la Universidad ha reformado objetivos, metas, planes, programas, métodos y sistema de enseñanza, etc., y en cambio la estructura escolar del nivel medio ha permanecido estática, lo que ha generado una crítica de la Universidad al sostener que la deserción de su población estudiantil en los primeros años es ocasionado por la inadecuada orientación y deficiente calidad de la enseñanza media, aunadas a la falta de secuencia

en los contenidos programáticos. Otro factor importante que se aduce del fracaso de los estudiantes universitarios de los primeros años es de que el profesorado de nivel medio en un 70% no poseen la preparación básica para impartir en forma satisfactoria la enseñanza. El cuadro siguiente revela este fenómeno:

Profesores graduados para Educación Media	14.0%
Profesores graduados en Universidad	4.8%
Profesores de Educación Primaria que trabajan en el nivel medio	32.5%
Bachilleres retenidos que trabajan en Educación Media	26.3%
Profesores sin título	10.6%
Profesores de otra procedencia	11.9%

DEFICIENCIAS BASICAS

1 - Planes y Programas.

Los Planes de Estudios y Programas están recargados de contenidos con poca o ninguna importancia desde el punto de vista de la realidad nacional. Hasta cierto punto se les puede calificar de anacrónicos y carentes de funcionalidad pedagógica.

2 - Profesores carentes de preparación adecuada

Desde que la Escuela Normal Superior inició sus funciones el profesorado egresado de ella ha tenido un magnífico nivel de preparación, que ha permitido lograr mayores niveles de eficiencia en la enseñanza. No obstante se cuenta aún con un volumen significativo de Maestros que les hace falta la adecuada preparación científico-pedagógica y humanística.

3 - Condiciones Antipedagógicas de los edificios escolares.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Ministerio de Educación por dotar, a los estudiantes de este nivel, de edificios que tengan las condiciones pedagógicas adecuadas, existe una gran cantidad de centros docentes en estado físico deplorable, así como también su equipo y mobiliario.

Esta situación se ha comprobado por observaciones directas practicadas en los propios centros de estudios.

VIII - SUGERENCIAS PARA MEJORAR EL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTE NIVEL

1 - Se propone que se haga una revisión seria de los objetivos generales y específicos, a fin de elaborar un cuerpo de propósitos básicos que responda a la solución de estos cinco problemas. La formación integral del adolescente; la orientación educativa y vocacional, la preparación en carreras cortas (profesiones menores), técnicas y artesanas, la preparación para estudios superiores (universitarios) y la formación de una conciencia de unidad nacional en función centroamericana.

El propósito general que defina la política educativa a seguir debe ser contribuir a la formación de un tipo de hombre que, por su preparación e integridad, sea capaz de conservar los elementos vitales de nuestra herencia cultural y de transformar en forma gradual nuestro medio físico-social, con fines de bienestar nacional y de solidaridad humana

2—Conviene intensificar los esfuerzos para la generalización progresiva de la educación media, en forma acentuada en su primer ciclo. La prolongación gradual de la escolaridad obligatoria más allá del nivel primario es una medida apta para favorecer esta generalización. Es aconsejable que el Estado dedique a este fin mayores recursos humanos y materiales y se canalice, en forma racional y conveniente, la ayuda y asistencia internacional

3—El primer ciclo, llamado Plan Básico, de cultura general o de orientación, podría asimilarse con el nivel primario proporcionando una enseñanza común; en tanto que el segundo ciclo, o de especialización, debería diferenciarse en diferentes ramas, tanto en la formación general que prepara para los estudios universitarios como en la formación de profesionales de nivel medio

4—Dentro del marco del nivel medio se debe prestar una mayor atención a la educación técnica, industrial, agropecuaria, comercial y administrativa; y esto, sin perjuicio de la modernización necesaria de la enseñanza media general

5—Los planes de estudio de ambos ciclos deben estructurarse teniendo en cuenta la coordinación necesaria con los estudios realizados en la primera enseñanza y los conocimientos exigidos por la enseñanza superior no universitaria o universitaria. Dichos planes deben ser lo suficientemente flexibles como para que los educandos del segundo ciclo, en caso necesario, puedan pasar de una a otra sección, previa equivalencia de cursos o exámenes de adaptación

6—Al elaborarse los planes de estudio y los programas, se deben considerar, no sólo las exigencias socio-económicas y culturales de nuestra época, sino también las condiciones psicobiológicas de los alumnos correspondientes a cada uno de los años de estudios que comprende el nivel medio. Aunque es necesaria cierta estabilidad en los planes de estudios y programas, conviene revisarlo periódicamente de conformidad con los progresos técnicos, pedagógicos y científicos. En los trabajos de elaboración o revisión deberían participar representantes de la Universidad de El Salvador, Sector Público, Sector Privado y Organismos Internacionales

7—Los planes de estudio del ciclo básico se debieran estructurar sobre la base de grupos de materias (ciencias humanas, ciencias físico-naturales y matemáticas, artes plásticas, por ejemplo) y los planes de estudios del segundo ciclo diferenciados por materias. Como efecto de ello el cuadro de profesores del primer ciclo debería ser menos numeroso que el del segundo

Es necesario emprender una acción poderosa para impedir el recargo ininterrumpido del número de materias, y sobre todo, del aumento inconsiderado del contenido de los programas de cada materia. La oportunidad de continuar

algunos cursos opcionales podría contribuir para obviar esta dificultad. Más que adquirir nociones de mayor o menor utilidad, lo que se necesita es capacitar al alumno para aprender por sí mismo, desarrollar su espíritu crítico y fortalecer su carácter.

8—Es menester que se considere que la metodología de la enseñanza de las distintas materias y de la práctica de las actividades escolares reviste mayor importancia a medida que la enseñanza media recluta su alumnado en sectores cada más amplios de la población escolar. Habría que tratar por todos los medios posibles que la didáctica empleada por el maestro tenga un carácter funcional y activo que contribuya a acentuar la relación básica que debe existir entre los conocimientos proporcionados por la escuela y las exigencias vitales.

La aplicación de métodos eficaces requiere que la escuela media esté debidamente dotada de material de enseñanza moderno: libros de texto adecuados, medios audiovisuales, aparatos para demostraciones, laboratorios, talleres, campos de experimentación, bibliotecas, etc. Esta necesidad es más sensible sobre todo en el campo de la educación técnica.

9—Dada la rápida evolución de la pedagogía y de los conocimientos científicos, se debe llevar a cabo una intensa labor de formación y perfeccionamiento del personal docente, directivo y de supervisión de la educación media, atendiendo también a la capacitación del profesorado con poca preparación. Por esta razón, es necesario organizar cursos monográficos, de vacaciones, conferencias, coloquios, grupos de trabajo, viajes pagados al interior del país o al extranjero, intercambio de profesores, centros de documentación e investigación, publicación de revistas pedagógicas, etc. para el mayor número de docentes.

10—El personal docente, directivo y de supervisión debe estar retribuido de acuerdo con la importancia de su misión, de tal modo que su sueldo sea análogo al de funcionarios y empleados a quienes se exigen estudios y responsabilidades equivalentes. En los ascensos y promociones se debe considerar y tomar muy en cuenta la labor realizada. La revalorización de las escalas de sueldos permitiría a los profesores de tiempo completo dedicarse, en forma exclusiva, a los requerimientos de su cometido docente.

11—Conviene realizar una encuesta detallada de las condiciones físicas de los edificios en que se alojan centros docentes de educación media con el fin de elaborar planes racionales de mantenimiento, remodelaciones o sustituciones de los mismos por construcciones nuevas.

12—Es necesario efectuar un estudio de la situación financiera de cada uno de los centros particulares de educación media, con el objeto de que si su rentabilidad es adecuada el Estado retire todo tipo de ayuda económica y libere recursos para canalizarlos hacia la construcción y equipamiento de nuevos centros, el mejoramiento de los existentes, el aumento en los sueldos devengados por los Profesores, la compra de material didáctico, etc.

13—En los planteles de educación media debe procederse a adoptar un esquema de organización interna técnica y democrática en el cual se consideren las siguientes funciones:

a) Dirección técnico-administrativa, con responsabilidad de los procesos de actividad cooperativa para lograr la participación activa y solidaria de todos los elementos de la institución, de acuerdo con la división natural del trabajo,

b) Comité administrativo, constituido por los jefes de oficina, departamentos, secciones o servicios de la institución, con función consultiva en la resolución de problemas de administración general,

c) Consejo de profesores, con la función de resolver los problemas de orden institucional interno que afecten al conglomerado de la institución (reglamento interno, planes de trabajo, actividades educativas, etc.)

d) Comités de profesores, nombrados por el consejo de profesores, y organizados por actividades o materias afines, con el fin de establecer coordinación de programas y actividades generales

e) Comité de profesores consejeros. Deben existir profesores consejeros para guiar a las diversas secciones de alumnos. Ellos se constituirán en Comité y coordinarán sus funciones con el servicio de orientación y guía que exista para la institución y con los profesores de esos alumnos

14 —Evaluar los diferentes programas de educación media desde el punto de vista de la adopción de alternativas que tiendan a minimizar los costos y a maximizar los beneficios. Determinar si los recursos presupuestarios se aplican racionalmente para obtener un rendimiento óptimo de acentuadas repercusiones sociales. Las preguntas básicas serían: ¿Son mayores las ventajas que las desventajas de un proyecto educativo?, ¿Cuál es el sacrificio financiero que merece la pena realizar para la consecución de fines realmente positivos?, ¿Qué es más importante, la absorción más rápida de los excedentes de población escolar de 13 a 18 años, a corto y mediano plazo, con los recursos escasos disponibles, o la intensidad en el fortalecimiento de técnicas de mejoramiento cualitativo del sistema?

La reforma educativa en el nivel medio debe ajustarse a los siguientes requerimientos: Formación de una conciencia en el profesorado y en la opinión pública acerca de la necesidad de la reforma, investigación de la realidad social, económica, cultural y educativa, para establecer los datos objetivos indispensables en el proceso de la reforma; integración del equipo técnico para la investigación, la concreción y dirección del proyecto; elaboración del proyecto de reforma; provisión de los recursos financieros; preparación de los elementos necesarios a la ejecución de la reforma; consulta y adopción del plan y ejecución y evaluación del mismo

Los proyectos de reforma deben contemplar los aspectos siguientes: principios y objetivos generales de la reforma; extensión de la reforma (Duración y diversificaciones de la educación media, definición de los ciclos, relaciones y vinculaciones entre ciclos y planes diversificados, vinculaciones con la educación primaria y la educación universitaria, estimación del crecimiento numérico en cuanto a planteles, períodos del desarrollo de la reforma y crecimiento de la población escolar), contenido de la reforma (planes de estudio y programas, métodos y técnicas, orientación, supervisión y organización administrativa); inventario de recursos (Recuento de aquellos recursos humanos, materiales e institucionales indispensables para promover la reforma); instrumentos legales (leves y reglamentos adecuados para la organización y administración de la reforma) y previsión de costos y distribución presupuestaria

La Educación Secundaria en El Salvador

Por Jorge Atilio López

EXPLICACION PREVIA

Para hablar de la Educación Secundaria es preciso hacer referencia a la Educación Primaria, Media y Superior; porque una tras otra es, quiérase o no, consecuencia de la que le antecede. En ese sentido también es justo citar la Educación Pre-escolar o parvularia, que es donde se comienza la formación de hábitos y destrezas a través de los intereses lúdicos. Todo obedece a un solo sistema idealmente articulado, consecuencia lógica de un nivel a otro. En lo sucesivo y, no precisamente a continuación, se entenderá mejor lo que se acaba de decir.

LA EDUCACION MEDIA

Es la que está, dicho en otras palabras, entre la Escuela Elemental de seis grados y la Escuela Superior Universitaria o no Universitaria. Se divide en dos grandes ramas: 1º la de cultura general de dos ciclos: Plan Básico y Bachillerato; y 2º la de Educación Vocacional de carreras cortas, tales como Comercio, Aite, Industria, Educación para el Hogar, etc.

Si enfocáramos la Educación Media en su totalidad, seguramente nos llevaríamos mucho tiempo investigando y escribiendo no uno, sino varios artículos en indeterminado número de revistas. Nos concretaremos, pues, a la Educación Secundaria.

Breve Proceso Histórico.

Antes de 1945, año en que se suscribió un Convenio entre El Salvador y Guatemala, la Educación Secundaria sólo tenía una meta: la Universidad;

pero a partir de aquella fecha, el Ministerio de Educación comenzó a organizar lo que, en El Salvador, se popularizó con el nombre de Plan Básico. Este paso vino casi de inmediato a cambiar la clásica estructura de los años anteriores. Terminado el Plan Básico, ya se podía estudiar Pedagogía, Contabilidad, Enfermería, Milicia, o continuar con los estudios del Bachillerato. Hay en esto una política inédita que toca necesariamente a la democratización de la enseñanza, pero sin planeamiento, ni profesores debidamente preparados, ni edificios adecuados, ni materiales didácticos.

EL PLAN BASICO

Como ya se ha dado a entender, es el Primer Ciclo de la Educación Secundaria, y consta de tres años lectivos. Sus dos grandes finalidades son 1º complementar a la Escuela Primaria; y 2º dar una mejor base científica a los estudios sucesivos, ya sean éstos de cultura general o de tipo vocacional.

Sus planes y programas de estudio, sin ser los más apropiados, han venido a suplir una necesidad que ya no le era posible satisfacer a la Escuela Primaria. A muchas personas es corriente oírles decir que un tercer grado de antes es un sexto grado de hoy y por esa misma regla de tres podríamos agregar nosotros que un sexto grado de antes es un tercer curso de hoy y así sucesivamente. Cabe la siguiente pregunta entonces: ¿A qué obedece tan semejante atraso? A los pedagogos teóricos les es fácil contestar: la escuela intelectualista, memorística ciento por ciento, libresca, le ha cedido el paso a la escuela del aprender haciendo, con mejor comprensión a los intereses psicológicos de los educandos, con una serie de actividades programáticas y co-curriculares, todas tendientes al desarrollo armónico e integral del hombre. Además, la vida moderna obliga la captación de incontables fenómenos que antes no existían. El impacto de la radio, la televisión, el cine, los juegos, las guerras, la Era del Espacio, la política doctrinaria de los gobernantes, etc., han venido a romper, casi de un tajo, la erudición concietada a dar y recibir lecciones. El padre de familia es otro, el maestro también es otro, todo el ambiente en general, ha experimentado transformaciones que ponen al estudiante en ventaja y desventaja.

El primer ciclo de Educación Secundaria es el que se encarga propiamente de la adolescencia. La adolescencia merece una atención especial por los inherentes cambios psicosomáticos, y es cuando justamente se comienza a proyectar el futuro de cada ser humano, no sólo el porvenir profesional, sino también las causas que han de hacerlo feliz o desgraciado, entre ellas, el despertar del sexo, el impulso extraordinario de la imaginación, el descubrimiento de potencialidades, el sentimiento de la autonomía, el instinto gregario, todo eso y mucho más, oscilando entre los 13 y 18 años.

EL BACHILLERATO

Es el Segundo Ciclo de la Segunda Enseñanza. En El Salvador consta de dos años y sus finalidades son: 1—completar la cultura general del Primer Ciclo y 2—facilitar el ingreso a la Enseñanza Superior. En este período los alumnos oscilan entre los 15 y 20 años. Están en plena pubertad; ya se ad-

vierte madurez en su constitución física y mental, mayor poder de raciocinio (sin que esta facultad sea igual para todos en el grado de la mayoría)

FUNDAMENTACION FILOSOFICA

No es fácil hablar sobre la Filosofía de la Educación Secundaria. Habría que dar amplias explicaciones sobre los aspectos teleológicos (fines, objetivos y propósitos); axiológicos (teoría de los valores éticos y estéticos) intelectuales, etc.; sin embargo, en el Primer Seminario Centroamericano de Educación Secundaria celebrado en San Salvador del 24 de noviembre al 6 de diciembre de 1958, en donde se congregaron excelentes profesionales de la enseñanza, al respecto quedó asentado en el acta final: "La Educación Secundaria es la fase eminentemente humanista de la Educación Media y a ella corresponde la idea de continuar, ampliar e intensificar la cultura general que la Escuela Primaria suministra; ayudar a la adolescencia a desarrollar todas sus potencialidades para que pueda disfrutar una vida plena, de acuerdo con los bienes y valores culturales, y preservar y mejorar la sociedad, habilitando a los jóvenes para convivir eficazmente en un grupo social y perseguir su propia superación, a través de estudios vocacionales o superiores

PLANES DE ESTUDIO

Los planes de estudio han venido cambiando de acuerdo con la evolución de la política educativa del país, con los avances de la Pedagogía, con la Integración Educativa Centroamericana y con las influencias de organismos internacionales

Cada plan de estudios tiene sus finalidades generales y específicas, porque lo que se pretende con el Plan Básico, por ejemplo, no es lo mismo que con el Secretariado Comercial o con la formación de maestros; tanto la cultura general como las carreras profesionales tienen sus propios planes y, por lo tanto, se mueven en distintas direcciones

En El Salvador, ambos ciclos de la Segunda Enseñanza siguen el sistema tradicional de materias separadas unas de otras; desde luego, sin la marcada división de hace 30 años, en donde el Castellano, por ejemplo, tenía señalado en los horarios la Gramática, la Sintaxis, la Ortografía y Redacción, más la Caligrafía. En el método moderno de la enseñanza de cualquier lengua materna, todos esos aspectos que forman parte de un todo, van simultáneamente correlacionados; tal como acontece con las Ciencias Sociales: un hecho histórico corresponde a un espacio geográfico determinado y el hombre está vinculado a tiempo y a espacio; cabe entonces estudiar los fenómenos psicosociales dentro del gran marco de las Ciencias Sociales

Lo que se acaba de expresar ha empezado a cambiar, en parte, con los ensayos de la educación televisada y en los currícula de la Enseñanza Superior

En el artículo 34 del Convenio Centroamericano de la Unificación Básica de la Educación, se establece que los Estados signatarios convienen en adoptar como plan mínimo de estudios, el siguiente:

Primer Ciclo Básico

- 1) Lengua Castellana
- 2) Matemáticas
- 3) Estudios Sociales.
- 4) Ciencias Naturales
- 5) Idioma Extranjero.
- 6) Educación Estética.
- 7) Artes Industriales y Educación para el hogar.
- 8) Educación Física.

Segundo Ciclo
(Estudios diversificados)

- 1) Lengua Castellana
- 2) Matemáticas.
- 3) Estudios Sociales
- 4) Ciencias Naturales.
- 5) Idioma vivo extranjero (optativo)
- 6) Educación estética
- 7) Educación Física.

Areas diferenciadas del Bachillerato:

- 1) Letras y Estudios Sociales
- 2) Matemáticas y Física
- 3) Ciencias Biológicas
- 4) Otras asignaturas, actividades y talleres, según las necesidades de los Estados.

Actividades Generales para los dos ciclos:

- a) Gobierno estudiantil;
- b) Clubes, academias y otras actividades coprogramáticas;
- c) Orientación Escolar

Esto si ya es una relación directa con la Escuela Primaria

En América Latina “los planes de estudio de Educación Secundaria corresponden a su tradición cultural y a los fines que dichas escuelas persiguen. Ambas influencias concurren en el estímulo de planes y programas de tipo enciclopédico, orientados hacia la preparación para estudios superiores de carácter profesional” Generalmente varían en años de estudio y en horas a la semana por materia. Ejemplo: Paraguay le concede a las Ciencias Naturales una ponderación de 12 horas semanales en el quinto y sexto años; en cambio Bolivia apenas le asigna tres. En Idioma Nacional, Chile tiene 6 y Uruguay 3. Estos países y los siguientes tienen una educación Secundaria de seis años Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y República Dominicana. Los demás llegan hasta cinco, con excepción de Haití y Brasil que tienen siete

Es conveniente hacer notar que el bachillerato que venimos mencionando es Preuniversitario; en cambio en Puerto Rico y Estados Unidos el grado de Bachiller especializado (diversificado) se adquiere dentro de las Universidades, corrientemente a los 4 años, después de haber cursado seis de Escuela Secundaria Uruguay es un caso típico: tiene un primer ciclo de 4 años (Estudios Liceales) y un segundo ciclo (estudios preparatorios) de dos años, diversificados así Abogacía y Notariado, Medicina, Farmacia, Química Industrial, Odontología, Veterinaria; Ciencias Económicas, Ingeniería y Agrimensura; Arquitectura, y Agronomía

PROGRAMAS DE ENSEÑANZA

Una crítica generalizada es de que "los programas no son otra cosa sino lista de temas, distribuidos por años de estudio y con indicación de las horas de clase por materia. Estos temas tienen escasa relación entre sí. Se nota poco esfuerzo para relacionar asignaturas que son afines por su naturaleza. No hay recursos eficaces para hacer lógica la transición entre la Escuela Primaria y el primer ciclo de la Secundaria, ni entre éste y el segundo ciclo"

Con todo, no se puede negar que en El Salvador hayamos permanecido estáticos o indiferentes en relación a los programas de enseñanza. El esfuerzo de mayor significación es el de 1940, cuando se lanzó al sorprendido magisterio la Escuela de las Siete Funciones: Técnica, Disciplinaria, Artística, Social, Higiénica, Económica y Deportiva. Entonces se desató una serie de actividades a posteriori, desde las guías metodológicas hasta los cursos de vacaciones. Los autores se movilizaron en los 14 departamentos haciendo concentraciones de maestros; los delegados escolares (hoy supervisores) hacían lo mismo; sólo que éstos en su mayoría estaban tan desconcertados como los directores y profesores auxiliares. Bien o mal, en todo el ámbito nacional educativo se observaba una agitación constante. El error consistió en no haber preparado con anterioridad a los maestros para el cambio y el haber cometido arbitrariedades con los educadores, tales como las amonestaciones en público y privado, la negación al derecho de discusión (salvo contadas excepciones) y los frecuentes traslados intempestivos de un lugar a otro, a veces tan distantes como de Sonsonate a San Miguel.

Con el correr de los años la Escuela Funcional se hubiera salvado y trasladado a la Educación Secundaria con todos sus beneficios; pero en este país ocurre algo completamente nocivo: cada Ministro quiere estampar su sello personal en detrimento de las conquistas de sus antecesores (valga aquí también una o dos honrosas excepciones).

En 1956 aparecieron otros programas oficiales para la Educación Primaria divididos en tres ciclos de dos grados cada uno; en ellos aparecen las finalidades básicas de la Educación en general (aplicables a los tres niveles); a saber:

- 1) Preparación para la salud.
- 2) Preparación para la vida social y democrática
- 3) Preparación para la vida económica
- 4) Preparación para la vida del hogar

- 5) Preparación para comprender y apreciar la belleza.
- 6) Preparación para hacer uso apropiado del tiempo libre.

El plan de estudios de dichos programas comprende:

a) Idioma Nacional, b) Matemáticas, c) Estudios Sociales y Práctica Moral, d) Estudio de la Naturaleza y Prácticas Higiénicas, e) Artes Plásticas, f) Artes Industriales y Economía Doméstica, g) Agricultura, h) Educación Musical, i) Educación Física; con totales de 28 horas semanales para el Primer Ciclo (Primero y Segundo grados) y 30 horas para el Segundo y Tercero (3º y 4º; 5º y 6º grados).

En 1958 se sucedió la jornalización por meses de los programas de 1956 Diez años más tarde (1966) se pusieron en ensayo en 300 escuelas de la República, otros programas, por áreas de conocimiento, sin ningún resultado positivo que valga la pena comentar

Actualmente la dependencia ministerial denominada Dirección de Servicios Técnicos Pedagógicos y de Planeamiento, a través de su Sección de Planes y Programas, está elaborando nuevos instrumentos de enseñanza aprendizaje que abarcan desde el primero hasta el noveno grados, tal como si se tratara de aumentarle tres años más a la Educación Primaria, descartando así el Primer Ciclo (Plan Básico) de la Segunda Enseñanza Esta modificación del Sistema Educativo Nacional, puesto en práctica desde hace muchos años en otros países y aquí mismo en las escuelas experimentales, sin cambios de programas oficiales, se justifica como sigue: "La diversificación de las posibilidades ocupacionales del sistema educativo, particularizadas a partir de la culminación de la educación general que viene a corresponder al noveno año de estudios sistemáticos, ha sido un punto de vista de mucho interés para el Ministerio, habida cuenta de las urgencias de la vida actual y las del desarrollo del país La "diversificación de la enseñanza" a la altura del noveno año de Educación Sistemática no sólo garantiza la más sólida eficacia en el adiestramiento de los recursos humanos que exige la tecnificación para el desarrollo del país, sino que da mayores oportunidades para quienes desean elevar más su preparación intelectual".

El sistema tiende a transformarse en tres ciclos: a) 1º, 2º y 3º grados; b) 4º, 5º y 6º; y c) 7º, 8º y 9º grados. Aquí podría estar la secuencia y la articulación, más los otros pasos que deben concatenarse con la diversificación del bachillerato y los estudios superiores Esto es lo que se propone la Comisión Asesora de Planes y Programas: La unidad de los tres niveles de la Educación Nacional, al expresar: "La doctrina del Planeamiento, en su desarrollo, ha llegado, en nuestro tiempo, a un concepto contrario y polar ahora se planea a partir de una concepción unitaria y homogénea de los problemas"

La Comisión, integrada por nueve profesionales, entre ellos un representante de la Universidad, habla de polaridad porque hasta hoy se ha venido trabajando inconsultamente, cada quien por su lado, sin ni siquiera existir un Consejo de lo que antes eran siete Directores Generales.

La idea firme de una sola Dirección General que coordine todos los servicios del Sistema, excepto la Universidad, por ser un ente autónomo en

lo administrativo, docente y económico, sin que esto quiera decir que es una institución aislada de la Educación Nacional, tuvo su origen en la Junta de Gobierno que asumió el poder inmediatamente después de la caída del ex-presidente Lemus. El que esto escribe tiene la documentación a la mano de aquel entonces, incluso el organigrama de la que sería más tarde la nueva estructura técnico-administrativa del Ministerio de Educación; y sinceramente se complace en que aquella semilla tenga visos de germinar ahora. A continuación trataremos la problemática a que se enfrenta de nuevo este intento de reforma.

El factor político

No ha podido liberarse el magisterio de la endemia política salvadoreña. Cierta que un apreciable porcentaje se salva del pecado, pero los demás son los correligionarios, los intrigantes, los incondicionales, los familiares y los finamente astutos. Es hasta cierto punto tolerable que los titulares de Educación sean políticos, porque tienen que estar estrechamente identificados con el gobernante que, como es natural, opera en función política; pero desde el Director General para abajo, ¡no! El Ramo de Educación Pública difiere muchísimo de las otras Secretarías de Estado. La educación se ve seriamente afectada con personas incapaces ocupando cargos que demandan suficiente preparación a la altura de sus responsabilidades; que además de su acervo científico sean el producto de la experiencia en rigurosa escala de ascensos; y que, por último, tengan la sensibilidad positiva de la convivencia, de las relaciones humanas.

El Profesorado

La proliferación de los Planes Básicos, de Institutos Nacionales e instituciones particulares, obligó al Ministerio a improvisar profesores en las distintas especialidades de la Educación Secundaria. El empirismo cundió por todas partes y esa situación aún prevalece, con el atenuante de la insuficiencia de profesores egresados de la Normal Superior y del Departamento de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades. Por otra parte, estos egresados no siempre encuentran oportunidad de trabajo especialmente en los estudios de Ciencias y Letras y Pedagogía, por tres motivos principales: 1. La especialidad para la cual se prepararon no cubre sus necesidades económicas, a menos que los establecimientos tengan varias secciones de un mismo curso y que el núcleo de materias sea progresivo desde el principio hasta el final del Bachillerato; 2. La necesidad de hacerse un sueldo más o menos aceptable los compromete a servir materias que no son de su dominio; y 3. No hay que hacer en las Escuelas Normales porque se clausuraron.

Consecuencia de lo anterior es la conformidad de muchos de mejor quedarse en las escuelas primarias, con algunas clases en Secundaria, si es que las consiguen.

Los Métodos y Técnicas de la Enseñanza

Es obvio que a mejor calidad del profesorado, mejor calidad de la ense-

ñanza En la Educación Secundaria va en crecimiento el método lógico sobre el método didáctico; sin embargo esta afirmación es peligrosa, porque pudiera mal interpretarse en el sentido de que debe prevalecer la erudición, cayendo de ese modo en la escuela tradicional. No es así, siempre hay una buena dosis de metodología didáctica. Las asignaciones, los ejercicios, los laboratorios, el diálogo, la investigación, el trabajo en grupos, pertenecen a la escuela activa y deben practicarse en la Secundaria, pero desafortunadamente en El Salvador aún se expone demasiado en clase, pese a los cambios que mencionamos anteriormente, cambios que son saludables, pero coordinadamente de un grado a otro y de un nivel al siguiente. Por otra parte, hace falta, en la mayoría de las instituciones, los medios auxiliares de la enseñanza, tales como proyectores, grabadoras, esferas, mapas, equipos y materiales para el aprendizaje de la Física, la Química y la Biología.

Los Salarios

Se subraya que los salarios son exigüos, tanto para los de planta, como los que trabajan por hora; de ahí que en la primera oportunidad, por mucha vocación que se tenga, hay que emigrar hacia otros campos mejor remunerados. En este sentido también hay deserción de maestros, no sólo de alumnos.

La Supervisión

El concepto de supervisión es muy distinto al concepto de inspector. El supervisor es el intermediario entre el Ministerio y las instituciones de enseñanza; es el eje de los cambios, un orientador nato debidamente preparado para el cargo. El inspector tiene una connotación peyorativa en el sentido de vigilante, con autoridad suficiente para sancionar e instruir informativos. El sustantivo de supervisor ya está dentro de la terminología de la Escuela Salvadoreña, pero en el fondo continúa en acción el "cuerpo inspectivo" con uno que otro comprensivo, honrado y laborioso.

Un buen supervisor puede asistir a los tres niveles del Sistema desde los puntos de vista organizativo, administrativo, legislativo y metodológico; sólo que tiene que ser un académico con estudios de post-grado.

La diversificación del Bachillerato requiere, además, supervisores especializados; demos por caso, en Educación Vocacional y Técnica, Comercio, Agronomía, etc. y en materias afines, como Matemáticas y Física, Biología y Química, Ciencias Sociales y así sucesivamente.

Aclaración:

Por Bachillerato diversificado, entendemos, ya no las tres ramas arbitrarias del Bachillerato de las Ciencias y Letras, sino los Bachilleres en Artes, Educación Industrial, más los otros que se creen en Ciencias Contables, Ciencias Agronómicas, Enfermería, etc., sin menoscabo del "clásico" de continuación exclusiva hacia los estudios superiores. Todos los bachilleres de tipo vocacional pueden quedarse en ese status, pero también pueden optar a estudios universitarios, como en el caso ya legalizado del Bachillerato Industrial.

La Orientación de los alumnos

Este problema es de los más graves de la Educación Nacional. Los funcionarios no han sabido, a punto cierto, en qué consiste el servicio y, por ello, a los pocos años de haberse fundado el primer Plan Básico de Orientación en Quezaltepeque (1953), se le ve con indiferencia, o simplemente, se le ha querido suprimir. Veamos algunos ejemplos. En el año 1954 se creó la "Sección de Orientación Educacional y Vocacional" como una dependencia más de la Dirección General de Educación Media. Se atendieron otros planes básicos: Chalchuapa, Armenia, Ilobasco, Metapán y Suchitoto. Estos dos últimos desaparecieron del programa de Orientación y, en su lugar, se fundó el de San Martín. La Sección mencionada de Educación Media presentó un proyecto razonado al Ministerio de Educación para que el servicio se fuera extendiendo gradualmente hasta cubrir toda la República; pero el Ministerio no contestó nada; lo que hizo fue trasladar los dos colaboradores de la Sección a otra dependencia y por poco se va también el Director y la secretaria. La Dirección fue cambiada de una persona a otra, a cual más incrédula hasta llegar a menos de una oficinista; pero menos mal, en 1962 se recuperó la plaza y nuevas esperanzas alentaron a los planteles por tres largos años en abandono. Mientras tanto, en seminarios y congresos se hablaba calurosamente del problema. Mencionaremos unos cuantos: El Primer Seminario Nacional de Educación Media (1957), el Primer Seminario de Educación Normal (1962); el Primer Seminario Nacional de Educación Moral (1958) El Primer Seminario Centroamericano de Educación Vocacional y Técnica (1957); El Primer Seminario Centroamericano de Educación Secundaria, etcétera, etcétera; más las reuniones de los propios Ministerios. Esto es lo que dice el Convenio Centroamericano Sobre la Unificación Básica de la Educación, que es ley para los cinco estados que lo suscribieron: Art. 82º "Los Estados signatarios se comprometen a establecer el servicio de orientación escolar y vocacional encargado de dirigir dichas funciones en los establecimientos educativos, promover investigaciones sobre niños y adolescentes y utilizar, en forma adecuada, las informaciones sobre necesidades del país en materia de oferta y demanda de trabajo".

Art. 83º—Los servicios de Orientación en los Estados Signatarios deberán tomar en cuenta, para su mejor efectividad, las normas siguientes: 1—Servir a todos los niveles del sistema educativo del país. 2—Utilizar los recursos de la comunidad para el mejor desempeño de sus funciones. 3—Confiar la dirección de los servicios de Orientación escolar y vocacional a personal especializado, capaz de dirigir la labor de los orientadores escolares, la acción educativa de maestros y padres de familia y establecer la coordinación con otras dependencias del Estado y organizaciones privadas. 4—Practicar evoluciones periódicas para apreciar objetivamente los resultados".

Por otra parte, la Conferencia Internacional de Instrucción Pública, convocada en Ginebra por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y la Oficina Internacional de Educación, en su vigésimo sexta reunión, llevada a cabo en 1963, recomienda, entre otras cosas

Principios Generales:

“La Orientación debe ayudar al individuo a resolver los problemas que le plantea la elección de sus estudios y su profesión; determinar por diversos medios sus intereses y aptitudes, tanto intelectuales como físicos, enseñarles a conocerse así mismo e informarle sobre los problemas y los estudios que conducen a ellas

A su vez, la Orientación debe tener en cuenta la evolución social y económica del país, así como las necesidades actuales y futuras de la sociedad, sin dejar por ello de garantizar la libertad de elección individual; es decir, que el orientador deberá tener en cuenta su doble responsabilidad respecto del individuo y ante la sociedad.

Esta preocupación de orientar a los jóvenes en sus problemas de estudio, económicos, sociales, emocionales, aptitudinales, en un mundo cada vez más complejo, es también motivo de estudio en escuelas normales y universidades de los cinco continentes

El estado actual de la Orientación Educativa y Vocacional en El Salvador, no es halagüeño. Puede hablarse de orientadores en todos los establecimientos de Educación Secundaria, pero la verdad es que no los tenemos. Para un buen servicio de Orientación se requiere la creación de un Departamento central integrado por los siguientes especialistas, como mínimo:

1. Un Director Experto en Orientación;
2. Un psicómetra;
3. Un médico psiquiatra;
4. Un estadígrafo;
5. Una trabajadora social;
6. Una enfermera; y
7. Supervisores

Este personal se encargaría de capacitar a los profesores en servicio, amén de atender casos especiales

Deserción Escolar.

Advertimos desde el principio, que no se puede hablar de la Educación Media y, en particular, de la Educación Secundaria, sin tocar a la Educación Primaria y Superior. De manera que haremos referencia en este apartado a la deserción escolar en los tres niveles del Sistema Empezando porque menos del 20% terminan su Educación Primaria de seis años (Dato obtenido en el Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social 1965 – 1969). De ese, menos del 20% que pasa a ser el 100% para fines de matrícula de la Educación Secundaria; 45.4% aprueba en Plan Básico, y sólo el 3.9% el Bachillerato (Datos encontrados en El Sistema Educativo en El Salvador. Publicaciones del CSUCA). Ese 3.9% se convierte, como en el caso anterior, en el 100%, para la Universidad en cada una de las Facultades, después de haber pasado por el tamiz de las Areas Comunes

Las Facultades que registran la mayor proporción de graduados —egresados dice el estudio del CSUCA— son los de Odontología y Ciencias Químicas, con 73.1% y 72.3% respectivamente. Las que continuarán con una baja relación son la de Humanidades con un 2.4% y la de Economía, con 11.2%. En las otras Facultades, la relación graduados-egresados oscila alrededor del promedio de toda la Universidad, el cual se espera sea de 36.3% para todo el período (1964-1972).

Bueno, pero no hemos tocado todavía el ausentismo, para este caso interpretado así: no todos los que egresan de la Primaria ingresan al Plan Básico, ni todos los que terminan el Plan Básico van al Bachillerato, ni todos los bachilleres son recibidos por la Universidad u otros estudios superiores. Las estadísticas, a este respecto no son muy claras, pero en todo caso, se trata de un elevado porcentaje que no se sabe qué es lo que hace. Es fácil comprender ahora el gran desperdicio de recursos humanos que existe en El Salvador; y si a esto agregamos el 24% de niños en edad escolar que no son atendidos por el Sistema, la situación es más aflictiva todavía.

LA EDUCACION SECUNDARIA Y LA UNIVERSIDAD

Con el crecimiento de la población y el auge del Bachillerato de C C y L L debido al cupo y a otras limitaciones, la Universidad ha tomado sus medidas. Una de ellas son los exámenes de admisión y la otra, el “colador”, por decirlo así, de las Areas Comunes.

De tres años a esta parte, de los miles que llegan a examinarse, sólo han podido ser aceptados cuando mucho en un 50%, con la concesión de la nota mínima, que ya no puede ser un secreto, de 5, 4.5 y 4.3, respectivamente.

Desde luego que la Universidad tiene que evaluar sus instrumentos de medida; pero la Educación Secundaria tiene también que hacer un estudio lo más exhaustivo posible de lo que está ocurriendo en los Institutos Nacionales y Colegios Particulares de la República. Ya podemos señalar, o repetir, las deficiencias que todos conocemos: planes y programas de estudio recargados, profesorado deficiente en un alto porcentaje; edificios en pésimas condiciones, en su mayoría; y escasez de medios auxiliares de la enseñanza.

El entendimiento sincero, bien intencionado, sin llamarse a engaño, de la Universidad y el Ministerio de Educación, es imperativo, a menos que se quiera continuar con una política lesiva, intrascendente, para ambas partes, que por cierto no conduce a nada más que a gastos muchas veces infructuosos.

RESUMEN Y AGREGADOS

1. La Educación Secundaria está íntimamente ligada a la Educación Primaria y es la antesala de los Estudios Superiores.
2. La Educación Secundaria, por hoy, está dividida en dos ciclos: Plan Básico y Bachillerato; el Plan Básico “alimenta” a las carreras cortas de Enseñanza Media y al Bachillerato.

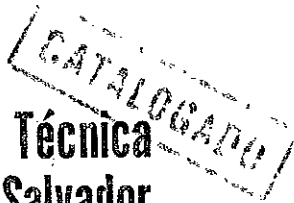
- 3 La Educación Secundaria ha sido considerada como la fase eminentemente humanística y a ella le corresponde encausar a la juventud de acuerdo con los bienes y valores culturales, a través de Estudios Vocacionales de nivel medio o superior
- 4 La formación del profesorado es básica para mejorar métodos, procedimientos y formas de enseñanza, tanto en el aspecto científico como en el aspecto didáctico
- 5 En defecto de las escuelas normales, que ya se suprimieron, excepto la Superior que se clausura este año, el Gobierno debería pasar las partidas correspondientes al presupuesto de la Universidad; porque esa es la institución indicada para la formación del profesorado, a través de su Departamento de Ciencias de la Educación
6. Los instrumentos denominados planes y programas de enseñanza-aprendizaje, deben corresponder a las técnicas modernas del planteamiento integral de la educación. Sus contenidos (programas) deben ser desbrozados de todo cuanto inútil tienen y enriquecidos con los adelantos de la ciencia y de la técnica.
- 7 Los planes de estudio deberían contener materias prevocacionales y vocacionales; tales como las Artes Industriales, Economía Doméstica, Ensayos Agropecuarios, Mecanografía, Redacción Comercial, a efecto de que los miles de egresados de los planes básicos y del bachillerato, que por diversas razones ya no siguen estudios posteriores, posean conocimientos y destrezas con qué ganarse la vida
- 8 La Orientación Educativa y Vocacional debe ser considerada seriamente como la parte medular del Sistema, a fin de evitar el enorme desperdicio de recursos humanos
- 9 La construcción de edificios para la Educación Secundaria es igualmente necesaria como en Primaria y Educación Superior, así como la dotación de mobiliario y medios auxiliares de la enseñanza
- 10 “La unidad del Sistema Educativo no se disminuye porque partes del mismo sean administradas por el Estado, mientras que otras lo son por grupos particulares o autónomos. El dato simple es que, o se cuenta con un sistema fuerte y eficaz, o ningún aspecto del Sistema puede ser saludable” (De los estudios del IIME)
- 11 Del numeral anterior se infiere que la Universidad de El Salvador es parte del Sistema Educativo y que para que haya unidad se requiere entendimiento y colaboración entre las dos partes: la puramente oficial y la Institución Autónoma, “o ningún aspecto del Sistema puede ser saludable”
- 12 El Gobierno y la sociedad en general deben comprender de una vez por todas que sin educación no hay prosperidad económica y que la economía, para ser más próspera, necesita de más y más educación. De tal suerte que la Educación Secundaria debe ser tan obligatoria como la

Educación Primaria; y un día llegará en que también lo sean los estudios superiores, al menos dando las mayores facilidades para que cada quien desarrolle al máximo la heterogeneidad de sus potencialidades vocacionales

FUENTES CONSULTADAS

- 1—Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social (1965-1969) El Salvador Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica
- 2—Estudio de Recursos Humanos en Centroamérica El Sistema Educativo en El Salvador Situación Actual y Perspectivas (1965)
- 3—Primer Seminario Centroamericano de Educación Secundaria Consejo Cultural y Educativo de la ODECA 1959
- 4—Formación de Personal para la Enseñanza Media Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME
- 5—Fundamentos Doctrinarios de la Reforma Educativa (1968-1972) Comisión Asesora de Planes y Programas del Ministerio de Educación de El Salvador
- 6—Revista Educación 5-6, Órgano del Departamento de Educación, Facultad de Humanidades, Universidad de El Salvador
- 7—Convenio Centroamericano sobre la Unificación Básica de la Educación
- 8—Entrevistas con algunos funcionarios del Ministerio de Educación

Estado Actual de la Educación Técnica no Universitaria en El Salvador



Por GILDABERTO BONILLA

La educación técnica en El Salvador orientada en forma sistemática data de 1954 (octubre) cuando se reunió a un grupo de técnicos reclutados de la industria, para que recibieran un cursillo de tipo pedagógico y comenzar en junio de 1955, a impartir enseñanza técnica en el edificio que hoy tiene el INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL, situado en la Colonia Roma

Las especialidades que comienzan a atenderse son seis: Carpintería para construcción, Albañilería y Fontanería, Máquinas herramientas, Mecánica Automotriz, Electricidad General y Electrónica. Podían ingresar a estudiar este tipo de estudios, alumnos que habían terminado su ciclo primario de estudios. Más tarde, en 1962 se funda el Bachillerato Industrial, en las especialidades de

- a) Máquinas-herramientas
- b) Mecánica Automotriz
- c) Electricidad General y
- d) Electrónica

Nace este tipo de enseñanza como una necesidad de elemento humano preparado, para atender el incremento industrial de nuestro país

Anteriormente, las mismas empresas industriales preparaban la mano de obra. La mayor parte de técnicos eran importados, por supuesto hay que aclarar que todavía en la actualidad, los técnicos de mandos medios y de grado superior, muchos de ellos, son extranjeros; pero en menor cantidad

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ENCARGADAS A LA FORMACION TECNICA

Las instituciones educativas dedicadas a la formación de mano de obra calificada, técnicos de mandos medios y técnicos a nivel académico, son los siguientes

- 1) Universidad Autónoma de El Salvador
- 2) Universidad "José Simeón Cañas" (privada)
- 3) Instituto Técnico Industrial de San Salvador
- 4) Instituto Técnico Industrial de Zacatecoluca
- 5) Instituto Técnico Industrial de San Miguel
- 6) Instituto de Manualidades y pequeñas industrias de Santa Ana
- 7) Colegio Santa Cecilia de Santa Tecla
- 8) Instituto Técnico Ricaldone de San Salvador
- 9) Escuela de Artes Gráficas

- 10) Departamento Nacional de Aprendizaje del Ministerio de Trabajo
- 11) Centro de Formación Profesional Acelerada del Ministerio de Trabajo
- 12) Centro Nacional de Productividad
- 13) Escuela Vocacional "República de Francia"
- 14) Academias, varias.

De estas instituciones me voy a referir a los institutos técnicos, de donde egresan los Bachilleres Industriales o técnicos de mandos medios.

INSTITUTOS TECNICOS

Objetivos

A) Educativo-Individuales

- 1—Preparar elementos integralmente capacitados para satisfacer las diversas ramas de la industria nacional.
- 2—Proveerlos de las destrezas, habilidades, actitudes, comprensiones, hábitos de trabajo y apreciaciones que garanticen la formación de mejores personalidades obreras
- 3—Proporcionarles oportunidades para adquirir experiencia cultural y procurarles el armónico desarrollo físico, emocional e intelectual
- 4—Proveerlos de las experiencias necesarias para ajustarles a la vida social y desarrollarles normas de conducta apropiadas para una conveniencia democrática.
- 5—Capacitarles en el reconocimiento y práctica, en la vida diaria, de sus derechos y deberes ciudadanos

B) Económico-Sociales

- 1—Atender las necesidades presentes y futuras de la industria nacional
- 2—Elevar las condiciones de vida de la nación por medio del aprovechamiento de los recursos humanos y materiales
- 3—Afianzar la progresiva dignificación del trabajador y el reconocimiento de su valor como fuerza de la nación

ESPECIALIDADES QUE SE CURSAN EN LOS INSTITUTOS

- 1—Mecánica General
- 2—Mecánica Automotriz
- 3—Electricidad
- 4—Electrónica (Radio y Televisión) (1)

REQUISITOS DE ADMISION

- 1—Llenar formulario de solicitud que se puede obtener en la Secretaría y anexar los siguientes documentos:

(1) En la actualidad los Institutos Técnicos son cinco: tres oficiales y dos privados. En los dos privados, Ricaldone y Santa Cecilia, se estudia además de las especialidades mencionadas, Imprenta

- a) Certificado de último año de Plan Básico
 - b) Constancia de la Partida de Nacimiento
 - c) Constancia de buena conducta expedida por el Director del Centro donde realizó sus estudios
 - d) Boletos sanitarios (pulmones, sangre, orina, etc)
- 2—Aprobar los exámenes de selección.
3—Entrevista (cuya fecha determinan las Autoridades del Centro)

Los solicitantes que ganen la prueba de admisión y que después de la entrevista personal sean admitidos como alumnos, serán observados cuidadosamente durante el primer mes de labores para conocer sus aptitudes e intereses. En caso de que los alumnos demuestren desinterés en la especialidad que han escogido, durante este tiempo se harán los ajustes necesarios.

DURACION DE LOS ESTUDIOS Y CURRICULUM DE MATERIAS

Los estudios profesionales son tres años, después del Plan Básico (tres años de cultura general, después del ciclo primario, que son seis años)

CALENDARIO DE TRABAJO

Cuadro N° 2

Instituto Técnico Industrial

PLAN DE ESTUDIOS (Semanal)

Asignaturas	Plan antiguo			Nuevo plan		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º
Matemáticas	5	4	4	4	4 (5)	4
Física	4	4		4	4 (5)	
Química	3	3		2	3	2
Inglés	2	2	2	2	2	2
Literatura	2	1				
Castellano				2	2	
Estudios Sociales				1		
Constitución (Legislación)		2	2			2
Administración de Empresas			2			3
Relaciones Humanas			2			2
Seguridad Industrial	2	2		1	1	
Economía Industrial			2			
Psicología Industrial			2			
Psicología General		2	2			
Historia del Arte						
Estadística y Productividad			2			
Dibujo	3	4		4	4 (2)	4 (2)
Anatomía	2					
total	25	24	23	20	20	19 (17)
Tecnología	9	8	9	14	10	5
Taller	6	11	11	6	10	15 (17)
total	15	19	20	20	20	20 (20)
Total Semanal	40	43	43	40	40	40
			126			120

(): Radio y T.V y Electricidad

Estado Actual de la Educación Técnica no Universitaria en El Salvador

CALENDARIO DE TRABAJO DEL INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL 1969

<i>Mes</i>	<i>Días</i>	<i>Horas</i>	<i>Total Trimestre</i>
FEBRERO	20	160	
MARZO	20	160	
ABRIL	8	64	384
MAYO	20	160	
JUNIO	21	168	
JULIO	17	136	464
AGOSTO	17	136	
SEPTIEMBRE	21	168	
OCTUBRE	16	128	432
TOTAL GENERAL			1280

ANALISIS DEL CURRICULUM

En el cuadro anterior se presentan el Plan antiguo y el Plan nuevo. El Plan de estudios se modificó el año recién pasado (1968). La introducción del nuevo plan se ha comenzado por el Primer Año de Bachillerato.

Las asignaturas Legislación laboral, Relaciones Humanas, Psicología General e Industrial, se piensa fusionar en una sola: Ciencias Sociales.

En el Plan antiguo se puede notar un marcado recargo de materias académicas, con el consiguiente descuido de las de carácter tecnológico y práctico, en el nuevo plan se ha tratado de equiparar lo académico con la tecnología y la práctica.

Con el plan antiguo las autoridades universitarias acordaron que los Bachilleres Industriales podrían continuar estudios universitarios en las Facultades de Economía e Ingeniería.

En este mismo año se piensa poner a consideración de las autoridades universitarias, este plan, con el objeto de que siempre los Bachilleres Industriales tengan la oportunidad de continuar estudios superiores en las mencionadas facultades.

EXAMENES DE GRADO

Los alumnos que han aprobado todas las materias de los tres años profesionales, se someten a un examen privado, previo a optar al título de Bachiller Industrial en la especialidad escogida. Dicho examen comprende cuatro áreas:

- 1-Privado de Ciencias e Inglés Técnico
 - 2-Privado de Matemáticas, Física y Química
 - 3-Privado de Tecnología, Aspecto Teórico
 - 4-Privado de Tecnología, Aspecto Práctico
- El examen de Ciencias Sociales e Inglés, comprende:
- a) Legislación Laboral
 - b) Economía Industrial

Cuadro Nº 1

INFORMACION ESTADISTICA SOBRE LA FORMACION DE TECNICOS A NIVEL MEDIO

CURSO Y ESPECIALIDAD	1962		1963		1964		1965		1966		1967		1968		1969												
	I	F	P	E	I	F	P	E	I	F	P	E	I	F	P	E											
RADIO TV Y ELECTRONICA																											
PRIMERO	24	23	22	19	15	15	13	10	25	20	16	33	25	24	30	21	20	52	41	32	51						
SEGUNDO	22	20	19	15	13	10	10	10	10	10	14	14	11	23	23	21	19	19	17	31							
TERCERO				18	18	17	13	9	8	6	10	9	9	5	11	11	11	20	20	18	17						
ELECTRICIDAD GENERAL																											
PRIMERO	12	10	10	12	10	8	5	5	4	28	24	19	22	19	17	25	19	18	46	33	24	51					
SEGUNDO	10	10	10	9	8	8	4	4	3	19	15	14	17	15	14	17	15	14	20	20	19	34					
TERCERO				9	9	8	7	9	8	7	7	3	3	3	2	15	14	12	12	15	15	14	19				
MECANICA GENERAL																											
PRIMERO	16	14	14	11	9	8	5	6	6	24	12	12	22	17	17	24	18	18	43	32	30	51					
SEGUNDO	14	12	9	14	12	9	11	10	9	6	6	6	12	10	10	18	17	16	18	17	17	47					
TERCERO				9	9	7	6	10	9	7	3	6	6	5	2	10	9	8	8	16	16	14	17				
MECANICA AUTOMOTRIZ																											
PRIMERO	21	18	17	21	16	15	14	14	13	25	20	15	24	16	16	20	15	10	39	30	21	52					
SEGUNDO	15	14	12	15	14	12	16	15	13	15	14	12	15	14	12	16	13	11	13	10	9	21					
TERCERO				11	11	10	5	13	13	12	11	12	12	11	10	13	13	10	6	11	10	8	9				
TOTALES	73	66	63	127	110	96	138	131	115	31	178	149	127	29	192	160	149	19	222	188	169	37	312	263	223	37	400

TOTAL DE EGRESADOS TITULADOS.

RADIO TV Y ELECTRONICA. 25
 ELECTRICIDAD GENERAL. 34
 MECANICA GENERAL. 30
 MECANICA AUTOMOTRIZ. 37

I Matricula Inicial
 F Matricula Final
 P Promovidos
 E. Egresados titulados

- c) Estadística y Productividad
 - d) Organización de Empresas
 - e) Inglés Técnico
- El examen de Matemáticas, Física y Química, comprende
- a) Aritmética
 - b) Álgebra
 - c) Geometría Plana y del Espacio
 - d) Trigonometría
 - e) Geometría Analítica
 - f) Física
 - g) Química

El examen de materias tecnológicas comprende dos aspectos: el teórico y el práctico

El aspecto teórico versa sobre: a) Dibujo Técnico; b) Higiene y Seguridad Industrial y c) especialidad cursada

ALTERNATIVAS QUE TIENEN LOS BACHILLERES INDUSTRIALES

- Al graduarse de Bachiller Industrial, éstos pueden
- a) Ingresar a la industria
 - b) Continuar estudios en las facultades de Economía e Ingeniería o el Tecnológico Centroamericano (ubicado en Santa Tecla, comenzará a funcionar en Agosto de este año 1969)
 - c) Continuar estudios similares, en el extranjero, ya sea becados por nuestro Gobierno o por Gobiernos extranjeros

Según las estadísticas que tenemos, casi el noventa por ciento, se van para la industria. Los salarios con que comienzan, oscilan entre ₡ 180 00 y ₡ 210 00 (un promedio de \$ 78 00 Dólares)

POBLACION ESTUDIANTIL

A continuación presento un cuadro resumen de la población estudiantil a partir del año de 1962 (Año en que se crea el Bachillerato Industrial (Insertar cuadro N° 1)

Es importante hacer notar que la especialidad que más demanda tiene en la industria, es Mecánica General (también llamada máquinas-herramientas) y electricidad general. Generalmente la industria absorbe a todos los egresados

MINIMONOGRAFIAS DE LAS CUATRO ESPECIALIDADES

I—Electricidad General

Entre las principales tareas que realiza el Técnico Electricista, podemos mencionar las siguientes: resolver los problemas que plantea la iluminación artificial y otras aplicaciones de la electricidad; se encarga de dirigir y llevar

a cabo trabajos de mayor envergadura que plantea el ingeniero electricista, como son por ejemplo, montar grandes plantas generadoras y grandes redes de distribución; está capacitado para dirigir y efectuar los trabajos de mantenimiento y reparación de máquinas térmicas e hidráulicas, motores, transformadores y muchos otros aparatos eléctricos que se utiliza en la industria, en los transportes, en el comercio y en el hogar

II —Electrónica (Radio TV)

Los oficios que realiza el egresado depende de la magnitud del taller en que trabaja. En talleres pequeños realiza todas las labores que se relacionan con la reparación de receptores de Radio o de Televisión. Comienza con el diagnóstico de la avería hasta llegar a la reparación propiamente dicha. Montaje de cuadrantes, realiza alineamientos, rebobina transformadores tanto de alimentación como de audio lo mismo que construye bobinas de frecuencia intermedia de antena y osciladores. Repara muebles averiados. En talleres de mayor magnitud (fábricas), realiza tareas más especializadas, ya que el trabajo es en serie y está dividido en etapas, cuyas principales son las siguientes: montaje o instalación, mantenimiento, revisión y comprobación y reparación del equipo

III —Mecánica Automotriz

Las tareas que se realizan en esta especialidad van desde el ajuste de un motor hasta las reparaciones mayores o reconstrucción de los mismos, reparación de sistema de alimentación, frenos, encendido

IV —Mecánica General.

La creación de las máquinas-herramientas en el siglo pasado (Torno, fresadora y limadora) se les debe el avance industrial obtenido hasta nuestros días sin ellas sería prácticamente imposible la obtención de todas las máquinas industriales que hacen posible muchas de las comodidades que disfrutamos ya que en su mayoría los mecánicos que construyen estas máquinas son hechos a través de las máquinas-herramientas. En el taller Escuela del Instituto Técnico Industrial es una pequeña escala de lo grande que es esta rama de la técnica, se trata de enseñar la elaboración de mecanismos constituidos por piezas cilíndricas o cónicas, de tornillos, tuercas engranajes de diferentes tipos piezas de superficies planas, manejo de la soldadura eléctrica y oxiacetileno. Así como también trabajos en que se requieren el empleo de herramientas de mano, como limas, cinceles, etc

NUEVAS CARRERAS

De acuerdo a consultas que hemos realizado directamente en la industria, hay necesidad de atender la especialidad de refrigeración y aire acondicionado, y matricería

Este año, en el Instituto Técnico Industrial se ha introducido refrigera:

ción y aire acondicionado, no como especialización, sino como parte de Electricidad general. También se ha elaborado un proyecto para montar la especialidad de matricería.

DISPONIBILIDADES MATERIALES DE LOS INSTITUTOS TÉCNICOS

Como se dijo anteriormente, la enseñanza técnica industrial sistemática es atendida por cinco institutos de los cuales tres son oficiales; ubicados en San Salvador, Zacatecoluca y San Miguel; los dos privados, uno en San Salvador y otro en Santa Tecla. Estos últimos hay que reconocer que están bien equipados; los Institutos oficiales considero que tienen que equiparse mejor. A partir del año recién pasado, las autoridades del Ministerio de Educación se han preocupado por este tipo de enseñanza. El año recién pasado comenzó a funcionar el Instituto de Zacatecoluca y el de San Miguel, y el Instituto Técnico de San Salvador también ha aumentado su presupuesto sensiblemente.

Para el próximo año se tiene en proyecto la fundación de dos Institutos Técnicos más; uno en Santa Ana y otro en Sonsonate.

Deseo dejar claro en este trabajo de síntesis, sobre Educación Técnica, el papel importantísimo que están jugando las mencionadas Instituciones, en el desarrollo industrial de nuestro país. A continuación pasaré a analizar los logros que se han obtenido en este campo.

TECNIFICACION DE LA MANO DE OBRA EN EL SALVADOR

No hay pueblos sub-desarrollados
sólo hay pueblos sub-capacitados

Perfectamente sabemos que El Salvador necesita acrecentar el desarrollo de su economía, y que de los factores productivos que tiene a su disposición, el más abundante es la mano de obra; además, gran proporción de ella, no se le ha desarrollado adecuadamente sus aptitudes, ni se está aprovechando en su totalidad.

Los demás factores (capital, recursos naturales y tecnología) aún se observan escasos; lo cual obliga a que se aprovechen eficientemente. Para lograr ésto es indispensable acelerar la formación de personas calificadas en los diferentes niveles en que se ve implicada la productividad: obreros calificados, técnicos de mandos medios, supervisores, Jefes de Sección, gerentes, ingenieros, etc.

En El Salvador, gracias al incremento que ha tenido la educación media y superior, las empresas cuentan ya con una oferta de mano de obra calificada y de técnicos cuya base intelectual es más sólida y más amplia.

A continuación, presento las cifras que representan los aumentos absolutos, que en la promoción de mano de obra calificada y de técnicos, se espera para el quinquenio que finaliza este año (según, el Plan de la Nación para el Desarrollo Económico y Social Tomo I Página 517-

PROGRAMA	NUMERO DE PERSONAS					TOTAL
	1965	1966	1967	1968	1969	
Preparación Industrial	380	395	460	575	625	2435
Educación Comercial	200	190	220	235	250	1095
Aprendizaje	200	400	700	1000	1500	3800
TOTAL	780	985	1380	1810	2375	7330

ADIESTRAMIENTO DENTRO DE LA EMPRESA

Aplicación y alcances del ADE

ADE se ha formado con las siglas de adiestramiento dentro de la empresa, y es el método utilizado por las empresas más progresistas, las que generalmente tienen el más alto coeficiente de densidad de capital.

El período a que someten las fases de adiestramiento varía con el tipo de industria, y a veces, dentro de una misma empresa se halla diferencias de un departamento a otro

Las empresas a que se hace referencia más arriba, han contratado —inicialmente— a técnicos extranjeros, quienes han entrenado, o lo están haciendo, y formado obreros calificados

El período de adiestramiento oscila desde los quince días (para obreros de panaderías) hasta los dos meses (en la industria del calzado) Paralelamente, se observa al personal reclutado con el fin de establecer promociones, y formar dentro de la misma empresa supervisores, controladores de calidad, operadores, comodines, etc Pero hay también empresas, entre fabricantes de calzado, concentrado y pan, que no imparten adiestramiento internamente, y cuando tienen plazas vacantes, contratan obreros o técnicos que ya conozcan su oficio El motivo que argumentan éstos, es que consideran como tiempo perdido el que se dedica a proporcionar adiestramiento Pero si tomaran dicha tarea como parte de sus inversiones, y a la vez, garantizara el nuevo obrero, un empleo seguro y una remuneración suficiente, su razonamiento se transformaría, pues con seguridad, a corto plazo obtendrían mejores rendimientos, lo que sería un reflejo de uno de los mejores métodos de enseñanza, tal es el método intuitivo.

Mediante ADE se complementaría el conocimiento básico que el individuo lleve al ingresar a la empresa; y el nivel que se le designe deberá de estar de acuerdo al tipo de trabajo para el cual se ha contratado Así, se ha notado que el obrero pasa por una etapa de observación, luego se le asigna responsabilidad, y después que ha demostrado su habilidad, puede llegar a ser el encargado o jefe de sección Este método se vuelve más indispensable, cuando se pretende la formación de elementos que en el futuro han de dirigir la empresa, o al menos, desempeñar uno de los cargos ejecutivos, en donde necesitará experiencias en administración de personal, seguridad al tomar decisiones, conocimientos sobre condiciones de salud del edificio, etc

CONCLUSIONES

Como he hecho ver a través de este trabajo, la Educación Técnica en El Salvador, ha sido atendida por instituciones de grado medio y superior, ya oficiales como privadas. Se ha tratado el problema enfocado especialmente en lo que respecta a la educación técnica industrial.

La educación técnica industrial, considero que ha tropezado con obstáculos fuertes, como son de tipo económico, docente y administrativo. En lo económico, porque los presupuestos asignados a este tipo de enseñanza, han sido insuficientes para cubrir las necesidades de equipamiento y material gastable, han tratado este rubro de la educación, como los de tipo puramente académico, situación que es absurda, ya que la enseñanza técnica, por su peculiar estructura, es la más cara. En lo docente, porque el profesorado no ha pasado por una normal técnica que los capacite no solo en lo puramente técnico, sino también en lo pedagógico y didáctico. A este respecto, aclaro que en estos últimos años, se han enviado gran número del profesorado técnico, a realizar estudios al exterior, becados por gobiernos extranjeros.

Anteriormente, se hizo mención del proyecto que tiene el Ministerio de Educación de fundar otros dos institutos técnicos; como parte de la realización de este proyecto ya se han enviado al CENETY, México, a once Bachilleres Industriales (los más destacados) a estudiar profesorado técnico, y para el 69 se enviarán a diez Bachilleres más. Hemos tenido obstáculos en lo administrativo, ya que en lo que respecta a la adquisición de material y equipo, el papelco que se sigue no es funcional. Para resolver este problema se trató de crear para este año una bodega general para abastecer a los institutos técnicos oficiales; pero no salió el material, y fracasó el proyecto.

ASISTENCIA TECNICA EXTRANJERA

Es digno de mencionarse en este trabajo, la asistencia recibida por parte del Gobierno del Japón, desde 1962; en estos últimos años, el Instituto Técnico Industrial de San Salvador, ha recibido, no solo asistencia técnica, a través de Ingenieros Japoneses, sino que también ayuda material en maquinaria y equipo, para las cuatro especialidades.

SUGERENCIAS

Para resolver en parte el problema económico con que se cuenta, el Gobierno Central debiera de legislar a través del Ministerio respectivo, la participación de la Empresa Privada en la formación técnica industrial, ya que hasta hoy no ha dado ninguna ayuda económica a tan importante rubro de la educación.

En lo docente, intensificar el programa de formación del profesorado técnico, ya sea en el extranjero a través de cursillos de verano, para instructores en funciones.

En lo administrativo, debiera de crearse un Departamento de Enseñanzas Técnicas, dentro del engranaje burocrático del Ministerio de Educación.

Considero de URGENTE necesidad la creación de una Bodega General, para abastecer de material a todos los institutos técnicos del país. En esta Bodega, se tendría suficiente material gastable que se compraría con anticipación de acuerdo a las necesidades presentadas por cada uno de los institutos.

En lo que respecta a la Facultad de Ingeniería de ambas Universidades, debe de equipárseles con suficiente maquinaria y equipo, ya que hasta hoy la enseñanza impartida es eminentemente teórica.

Situación Actual del Maestro en la Educación de El Salvador



Por José Mario López

1 —IMPORTANCIA DEL TEMA

Se reconoce modernamente que “la educación es un recurso de la comunidad encaminado a lograr a través de los individuos, el mantenimiento de una determinada forma de vida colectiva o la promoción de una nueva” de acuerdo al momento histórico considerado

Actualmente sentimos la imperiosa necesidad de promover una forma de vida nueva, propugnamos por un desarrollo económico y social del país y los medios para lograrlo se buscan desesperadamente. Observamos que la situación actual de nuestra escuela no encaja con esa búsqueda de cambio, su contribución al desarrollo económico es muy escasa, lo mismo que al mejoramiento de las condiciones de vida de las distintas capas populares. Las deficiencias en cantidad y calidad son muy notorias, lo que exige su transformación estructural y funcional.

La necesidad de una reforma en la educación es reconocida por todos, pero la forma de lograrla adecuadamente es todavía un problema. Se necesita planificar, tomando en cuenta todos los recursos disponibles a fin de aprovecharlos en la mejor forma. Dentro de esos recursos el más importante es el sector humano, no tomarlo en cuenta en la planificación de una reforma educativa es cometer un grave error que puede hacer fracasar el plan, pues es el sector que debe llevarlo a la práctica.

El conocimiento del magisterio es indispensable para tener una visión completa del estado actual de la educación así como de sus posibilidades futuras. No debe perderse de vista para ello, que la educación es una labor de equipo en la cual, además del profesor de aula, interviene el investigador pedagógico, el planificador, el supervisor, el estadígrafo, el orientador, etc. Además, debe tenerse presente que para lograr niveles altos de eficiencia en la labor educadora se necesita profesionalizar al elemento humano que la realiza, es decir, asegurarle una preparación suficiente y adecuada.

El presente artículo pretende dar una idea de la situación actual del personal responsable de la educación en El Salvador, que sirva aunque sea en pequeño grado, al proceso de cambio que debe introducirse en la escuela. Además de señalar aspectos de la aptitud de ese personal, considero de importancia referirme a cambios en su actitud, derivados de la lucha gremial librada a través de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños, ANDES 21 DE JUNIO, tal aspecto aparece en la parte final del artículo. En las apreciaciones hago referencia a la 'reforma educativa' que el Ministerio de Educación lleva a cabo

2 -EL PROFESORADO DE EDUCACION PRIMARIA

2.1 -Composición y aprovechamiento -De acuerdo al Escalafón que rige para este sector del personal docente, hay maestros de clase A, B y C conforme a la preparación recibida. Son de clase "A" los que poseen título expedido por Escuelas Normales, la clase "B" la integran aquellos que después de su sexto grado de primaria realizaron dos años de estudio en las llamadas "Secciones Normales", desaparecidas desde hace varios años; y la clase "C" la forman quienes, sin haber realizado estudios pedagógicos, han sido autorizados para impartir enseñanza, después de varios años de servicio y previo un examen

Hasta hace pocos años, el número de profesores que cumplían los requisitos establecidos en el Escalafón, era insuficiente para atender el número de nuevas plazas creadas anualmente por el Gobierno, lo que obligaba a admitir en el servicio a personas no calificadas para ello, a las cuales, se les llamó Profesores Provisionales o de emergencia. La magnitud del problema puede verse con los datos correspondientes a 1962 sobre la composición del magisterio

Profesores de Clase "A"	47.5%
Profesores de Clase "B"	18.7%
Profesores de Clase "C"	8.0%
Profesores Provisionales	25.8%

Como puede notarse, la proporción de maestros con adecuada preparación académica, era muy reducida. En la actualidad la situación ha mejorado en este aspecto, de acuerdo a los datos contenidos en la Ley de Salarios de este año, la composición del profesorado de Educación Primaria es la siguiente

Profesores de Clase "A"	82.9%
Profesores de Clase "B"	8.7%
Profesores de Clase "C"	8.4%

El cambio obtenido se logró con la medida gubernamental -tomada a principios de la presente década- de autorizar el funcionamiento de Escuelas Normales semi-oficiales y privadas, con el objetivo fundamental de profesionalizar a maestros en servicio sin título pedagógico. Sin embargo la medida tomada, no obedeció a una planificación seria y si bien ha contribuido, a mejorar la composición del personal en servicio, también ha generado un problema más serio: el desempleo magisterial

La falta de planificación se demuestra en el hecho de que no se limitó el número de Escuelas Normales autorizadas ni la matrícula, éstas se proliferaron y comercializaron, permitiéndose en ellas el ingreso no sólo a los profesores en servicio sin título pedagógico, sino también a todas las personas que lo quisieran

El Primer Plan Quinquenal de la Nación, iniciado en 1962, fijó como meta la formación de 1165 nuevos profesores normalistas cada año, para lograr reducir el déficit existente de niños sin escuela y atender el crecimiento de la población escolar. A la imprevisión de no fijar la matrícula en las Escuelas Normales de acuerdo a esta meta, se sumó la falta de cálculo de la capacidad del Gobierno de crear las condiciones físicas y las plazas necesarias para ocupar a los nuevos graduados. Ni siquiera las 1165 nuevas plazas anuales, consideradas necesarias, han podido crearse como se deduce de los datos correspondientes a los últimos tres años:

1967	700 nuevas plazas
1968	800 " "
1969	250 " "

La falta de previsión en los dos aspectos señalados provocó, a partir de 1964, el fenómeno de desempleo en el magisterio primario, el cual ha venido agudizándose al grado de tener en la actualidad cerca de 5 000 normalistas sin trabajo. A la vista está un despilfarró de tiempo, dinero invertido y personal calificado que no se utiliza. La planificación de la reforma educativa ha sido deficiente, pues no ha permitido el buen aprovechamiento de los recursos humanos. La deficiencia es mucho mayor en cuanto existe una población escolar de cerca de 400 000 niños no atendidos, lo cual indica que los recursos bien pueden aprovecharse mediante una mejor distribución del ingreso nacional, la cual asigne a Educación los recursos que las necesidades demandan.

La política adoptada por el Gobierno en torno al problema del desempleo magisterial, sigue siendo desatinada. Ha pretendido dar la impresión de que existe un superávit de maestros para justificar la supresión de todas las escuelas normales primarias, efectuada a partir del presente año. La planificación de la reforma educativa, de que tanto se habla, no pasa de ser un efecto publicitario, pues con actuaciones como la apuntada se demuestra una falta de seriedad y responsabilidad que puede ocasionar daños a la educación del país, en vez de lograr los fines que se dice perseguir con la reforma.

Como producto de la supresión de escuelas normales, en los tres próximos años no habrá nuevos graduados. De no reabirse dichas escuelas, tampoco habrá graduados en los años subsiguientes, mientras tanto la población escolar no atendida irá aumentando como consecuencia del déficit existente y el crecimiento de la población, que en nuestro país tiene una tasa muy elevada. Sólo para atender el déficit existente en la actualidad se requiere mayor número de maestros que los que se encuentran desempleados.

Mientras las necesidades de personal calificado van en aumento, la cantidad disponible tiende a reducirse por las siguientes razones:

1ª—Regular número dejen el servicio por muerte, jubilación u otras causas;

2ª—De los profesores desempleados habrá quienes encuentren ocupación en otras actividades; y

3ª—La forma de seleccionar a los que siguen estudios en la Ciudad Normal "Alberto Masferrer" para inscribirse como profesores de Educación Media, directa o indirectamente, reduce el grupo de primaria; actualmente cerca de doscientos de éstos sustituyen, como interinos, a los que se preparan en Ciudad Normal y el próximo año serán ellos quienes realicen los mencionados estudios. Se tiene "planificado" formar a 1500 profesores de educación media en los tres años subsiguientes; lo que nos da la medida de la reducción de profesores de primaria que se hará por esta razón

Las circunstancias apuntadas dan a nuestra educación primaria la siguiente perspectiva:

- a) Un aumento del número de alumnos atendidos por cada maestro como producto de la desproporción entre el número de nuevas plazas y las necesidades del servicio;
- b) Aumento de la población escolar no atendida; y
- c) Peligro de recurrir en el futuro, nuevamente, a profesores de emergencia

El panorama es desalentador, y revela la falta de una verdadera planificación en la reforma educativa que tanto se pregonaba por parte del Gobierno. Continuar con medidas caprichosas como la supresión de Escuelas Normales es una enorme irresponsabilidad para con el pueblo que es quien sale perjudicado

2.2—Preparación.—Aún en el caso de los profesores normalistas han quedado serios vacíos en su preparación, que no permite llevar a la práctica la aplicación de nuevos métodos pedagógicos. La enseñanza sigue siendo predominantemente verbalista y memorista.

En lo que se refiere a los profesores de Kindergarten, no ha habido una preparación adecuada, pues son los mismos profesores de primaria quienes atienden este nivel de la enseñanza.

Hubo una preparación diferenciada para profesores rurales y urbanos la cual no ha sido convenientemente aprovechada; muchos de los que fueron preparados para trabajar en el área rural lo hacen en la ciudad y viceversa.

2.3—Condiciones de trabajo y nivel de vida.—Las condiciones en que el maestro de primaria le toca desarrollar su labor son deficientes en su mayor parte. La mayoría de escuelas funciona en locales inadecuados, con precarias condiciones higiénicas y de seguridad; se carece de suficiente mobiliario y material didáctico, así como de textos escolares en número suficiente y adaptados a nuestro medio. En lo que respecta a textos, en los últimos años se ha provisto a las escuelas de material elaborado bajo el programa ODECA-RO-CAP, en su mayoría no coinciden con el contenido de los programas de

estudio, son inadecuados a la realidad nacional y no se han dado convenientemente las indicaciones para utilizarlos en la forma que se necesita

Especialmente en el área rural es frecuente encontrar lugares en donde un solo maestro atiende dos o tres grados simultáneamente. Las malas vías de comunicación agravan el problema en muchos lugares que por lo aislados, además de no tener condiciones adecuadas de vivienda para el maestro, no le ofrecen seguridad personal. Si se toma en cuenta que las dos terceras partes del magisterio primario está constituido por mujeres, el problema reviste mayor gravedad.

En lo que respecta a nivel de vida, éste está determinado por una baja escala de salarios. De acuerdo al Escalafón, cada clase tiene un sueldo base distinto, el cual experimenta pequeños aumentos por cada cinco años de servicio, lo que se conoce como ascenso de categoría. A los quince años de labor se ha logrado el sueldo máximo, en adelante, no existen alicientes económicos. Los bajos sueldos se demuestran con la siguiente tabla:

Clase "C"	4ª categoría	₡ 175 00	mensuales
	3ª "	₡ 185 00	"
	2ª "	₡ 200 00	"
	1ª "	₡ 210 00	"
Clase "B"	4ª categoría	₡ 190 00	"
	3ª "	₡ 210 00	"
	2ª "	₡ 225 00	"
	1ª "	₡ 240 00	"
Clase "A"	4ª categoría	₡ 210 00	"
	3ª "	₡ 230 00	"
	2ª "	₡ 250.00	"
	1ª "	₡ 270 00	"

A los directores de escuelas completas (con los seis grados de primaria) se les asigna un sobresueldo de ₡ 20 00 mensuales y a los subdirectores con sexto grado a su cargo, ₡ 12 00; pero estos sobresueldos no se cumplen en todos los casos. Directores de los dos turnos en escuelas de doble jornada, tienen un sobresueldo de ₡ 80 00 mensuales, pero tienen que trabajar 10 horas diarias.

Con remuneraciones como las descritas, ¿Qué nivel de vida puede tener la familia de un profesor de primaria? La respuesta se hace evidente si comparamos con el salario de un motorista de bus urbano en San Salvador que es de ₡ 360.00 mensuales.

La seguridad en el empleo no ha estado garantizada y la represalia en forma de traslados y despidos arbitrarios, por participar en actividades gremiales ha sido notoria. Este aspecto ha mejorado con la promulgación, el 20 de junio del corriente año, de la Ley de la Profesión de Maestro.

Conviene hacer referencia a prestaciones sociales para el maestro, especialmente en lo que respecta a pensiones y jubilaciones. De acuerdo a la ley de la materia el maestro que labora con el Ministerio de Educación puede

obtener la jubilación máxima a los treinta años de servicio, con el 100% del mayor sueldo devengado durante un período no menor de 180 días consecutivos. Esta prestación se ha visto amenazada al intentarse un Sistema Nacional de Retiros, de acuerdo al cual se tendría que trabajar cuarenta años para obtener una jubilación con el 80% del salario promedio de los últimos cinco años, cotizando un 5% de los sueldos. La lucha librada por el magisterio ha evitado, hasta hoy, que se consuma tal propósito, pero el peligro siempre se tiene. A pesar de haber detenido la aprobación de la Ley del Sistema Nacional de Retiros, el Gobierno ha encontrado la forma de no cumplir con la Ley de Pensiones y Jubilaciones y actualmente cerca de quinientos trámites jubilatorios se encuentran estancados en el Ministerio de Hacienda, lo cual obliga a los maestros a trabajar más del tiempo estipulado.

De los sueldos reducidos que se tienen se descuenta un 2% para el pago de asistencia médica y hospitalaria, que adolece de serias deficiencias. Los servicios se prestan en el Hospital de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) que es insuficiente y al cual pueden recurrir los que laboran en sitios próximos a la ciudad capital, no así los de sitios alejados, que sólo pueden hacerlo en casos extraordinarios.

Además de ser mal aprovechado, el personal docente de Educación Primaria, está muy mal atendido. Ambas cosas perjudican a la educación.

3—EL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR

3.1—Preparación, composición y necesidades del personal de Educación Media.—Las necesidades del sector no alcanzan a ser cubiertas por el personal disponible. La fuerte demanda —de 350 a 400 profesores anualmente, según cálculos del Ministerio de Educación— y las promociones reducidas de la Normal Superior y la Facultad de Humanidades de la Universidad de El Salvador, obligan recurrir a profesores improvisados, lo cual incide en deficiente composición del personal en servicio y la correspondiente baja calidad de la enseñanza. En 1967 hubo 2 922 docentes en servicio, de los cuales únicamente 461 eran egresados de la Escuela Normal Superior; 1 515 graduados en Normal Primaria y 956 sin ninguna preparación pedagógica. De la Normal Superior egresaron en 1968 solamente 84 profesores, lo que indica que el grado de participación de personal especializado en la enseñanza de este nivel, en vez de aumentar disminuye sensiblemente año con año.

Como puede notarse, tanto el perfeccionamiento del personal no calificado en servicio, como la formación de mayor número de profesores especializados son necesidades urgentes. El Ministerio de Educación reconoce que “el problema de la escasez de personal docente para el Plan Básico, se agudizará indudablemente en los próximos años, ante la perspectiva de grandes aumentos en la demanda”; paradójicamente desde 1968 se ha suprimido la matrícula a nuevos alumnos en la Escuela Normal Superior, de tal manera que en este año se da la última promoción. La sede de la Escuela ha sido trasladada de la Ciudad Normal “Alberto Masferrer” a un local que presta ser-

vicios de bodega, la biblioteca se dejó en el local anterior lo mismo que los laboratorios. Según parece la medida del Ministerio no es más que una represalia, por la participación destacada de este centro educativo, en el movimiento huelguístico magisterial de 1968, la cual es una actitud mezquina que ocasiona enorme daño a la educación del país

Como contrapartida, el Ministerio está patrocinando becas en la Universidad Católica, para seguir estudios pedagógicos en especialidades creadas este año. La Universidad de El Salvador, por su parte decidió patrocinar en su seno, estudios pedagógicos para profesores de nivel medio. Las primeras promociones que se obtengan en ambas Universidades tardarán un mínimo de cuatro años

Otra disposición ministerial, de acuerdo a su plan de "reforma educativa", en la cual tiene posición preferente la "Educación Televisada", es la de preparar en diez meses a profesores de Educación Media. Según el criterio sustentado, el profesor utilizador (de aula) no requiere grandes conocimientos para trabajar con eficiencia en materias de distintas especialidades, se dice que basta una preparación "corta y general" para lograrlo, pues la alta calidad del mensaje transmitido por la T.V., dará los conocimientos altamente especializados que el profesor utilizador no tenga.

En la Ciudad Normal Alberto Masferrer se imparte el curso de diez meses a personas con alguna experiencia docente en educación media y primaria, lo cual les permitirá inscribirse definitivamente como Profesores de Educación Media y trabajar en ese nivel. Es contradictorio que por una parte se patrocine becas en la Universidad Católica para seguir una carrera larga y por otra se pretenda preparar en tan corto tiempo a maestros que van a laborar en las mismas condiciones que los primeros

Por otra parte, el criterio de que, en cuanto más especializado es el mensaje de la televisión, menor preparación necesita el profesor utilizador, es absurdo; la alta calidad de los conocimientos transmitidos, requieren también alta calidad del profesor que en el aula va a contestar las preguntas de los alumnos, les va a guiar en sus tareas y ampliar los puntos tratados

Para dejar más clara la situación sobre la preparación que se imparte en el curso de diez meses en la Ciudad Normal, comparemos con los estudios que se venían realizando en la Normal Superior. En esta última, la carrera se coronaba en tres años en cualquiera de las siguientes especialidades: Matemáticas y Física, Biología y Química, Castellano y Literatura, Inglés, Ciencias Sociales y Ciencias de la Educación; ahora un grupo se prepara en Ciencias y otro en Humanidades en la tercera parte del tiempo que los anteriores. El grupo que estudia Ciencias se prepara en Matemáticas, Introducción a las Ciencias (Física, Química y Biología) e Inglés, el de Humanidades estudia Castellano (y Literatura), Ciencias Sociales (Geografía, Historia y Civismo) e Inglés. Cada una de las especialidades actuales, como puede verse, comprende tres de las anteriores mientras el período de estudios se ha reducido a la tercera parte. A lo anterior hay que agregar que el curso que se imparte en Ciudad Normal, se realiza en base a un Plan de Estudios que contiene enfoques distintos sobre las materias, por ejemplo, la Matemática moderna

sustituye a la tradicional. El distinto enfoque hace difícil el estudio porque significa un abandono de la costumbre a fin de adaptarse a la nueva modalidad. El tiempo tan corto para un estudio de la calidad y cantidad descritas no permite un buen aprovechamiento.

Mientras la tendencia moderna es profesionalizar la docencia aquí se hace todo lo contrario.

Entre 1972 y 1973, se ha calculado por el Ministerio de Educación que habrá cerca de 61 000 nuevos aspirantes al Plan Básico, para atenderlos se requieren más de 2 000 nuevos maestros. O no podrá atenderseles o se tendrá que seguir improvisando maestros en Educación Media.

He hecho referencia únicamente al profesor de Plan Básico y Bachillerato tradicionales, pero es necesario referirse al que atiende también otros campos de estudio en el nivel medio. El de enseñanza comercial, por ejemplo, en su mayor parte se ha improvisado, no fue sino hasta hace pocos años que la Normal Superior empezó a especializar personal, desgraciadamente dicho centro está por desaparecer.

El sistema educativo actual tiene un número muy restringido de áreas de estudio en el nivel medio, lo cual no está de acuerdo con las necesidades de la vida moderna. Las academias de Corte y Confección y Cosmetología surgen sin estar comprendidas en los planes de estudio y las personas que enseñan en ellas carecen de preparación pedagógica, aunque en la actualidad ya son controladas por el Ministerio de Educación como integrantes del plan de estudios. En lo referente a profesores que imparten materias técnicas puede decirse lo mismo. Hasta hoy no se han tomado medidas para preparar personal calificado en este tipo de enseñanzas, pero lo que resulta inexplicable es que dentro del Plan de Reforma Educativa se hable de diversificar el bachillerato creando las áreas de Agricultura, Industria, Comercio, Turismo y Hotelería, Pesca y Navegación, Artes y Ciencias y Humanidades, pero nada se diga sobre la preparación del personal docente que habrá de atenderlas.

Según parece, en los planes de reforma educativa del Gobierno, al factor humano no se le da ninguna importancia.

3.2 - Condiciones de Trabajo y de Vida del Personal Docente de Educación Media - Aunque las condiciones no son tan precarias como en primaria, dejan mucho que desear. Los locales en que funciona la mayoría de centros de educación media no han sido construidos para ese fin, hay carencia de material diáctico lo mismo que de laboratorios, algunas materias como la Física y la Química que son de carácter experimental se tienen que impartir en forma expositiva. Existe en San Salvador un Laboratorio Central, de cuya ayuda sólo pueden beneficiarse los centros educativos cercanos; los servicios que presta el Laboratorio Central están limitados por una asignación presupuestaria muy baja.

En cuanto a la situación económica del profesor de Educación Media, puede decirse que es superior al de primaria; hay quienes llegan a triplicar el salario de éste. Sin embargo, últimamente, medidas adoptadas por el Ministerio de Educación, han afectado sensiblemente sus intereses. Se introdujo

la profesoria de planta en los centros oficiales lo cual sirvió de pretexto para trasladar maestros, desmejorar sus salarios y perjudicar la unidad de sus familias. Además de ello se aumentó el año laboral ya que se les obligó a presentarse a trabajar a los centros respectivos a partir del 3 de enero y no el 3 de febrero como se acostumbraba anteriormente, también se ha girado una circular indicando que el año lectivo en Educación Media finalizará el 15 de noviembre y no el último de octubre como se hacía. Pero la medida más lesiva consiste en la división del salario en dos partes, una oficial y otra pagada por los padres de familia a quienes se les impuso una cuota obligatoria de ₡ 5 00 mensuales por cada hijo matriculado. Las cuotas de los patronatos sufrieron un retraso de cinco meses para la mayoría de maestros; los reclamos verificados por el personal afectado, así como la acción realizada por medio de ANDÉS, obligaron al Ministerio a movilizarse para pagar el sueldo retrasado, a pesar de lo cual todavía hay personas a quienes no se les ha hecho efectivo.

Hasta hoy no se ha dado ninguna garantía de que los sueldos no seguirán sufriendo retrasos.

Como corolario de la división en el pago de los sueldos el monto de las pensiones y jubilaciones se ha reducido ya que para ellas se toma en cuenta únicamente la parte oficial.

3 3.—El personal docente de Educación Superior.—En las instituciones de enseñanza superior se ha recurrido a sus propios egresados, profesionales no docentes, para que impartan la enseñanza. La Universidad de El Salvador, a partir de 1963 ha enviado a regular número de personas a prepararse en el extranjero para desempeñar funciones de docencia en dicho centro de estudios.

4.—SUPERVISORES Y OTROS TECNICOS EN CUESTIONES EDUCATIVAS

El personal de supervisión, al cual corresponde coordinar y orientar la labor docente, ha sido integrado en su mayor parte por personas sin la capacidad y preparación que el cargo requiere. Su labor ha sido más que todo de tipo policial y ha servido para mantener medroso al maestro en cuanto a sus reclamos, así como para influenciarlo políticamente hacia los partidos oficiales.

En la actualidad, debido a la conciencia de lucha gremial creada en el maestro, los supervisores no pueden ya cumplir con las impropias funciones políticas y represivas que venían desempeñando. Con la promulgación de la Ley de la Profesión de Maestro, no queda otra alternativa que dedicarlos a la verdadera función técnica que les corresponde; pero para que puedan desempeñar esa función técnica hay que prepararlos convenientemente. Se hace necesario crear la carrera de Supervisor para mejorar este servicio; el Ministerio de Educación a pesar de reconocer que "las mayores fallas de los servicios educativos dependen de la deficiencia en la supervisión", no ha dado los pasos para mejorarla.

En cuanto a los cargos de técnica pedagógica, educación fundamental y otros, el personal calificado es poco. Un sistema viciado de otorgamiento de

cargos ha convertido en norma establecer cargos para personas y no buscar personas adecuadas a los cargos

5 -CAMBIOS DE ACTITUD EN EL MAGISTERIO

Hace algunos años, la mayoría de maestros permanecía ausente hasta de sus propios problemas profesionales; la educación como sistema no les interesaba en lo mínimo. Su actitud era la de trabajar por una paga que les permitiera vivir aunque fuera medianamente bien.

De cuatro años a la fecha esa actitud ha cambiado, se ha creado una fuerte conciencia gremial que permite la lucha unificada por resolver los propios y se es más sensible a los problemas de la sociedad en general.

¿Qué importancia tiene ese cambio en la actividad educadora?

Sencillamente que ya no se trabajará por el simple hecho de trabajar para vivir sino para lograr una mejor educación para el pueblo. Se luchará por promover una nueva forma de vida colectiva y no se colaborará en aquellos aspectos que propendan a usar la escuela para mantener una situación social injusta.

San Salvador, 25 de junio de 1969.

Sobre este número de La Universidad

Este número, dedicado a estudiar el estado actual de la educación en El Salvador en sus diferentes niveles, ha sufrido algunas modificaciones en su planteamiento inicial. La idea primitiva se orientaba a desarrollar el siguiente temario:

- a) Estado actual de la educación pre-primaria en El Salvador (orientación filosófica, objetivos, sistemas y métodos pedagógicos, análisis de programas, relación con la enseñanza primaria, población, logros, deficiencias, sugerencias para mejorarla, etc.)
- b) Estado actual de la educación primaria en El Salvador (orientación filosófica, objetivos, sistemas y métodos pedagógicos, análisis de programas, relación con la enseñanza pre-primaria y con la secundaria, logros, población, deficiencias, sugerencias para mejorarla, etc.)
- c) Estado actual de la educación secundaria en El Salvador (orientación filosófica, objetivos, sistemas y métodos pedagógicos, análisis de programas, relación con la enseñanza primaria y universitaria, población, logros, población, deficiencias, sugerencias para mejorarla, etc.)
- d) Estado actual de la educación superior no universitaria en El Salvador (orientación filosófica, objetivos y metas, sistema y métodos pedagógicos, análisis de programas, relación con la enseñanza secundaria, población, logros, deficiencias, sugerencias para mejorarla, etc.)
- e) Estado actual de la educación técnica no universitaria en El Salvador (orientación filosófica, objetivos, métodos y sistemas pedagógicos, análisis de los programas, relación con la enseñanza media y superior, población, logros, deficiencias, el desarrollo económico nacional y la preparación de técnicos, nuevas carreras, sugerencias, etc.)
- f) Estado actual del personal dedicado a la docencia (situación académica y social, la preparación de nuevos elementos en los niveles pre-primarios, primaria y superior, fallas en la educación normal, primaria y propiciar la superación intelectual y material de los maestros en actual ejercicio, etc.)
- g) Estado de la actual población estudiantil salvadoreña en los niveles de primaria, secundaria y superior (características generales, crecimiento, atención que recibe, problemas sociales, encauzamiento de las aspiraciones de la población estudiantil en relación a las necesidades y desarrollo del país, etc.).

De 17 pedagogos invitados a participar en la redacción de los correspondientes ensayos, solamente 7 nos honraron con su colaboración. De ahí que, carentes de un material exhaustivo, reproduzcamos el trabajo: El sistema educativo en El Salvador, valioso en muchos aspectos, no sólo por la exposición metódica, sino por su interesante y acuciosa información estadística. Este ensayo, redactado por un grupo de expertos, forma parte de una investigación regional patrocinada por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), con el objeto de unificar criterios sobre la integración educativa centroamericana

Los estudios inéditos que ahora incluimos en la revista son: 1) Algo sobre la educación pública en El Salvador por Lic. Roberto Barahona, catedrático de la Facultad de Ciencias y Humanidades; 2) Estado actual de la educación primaria en El Salvador por Lic. Luis Apaicio, ex-director de la Escuela Normal de Varones Alberto Masferrer y de la Escuela Normal Superior; 3) Estado actual de la educación primaria en El Salvador por la Dra. Mélida Anaya Montes, catedrática de la Facultad de Ciencias y Humanidades; 4) Consideraciones en torno a la situación actual de la educación media y superior no universitaria en El Salvador por Lic. Raúl Humberto Ramos, Director-Gerente del Ministerio de Educación; 5) La educación secundaria en El Salvador, por Lic. Jorge Atilio López, catedrático de la Facultad de Ciencias y Humanidades; 6) Estado actual de la educación técnica no universitaria en El Salvador por Lic. Gildaberto Bonilla, Director del Instituto Técnico Industrial; y 7) Situación actual del maestro en la educación de El Salvador, por el Profesor José Mario López, dirigente de la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES) 21 de Junio.

En próximos números, La Universidad publicará otros ensayos sobre la realidad educativa de El Salvador y, de manera especial, sobre el proceso de reforma iniciado en la Universidad de El Salvador el año 1963.

Es ocasión propicia para agradecer la favorable acogida a este número; todavía en prensa, y a petición de muchos lectores, se duplicó la tirada de ejemplares.

Instrucciones para los anunciantes

Sólo publicamos anuncios institucionales de empresas comerciales e industriales de reconocido prestigio. La impresión del anuncio es en off-set. La mancha de página es de 9 x 6 pulgadas. Los anunciantes soportan el gasto de los grabados y el anuncio adquiere mejor presentación.

Anunciarse en La Universidad es productivo porque el anuncio se conserva por muchos años en la Revista.

El anuncio es permanente y llega a sectores con suficiente poder adquisitivo.

Más de 5 000 lectores coleccionan la Revista. Se encuentra, además, en universidades y bibliotecas nacionales e internacionales como texto de consulta, en reconocimiento al valor científico y literario de los trabajos que en ella se publican.

Tarifa de anuncios

	Una Inserción	Más de una Inserción
1 página en negro	₡ 200 00	₡ 175 00
1 página en dos colores	" 300 00	" 250 00
1 página en tres colores	" 350 00	" 300 00

Dirigir las órdenes de anuncios con suficiente anticipación a **La Universidad**, Departamento de Ventas, Suscripciones y Anuncios, Teléfono 21-3547, 5ª Calle Oriente N° 220 San Salvador, El Salvador, C. A.

NUMEROS MONOGRAFICOS PUBLICADOS EN "LA UNIVERSIDAD"

- "LA TENENCIA DE LA TIERRA Y LA REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR" (₡ 2.00).
- "EXPLOSION DEMOGRAFICA Y CONTROL DE LA NATALIDAD EN EL SALVADOR" (Agotado)
- "LA INTEGRACION ECONOMICA CENTROAMERICANA". (Problemas del Mercado Común). (₡ 4.00)
- "PROBLEMAS FILOSOFICOS" (₡ 2 00)
- "8 CUENTISTAS SALVADOREÑOS" (de Salanué a Hugo Lindo) (₡ 4 00).
- "ADMINISTRACION DE EMPRESAS" (Agotado)
- "CUENTISTAS JOVENES DE EL SALVADOR" (₡ 2.00)
- "ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION EN EL SALVADOR" (₡ 3.00).

NUMEROS MONOGRAFICOS EN PREPARACION

- "REFORMA TRIBUTARIA EN EL SALVADOR"
- "EL DESARROLLO DEL SINDICALISMO EN EL SALVADOR"
- "NUEVOS ASPECTOS DE REFORMA AGRARIA EN EL SALVADOR"